

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y**  
**CONTABLES**  
**POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**(POSFACE)**



**TESIS:**

**“INFLUENCIA DE LA COMPETITIVIDAD DE LA EDUCACIÓN EN LA  
ECONOMÍA HONDUREÑA”**

**SUSTENTADO POR:**

**SILVIA DENISE VALDEZ CARIAS**

**PREVIO A OPTAR EL TÍTULO DE:**

**DOCTORADO EN DIRECCIÓN EMPRESARIAL**

**TEGUCIGALPA M.D.C. HONDURAS 2023**

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

**DR. FRANCISCO JOSE HERRERA ALVARADO**

RECTOR

**MAE. BELINDA FLORES DE MENDOZA**

VICERRECTORA ACADÉMICA

**DRA. JESSICA PATRICIA SÁNCHEZ MEDINA**

SECRETARIA GENERAL

**Dr. RAÚL ARMANDO EUCEDA**

DIRECTOR DE POSGRADOS

**MAE. OSCAR ARQUÍMEDES ZELAYA**

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**DR. JOSÉ FRANCISCO MARTÍNEZ BARAHONA**

COORDINADOR GENERAL DEL POSGRADO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS (POSFACE)

**DRA. JOSELYN ALVARADO SIWADY**

COORDINADORA DOCTORADO EN DIRECCIÓN EMPRESARIAL POSFACE

## DEDICATORIA

Dedico este trabajo de tesis a Dios, mi fuente de fortaleza y guía a lo largo de esta aventura académica, su bendición y sabiduría han sido mi luz en los momentos más desafiantes.

A mi querido padre, Rubén Valdez, le agradezco por ser mi ejemplo de perseverancia y dedicación, sus palabras de aliento y sabios consejos han sido mi inspiración constante, a su vez mi amada madre, Alba Carias, le dedico este logro con todo mi corazón y gratitud, su amor inquebrantable y apoyo constante han sido mi sostén. A mi familia, pilar fundamental en mi vida, les agradezco por su constante aliento y respaldo y unidad han sido un elemento esencial para alcanzar este hito en mi camino.

También agradezco grandemente a mi compañero de vida André Morales, quien con amor y paciencia me ha motivado y apoyado para alcanzar mis metas y propósitos personales.

Y a cada una de mis amigos y colegas que han dejado una marca indeleble en esta etapa de mi vida, con humildad y gratitud, les dedico este trabajo, deseando que compartan mi alegría y satisfacción.

## AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar mi sincero agradecimiento a la Universidad Autónoma Nacional de Honduras por brindar espacios de formación y desarrollo a profesionales hondureños en búsqueda de formación y apasionados por las ciencias administrativas. Su compromiso con la educación superior y la excelencia académica han sido fundamentales para mi crecimiento personal y profesional.

Agradezco especialmente a la Coordinación del Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas (POSFACE) por su labor incansable en la gestión y organización de este programa educativo. Quien nos ha facilitado acceso a conocimientos valiosos y oportunidades de aprendizaje en un entorno enriquecedor.

Agradezco a Dr. José Efraín Deras, mi Director de Tesis, le extiendo mi gratitud por su orientación experta y compromiso en este proyecto, su conocimiento y dirección han sido esenciales para dar forma y profundidad a mi investigación.

También quiero agradecer al Dr. Dennis Cáceres por su apoyo como Director Metodológico, su asesoramiento en la estructuración y enfoque de mi estudio ha sido de gran valor y ha contribuido significativamente a la calidad de mi trabajo.

Este logro no habría sido posible sin el respaldo y la contribución de cada una de estas instancias y personas. Cada uno de ustedes ha sido un eslabón crucial en mi trayectoria académica, y les agradezco de corazón por su dedicación y compromiso.

## RESUMEN

La presente tesis tiene como objetivo principal analizar la influencia de la competitividad de la educación en la economía hondureña. Se pretende entender la relación entre la productividad y la competitividad del sistema educativo, evaluar el impacto de las políticas públicas y la participación del sector público y privado en la educación, analizar la relación entre años de educación, rangos salariales y crecimiento económico, y comprender el impacto de la competitividad educativa en la economía del país.

La investigación se basa en un paradigma positivista, utilizando un enfoque mixto que combina datos estadísticos y descriptivos para abordar la problemática. Se emplea un diseño de investigación no experimental-transversal, y se utiliza un enfoque cualitativo naturalista con el método hermenéutico interpretativo para diseñar propuestas de mejora en el sistema educativo. Se utiliza un muestreo probabilístico para la parte cuantitativa y un muestreo no probabilístico por conveniencia para la parte cualitativa. El estudio utiliza técnicas de recolección de información como encuestas y entrevistas. Y se utilizó para el análisis de datos cuantitativos R Studio y para datos cualitativos Atlas ti 9.

En resumen, esta tesis pretende proporcionar un análisis completo de la competitividad de la educación en la economía hondureña, explorando distintos aspectos de correlación entre educación y economía y proponiendo recomendaciones para fortalecer el sistema educativo en diferentes niveles.

## **ABSTRACT**

The main objective of this thesis is to analyze the influence of the competitiveness of education in the Honduran economy. It aims to understand the relationship between productivity and competitiveness of the educational system, to evaluate the impact of public policies and the participation of the public and private sector in education, to analyze the relationship between years of education, salary ranges and economic growth, and to understand the impact of educational competitiveness on the country's economy.

The research is based on a positivist paradigm, using a mixed approach that combines statistical and descriptive data to address the problem. A non-experimental-transversal research design is employed, and a naturalistic qualitative approach with the interpretative hermeneutic method is used to design proposals for improvement in the educational system. Probabilistic sampling is used for the quantitative part and non-probabilistic convenience sampling for the qualitative part. The study uses data collection techniques such as surveys and interviews. And R Studio was used for quantitative data analysis and Atlas ti 9 for qualitative data.

In summary, this thesis aims to provide a comprehensive analysis of the competitiveness of education in the Honduran economy, exploring different aspects of the correlation between education and the economy and proposing recommendations to strengthen the education system in different countries.

## ÍNDICE GENERAL

<b>Capítulo I. Planteamiento del Problema de Investigación .....</b>	<b>19</b>
1.1. El problema de investigación .....	19
1.1.1. Caracterización de la educación en Honduras.....	20
1.2. Objetivos de investigación .....	33
1.2.1. Objetivo General .....	33
1.2.2. Objetivos específicos .....	33
1.3. Pregunta de investigación.....	33
1.3.1 Pregunta de General .....	33
1.3.2 Preguntas Específicas.....	34
1.4. Justificación.....	34
1.5. Delimitación .....	36
1.6. Viabilidad .....	36
1.6.1. Viabilidad Operativa .....	37
1.6.2. Viabilidad Financiera.....	37
<b>Capítulo II. Revisión de la literatura.....</b>	<b>38</b>
2.1 Marco Referencial e histórico .....	38
2.1.1 Caracterización de la educación en Honduras.....	38
2.2.2 Competitividad y productividad.....	60
Contribuciones del sector privado y política pública para cerrar brechas entre oferta y demanda. ....	77
2.2.3 Análisis de las políticas públicas y el rol del sector privado en la educación...	78
2.2.4 Análisis del crecimiento económico con relación a la escolaridad y formación profesional y los retos de la educación en Honduras.....	91

2.2	Retos en la educación hondureña. ....	95
2.2.1	Primer reto: accesos a la educación.....	95
2.2.2	Segundo reto: calidad de los aprendizajes.....	96
2.2.3	Tercer reto: fortalecimiento del sistema nacional de educación. ....	96
2.2.4	Cuarto reto: formación inicial y permanente de los docentes .....	96
2.2.5	Quinto reto: inclusión a la sociedad y la economía del conocimiento. ....	97
2.2.6	Sexto reto: escenarios y tendencias en el mundo del trabajo. ....	97
2.3	Marco legal .....	98
2.3.1	Ley de educación superior. ....	98
2.3.2	Estatuto del docente .....	99
2.3.3	Currículo Nacional Básico (CNB) .....	100
2.3.4	Ley de Alfabetización Obligatoria. ....	102
2.3.5	Ley fundamental de educación.....	103
2.3.6	Ley Orgánica de Educación .....	105
2.3.7	Normas Académicas de la UNAH. ....	106
2.3.8	Reglamento General de la ley fundamental de Educación.....	109
2.4	Marco Teórico .....	111
2.4.1	Teoría del Capital Humano .....	111
2.4.2	Teoría del Capital Social .....	112
2.4.3	Teoría del Capital Cultural.....	114
2.4.4	Teoría del Capital Intelectual .....	115
2.4.5	Teoría del Desarrollo Humano.....	116
2.4.6	Teoría de la Ventaja competitiva .....	117
2.4.7	Teoría del Aprendizaje Organizacional .....	119

2.4.8	Teoría del Capital Humano y Social en la Educación.....	121
<b>Capítulo III. Metodología.....</b>		<b>123</b>
3.1	Paradigma.....	123
3.2	Enfoque.....	123
3.3	Diseño de investigación.....	124
3.4	Tipo de investigación .....	124
3.5	Población y muestra .....	125
3.5.1	Tipo de muestreo cuantitativo.....	126
3.5.2	Tipo de muestreo cualitativo.....	126
3.5.3	Cálculo de la muestra cuantitativa .....	126
3.5.4	Fuente cualitativa .....	128
3.6	Técnicas de recolección de información .....	129
3.6.1	Encuesta para recolección de datos cuantitativos .....	129
3.6.2	Entrevista para recolección de datos cualitativos.....	130
3.6.3	Proceso de validación.....	130
3.7	Plan de análisis .....	131
3.7.3	Métodos y modelos de análisis de datos .....	132
3.7.2	Programas a utilizar para análisis de datos cuantitativos .....	132
3.7.3	Programas a utilizar para análisis de datos cualitativos .....	133
3.8	Operacionalización de variables.....	134
3.9	Matriz de categorías .....	136
3.10	Hipótesis .....	137
3.10.1	Hipótesis nula.....	137
3.10.2	Hipótesis alternativa.....	137

3.10.3 Prueba de hipótesis.....	137
<b>Capítulo IV. Resultados.....</b>	<b>140</b>
4.1 Análisis cuantitativo .....	140
4.1.1 Estadística inferencial .....	140
4.1.2 Estadística Descriptiva .....	156
4.1.3 Análisis Multivariante.....	170
4.2 Análisis Cualitativo .....	175
<b>Capítulo V. Discusión.....</b>	<b>185</b>
1.1 Caracterización de la educación hondureña .....	186
1.2 Oferta académica y competitividad .....	189
1.3 Políticas públicas para mejorar el sistema educativo y la calidad educativa ....	192
1.4 Rol del sector público .....	196
1.5 Rol del sector privado y cooperación .....	199
1.6 Escolaridad y condiciones de vida .....	201
1.7 Indicadores educativos y oportunidades laborales .....	204
<b>Capítulo VI. Conclusiones y recomendaciones.....</b>	<b>207</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>221</b>
<b>Anexos</b>	<b>233</b>
Anexo 1. Encuesta aplicada a docentes de diversos niveles educativos .....	233
Anexo 2. Encuesta aplicada a la población económicamente activa .....	236
Anexo 3. Validación de contenido por juicio de expertos, Instrumentos cuantitativos	240
Anexo 4. Fotos de las entrevistas .....	246

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Matrícula nacional por nivel educativo y departamento para el año 2020 .....	39
Tabla 2. Número de educandos desertores por nivel educativo y departamento en el año 2020.....	43
Tabla 3. Cantidad de casos de repitencia por departamento, así como por nivel educativo para el año 2020 .....	45
Tabla 4. Datos de aprobación nacional .....	46
Tabla 5. Datos de reprobación escolar 2020 .....	47
Tabla 6. Gini educativo por departamentos durante el 2009 y 2011.....	48
Tabla 7. Creación de Universidades por año y tipo de naturaleza en Honduras.....	51
Tabla 8. Instituciones representativas por sectores .....	54
Tabla 9. Carreras que son demandas por el sector estatal.....	55
Tabla 10. Carreras más demandadas en el sector productivo .....	56
Tabla 11. Carreras con mayor demanda en el mercado laboral de Honduras .....	57
Tabla 12. Evolución de la gestión del talento humano .....	63
Tabla 13. Cantidad de empleados bajo régimen de servicio civil por departamento en centro educativos gubernamentales.....	64
Tabla 14. Docentes por tipo de Modalidad en el año 2020.....	68
Tabla 15. Tipos de mercados escolares y sus componentes.....	71
Tabla 16. Derivación del perfil de egreso esto desde el perfil profesional .....	73
Tabla 17. Cobertura educativa .....	76
Tabla 18. Costo total de recursos para educación obligatoria periodo 2018 – 2022 (cifras en millones de lempiras) .....	81
Tabla 19. Valores K .....	127
Tabla 20. Plan de análisis.....	132

Tabla 21. Operacionalización de variables .....	134
Tabla 22. Matriz de categorías .....	136
Tabla 23. Análisis de ítems .....	171
Tabla 24. Cargas de red o cargas factoriales .....	174
Tabla 25. Categorías orientadoras .....	176

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Matrícula por área urbana y rural para el año 2020 .....	40
Gráfico 2. Cobertura educativa entre los años de 2015-2020).....	42
Gráfico 3. Tasa de deserción nacional de 2015 a 2020.....	43
Gráfico 4. Tasa de repitencia escolar 2015-2020.....	45
Gráfico 5. Tasa de graduados en el año 2020 .....	47
Gráfico 6. Oferta académica según sector de conocimiento .....	57
Gráfico 7. Docentes a nivel nacional durante el año 2020.....	66
Gráfico 8. Razón de docentes por estudiantes esto según el tipo de administración 2020	67
Gráfico 9. Inversión en educación Nominal .....	93
Gráfico 10. Gasto en presupuesto como porcentaje del PIB.....	94
Gráfico 11. Impacto de la competitividad en la Economía Hondureña (PEA).....	151
Gráfico 12. Impacto de la Competitividad en la Economía Hondureña (Docentes).....	152
Gráfico 13. Impacto de la Competitividad en la Economía Hondureña (PEA y Docentes) .....	154
Gráfico 14. Caracterización de la educación (Docentes).....	156
Gráfico 15. Productividad (Docentes).....	157
Gráfico 16. Competitividad (Docentes) .....	158
Gráfico 17. Crecimiento Económico (Docentes).....	159

Gráfico 18. Políticas Públicas (Docentes).....	160
Gráfico 19. Caracterización de la educación (PEA) .....	162
Gráfico 20. Productividad (PEA).....	163
Gráfico 21. Competitividad (PEA) .....	165
Gráfico 22. Crecimiento económico (PEA).....	167
Gráfico 23. Políticas Públicas (PEA).....	169
Gráfico 24. Replicación .....	175

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Abordaje del planteamiento del problema de investigación .....	20
Ilustración 2. Estructura del sistema educativo por niveles .....	50
Ilustración 3. Pilares de la competitividad .....	119
Ilustración 4. Ruta de investigación cualitativa-naturista .....	125
Ilustración 5. Correlograma de ítems del instrumento docente.....	140
Ilustración 6. Correlograma de ítems del instrumento de la Población Económicamente Activa .....	142
Ilustración 7. Relación entre Productividad y Competitividad .....	143
Ilustración 8. Impacto de las Políticas Públicas en el sector público y privado (PEA) ...	145
Ilustración 9. Impacto de las Políticas Públicas en el sector público y privado (Docentes) .....	145
Ilustración 10. Impacto del Rango salarial y el crecimiento económico (PEA) .....	147
Ilustración 11. Impacto del Grado académico y el crecimiento económico (PEA) .....	148
Ilustración 12. Impacto del Grado académico y el crecimiento económico (Docentes)..	149
Ilustración 13. Redes entre variables .....	155

Ilustración 15. Modelo Factorial EGA y Boostrap para verificar la estabilidad de los ítems  
..... 173

DEGT-UNAH

## LISTADO DE SÍMBOLOS Y ABREVIATURAS

CEB: Centro de Educación Básica

CNE: Consejo Nacional de Educación

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe

DCNB: Diseño Curricular Nacional Básico

DHS: Desarrollo Humano Sostenible

EFA: Educación Para Todos

IDH: Índice de Desarrollo Humano del PNUD

INB: Ingreso Nacional Bruto

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

IES: Institución de Educación Superior

INEE: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

INPREMA. Instituto Nacional de Previsión del Magisterio

ISEMED: Institutos del Sistema de Educación Media a Distancia

MIDEH: Mejorando el Impacto del Desempeño Estudiantil en Honduras

OMS: Organización Mundial de la Salud.

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible

PIB: Producto Interno Bruto

PISA: Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes de la OCDE

PNB: Producto Nacional Bruto

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

SE | SEDUC: Secretaría de Educación

UNAH: Universidad Nacional Autónoma de Honduras

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la  
Cultura

PROHECO: Programas de Educación Comunitaria

DEGT-UNAH

## INTRODUCCIÓN

El presente estudio se realizó con la finalidad de analizar la influencia de la competitividad de la educación en la economía hondureña por lo cual se ha estructurado el documento por capítulos, que contiene la siguiente información:

Se inició con el desarrollo del planteamiento del problema de investigación en el cual se desarrolló una radiografía general del sistema educativo y sus indicadores de desempeño y eficiencia. A su vez se plasmó el objetivo de estudio el cual es analizar la influencia de la competitividad de la educación en la economía hondureña y el desglose de sus objetivos específicos. Con forma a ello se plantearon las preguntas de investigación, justificación, delimitación y viabilidad del estudio de investigación.

Seguidamente desarrolló una revisión de la literatura, donde se seleccionaron las principales teorías que se relacionan con el desarrollo económico a través de la educación que sirven como sustento teórico en la presente investigación, a su vez se hizo una análisis referencial, contextual y legal del sistema educativo. El análisis se dividió en los siguientes temas: a) Caracterización de la educación, b) competitividad y productividad en la educación, c) políticas públicas y el rol del sector privado, d) crecimiento económico con relación a la escolaridad y formación.

Se diseñó la metodología de investigación bajo un paradigma positivista, utilizando un enfoque mixto que combina datos estadísticos y descriptivos para abordar la problemática. Se emplea un diseño de investigación no experimental-transversal, y se utiliza un enfoque cualitativo naturalista con el método hermenéutico interpretativo para diseñar propuestas de mejora en el sistema educativo. Se utilizó un muestreo

probabilístico para la parte cuantitativa y un muestreo no probabilístico por conveniencia para la parte cualitativa. Se utilizó técnicas de recolección de información como encuestas y entrevistas.

En el capítulo de resultados se desarrolló un análisis e interpretación de los datos obtenidos del proceso de recolección. Los datos cualitativos se analizaron a través de estadística inferencial y estadística descriptiva. Los datos cualitativos fueron analizados en códigos, categorías y subcategorías.

Por otro lado, en el capítulo de discusión, se sintetizaron los hallazgos clave y se comparó con estudios similares. Se examinó las relaciones causales y las correlaciones observadas entre la calidad de la educación y los indicadores económicos. A su vez arrojó a luz la importancia de invertir educación para que sea altamente competitiva como un catalizador esencial para el desarrollo económico sostenible en Honduras.

La investigación cierra con un capítulo de conclusiones y recomendaciones, donde se muestran las conclusiones a las que obtuvieron luego de efectuar todo el proceso investigativo, pudiendo de esta manera verificar el cumplimiento de los objetivos y se desglosan las recomendaciones para mejorar la competitividad y productividad de la educación y por ende mejorar el desarrollo económico fundamentadas en la evidencia y se destacarán las implicaciones prácticas y políticas derivadas de los resultados obtenidos.

## **Capítulo I. Planteamiento del Problema de Investigación**

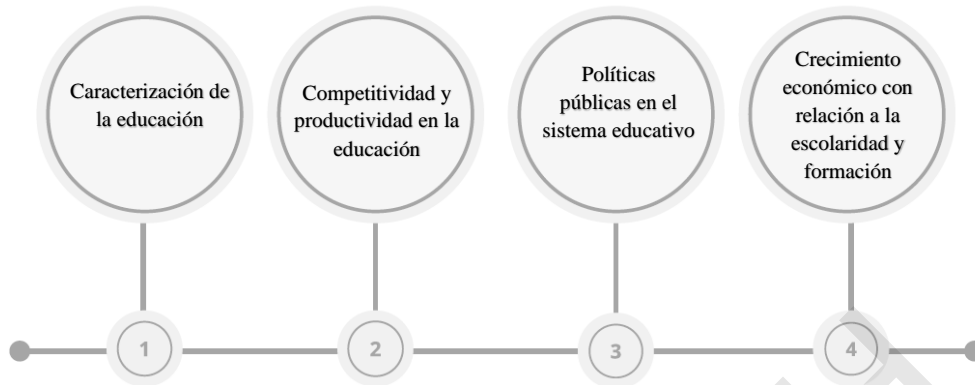
### **1.1. El problema de investigación**

Para abordar la situación del sector educativo en sus diferentes niveles educativos es necesario desarrollar un análisis de las dimensiones que la conforman, y el contexto en que se encuentra el país, para posterior emitir juicios de valor.

En Latinoamérica, se han ido perfilando dos tendencias sobre el enfoque de la educación: una abiertamente neoliberal, que la concibe como gasto social, como una carga para los estados y, desde esta perspectiva la privatización, es la vía que permite reducir los elevados costos de la educación y aporta una orientación deliberadamente economicista para el estudio de la relación educación- economía. La otra, que han ido desarrollando los gobiernos progresistas de la región, con una orientación hacia el desarrollo humano sostenible, concibe el auténtico significado de los conocimientos cuando se ponen al servicio de la sociedad, la solidaridad y la comprensión entre las personas y países al asumir el desarrollo, desde una perspectiva social. (Castells, 2017, pág. 2).

El sector educación juega un papel fundamental en el desarrollo económico de las sociedades, para ello se identificó cuatro grandes temas que serán abordadas en el presente apartado, en el cual se identificaron las carencias y oportunidades de mejora que el sistema educativo hondureño refleja y la prioridad que se le debe de otorgar a cada uno de dichos elementos.

### Ilustración 1. Abordaje del planteamiento del problema de investigación



Fuente: elaboración propia

Como se visualiza en anterior ilustración1, se encuentra la secuencia del abordaje del presente apartado para analizar desde la caracterización de la educación, su estructura, productividad y competitividad del sector, políticas públicas, sector privado y cómo dichas dimensiones inciden en el crecimiento económico.

#### 1.1.1. Caracterización de la educación en Honduras

Es imprescindible abordar una selección de indicadores relevantes que inciden en el desempeño de la educación para conformar un diagnóstico del estado del sistema educativo y como ha sido su comportamiento en los últimos años, esto permitirá realizar un análisis objetivo del mismo.

La educación es un derecho universal que debe ser garantizado por el estado, a su vez es responsable de ofrecer las condiciones básicas para que este proceso se desarrolle de forma eficiente, a su vez que el producto del proceso de enseñanza-aprendizaje sean ciudadanos competentes para un mercado laboral exigente de competencias y habilidades laborales específicas según los diversos rubros.

En marzo 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró que el COVID 19 se categorizó como una pandemia global. Esta situación afectó a todos los rubros productivos, causó estragos graves y en algunos casos fue de forma irreversible (Organization World Healt, 2020). La educación fue un sector gravemente afectado por la pandemia, tanto al sector gubernamental y no gubernamental, el cual tuvo un impacto directo a los niños, niñas y jóvenes en su proceso de formación tradicional.

Para entender mejor la problemática de país es indispensable explorar indicadores de rendimiento, eficiencia y eficacia del sistema educativo hondureño. Iniciando por conocer sus datos demográficos, la población se conforma para el año 2022 por 9,597,700 de personas. La esperanza de vida de vida al nacer es de 70.12 años, la tasa de fecundidad es de 2.5 hijos, la tasa de mortalidad infantil es de 15.9 y la tasa bruta de mortalidad es de 4.5%. (BCH, 2022)

Referente a indicadores de educación de la población, los años de estudio promedio de la población es en un promedio de 8, la tasa de analfabetismo es de 11.8%, la tasa de cobertura en educación primaria es de 91.2%, y la tasa de repitencia en primaria de un 5.2% (INE, 2023). Mejorar la cobertura, acceso y la calidad educativa es una deuda que el gobierno de Honduras tiene con la niñez y la juventud, ya que la Constitución de la República del año 1982 en su Artículo N° 151 dicta que “La educación es función esencial del Estado para la conservación, el fomento y difusión de la cultura, la cual deberá proyectar sus beneficios a la sociedad sin discriminación de ninguna naturaleza” es decir que la educación es un derecho (Asamblea Nacional Constituyente, 1982).

En el año 2014 hubo 873,000 niños, niñas y jóvenes fuera del sistema educativo y el 2022 se contabilizó 1,6500.000 niñas, niños y jóvenes excluidos en los niveles

prebásica, básica y media. Esto representa un aumento de exclusión de 22 % en siete años. Se destaca positivamente que el 2022 mostró una leve mejoría, ya que se recuperaron 22,000 niños, niñas y jóvenes con relación al año 2021. El gobierno electo en 2022 – 2026 para aumentar la cobertura escolar restituyó a la población incentivos como ser: matrícula gratis y merienda escolar. (ASJ, 2023)

La matrícula inicial para el 2022 fue de 206,978, en educación básica fue de 1,433,317, en educación media 207,850, y la población en educación superior fue de 210,464 de la cual el sector gubernamental atendió 93,243 mientras que el sector privado atendió 117,221. (BCH, 2022).

La educación superior, por supuesto, no ha sido una excepción de dificultades y exclusión. A nivel global, nacional y local, el impacto es similar a otras actividades humanas y también asume formas particulares por las características específicas de las actividades docentes, de investigación y de extensión de este nivel educativo. (Marinoni, 2020)

Los actores sociales que la conforman estudiantes, académicos, trabajadores manuales y administrativos y autoridades, así como otros sectores de la sociedad que interactúan con universidades, colegios e institutos superiores y centros de investigación, han tenido que hacer frente con premura y creatividad al reto de reorganizar sus actividades para dar continuidad al ejercicio de sus funciones sustantivas y para seguir atendiendo los retos y problemas que enfrentaban desde antes de que estallara la crisis del covid-19 (Ordorika I. , 2020)

El doble impacto del cierre de las escuelas y de la recesión mundial podría tener costos a largo plazo para la educación y el desarrollo si los gobiernos no reaccionan con

rapidez para contrarrestarlos (Banco Mundial, 2020). El cierre de escuelas provocó una pérdida de aprendizajes, un aumento en la cantidad de deserciones escolares y una mayor inequidad; la crisis económica, que afecta a los hogares, agravará el daño, pues vino acompañada de menor oferta y demanda educativa. Estos dos impactos, en conjunto, tendrán un costo a largo plazo sobre la acumulación de capital humano, las perspectivas de desarrollo y el bienestar.

La educación ha sido relacionada directamente como determinante del crecimiento y desarrollo económico. Los elementos que componen la competitividad serán un factor que incida en la educación del capital humano que este generando a la sociedad.

El incremento de la productividad de un país es el único camino que conduce a un mayor nivel de vida de la población en el largo plazo". La competitividad, se puede definir como la capacidad de los países para insertarse con éxito en la economía mundial. La competitividad de una nación es el grado al cual se puede producir bajo condiciones de libre mercado, bienes y servicios que satisfacen la prueba de los mercados internacionales, y simultáneamente incrementar los ingresos reales de sus ciudadanos. La competitividad a nivel nacional está basada en un comportamiento superior de la productividad (Paul K. , 1997).

La clave estará en poder construir una sociedad capacitada y capaz, es decir, la mezcla perfecta entre la formación profesional y la cultura de innovación, cambio y progreso que harán realmente creíble y palpable. (Murias O. , 2007)

La competitividad es un concepto ampliamente debatido. Hay consenso en que no existe una única definición de competitividad (Krugman 1994, Ezeala-Harrison, 1999, Mahmood / Ezeala-Harrison, 2000, Chavarría et al., Ibañez 2001).

Es necesario que, según el propósito o enfoque del estudio, el autor seleccione un concepto que se ajuste. La competitividad es una comparación dinámica entre empresas, industrias o sectores con sus productos o servicios que cooperan y/o compiten en un lugar determinado, concreto o virtual, para alcanzar objetivos comerciales o financieros comunes. (Lombana J. , 2011, pág. 34).

### ***1.1.3 Políticas públicas y el rol del sector privado en la educación en Honduras***

Las Políticas Públicas son las acciones de gobierno, es la acción emitida por éste, que busca cómo dar respuestas a las diversas demandas de la sociedad, se pueden entender como uso estratégico de recursos para aliviar los problemas nacionales. (Domigo Ruiz López, 2010). Se puede concebir las políticas públicas como una sinergia y pacto entre Estado y sociedad, con el fin de mejorar la agilidad y organización. Es importante destacar el sentido de participación y compromiso entre estos dos actores, con el objetivo de contribuir al desarrollo de la sociedad.

Es necesario identificar las áreas de desarrollo de las políticas públicas en Honduras, que están bajo la responsabilidad directa del Estado, las cuales son a) Protección social; b) Inversión social; c) Economía social; d) Desarrollo social; e) Integración social; f) Formación de capital humano y capital social; g) Seguridad alimentaria y nutricional; y, h) Cualquier otra área que le sea delegada por el Presidente de la República, dentro del ámbito del desarrollo social.

La Secretaría de Educación con su compromiso de contribuir a promover, planificar, ejecutar, monitorear y evaluar políticas públicas en materia de educación publicó en el Diario Oficial la Gaceta, el 28 de octubre del año 2019 el Acuerdo No. 35,083 que corresponde a: Políticas Públicas Educativas de Honduras, el cual indica en su Artículo 1 lo siguiente.

Las presentes normas regulan la organización y desarrollo de La Revisión de las Políticas Educativas: a) Proporcionar una revisión global del sistema educativo, con un particular enfoque en la calidad y la equidad, poniendo especial atención a las políticas generales de desarrollo, las legislaciones, estructuras organizativas, estrategias y prácticas educativas, que podrían ser mejoradas para promover un mayor desarrollo educativo en Honduras b) Fortalecer las capacidades y acompañar al gobierno nacional a través de un proceso de análisis de las fortalezas y las debilidades del sistema educativo para aprovechar así, las oportunidades existentes para un cambio o una reforma eficaz c) Diseñar, en cooperación con las autoridades nacionales, necesidades y los desafíos del país en ámbitos específicos de las políticas públicas en educación, planificación y gestión de la UNESCO.

(Gaceta, 2019)

A pesar de los esfuerzos del Estado para mejorar y contribuir al desarrollo educativo, este no cuenta con todos los recursos humanos y financieros requeridos para su ejecución a corto plazo, es por ello que se realiza en conjunto con la cooperación nacional e internacional con la siguiente condición: Analizar su impacto y determinar alcances y limitaciones con el fin de mejorar el desarrollo de proyectos vinculados a futuro en el país y establecer un plan de sostenibilidad (Gaceta, 2019)

La Secretaría de educación en marco del Acuerdo No. 35,083 sugiere que las políticas públicas en materia de educación vayan encaminadas a fortalecer la carrera docente, formación y actualización docente, mejorar la cobertura de docentes, instaurar programas de acelerada, recolección de lecciones aprendidas en los Bachilleratos Técnico Profesional para actualización curricular, modelos de supervisión y acreditación de centros educativos, integración de las TIC en el currículo, plan nacional de la educación y equipamiento tecnológico. Son líneas de acción importantes para contribuir al desarrollo de la educación, sin embargo, quedan muchas líneas de acción fuera de este acuerdo.

A continuación, se presenta se enlistan acciones relevantes que el Estado hondureño lleva adelante para garantizar el cumplimiento efectivo del derecho a la educación de calidad.

- Política Pública para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Plan Estratégico 2014-2025
- Plan Estratégico Institucional 2014-2018 de la SEDUC
- Política de Protección Social
- Agenda Digital de Honduras 2014-2018. Conectividad, Transparencia, Eficiencia
- Bono de vida mejor
- Programa de alimentación escolar
- Mochilas y uniformes escolares
- Programa de escuelas saludables
- Programa Hondureño de Educación Comunitaria (PROHECO)
- Subdirección de Educación para pueblos indígenas y afrohondureños

Es necesario que el tema de políticas públicas educativas integre la protección de los niños, niñas y jóvenes quienes en su mayoría se encuentran en situación de vulnerabilidad, debido a que si no se cubren ciertas necesidades básicas trae consecuencias como ser el bajo rendimiento escolar, repitencia, deserción y exclusión del sistema educativo.

Para la población que está fuera del sistema educativo, se promueve la política pública de Educación y Formación Técnico profesional que tiene por objetivo

Dotar de empleabilidad a los jóvenes hondureños y a la población activa desempleada, así como mantener y mejorar las competencias de la población activa ocupada a través de la articulación de un Sistema Nacional de Educación y Formación Técnico Profesional de excelencia, innovador, sostenible, flexible e inclusivo que se base en la observación permanente del mercado laboral y en la corresponsabilidad de todos los actores que procure a los individuos la adquisición de las competencias técnicas, emprendedoras y humanas necesarias para el acceso, la permanencia y la mejora en el empleo o trabajo por emprendimiento, así como una orientación profesional de calidad que les permita tomar las mejores decisiones en su aprendizaje a lo largo de la vida. (Consejo Nacional de educación, 2021)

La política pública de Educación y Formación Técnica promueve un total de 13 ejes o líneas de acción y una serie de medidas que, en su conjunto, buscan dar respuesta al gran objetivo estratégico, la transformación educativa y formativa que brinda oportunidades a la población, especialmente a los jóvenes, para que puedan insertarse en

la población económicamente activa que genere en los próximos años oportunidades de desarrollo económico.

Por otro lado, en Honduras existen 21 instituciones de educación superior, que se componen por 6 de carácter gubernamentales y el resto de carácter no gubernamental. En la Constitución de la República, en el artículo N.º 160 determina que “la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) es una Institución autónoma del Estado con personalidad jurídica, goza de la exclusividad de organizar, dirigir y desarrollar la educación superior y profesional” (Constitucion de la República, 1982) es decir que las instituciones de educación superior de carácter gubernamental y no gubernamental deben regirse por la normativa establecida en la máxima casa de estudios.

Honduras se encuentra situada como un país con una de las tasas más bajas en educación superior en Centroamérica. Debe existir una política nacional impulsada por los gobernantes para garantizar no solo calidad, sino también democracia al acceso de los servicios que ofrecen educación superior estatal o privada. (Sánchez, 2013, pág. 193)

En los últimos años, “la cobertura de acceso en la educación superior en Honduras presenta una tendencia positiva, sin embargo, dista de alcanzar los estándares internacionales establecidos para dejar de ser una oportunidad de minorías (Maribel Duriez González, 2016). Este reto debe ser trabajado con todos los interesados del sector productivo y gubernamental para mejorar tanto la cobertura educativa, como la eficiencia terminal y la pertinencia de la oferta académica.

#### ***1.1.4 Crecimiento económico con relación a la escolaridad y formación en Honduras***

El gasto público destinado a educación y el desarrollo económico, en los países en desarrollo la inversión en alfabetización y educación primaria ofrecerá mejores dividendos que inversión en la educación secundaria y la universitaria. Además de que el incremento en los años de escolaridad incrementa la productividad del trabajo y por ende el crecimiento económico, la enseñanza primaria es necesaria para reducir la natalidad y el analfabetismo. Por otra parte, también reduce la pobreza a la vez que proporciona la realización personal del individuo.

A través de una educación formal es posible contribuir a la integración y participación de los ciudadanos en el mercado laboral y el desarrollo socioeconómico, se afirma que:

Aumentar la calidad y la eficiencia en el gasto destinado a educación debe ser una prioridad para los diferentes gobiernos y más para los países en desarrollo dado que una educación de calidad se verá reflejada en mayores ingresos para el individuo y para la nación, pues proporciona una fuerza laboral más educación que dará como resultado un mayor crecimiento económico, con resultados a corto y a largo plazo. (Limón, 2010, pág. 7)

El crecimiento económico se determina como el aumento cuantitativo de la renta y del valor de los bienes y servicios finales producidos en el sistema económico a nivel regional, nacional o internacional, en un determinado periodo, este se mide a través de la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), el cual se calcula para eliminar la

inflación. Es considerado un fenómeno económico dinámico que constantemente provoca cambios en la estructura de los distintos sectores productivos (Pérez, 2016).

La competitividad es determinada como la capacidad que tienen las empresas para crear e implementar estrategias competitivas y de esta manera mantener o aumentar las cuotas de producto en el mercado de manera sostenible (Medeiros et al., 2019), en el ámbito educativo, se muestra que la competitividad juega un papel importante para la cobertura así como la calidad, pero a su vez es una de las mayores preocupaciones en donde la cobertura y la calidad deben ir de la mano (Lombana J. , 2012).

Adam Smith (1776) citado por (Castillo-loaiza, 2016) en el capítulo diez del libro La riqueza de las naciones, afirma que“ el hombre que ha sido educado a costa de mucho trabajo y tiempo y debe poder realizar un trabajo que le reembolse el costo de su formación con al menos, los beneficios ordinarios de un capital de igual valor”.

Honduras durante los últimos años se había posicionado a nivel centroamericano en segundo lugar en las tasas de crecimiento económico. El PIB del país alcanzó un crecimiento de 4.8% en 2017 y 3.7% en 2018 cifras que están arriba del promedio en Centroamérica y más arriba del promedio en América Latina y el Caribe (ALC), a pesar de ese buen desempeño a raíz de la pandemia del COVID-19 conllevó un momento de desaceleración económica cerrando el 2019 con un 2.7% (Banco Mundial, 2020)

Referente al Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) el cual identifica diferentes privaciones que las personas carecen en tres dimensiones: salud, educación y nivel de vida que a su vez se subdividen en subdimensiones. El IPM se clasifica en: a)

vulnerables a la pobreza multidimensional con una puntuación mayor o igual que 20% pero inferior que 33.3% b) situación de pobreza multidimensional extrema, para la puntuación mayor o igual que 50%. Los últimos datos obtenidos en Honduras reflejan que 19.3% de la población vive en situación de pobreza multidimensional y el 23.3% está clasificado como vulnerables a la pobreza multidimensional. La intensidad de la privación en Honduras, que es la puntuación de privación media de la población en situación de pobreza multidimensional, es del 46.4%. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2020)

Al hablar de empleo en Honduras el 84.1% de la población tiene un empleo informal. Por otro lado, si se habla de desempleo se observa que durante los años 2014 al 2019, la tasa de desempleo se ha mantenido estable, en un 5.7% y durante la pandemia hubo un aumento considerado de población desempleada. En el año 2019 la tasa de desempleo de la población femenina fue de 8.1%, la cual superó la tasa de desempleo de la población masculina que fue de 4.2% lo cual significa una brecha grande de género. Respecto a la población joven en edad de 15 a 24 años fue registrada una tasa del 11.3% y para la población joven de 24 en adelante un 4.1% de desempleo (Organización Internacional del Trabajo, 2020).

Algo importante de resaltar es que el porcentaje de la población de jóvenes ente 12 a 30 años que no trabajan ni estudian representa el 26.2% (Instituto Nacional de Estadísticas de Honduras, 2019). Este segmento poblacional es importante que pueda ser acelerada hacia una educación formal y no formal para que contribuya al desarrollo económico del país.

Por otro lado, el Índice de Desarrollo Humano (IDH), en Honduras para el año 2010 fue de 0.610 el cual tuvo un crecimiento gradual el cual para el año 2019 fue de 0.634, esto refiere que el país se clasifica en una categoría de desarrollo humano mediano y lo posiciona en el 132 lugar entre 189 países. Para este mismo año el IDH se compone del alcance de los siguientes indicadores: esperanza de vida al nacer 75.3, años esperados de escolaridad 10.1, años promedio de escolaridad 6.6, INB per cápita 5.308 (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2020).

Con respecto a la educación y el gasto público en educación referente al PIB del gasto del gobierno central ha sido el siguiente: en 2018 6.1%, en 2019 4.9% y en 2020 6.44% (Banco Mundial, 2020). En 2020, Honduras se situó en el puesto 89 en el ranking de países por importe invertido en educación al año y el 89 en el de gasto en educación respecto al PIB (Datos Macro, 2021).

## **1.2. Objetivos de investigación**

### ***1.2.1. Objetivo General***

Analizar la influencia de la competitividad de la educación en la economía hondureña.

### ***1.2.2. Objetivos específicos***

1. Caracterizar la educación hondureña.
2. Estudiar la relación entre productividad y competitividad del sistema educativo en Honduras.
3. Medir el nivel impacto de las políticas públicas y el rol del sector público y privado en la educación en Honduras.
4. Medir el impacto entre años de educación, rangos salariales y crecimiento económico.
5. Conocer el impacto que tienen la competitividad educativa en la economía hondureña.
6. Diseñar una propuesta de recomendaciones para el fortalecimiento de la competitividad del sistema educativo hondureño por niveles educativos.

## **1.3. Pregunta de investigación**

### ***1.3.1 Pregunta de General***

¿La educación competitiva influye en el desarrollo de la economía hondureña?

### ***1.3.2 Preguntas Específicas***

2. ¿Cuáles son las características y condiciones del sistema educativo en Honduras?
3. ¿Cuál es la relación entre productividad y competitividad del sistema educativo en Honduras?
4. ¿Cuál es el nivel de impacto de las políticas públicas y el rol del sector público y privado en la educación en Honduras?
5. ¿Cuál es el impacto entre los años de educación, rangos salariales y crecimiento económico en Honduras?
6. ¿Cuál es el impacto que tienen la competitividad educativa en la economía hondureña?
7. ¿Qué recomendaciones pueden conformar una propuesta para el fortalecimiento de la competitividad del sistema educativo hondureño por niveles educativos?

### **1.4. Justificación**

La presente investigación se centra en el análisis profundo de la situación del sector educativo en Honduras, tomando en cuenta el contexto socioeconómico y político de América Latina, donde se han delineado dos tendencias contrastantes en el enfoque de la educación. Por un lado, existe una perspectiva neoliberal que considera la educación como un gasto social, una carga para los Estados y promueve la privatización como solución a los altos costos educativos. Por otro lado, los gobiernos progresistas de la región han adoptado una visión que busca el desarrollo humano sostenible, con un énfasis

en el valor de los conocimientos al servicio de la sociedad, la solidaridad y la comprensión entre individuos y países.

El sector educativo desempeña un papel fundamental en el desarrollo económico de las sociedades, y esta tesis se enfocará en cuatro temas principales: la caracterización de la educación en Honduras, la competitividad y productividad del sector educativo, las políticas públicas relacionadas con la educación y el rol del sector privado en este contexto, y el impacto del nivel de escolaridad y formación en el crecimiento económico del país.

Es esencial abordar estos temas debido a las notables carencias y oportunidades de mejora en el sistema educativo hondureño, así como la importancia crítica que la educación debe tener en el desarrollo de la nación. El análisis de indicadores relevantes, como la tasa de analfabetismo, la cobertura educativa, la exclusión de niños y jóvenes del sistema educativo, y otros datos clave, revela la urgente necesidad de mejorar la calidad y la accesibilidad de la educación en Honduras.

Además, la investigación explorará la relación entre la educación y el crecimiento económico, considerando que el capital humano bien educado es un motor esencial para el progreso económico. El análisis de políticas públicas y la contribución del sector privado en la educación también se abordarán para comprender cómo estas influencias moldean el panorama educativo en el país.

El contexto actual, marcado por la pandemia de COVID-19, ha aumentado las desigualdades en el sistema educativo y ha puesto de manifiesto la necesidad urgente de mejorar la infraestructura, la formación docente y la adaptabilidad del sistema educativo a

situaciones de crisis. Esta investigación buscará identificar estrategias efectivas para abordar estos desafíos y promover un sistema educativo más inclusivo y orientado hacia el desarrollo sostenible.

En resumen, este estudio tiene como objetivo contribuir al análisis y la comprensión de la situación educativa en Honduras y su impacto en el desarrollo económico del país. Se espera que los resultados y las recomendaciones de esta investigación puedan servir como base para la formulación de políticas y estrategias que mejoren significativamente el sistema educativo y, en última instancia, impulsen el crecimiento y el bienestar de la sociedad hondureña.

### **1.5. Delimitación**

Este estudio se realizó en Honduras, evaluando los niveles de educación básica, media y superior, durante los años 2022 – 2023, período en el cual se atravesó por una pandemia mundial provocada por la Covid-19 que marcó la historia y a su vez un retorno a la presencialidad y ajustes a la educación tradicional con un enfoque a la educación con mediación de plataformas de gestión del aprendizaje.

### **1.6. Viabilidad**

A continuación, se detalla la posibilidad de desarrollo de la presente investigación, la cual se analiza la viabilidad operativa y financiera

### ***1.6.1. Viabilidad Operativa***

Las actividades y tareas que se han identificado como operativas, requeridas a desarrollarse en el proceso planeación y ejecución de la presente investigación, para la recolección documental y recolección de datos y obtención de resultados se determinaron como viables, debido a que el investigador se basará en fuentes de datos de acceso público y entrevistas con actores claves del sector educación, desarrolladores de políticas públicas, académicos, ex ministros de educación entre otros que serán objeto de estudio.

### ***1.6.2. Viabilidad Financiera***

Las actividades y tareas que se delimitaron tienen un costo financiero al alcance del investigador y se llevarán a cabo ajustándose a las posibilidades del mismo con condiciones óptimas que permitan cumplir los objetivos que se han delimitado. Por lo cual se determinó que la investigación es viable financieramente.

## **Capítulo II. Revisión de la literatura**

### **2.1 Marco Referencial e histórico**

#### ***2.1.1 Caracterización de la educación en Honduras***

En este capítulo se abordará todo lo relacionado con la caracterización de la educación en Honduras. El sistema educativo se compone por los siguientes niveles: prebásica, básica, media y superior. Cada uno de ellos tiene sus características, fortalezas y oportunidades de mejora.

#### **Características educativas de la población hondureña**

En este apartado se enlistan las principales características educativas de la población dentro de las cuales serán descritas las tasas tanto de ingreso como de deserción que se han dado en el país esto durante últimos años.

#### **Indicadores de ingreso educativo en Honduras.**

En el año 2020 el Sistema de Administración de Centros educativos (SACE) que forma parte de la Secretaría de Educación ha registrado una matrícula de 1,921,454 educandos esto a nivel nacional; en el nivel educativo de prebásico esto obtuvo una matrícula de 233,419 representando el 12.1%; en el primer y segundo ciclo que se conforma de primero a sexto grado fue de 1,079,913; en el tercer ciclo compuesto de séptimo a noveno grado su matrícula fue de 379,749; y en el nivel de educación media la matrícula fue de 228,373 (SACE, 2020).

En la siguiente tabla se presenta la cantidad de matriculados, así como por departamentos para el año 2020.

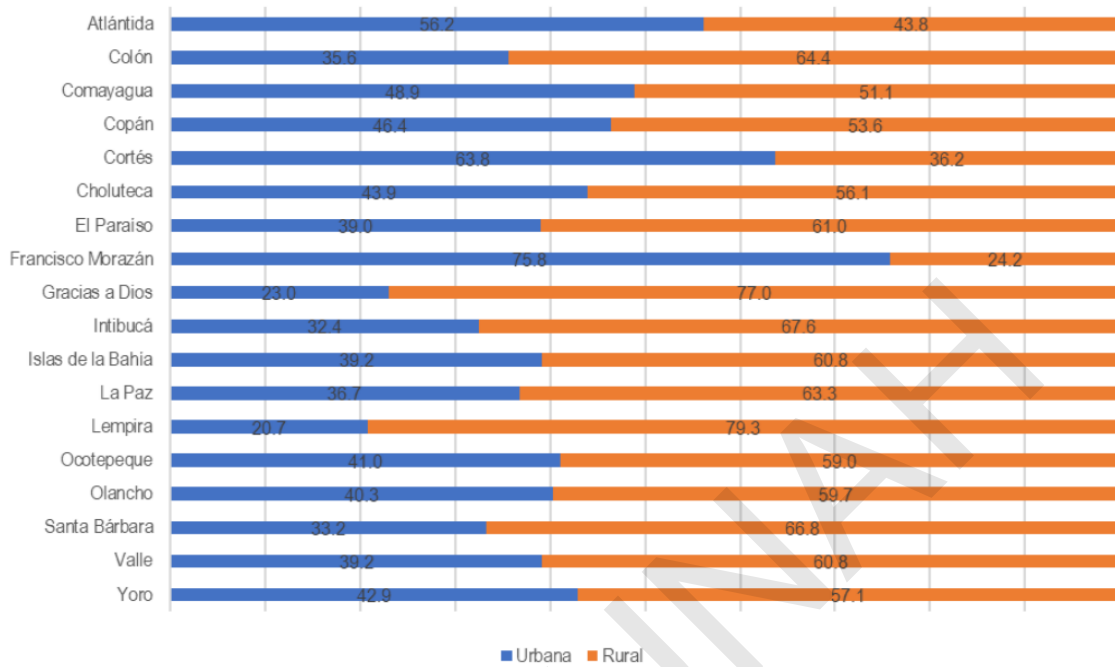
**Tabla 1.** Matrícula nacional por nivel educativo y departamento para el año 2020

Departamento	Prebásica	Básica 1 a 6 grado	Básica 7 a 9 grado	Media	Total
Atlántida	10,747	49,682	19,680	12,511	92,620
Colón	10,529	43,830	13,599	7,813	75,771
Comayagua	15,776	70,545	21,612	12,366	120,299
Copán	11,625	46,571	13,569	7,668	79,433
Cortés	34,938	189,947	78,976	47,314	351,175
Choluteca	12,952	57,302	20,253	12,756	103,263
El Paraíso	12,330	61,133	18,505	11,283	103,251
Francisco Morazán	37,520	178,144	78,396	54,585	348,645
Gracias a Dios	5,232	17,653	4,774	2,117	29,776
Intibucá	9,792	35,767	11,033	5,374	61,966
Islas de la Bahía	2,194	9,634	3,633	2,367	17,828
La Paz	7,81	30,172	10,984	5,684	53,921
Lempira	11,053	48,844	11,220	4,820	75,937
Ocatepeque	5,582	17,699	5,245	2,944	31,470
Olancho	15,785	67,139	17,287	10,163	110,374
Santa Bárbara	10,769	57,090	17,983	9,375	95,217
Valle	5,898	21,431	8,299	4,974	40,602
Yoro	13,616	77,330	24,701	14,259	129,906
Total.	233,419	1,079,913	379,749	228,373	1,921,454

Nota: datos obtenidos de (SACE, 2020).

Asimismo, en el Informe estadístico del SACE (2020) menciona que a nivel de departamentos, en el caso de la matrícula de las áreas urbanas y rural son mostradas las variables por cada uno de los departamentos, esto será debido a que en ciertos departamentos se cuenta con una mayor densidad poblacional la cual está concentrada en las áreas urbanas esto comparado a las áreas rurales, como se puede visualizar en el siguiente gráfico.

**Gráfico 1.** Matrícula por área urbana y rural para el año 2020



Fuente: datos obtenidos de (SACE, 2020).

### Cobertura educativa

Según el Instituto Nacional de Estadística (2020) con respecto a la cobertura este es un indicador el cual muestra cual es la participación de la población que se encuentra matriculada dentro de los niveles de educación prebásica, básica, media o diversificados esto de los diferentes rangos de edades, por lo que con relación a la sumatoria de la población que se encuentra en edad legal, para los diversos niveles educativos se encuentra de la siguiente manera:

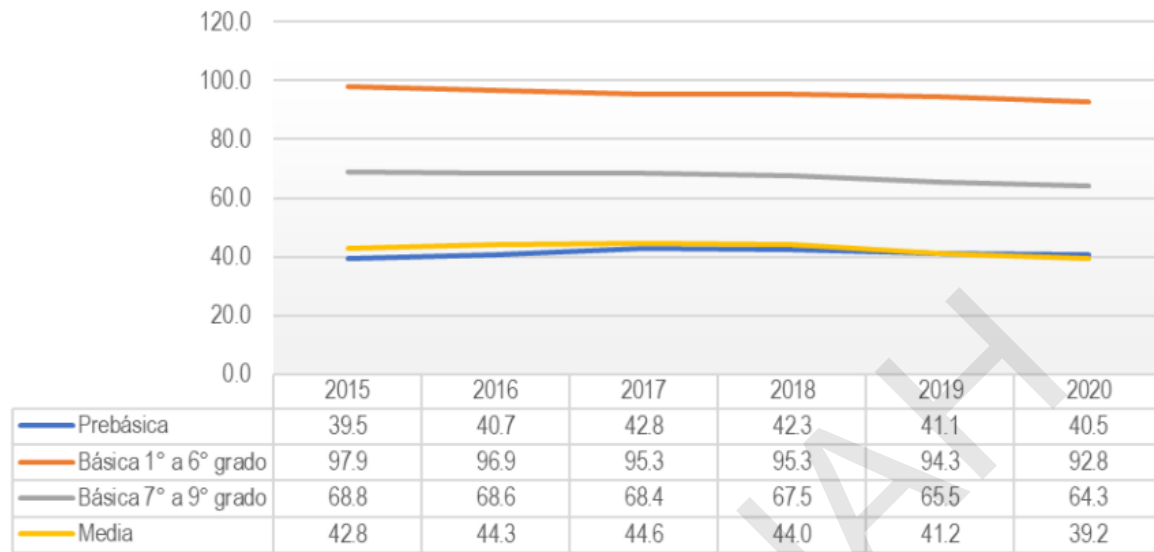
1. Cobertura de prebásica del 41.1%.
2. Cobertura de básica desde 1° hasta 6°: 94.3%.

3. Cobertura de básica de 7° a 9°: 65.6%.
4. Cobertura en el nivel medio: 41.2%.

Ha sido durante los últimos seis años en cuanto a la cobertura educativa ha tenido cambios dentro de los cuales para el nivel de prebásica durante el año 2015 logró alcanzar un 39.5%; mientras que para el año 2020 se ha estimado un 40.5%, en el caso del nivel educativo de básica de primero a sexto grado la cobertura ha tenido una disminución, ya que en el año 2015 había sido estimada de 97.9% y para el año 2020 fue de 92.8%; así mismo la cobertura de la educación básica para séptimo a noveno grado su cobertura tuvo una disminución ya que para el 2015 era de 68.8% y para el 2020 fue estimada de 64.3% (SACE, 2020).

En el caso de la educación media en el año 2015 hubo una cobertura estimada de 42.8% y para el año 2020 de un 39.2%; por lo que la cobertura educativa ha presentado un mínimo aumento en los niveles de prebásica, aunque sin embargo en los niveles de básica desde el primero hasta el noveno grado su indicador ha representado una disminución significativa; en el caso de medida se presentó un leve avance esto durante los años de 2015 a 2018, por lo que para el año 2019 tasa ha bajado de manera considerada, como se puede visualizar en el siguiente gráfico. (SACE, 2020)

**Gráfico 2.** Cobertura educativa entre los años de 2015-2020



Fuente: datos obtenidos de (SACE, 2020).

### **Deserción escolar en Honduras**

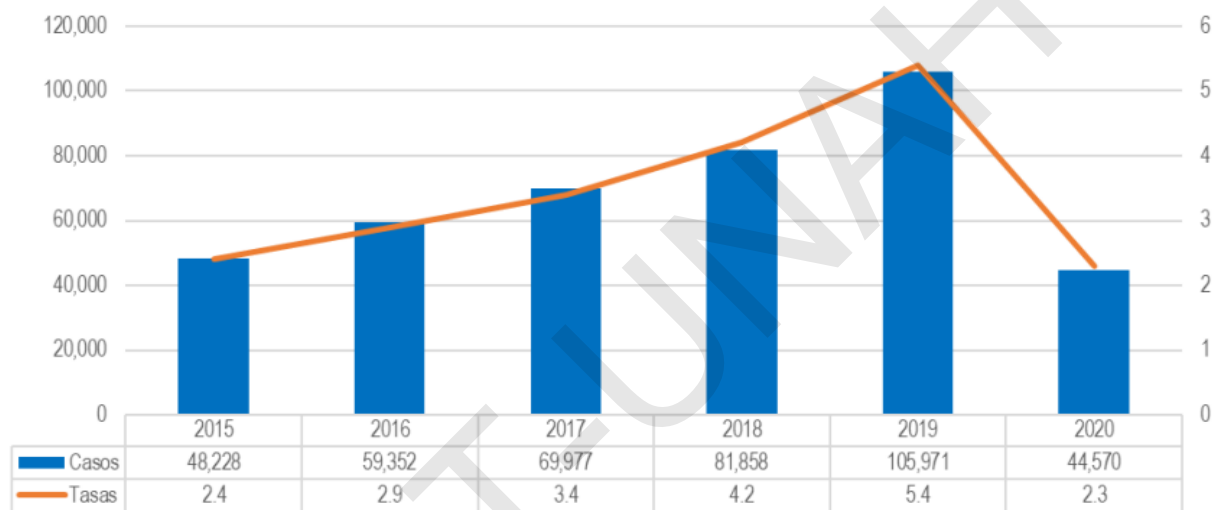
En el caso de la tasa de deserción escolar esta suele encontrarse relacionada con la matrícula inicial así como el total de educandos los cuales han abandonado el año lectivo esto antes de que el mismo finalizara, por lo que aquí son informados sobre aquellos educandos que se han retirado durante el año lectivo y en el cual se ha indicado cual es la situación crítica de las mismas sobre las cuales se quiere realizar una priorización de la atención así como una mayor focalización de los programas los cuales se encuentran orientados para una retención escolar (SACE, 2020).

Según los datos que se han registrado como deserción escolar en los niveles de prebásica los cuales han alcanzado 4,782 educandos, por lo que el nivel de básica para 1° a 6° grado ha sido reportado la cantidad de 50,136 educandos, en el caso de básica de 7° a 9° grado se alcanzó 34,483 educandos y en el caso de media fue de 16,570 educandos los cuales han sido a nivel nacional mientras que durante el periodo de 2019 a 2020 la tasa de

deserción tuvo un abaja del 2.3% esto con 44,570 casos de educandos quienes han abandonado el año escolar (SACE, 2020).

En el siguiente gráfico se puede visualizar la tasa de deserción nacional durante los años de 2015 a 2020.

**Gráfico 3.** Tasa de deserción nacional de 2015 a 2020



Fuente: datos obtenidos de (SACE, 2020).

Asimismo, se presenta en la siguiente tabla la cantidad de educandos que desertaron en el año 2020 esto por departamentos.

**Tabla 2.** Número de educandos desertores por nivel educativo y departamento en el año 2020

Departamento	Prebásica	Básica 1 a 6 grado	Básica 7 a 9 grado	Media	Total
Atlántida	35	601	412	226	1,274
Colón	56	861	404	128	1,449
Comayagua	165	2,112	1,248	455	3,980
Copán	70	887	397	153	1,507
Cortés	851	5,774	3,674	2,361	12,660
Choluteca	3	169	169	134	455
El Paraíso	77	720	720	392	3,149

Francisco Morazán	682	2,526	964	707	4,879
Gracias a Dios	13	52	65	56	186
Intibucá	53	501	625	503	1682
Islas de la Bahía	82	424	177	177	860
La Paz	35	309	226	124	694
Lempira	11	238	409	161	819
Ocotepeque	0	220	259	236	715
Olancho	88	2,079	1,087	419	3,673
Santa Bárbara	25	1,054	542	185	1,806
Valle	18	71	66	12	167
Yoro	154	3,184	875	412	4,625
<b>Total.</b>	<b>2,418</b>	<b>22,992</b>	<b>12,319</b>	<b>6,841</b>	<b>44,570</b>

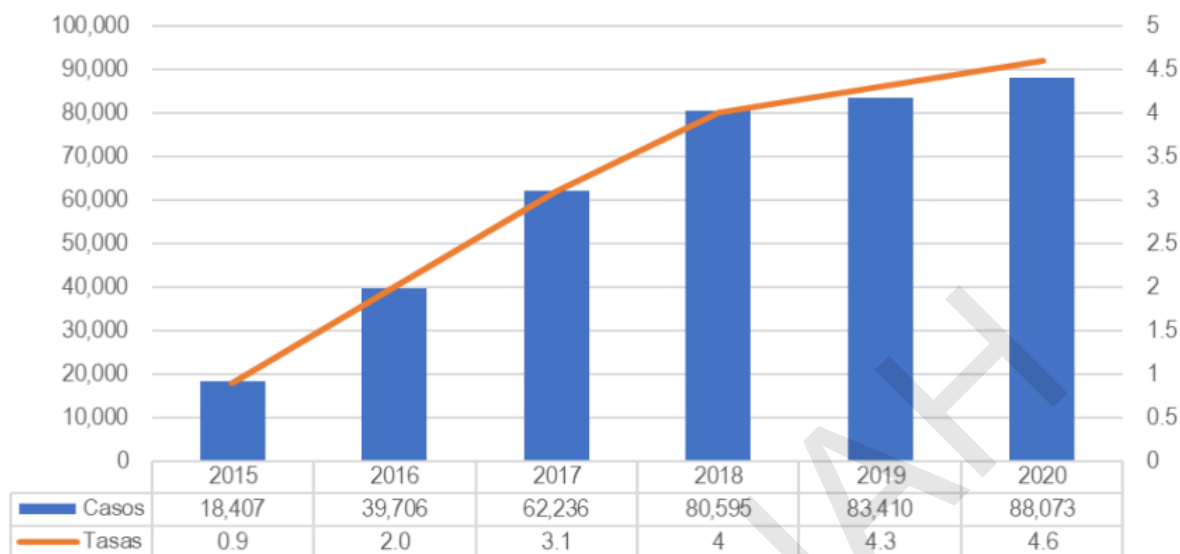
Fuente: datos obtenidos de (SACE, 2020).

### **Repitencia escolar**

En el caso de la repitencia escolar esta ha sido definido como la relación entre la matrícula total y el de los inscritos esto en conducción de repitentes de un grado o de un nivel, dicho indicador suele mostrar el porcentaje de los matriculados los cuales se encuentran en condiciones de repitentes y asea por deserción o por reprobación dentro del mismo año o de altos anteriores, en el caso de Honduras la tasa de repitencia es de 4.3% con un cantidad de 83,079 para el año 2020 (SACE, 2020).

Por lo que en la figura 4 se muestra cual es la tasa de repitencia entre los años de 2015 a 2020 en donde se ha presentado un incremento de 3.4% entre 2015 a 2019.

**Gráfico 4.** Tasa de repitencia escolar 2015-2020.



Fuente: datos obtenidos de (SACE, 2020)

Por lo que se puede decir que a nivel de repitencia escolar dentro de los departamentos que tienen un mayor acumulado en sus tres niveles educativos se encuentran: Francisco Morazán, Cortés, Yoro, Comayagua, El Paraíso, Gracias a Dios, Santa Bárbara, Colón, Lempira y Olancho en el caso de aquellos departamentos que poseen un número menor de casos de repitencia escolar se encuentran Ocotepeque, Choluteca y Valle cómo se puede visualizar en la tabla 3 (SACE, 2020).

**Tabla 3.** Cantidad de casos de repitencia por departamento, así como por nivel educativo para el año 2020

Departamento	Básica 1 a 6 grado	Básica 7 a 9 grado	Media	Total
Atlántida	1,446	1,234	473	3,153
Colón	1,793	1,295	569	3,657
Comayagua	3,797	1,681	870	6,348
Copán	1,949,	864	463	3,276
Cortés	4,562	6,555	2,710	13,827
Choluteca	1,085	779	339	2,203
El Paraíso	2,686	1,427	641	4,754
Francisco Morazán	7,110	7,357	3,898	18,365
Gracias a Dios	3,596	780	191	4,567

Departamento	Básica 1 a 6 grado	Básica 7 a 9 grado	Media	Total
Intibucá	1,449	593	195	2,237
Islas de la Bahía	523	364	83	970
La Paz	1,256	738	349	2,343
Lempira	3,660	494	125	4,279
Ocatepeque	317	313	158	788
Olancho	2,226	1,177	720	4,123
Santa Bárbara	2,441	1,526	565	4,532
Valle	158	321	133	612
Yoro	4,876	2,272	891	8,039
Total.	44,930	29,770	13,373	88,073

Fuente: datos obtenidos de (SACE, 2020).

### Aprobación y reprobación escolar

La aprobación suele ser definida como el total de educandos los cuales se han acreditado de una manera satisfactoria esto en las evaluaciones las cuales son establecidas en los planes, así como los programas de estudio, lo que quiere decir que la aprobación será el porcentaje de los estudiantes que serán promovido al siguiente grado final del ciclo escolar (SACE, 2020) como se muestra en la siguiente tabla.

**Tabla 4.** Datos de aprobación nacional

Descripción	Cantidad
Total, de aprobados	1,744,824
Tasa de aprobación nacional	93.0%
Tasa de aprobación pre básica	100%
Tasa de aprobación básica de 1° a 6° grado	94.7%
Tas de aprobación básica de 7° a 9° grado	88.1%
Tasa de aprobación para media	86.1%
Total, de mujeres aprobada	886,066 (tasa de 93.7%)
Total, de hombres aprobados	858,758 (tasa 92.4%)

Fuente: datos obtenidos de (SACE, 2020).

En el caso de la tasa de reprobación escolar ha sido estimada de un 2.8%, siendo tanto para básica del ciclo I y II con una tasa de reprobación de 1.1% con una cantidad de 11,881 reprobados, mientras que para el III ciclo la tasa estimada ha sido de 5.6% con 20,705 educandos reprobados y para el sector de media ha sido de 6.0% con 13,252.

**Tabla 5.** Datos de reprobación escolar 2020

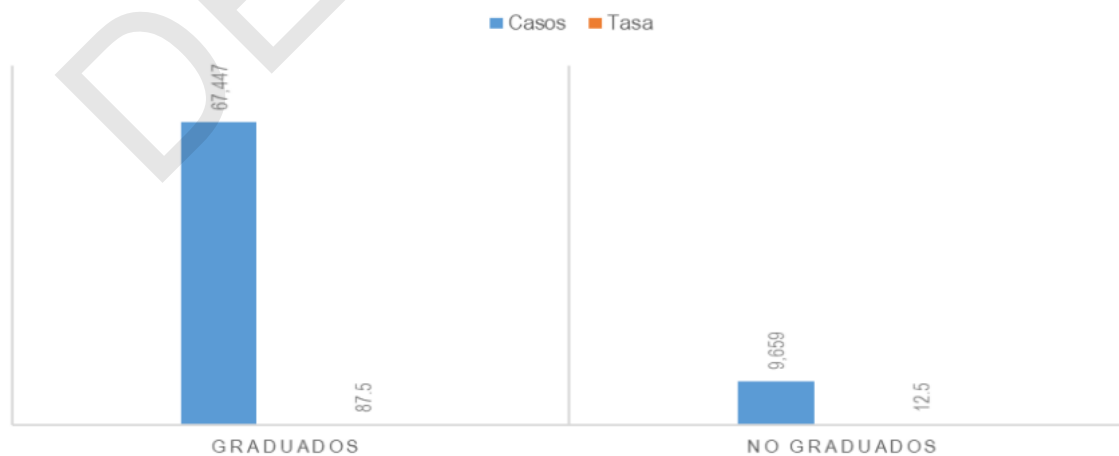
Descripción	Cantidad
Total, de aprobados	45,837
Tasa de aprobación nacional	2.8%
Tasa de aprobación básica de 1° a 6° grado	1.1%
Tas de aprobación básica de 7° a 9° grado	5.6%
Tasa de aprobación para media	6.0%
Total, de mujeres aprobada	18,714 (tasa 2.0%)
Total, de hombres aprobados	27,123 (tasa 2.9%)

Fuente: datos obtenidos de (SACE, 2020).

### Graduados

En el año 2020 según la matrícula final activa del SACE (2020) dio la suma de 77,106 educandos que, durante su último año de estudios previo a su graduación del nivel educativo medias, por lo que los graduandos han sumado 67,447 siendo una tasa de graduación culminación del 87.5%, por lo que menciona que 9,659 educandos los cuales no se han podido aprobar su año lectivo por lo que no se pudieron graduar dando una tasa de graduación en media de un 12.5% como se muestra en el siguiente gráfico.

**Gráfico 5.** Tasa de graduados en el año 2020



Fuente: datos obtenidos de (SACE, 2020).

## Brecha educativa

Fue para el año de 2009 en donde la brecha educativa a nivel nacional ha sido acentuada de manera ligera sobre todo en los hombres más que en las mujeres, por lo que obtuvo el Gini educativo femenino de 0.351 mientras que el de los hombres ha sido de 0.369. En el año 2011 demostró que la desigualdad educativa ha disminuido debido a que su tendencia se mantiene por lo que desigualdad ha sido mayor en los hombres que en las mujeres, por lo que el Gini educativo femenino es de 0.298 en cambio a los hombres de 0.305. (Espino, 2015).

**Tabla 6.** Gini educativo por departamentos durante el 2009 y 2011

N.º	Departamento	Coeficiente de Gini	
		2009	2011
1	Atlántida	0.347	0.264
2	Colón	0.370	0.286
3	Comayagua	0.364	0.327
4	Copán	0.382	0.334
5	Cortés	0.339	0.269
6	Choluteca	0.343	0.286
7	El Paraíso	0.382	0.290
8	Francisco Morazán	0.336	0.282
9	Intibucá	0.358	0.291
10	La Paz	0.363	0.335
11	Lempira	0.387	0.331
12	Ocotepeque	0.373	0.312
13	Olancho	0.367	0.293
14	Santa Bárbara	0.342	0.273
15	Valle	0.324	0.262
16	Yoro	0.368	0.308
Total		0.363	0.301

Fuente: datos obtenidos de (Espino, 2015).

## Administración y estructura del Sistema Educativo

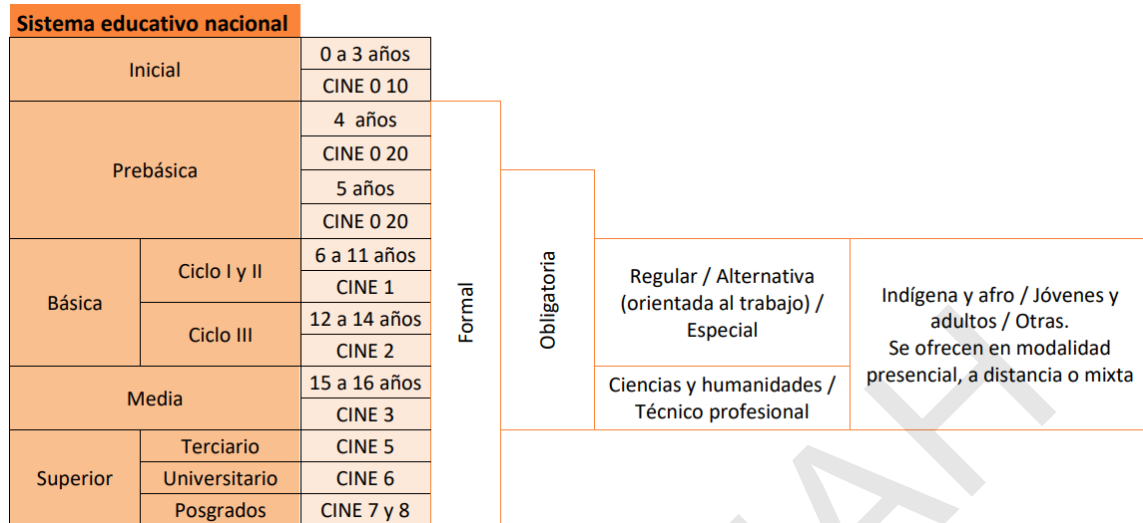
En el caso de la educación en Honduras esta es tipo obligatoria sobre todo para el nivel primario, así como gratuita para los estudiantes que son parte del sector público. Por lo que el sistema educativo suele encontrarse organizado por cuatro niveles de la siguiente

manera: educación pre básica, educación básica, educación media y educación superior, los cuales se encuentran a cargo de la Secretaría de Educación y la UNAH la cual se encuentra como responsable de la formulación, la coordinación, la ejecución de aquellas políticas las cuales están relacionadas con los diversos niveles que son parte del sistema educativo del país esto a nivel de prebásica, básica y de media (Espino, 2015) .

Según Espino (2015) en el caso de la educación prebásica esta se encuentra destinada a población que comprende entre los 3 a los 5 años de edad; en el caso de la educación básica esta se encuentra orientada a la población de los rangos de edad de 6 a 14 años el cual se encuentra compuesto por tres ciclos los cuales son: primero a tercer grado (6 a 8 años); cuarto a sexto grado (9 a 11 años) y de séptimo a noveno grado (12 a 14 años).

Mientras que en el caso de la educación media este se suele encontrar destinado a la población la cual comprender de los 15 a los 17 años, por lo que es impartida en dos ciclos el cual es el ciclo común con fines de cultura general, así como la exploración y orientación vocacional el cual es de tres años y el ciclo diversificado con el cual se continua la orientación, para poder intensificar los estudios y así brindar la formación de los profesionales en los diversos campos de trabajo, por lo que la educación acoge a la población a partir de los 18 años (Espino, 2015).

**Ilustración 2.** Estructura del sistema educativo por niveles



Fuente: datos obtenidos de (SITEAL, 2019)

En el caso de la educación prebásica esta es al menos un obligatoria, posee como finalidad el favorecimiento el crecimiento y el desarrollo integral de las capacidades tanto físicas como motoras, las socias afectivas, lingüísticas y las cognitivas de cada uno de los niños, así como la generación de la adopción del contexto escolar y comunitario. Por lo que su cobertura corresponderá a las edades de entre los cuatro a los seis años según el artículo 21 de la (Ley Fundamental de Educación, 2011).

Mientras que en el artículo 22 de la Ley Fundamental de Educación, (2011) se hace mención que este nivel educativo se encontrara orientado para información integral de cada uno de los educandos dentro de las dimensiones física, cognitiva, social, cultural y moral así como espiritual, las cuales se desarrollarán aquellas capacidades esto de acuerdo a los conocimientos, las habilidades y las actitudes que sin definidas según el currículo, permitiendo de esta manera un proceso educativo formal.

En el caso de la educación media esta suele poseer como propósito el ofrecer la experiencia formativa para poder incorporar al mundo del trabajo, así como el proseguir los estudios esto a nivel superior, lo cual se puede mediante la adquisición y la construcción, las habilidades y las actitudes que sean relevantes para la vida personal, así como social. Asimismo, se enfoca en el desarrollo económico, sociocultural, científico y tecnológico, según el artículo 23 de la (Ley Fundamental de Educación, 2011).

### Oferta y demanda educativa por niveles

Según Alegría et al. (2015) con relación a la oferta y según lo estipulado en la Ley Fundamental de Educación la cual ha sido aprobada en el año de 2014 en donde se plantean como está compuesto el sistema educativo del país menciona que en el nivel de educación superior cuenta con veinte centros de educación superior, los cuales se dividen en 15 universidades, dos escuelas, un instituto, un seminario y un centro los cuales son detallados en la siguiente tabla.

**Tabla 7.** Creación de Universidades por año y tipo de naturaleza en Honduras

N.º	Año de aprobación	Universidad	Naturaleza
1	1847	Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)	Oficial
2	1978	Universidad José Cecilio del Valle (UJCV)	Privada
3	1978	Universidad de San Pedro Sula (USAP)	Privada
4	1978	Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC)	Privada
5	1986	Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM)	Oficial
6	1989	Universidad Católica de Honduras (UNICAH)	Privada
7	1992	Universidad Tecnológica de Honduras (UTH)	Privada
8	1994	Universidad Nacional de Agricultura (UNA)	Oficial
9	1996	Universidad Nacional de la Policía de Honduras (UNPH)	Oficial
10	2001	Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio (UCENM)	Privada
11	2002	Universidad Metropolitana de Honduras (UMH)	Privada
12	2004	Universidad Cristiana de Honduras (UCRISH)	Privada
13	2005	Universidad de Defensa de Honduras (UDH)	Oficial
14	2005	Universidad Politécnica de Honduras (UPH)	Privada
15	2007	Universidad Politécnica de Ingeniería de Honduras (UPI)	Privada
16	1986	Seminario Mayor Nuestra Señora de Suyapa (SMNNS)	Privada
17	1988	Escuela Agrícola Panamericana Zamorano (EAP)	Privada

N.º	Año de aprobación	Universidad	Naturaleza
18	1994	Escuela Nacional de Ciencias Forestales (ESNACIFOR)	Oficial
19	1996	Centro de Diseño, Arquitectura y Construcción (CEDAC)	Privada
20	2004	Instituto Superior Tecnológico Jesús de Nazareth (ISTJN)	Privada

Fuente: datos obtenidos de Alegría et al. (2015).

Con respecto a los estadios académicos y el nivel de desempeño que se espera de estos, así como su construcción mediante el marco de cualificaciones que se ha propuesto según Alegría et al (2015) se plantean de la siguiente manera:

1. **Técnico universitario:** son estudios los cuales habilitan a sus egresados el ejercicio profesional y se caracterizan por tener un mayor énfasis en una formación práctica, por lo cual dentro del plan de estudios los contenidos son básicos y son establecidos de manera específica esto de acuerdo a las necesidades sociales, así como de formación las cuales sean detectadas dentro del campo que se o ára de estudio. Una de sus características es su período de duración, suelen llamarle carreras cortas, las cuales se ofrecen en modalidades determinadas como las terminales y no terminales. En las primeras suelen encontrarse estructuradas de una manera que no puedan constituir un peldaño para poder continuar con estudios a nivel de grado; en el caso de las no terminales son carreras que suelen conducir a un grado, esta selección será según las necesidades de la demanda.
2. **Licenciatura:** los estudios de grado brindan conocimientos sobre una determinada área de estudio y habilita a sus egresados para el ejercicio profesional; en cuanto a su composición suele ser conceptual, metodológico y procedimental esto permite el desarrollo de competencias y habilidades que caracterizan el perfil de los diversos profesionales.

3. **Especialidad:** desarrollas las capacidades específicas dentro de un determinado campo profesional en donde su desempeño suele ser de dominio práctico de una disciplina. Este tipo de estudio debe ser aprobado por la Dirección de Educación Superior y cumplir con ciertos requisitos.
4. **Maestría:** se caracteriza porque los conocimientos a y competencias a desarrollar deben ser avanzados dentro de las diversas áreas de estudio. Estas suelen habilitar el desempeño profesional más especializado, medios y altos mandos, docencia, así como la investigación siendo su principal desempeño el teórico práctico de la disciplina seleccionada.
5. **Doctorado:** se denomina como el nivel académico profesional más alto, el cual se fundamenta en la investigación y se caracteriza por el desarrollo de un estudio el cual debe ser original e individual y que aporte nuevo conocimiento a la sociedad que contribuya al bienestar colectivo.

Con respecto a la demanda de profesionales para el nivel superior tiene una tendencia a aumentar cada vez más, por lo que la diversificación y la especialización esto con dominio de la disciplina, las actitudes y las habilidades las cuales suelen requeridas para que los profesionales puedan competir y entrar en el mercado laboral. En la siguiente tabla se visualiza algunos de los referentes de los tres sectores a quienes se les han consultado sobre a mayor demanda de los profesionales en el nivel educación superior, la información la cual fue complementada con los requerimientos del desarrollo de los diversos sectores.

**Tabla 8.** Instituciones representativas por sectores

Sector estatal	Sector social	Sector productivo
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Banco central de Honduras</li> <li>• Secretaría de estado en planificación y cooperación externa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Foro social de la deuda externa</li> <li>• Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras</li> <li>• Colegio Médico de Honduras</li> <li>• Colegio de Pedagogos de Honduras</li> <li>• Colegio Hondureño de Economistas</li> <li>• Consejo Hondureño del Sector social de la Economía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cámara de Comercio e industria de Tegucigalpa</li> <li>• Consejo Hondureño de la Empresa privada</li> <li>• Asociación nacional de industriales</li> <li>• Asociación Hondureña de Maquiladores de Honduras.</li> <li>• Inversiones y Exportaciones</li> </ul>

Fuente: datos obtenidos de alegría et al. (2015).

En el caso del sector estatal se abordaron seis ejes los cuales son fundamentales para el desarrollo del estado, los cuales se encuentran enmarcada dentro de la estrategia mundial de la competitividad, por lo que dentro de este sector será necesaria que se dé la formación de profesionales universitarios que puedan competir, así como convertirse en un aparato estatal para una instancia de apoyo.

En el caso del sector productivo y debido a la responsabilidad para la generación de ingresos al país, se ha vuelto uno de los factores claves para la demanda de los servicio profesionales de la educación superior, esto se debe a que para ser competitivos así como para contribuir al área de desarrollo económico así como social del país será necesario el poder contar con talento humano el cual está capacitado en cuatro ejes los cuales serían fundamentales como se puede visualizar en la siguiente tabla.

**Tabla 9.** Carreras que son demandas por el sector estatal

Estudio académico	Ejes del sector estatal					
	Fortalecimiento institucional	Ampliación y modernización de la infraestructura	Mejorar el ambiente económico	Desarrollo del capital humano	Eficiencia de métodos	Innovación productiva
Técnico Universitario	<ul style="list-style-type: none"> <li>Balística y armas portátiles</li> <li>Documentología forense</li> <li>Grafología forense</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Logística y transporte</li> <li>Manejo de riesgos</li> <li>Construcción</li> <li>Telecomunicaciones</li> <li>Construcción de hardware</li> <li>Programas y redes</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Bibliotecología</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Control de calidad</li> <li>Calidad y seguridad agroalimentaria</li> <li>Supervisión industrial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>
Licenciatura	<ul style="list-style-type: none"> <li>Criminología</li> <li>Derecho con orientaciones en: Derecho contractual público y privada, Propiedad intelectual, formación de jueces fiscales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Logística con diferentes orientaciones:</li> <li>Ciencias hídricas</li> <li>Ciencias agrícolas con énfasis en riesgos</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Reorientación para distintas especializaciones en educación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Procesos de producción</li> <li>Negocios y sistemas de calidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Química con orientación en bioquímica</li> <li>Orientación en biología molecular</li> <li>Orientación en petroquímica</li> <li>Bioteología</li> <li>Innovación y desarrollo</li> </ul>
Especialidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Psicología forense</li> <li>Biología Forense</li> <li>Antropología forense</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>En el área de medicina:</li> <li>Cardiología</li> <li>Nefrología</li> <li>Cirugía pediátrica</li> <li>Histología</li> <li>Fisiología</li> <li>Morfología</li> <li>Farmacología</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Economía internacional</li> <li>Negocios internacionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>
Maestría	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciencias policiales</li> <li>Estudio de manejo de conflictos</li> <li>Seguridad ciudadana</li> <li>Administración y gestión pública</li> <li>Estudios gubernamentales</li> <li>Derecho informático</li> <li>Cooperación y desarrollo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cadena de suministros</li> <li>Planificación y gestión del transporte</li> <li>Administración, logística y transporte</li> <li>Energías renovables</li> <li>Gestión de aguas</li> <li>Gestión ambiental</li> <li>Energía</li> <li>Ingeniería vial</li> <li>Manejo y conservación de recursos</li> <li>Telecomunicaciones</li> <li>Sistemas de información</li> <li>Seguridad informática</li> <li>Tecnología y comunicaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Economía aplicada y financiera</li> <li>Política económica</li> <li>Economía política</li> <li>Política fiscal y tributación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación de proyectos</li> <li>Políticas públicas en educación</li> <li>Recursos humanos</li> <li>Planificación curricular</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Derecho laboral</li> <li>Derecho en negocios internacionales</li> <li>Derecho corporativo</li> <li>Marketing y publicidad</li> <li>gestión de las organizaciones</li> <li>Turismo sostenible</li> <li>Desarrollo local y turismo</li> <li>Desarrollo local y turismo</li> <li>Sistema de calidad y productividad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Química</li> <li>Electrónica</li> <li>Recursos acuáticos</li> <li>Mecatrónica</li> <li>Gestión de recursos naturales y tecnologías de producción</li> <li>Matemática aplicada y pura</li> <li>Sistemas computacionales</li> </ul>
Doctorado	<ul style="list-style-type: none"> <li>Seguridad Ciudadana</li> <li>Políticas públicas</li> <li>Derecho público</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ingeniería</li> <li>Energía</li> <li>Ingeniería ambiental</li> <li>Telecomunicaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Economía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comercio internacional</li> <li>Gestión de calidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Química</li> <li>Ciencias Naturales</li> </ul>

**Fuente:** datos obtenidos de Alegría et al. (2015).

Mientras que en el sector social el cual es uno de los sectores fundamentales para el bienestar y el desarrollo de la mayorías, por lo que al tratarse de un país que posee

niveles de desarrollo humano que son relativamente bajos, se deberá de realizar el planteamiento de las necesidades impostergables esto para el mejoramiento de los indicadores mediante una propuesta social la cual se encuentre al alcance de todos los actores por lo que en la siguiente tabla son presentado las principales carreras de este eje.

**Tabla 10.** Carreras más demandadas en el sector productivo

Estadio académico	Ejes del sector productivo			
	Actividades económicas de mayor cantidad de ocupados	Actividades económicas con mayor generación de empleo	Actividades económicas con mayor aporte para el PIB	Productos más exportados por el país.
Técnico universitario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agricultura ecológica</li> <li>• Comercio</li> <li>• Gerencia de ventas</li> <li>• Supervisión de servicios y administración de la calidad</li> <li>• Supervisión de sistemas industrializados</li> <li>• Construcción</li> <li>• Contabilidad</li> <li>• Alimentos y bebidas</li> <li>• Textiles., calzado y cuero</li> <li>• Materiales y minero</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hotelería y restaurantes</li> <li>• Viajes y turismo</li> <li>• Textiles, confección, calzado, cuero</li> <li>• Materiales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Textiles, confección, calzado, cuero</li> <li>• Teneduría de libros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Materiales (madera, papel, plástico, vidrio, etc.)</li> <li>• Minería e industrias extractivas</li> <li>• Ciencias y tecnología pesquera</li> </ul>
Licenciatura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Silvicultura y técnicos forestales</li> <li>• Flora y fauna</li> <li>• Ciencia y tecnología pesquera</li> <li>• Ganadería</li> <li>• Horticultura</li> <li>• Comercialización</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación comunitaria</li> <li>• Cartografía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguros</li> <li>• Análisis de inversiones</li> <li>• Contabilidad</li> <li>• Auditoría</li> </ul>	
Maestría	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agroforestería y agricultura sostenible</li> <li>• Agricultura alternativa con énfasis en agricultura ecológica</li> <li>• Economía solidaria y desarrollo asociativo</li> <li>• Ingeniería industrial</li> <li>• Ingeniería química</li> <li>• Ingeniería mecánica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agricultura</li> <li>• Producción agropecuaria</li> <li>• Agronomía</li> <li>• Ganadería</li> <li>• Horticultura y jardinería</li> <li>• Silvicultura y técnicas forestales</li> <li>• Flora y fauna</li> <li>• Pesca, ciencia y tecnología pesquera</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión financiera</li> <li>• Administración bancaria</li> <li>• Seguros</li> <li>• Administración institucional</li> <li>• Administración de recursos humanos</li> <li>• Telecomunicaciones</li> <li>• Planificación comunitaria</li> <li>• Cartografía</li> <li>• Ingeniería civil con orientación en vivienda, carreteras, represas, etc.</li> </ul>	
Doctorado		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agronomía</li> <li>• Agroindustria</li> <li>• Ciencias acuícolas y recurso marino</li> <li>• Ciencias marinas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación y desarrollo urbano</li> <li>• Planificación y desarrollo rural</li> </ul>	

**Fuente:** datos obtenidos de Alegría et al. (2015).

La American Andragogy University, hizo un estudio sobre las carreras con mayor mercado laboral en Honduras. La investigación fue elaborada en noviembre de 2021 y establece que en Honduras existe una amplia demanda de profesionales en diferentes

áreas, que no solo representa una mayor posibilidad de salida laboral, sino que también satisface distintas preferencias.

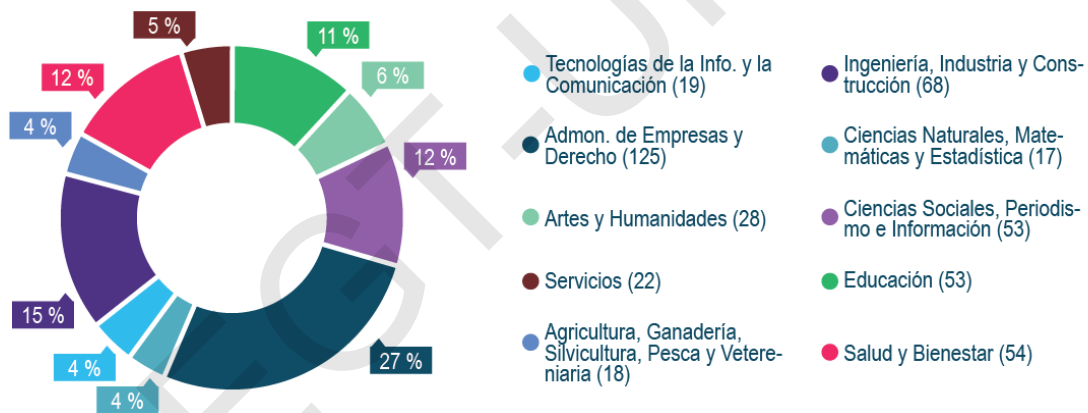
**Tabla 11.** Carreras con mayor demanda en el mercado laboral de Honduras

Carreras con mayor demanda en el mercado laboral	
1. Informática	6. Finanzas
2. Marketing	7. Ingeniería Industrial
3. Psicología	8. Recursos Humanos
4. Administración de Empresas	9. Ingeniería Mecánica
5. Contabilidad	10. Derecho.

Fuente: (American Andragogy University, 2021)

Por su lado la UNAH ha clasificado la oferta académica que las IES ofrecen según los sectores o áreas de conocimiento, que se observan en el siguiente gráfico.

**Gráfico 6.** Oferta académica según sector de conocimiento



Fuente: Departamento de planificación DES – UNAH (2016)

Se observa que donde se concentra el mayor porcentaje de oferta académica según el sector de conocimiento en orden ascendentes es el área de Administración de Empresas y Derecho, seguido de Ingeniería Industrial y Construcción y en tercer lugar Ciencias Sociales, Periodismo e Informática. Es necesario que se analice la demanda del mercado laboral para diseñar la oferta académica de las Instituciones de Educación Superior.

**Adaptación, adecuación, priorización y reapertura gradual del sistema educativo ante la nueva normalidad.**

Los sistemas educativos suelen ser sumamente necesarios esto para poderse preparar esto ante una reapertura gradual, así como escalonada, ya que mediante los protocolos que se han establecido previamente para poder continuar con el distanciamiento social, por lo que la noción de este distanciamiento se ha vuelto una norma en múltiples países, los cuales se han visto afectados esto debido a la pandemia, por lo que es claro que los estudiantes deberán de ser capaces de mantenerse de una manera colectiva haciendo uso de dicha práctica en los entornos escolares, los cuales suelen encontrarse rodeados de amigos, familiares y docentes (Banco Mundial, 2020).

Debido a esto que los gobiernos necesitarán el equipar los salones de clases para poder lidiar con la recuperación de la enseñanza así como para incrementar las brechas y las necesidades que poseen los estudiantes, esto ante la igualdad de los temas que suelen ser de mayor importancia en las crisis, por lo menos al momento de que se iniciaron clases, los docentes suelen verse afectados ya que los salones suelen tener desigualdades en cuanto a términos de habilidades académicas así como socioemocionales se refiere (Banco Mundial, 2020).

Según USAID (2022) dentro de las adecuaciones que se han realizado se encuentran los siguientes:

1. Distribución de grupos pequeños para las clases semipresenciales.
2. El señalar los espacios de los centros educativos
3. El monitoreo de los trabajos y de las actividades asignadas para realizar en casa.
4. Monitoreo los protocolos de bioseguridad como lo es el uso de mascarilla, alcohol, gel y la toma de temperatura. Entre otros.

## **Educación no formal**

En el caso de la educación no formal esta se encuentra orientada a poder satisfacer las necesidades educativas las cuales son específicas o de diversas a las que atienden a la educación formal. Por lo que, al desarrollar programas y acciones educativas para su formación, capacitación y para su formación artística, así como la reconversión productiva y laboral, la promoción comunitaria y el mejoramiento de las condiciones de vida esto según lo planteado en el artículo 17 de la (Ley Fundamental de Educación, 2011).

Según el artículo 68 del Reglamento General de la Ley Fundamental de Educación (2014) menciona que la educación no formal se encuentra regulada por su propio reglamento en el cual se desarrollan cada uno de los componentes que son establecidos dentro del artículo 25 y 26 de la Ley Fundamental de Educación.

En el artículo 70 del Reglamento General de la Ley Fundamental de Educación (2014) se menciona que la creación, la organización y el funcionamiento de los programas y del establecimiento de la educación No Formal así como de la expedición de los certificados de aptitud ocupacional, se encuentran regidos por el Reglamento de la Educación no formal, en donde también se plantea la estructura administrativa y de gestión, así como se planea la definición de los mecanismos de coordinación esto con la Secretaría de Estado en los Despachos de educación.

Según la UNESCO (2012) la educación no formal es aquella que suele incluir programas los cuales pueden contribuir a la alfabetización de los jóvenes, así como de los adultos; educación a niños que no están escolarizados, así como de aquellos programas los

cuales han sido destinados para impartir habilidades las cuales son básicas para la vida, destrezas ocupacionales, así como programas que han sido orientados al desarrollo social o cultural.

Desde el punto de vista de Cabalé y Rodríguez (2017) la educación formal se encuentra comprendida dentro del sistema educativos, el cual es altamente institucionalizada, cronológicamente graduada así como jerárquicamente estructurada, por lo que esta se extiende desde los primeros años en la escuela primaria hasta los últimos años de la universidad, es por ello que este tipo de educación suele incluir todas aquellas actividades educativas organizadas de manera sistemática, las cuales son realizadas fuera del marco del sistema oficial, para poder facilitar la determinación de ciertas clases de aprendizaje a un cierto subgrupo de la población.

Como la educación no formal se encuentra situada fuera del sistema de la enseñanza que está regulada puede gozar de una cadena de características las cuales tienden a facilitar una cierta tendencia metodológicas, esto por el hecho de que no impactan con los currículos estandarizados ni aquellos que son establecidos desde arriba, por lo que las escasas normativas legales, así como administrativas sobre las cuales recae, por su carácter no obligatorio, entre otros ayuda a facilitar las posibilidades de los métodos así como de las estructuras organizativas que son mucho más abiertas (LLoret, 2017).

### ***2.2.2 Competitividad y productividad***

En este apartado se aborda lo relacionado con la competitividad y la productividad los cuales suelen de suma importancia en el sector educativo y cualquier otro sector.

## **Evolución de la formación del talento humano docente.**

En este apartado se expondrá la evolución de los conceptos del concepto talento humano, según Poveda (2018) la evolución se ha dividido en las siguientes etapas las cuales corresponderá a los diversos periodos de tiempo comprendidos esto desde 1870 hasta el 2016:

### **Primera etapa: 1870 a 1990.**

Durante esta etapa se ve afectado de manera principal por la revolución industrial, así como la tendencia al individualismo en la sociedad, en el cual se comienza a dar un valor extra para el trabajo que es realizado y el cual ha generado movimientos llamados mejoramiento industrial dentro de los cuales los trabajadores protestaban en contra de las industrias esto para que sus riquezas generadas por el trabajo, las cuales no otorgan el valor que tenía el trabajo que era realizado. Como respuesta a este movimiento se empezó a dar importancia a las condiciones laborales de cada uno de los trabajadores, así como la responsabilidad de la gestión humana, la cual poseía como objetivo el mantener ambientes positivos para los trabajadores y los propietarios.

### **Segunda etapa: 1901-1930.**

Se caracterizó por los diversos eventos a nivel mundial y su impacto después de la primera guerra mundial, así como las consecuencias generadas por la revolución bolchevique, los eventos que afectaron la economía a nivel mundial y la relación entre los obreros y los patronos, con lo cual la economía dio lugar a un nuevo concepto de trabajo. De tal forma que emergieron los conceptos de psicología y de filosofía esto en el trabajo,

que se enfocan en el talento humano, basado en la relación trabajador y empresario, los cuales han sido manejados a lo largo del siglo XX.

### **Tercera etapa: 1931 – 1960.**

Después de la crisis de 1929 se da la libertad de mercado, la cual no garantiza las buenas condiciones para el desarrollo de la economía, a partir de dicho hecho se pidió al estado que este abogue por las buenas condiciones, así como la regulación de las relaciones entre los trabajadores y los empresarios. Debido a ello se considerará al trabajo como una mercancía, pero no será una mercancía libre, sino que esta será controlada por parte del estado. A partir de ese momento se comienza la relación esto entre con tres partes las cuales son: trabajadores, empresarios y gobierno. asimismo, surgen nuevas interpretaciones esto para enfocarse en el talento humano como ser: escuela de las relaciones humanas, psicológicas administrativas, escuela de comportamiento y la teoría de la contingencia.

### **Cuarta etapa: 1961-1990.**

Etapa en el cual se destaca el avance tecnológico, así como la globalización, su principal objetivo fue buscar los resultados satisfactorios, por lo que el impacto a nivel de talento humano no dio resultados satisfactorios. El impacto a nivel de talento humano fue en la preocupación de las capacidades y de las habilidades de cada uno de los trabajadores en los cuales es buscada la mejoría de los compromisos, así como de la participación de las empresas, por lo que al lograr esto se podrán obtener logros de aquellos objetivos que se han propuesto, así es como las empresas logran ser más competitivas.

**Quinta etapa: 1991 en adelante.**

Esta es una de las etapas finales y más actuales, a partir de la globalización se ha avanzado de una manera significativa, donde la competencia a nivel mundial es una de las tendencias. Debido a ello las empresas deberán de estar preparadas ante cualquier cambio. El desarrollo del talento humano en las empresas puede llegar a ofrecer a sus empleados las posibilidades para desarrollar las capacidades para poder mantener la empleabilidad.

El talento humano durante esta etapa se centraba en dar respuesta a los problemas críticos de las empresa para poder aumentar los clientes de la misma, así como el aumentar la productividad de los empleados y la mejora de la calidad esto en el trabajo, siendo en la actualidad las funciones principales de los especialistas en talento humano, quienes en sus obligaciones y tareas deben de ir de la mano con todos los objetivos organizacionales para la generación de un impacto positivo en la empresa así como el lograr cambios positivos.

**Tabla 12.** Evolución de la gestión del talento humano

Factores/ Periodo	1870-1900	1901-1930	1931-1960	1961-1990	1991- en adelante.
La concepción del ser humano		Hombre económico racional	Hombre social	Hombre organizacional	Hombre psicológico
Concepción de trabajo	Creador de valor por excelencia	Mercancía regulada por el mercado	Mercancía regulada	Mercancía regulada	Mercancía libre de mercado
Características del momento histórico	Mejoramiento industrial	Movimiento obrero	Institucionalización	Globalización	Neoliberalismo
Relaciones laborales (factores determinantes)	Huelgas	Salarios	Negociación colectiva	Negociación colectiva	Flexibilización y desregulación
<b>Gestión humana</b>					
Problema central	Comportamiento del trabajador en el taller	Eficiencia del taller	Condiciones que afectan la	Logro de la estrategia del negocio y	Respuesta a los problemas

Objetivo básico	Alineación de valores e intereses de los trabajadores con los propietarios	Organización del trabajo y de la supervisión	capacidad humana en el trabajo Logro de los niveles de lealtad, motivación y satisfacción para poder garantizar la productividad	gestión de lo cultural Desarrollo de los recursos y de las capacidades para el logro de los objetivos organizacionales	críticos del negocio Apoyo para el desarrollo de las capacidades organizacionales.
Acciones principales	Bienes físicos y mentales del trabajador	Administración del personal	Negociación colectiva, participación, enriquecimiento de la tarea	Prácticas de alto rendimiento	Gestión por competencias, gestión del conocimiento, gestiones estratégicas del área.
Identificación de las áreas	Secretarías de bienestar	Depto. de personal	Depto. de relaciones industriales	Depto., de recursos humanos	Dirección del talento humano.

**Fuente:** datos obtenidos de Calderón et al. (2018).

### **Inversión gubernamental en formación de talento humano docente.**

El personal por servicio civil el cual labora en la Secretaría de Educación en las diversas dependencias del nivel central, así como del descentralizado, en su mayoría suelen laborar en centros educativos gubernamentales, los cuales son detallados en la siguiente tabla.

**Tabla 13.** Cantidad de empleados bajo régimen de servicio civil por departamento en centro educativos gubernamentales

N.º	Departamento	Permanentes	Contrato	Jornales	Total
1	Atlántida	248	1	29	278
2	Choluteca	139	3	19	161
3	Colón	208	1	18	227
4	Comayagua	277	3	10	290
5	Copán	129	1	10	140
6	Cortés	388	0	117	505
7	El Paraíso	298	25	51	374
8	Francisco Morazán	1297	97	165	1559
9	Gracias a Dios	28	0	12	40
10	Intibucá	132	3	15	150
11	Islas de la Bahía	9	1	26	36
12	La Paz	129	0	20	149
13	Lempira	115	10	9	134
14	Ocotepeque	64	0	7	71
15	Olancho	234	8	41	283
16	Santa Bárbara	269	7	31	307
17	Valle	142	0	55	197
18	Yoro	203	3	38	244
19	Nivel Central	388	133	67	588

Total	4697	296	740	5733
-------	------	-----	-----	------

Fuente: datos obtenidos de (Secretaría de Educación, 2017).

Afirma Capapé et al. (2016) que se debe de tomar en consideración la formación que se encuentra basada en capacitación y desarrollar las potencialidades de cada uno de los trabajadores, las capacitaciones estarán basada en el adquirir nuevos conocimientos así como corregir las deficiencias existentes, y el desarrollar habilidades las cuales serán necesarias para la organización esto en el largo plazo.

Por otro lado, Briceño et al. (2012) hace mención que para poder detectar cuales son las necesidades de formación se deberán de ejecutar algunos análisis los cuales serán determinantes siendo los siguientes:

1. Análisis organizacional para poder examinar la compañía y así poder determinar en qué área, sección o departamento se deberá de llevar a cabo la formación.
2. Análisis de las personas esto para poder saber a quién se necesitará adiestrar, así como la clase de formación que necesitará.
3. Análisis de las tareas para poder conocer cuál es la importancia, así como el rendimiento de las tareas del personal el cual se incorporará dentro de los programas de adiestramiento.

Por lo que la capacitación y el desarrollo del personal suelen ser importantes para cada uno de los trabajadores, ya sea para los nuevos como para los antiguos, ya que contribuyen al mejoramiento del desempeño tanto actual como futuro, así como poder cumplir las metas que se han definido. Por lo que será de suma importancia el seleccionar

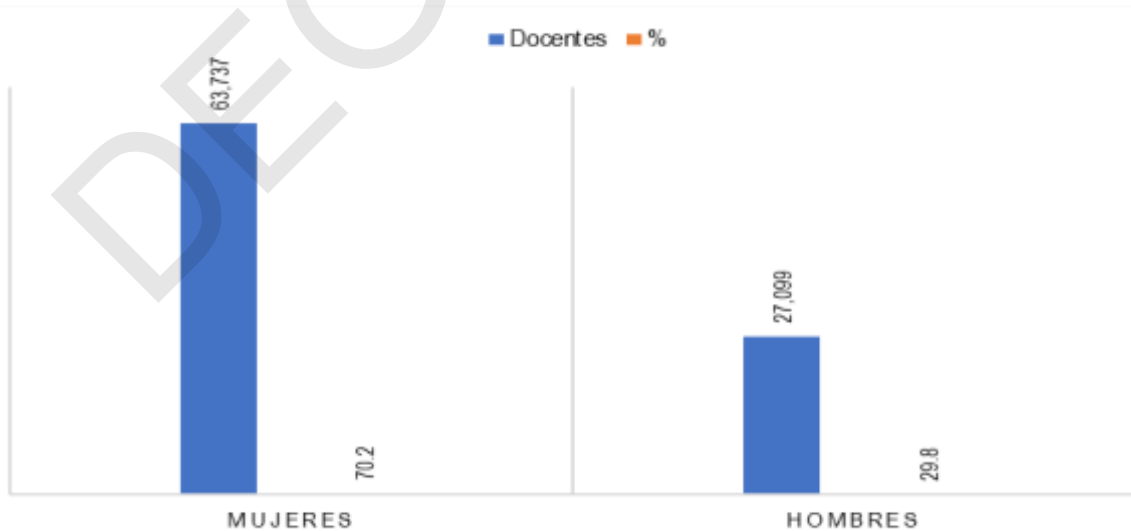
de manera adecuada cómo será la inversión para el adiestramiento del talento humano (Martínez J. , 2016).

Los modelos de evaluación de inversión en capacitaciones y el desarrollo de los recursos humanos suelen ser pocos complejos, por lo que se ha considerado que suelen ser elementos que miden de manera cuantitativa, aunque suelen ser un asunto de interés para las investigaciones de los últimos años los cuales suelen estar relacionado con la gestión humana. (Gómez et al., 2010).

### Indicadores educativos de formación de talento humano docente

El Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE) en el año 2020 registró 90,836 docentes, en el sistema gubernamental y no gubernamental; de los cuales 63,737 son del sexo femenino que representa un 70.2%; mientras que en los docentes del sexo masculino son 27,099 que representa el 29.8%

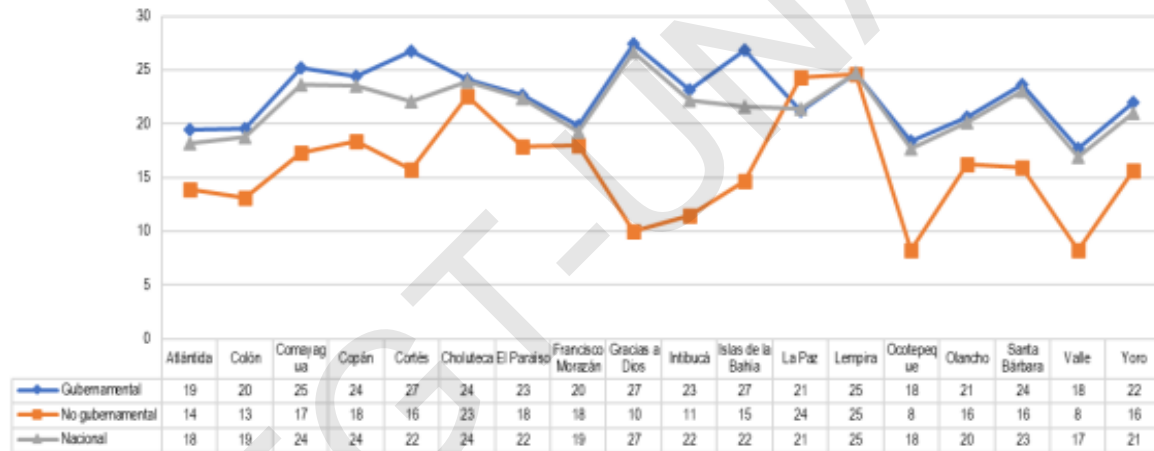
**Gráfico 7.** Docentes a nivel nacional durante el año 2020



Fuente: datos obtenidos de (SACE, 2020).

La relación de docente frente a los estudiantes, así como por tipo de administración, los departamentos que suelen presentar hallazgos importantes son: Comayagua (1 docente/ 25 estudiantes); Copán (1/24); Cortés (1/27); en Choluteca (1/24); en Gracias a Dios (1/27), en Intibucá (1/23), Islas de la Bahía (1/27), Lempira (1/25), Santa Bárbara (1/24). Mientras que en el sistema no gubernamental figuran los siguientes: Copán (1/18), Choluteca (1/23), en El Paraíso (1/18), Francisco Morazán (1/18), La Paz (1/24), Lempira (1/25) como se puede visualizar en el siguiente gráfico.

**Gráfico 8.** Razón de docentes por estudiantes esto según el tipo de administración 2020



Fuente: datos obtenidos de (SACE, 2020).

Con respecto a los niveles que contempla un mayor número de docentes se encuentran: educación básica (C.E.B.), las modalidades bilingües, los técnicos, los Programas de Educación Comunitaria (PROHECO), así como las modalidades de institutos polivalente e Institutos del Sistema de Educación Media a Distancia (ISEMED), por lo que en la siguiente tabla son planteados los docentes por tipo de modalidad.

**Tabla 14.** Docentes por tipo de Modalidad en el año 2020

Tipo de modalidad	Cantidad de Hombres	Cantidad de mujeres	Total	% de hombres	% de mujeres
Común	11,268	28,827	40,095	28.1	71.9
Centro de educación básica (C.E.B)	4,941	14,401	19,342	25.5	74.5
Bilingüe	2,420	7,199	9,619	25.2	74.8
Técnico	3,216	3,118	6,334	50.8	49.2
Centro de educación comunitaria (PROHECO)	1,120	2,721	3,204	47.8	52.2
Polivalente	1,533	1,671	3,204	47.8	52.2
ISEMED	1,187	1,839	3,026	39.2	60.8
C.E.B -E.I.B.	347	647	994	34.9	65.1
Común – E.I. B	251	437	688	36.5	63.5
PROHECO	20	650	670	3.0	97.0
Centro C. de educación prebásica (CCEPREB)	32	593	625	5.1	94.9
SAT	184	308	492	37.4	62.6
C.E.B. PROHECO	119	332	451	26.4	73.6
Educación para adultos.	85	203	288	29.5	70.5
PROHECO-EIB	64	132	196	32.7	67.3
CEPB	4	164	168	2.4	97.6
Escuelas agrícolas	98	60	158	62.0	38.0
Aplicación	25	84	109	22.9	77.1
Guía Técnica	21	79	100	21.0	79.0
Vocacional	48	28	76	63.2	36.8
Educatodos	26	30	56	46.4	53.6
PROHECO III Ciclo	18	31	49	36.7	63.3
IHER	18	27	45	40.0	60.0
C.E.B. – PROHECO-E.I. B	8	36	44	18.2	81.1
Educación especial	2	40	42	4.8	95.2
Ensayo	12	26	38	31.6	68.4
Trilingüe	9	12	21	42.9	57.1
Experimental de música	3	14	17	17.6	82.4
C.E.B de jóvenes y adultos	6	10	16	37.5	62.5
Aplicación musical	5	8	13	38.5	68.5
ALFASIC	5	5	10	50.0	50.0
Experimental	4	5	9	44.4	55.6
<b>Total</b>	<b>27,099</b>	<b>63,737</b>	<b>90,836</b>	<b>29.8%</b>	<b>70.2%</b>

Fuente: datos obtenidos de (SACE, 2020).

### Evaluación del desempeño docente.

El año 2016 se evaluaron las pruebas de conocimiento, las cuales fueron aplicadas a 2,156 directores centros educativos de educación básica, 198 con especialidad en matemáticas, 197 con especialidad en español, 709 con especialidad en ciencias sociales y 396 con especialidad en ciencias naturales, generando un total de 3,656 docentes

evaluados. Adicional se reportaron 62,967 registro de evaluaciones de portafolios docentes, observación de clases, así como el reporte del jefe inmediato superior, que después de realizada la depuración de datos llegó a 53,699 docentes evaluados. (Consejo Nacional de Educación, 2019).

Mediante las evaluaciones docentes por niveles y por áreas de enseñanza se ha demostrado que los docentes del nivel de educación prebásica y básica obtuvieron mejores resultados en las áreas de español y de ciencias sociales, obteniendo un 80% educación básica y un 73% prebásica en ambas áreas, de igual manera los resultados más bajos se presentaron en ciencias naturales y en matemáticas con 73% para educación básica y un 67% para prebásica. (Consejo Nacional de Educación, 2019).

Referente a las evaluaciones de los directores de educación media presentaron mejores resultados en la comprensión lectora con un 70% y el más bajo pedagogía, con referencia a los conocimientos específicos obtuvieron un 68%; y en los casos de realizarlo por áreas el puntaje más alto fue ciencias sociales con 80%, las especialidades de matemáticas y español con 67% y por último ciencias naturales con un 60% (Consejo Nacional de Educación, 2019).

### **Cobertura Educativa versus especialización del talento humano docente.**

Según Murias (2007) el potencial de los seres humanos suele ser fundamental para la implementación de las afluencias tecnológicas que se van dando día a día, por lo que las incursiones teóricas sobre la influencia positiva en cuanto al investigación en ciencia y en tecnología reafirmaron la importancia de dicho factor, ante lo que son señalados algunos tipos de innovación como los siguiente:

1. **El aprender haciendo.** Se refiere a que mediante una mayor incorporación del capital humano en la función de producción serán generadas externalidades las cuales determinarán mayores niveles de crecimiento.
2. **Capital humano.** Esta suele ser una de las mayores inversiones en la educación la cual se fundamenta para hacer parte del desarrollo tecnológico, así como las decisiones de los empresarios para poder alcanzar mayores aumentos de la productividad.
3. **Investigación y desarrollo.** Se refiere a los estados los cuales deberán de procurar el aumento de las inversiones en la ciencia y en la tecnología esto para el mejoramiento de la productividad, así como de los entornos económicos y que será relativamente más competitivo dentro del ámbito mundial.
4. **Infraestructura pública.** Hace referencia a los recursos que suelen contribuir a la simplificación, así como la facilitación del acceso y de la participación de los ciudadanos mediante la dotación de servicios y de formación para utilizarlos, los cuales serán aspectos claves para la evaluación de los niveles de innovación.

#### **Análisis de la pertinencia entre pensum educativo/competencias vs. demanda del mercado**

Dentro de los principios de la teoría del mercado educativo se han trasladado, así como contextualizado a nivel nacional de diversas maneras. Esto será pese al modo de las experiencias nacionales las cuales pueden llegar a compartir el hecho de que la elección, así como la competencia, que suele estar situada en los centros del sistema educativo, por lo que los modelos regulativos, así como aquellos que se encuentran diseñados para

poderlos vincular con los apartados. Por lo que son plateados los tipos de mercados educativos (Felouzis et al., 2013).

**Tabla 15. Tipos de mercados escolares y sus componentes**

Tipo de mercado	Forma ideal o dominante	Actores predominantes	Manera principal de construcción del juicio	Naturaleza de la acción pública
Mercado privado	Este es elección entre lo público y los privados	Escuelas	Precio	Políticas de privatización
Cuasi- mercado	Elección entre escuelas públicas	Estado	Evaluación	Políticas post burocráticas
Mercado no oficial	Restricciones de elección entre escuelas	Familia	Redes	Políticas híbridas.

Fuente: datos obtenidos de Felouzis et al. (2013).

### **Perfil de egreso ante las competencias que demanda el mercado laboral**

Evaluar las capacidades no es una tarea fácil, debido a que los docentes suelen necesitar comprobar las competencias para desarrollar de manera satisfactoria para los estudiantes, esto conforme a los criterios y lineamientos que se han establecido en los planes educativos. (Urzúa y Garritz 2008).

La evaluación de las competencias requiere de evidencias, por lo que será importante que los estudiantes puedan participar en las actividades o tareas que son sugeridas por los docentes, estas se encuentran diseñadas para que los estudiantes puedan aplicar las diversas aptitudes, dentro de una amplia variedad de contexto, así como de circunstancias (García y Treviño, 2020).

A su vez existen competencias generales o transversales las cuales aplican a las diversas áreas de enseñanza universitaria, con ciertas especificaciones que dependen de la

carrera y de la especialidad que corresponda. Cabe mencionar que no serán establecidas al azar, estas deben depender del diseño de la carrera y área de estudio, esto de acuerdo a las necesidades laborales vigentes, para después implementar de manera cuidadosa y extensa en el estudio (García y Treviño, 2020).

Las competencias no solamente deben ser evaluada de manera interna, también deben de ser a través de evaluación externa, por ejemplo, por parte de las instituciones acreditadoras quienes garantizan la calidad de los procesos y los resultados institucionales (García y Treviño, 2020).

El perfil de egreso está definido como un conjunto de rasgos, capacidades, habilidades, conocimientos, así como competencias las cuales están aunando en ciertas actitudes, las cuales suelen permitir que las personas sean acreditadas de manera legal por las instituciones educativas, con la finalidad de que sea reconocida esto dentro de las sociedades como profesionales (Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, 2015).

Según García y Treviño (2020) los programas de educación superior que pueden lograr que sus estudiantes se acrediten de una manera satisfactoria conforme al perfil de egreso, por lo que la eficiencia del programa será directamente proporcional ante la cantidad de estudiantes que han logrado el perfil que se ha referido. No necesariamente la totalidad de los estudiantes egresan de una determinada facultad a han logrado el perfil de egreso que corresponde.

Mediante el proceso de análisis del perfil profesional se puede llegar a un perfil de egreso el cual es conocido como derivación por lo que en la tabla 16 se muestra la derivación del perfil de egreso esto a partir del perfil profesional.

**Tabla 16.** Derivación del perfil de egreso esto desde el perfil profesional

Perfil profesional	Perfil de egreso
<p>Se define desde los insumos que son determinados para el entorno profesional así como el ámbito profesional, en los sectores productivos o de servicio, las ocupaciones así como los puestos de trabajo que serán relevantes, las dinámicas de los empleos, así como las revisiones perspectivas ocupacionales las cuales culminaron de manera determinada a las áreas profesionales de los grupos de ocupaciones que sean afines a los procesos o a las actividades productivas las cuales posean contenidos profesionales comunes.</p> <p>Por lo que el perfil profesional suele sugerir los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencias generales</li> <li>• Entornos profesionales</li> <li>• Áreas de competencia</li> </ul> <p>Este suele encontrarse conformado por la definición de ocupación, la práctica profesional, los ámbitos de actuación profesional de cada una de las competencias generales de la ocupación, así como las respectivas unidades, las realizaciones profesionales, así como los criterios de ejecución, así como las capacidades concretas para las actividades profesionales que se encuentren presentes y potenciales de los contextos internacionales.</p> <p>Los insumos claves para el diseño de las estrategias de enseñanza, así como de aprendizaje los cuales expresan lo que es la práctica profesional dentro de los contextos internacionales, así como los ámbitos de la actuación y de las perspectivas de las disciplinas.</p>	<p>Este es explícito a la capacidad de la actuación de manera adecuada, por lo que respaldara los conocimientos pertinentes, así como en coherencia con los principios éticos. Por lo que suele especificar las competencias de egreso, la cuales se encontrarán asociadas a los conocimientos, las habilidades y las actitudes, así como los atributos que son recolectados de las características personales que deberá de poseer un egresado. Es dentro del marco Tuning que suele hacerse referencia a los resultados de aprendizaje, así como al conjunto de las competencias dentro de las cuales son incluidas los conocimientos, la comprensión y las habilidades con las cuales se espera que los estudiantes puedan dominar, comprender y demostrar esto después de completar el proceso ya sea corto o largo del aprendizaje</p> <p>En el caso del perfil de egreso suelen considerarse lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contexto internacional</li> <li>• Contexto nacional</li> <li>• Contexto institucional</li> <li>• Contexto disciplinar</li> </ul> <p>Suelen ser expresados los resultados que se esperan los cuales suelen derivarse en una intencionalidad formativa, así como las variables determinadas por los campos laborales, así como las disciplinas profesionales, las cuales definirán los atributos de los profesionales esto de acuerdo a las características de las instituciones educativas en torno a la filosofía, así como al enfoque pedagógico.</p> <p>En cuanto a los insumos estos suelen expresar todos los datos pedagógicos dentro de los cuales se encuentran los métodos docentes, el clima organizacional, la relación profesor -estudiantes, el tipo de aprendizaje, etc.</p>

Fuente: datos obtenidos de González y Wagenaar como se citó en Vargas (2008).

Asimismo, Vargas (2008) ha planteado que dentro de las competencias contenidas en el perfil de egreso se encuentran las siguientes:

a) **Competencias Básicas:** Comportamientos elementales que se asocian a conocimientos los cuales son de índole formativa, que deberán ser adquiridas independientemente de los estudios los cuales suelen cursar, así como tener aplicabilidad a las situaciones reales de la vida cotidiana.

b) **Competencias genéricas:** Describe el desempeño de las diversas ocupaciones que se encuentran asociadas a las familias profesionales. Hacen referencia a los recursos personales, como las habilidades, los conocimientos, las actitudes y las aptitudes, así como los recursos ambientales.

c) **Competencias específicas:** Corresponde a la temática de las áreas específicas, ligadas al conocimiento específico de la profesión, la especialización, así como del perfil laboral esto para que el estudiante se prepare, otorgan una identidad, así como consistencia al grado que le es otorgado por lo programas. Identifican los comportamientos que están asociados a los conocimientos de índole técnico y vinculan su lenguaje profesional.

d) **Competencias cognitivas:** Se relaciona con el pensamiento analítico, pensamiento sistémico, el reconocimiento de los modelos, análisis cuantitativos, comunicaciones escritas y la expertos técnica o profesional. Poseen la capacidad de aprender y de la manipulación de ideas, así como de pensamientos. Gracias a ellas los individuos pueden crecer de manera cognitiva, así como aprender a desempeñarse en tareas complejas.

e) **Competencias instrumentales:** Abarca las competencias que constituyen aquellos instrumentos para la desarrollar una tarea, pero no son objetos del conocimiento por sí mismo, dentro de los cuales se encuentra la informática, así como los idiomas.

Identifican las capacidades de carácter cognitivo, metodológico, tecnológico y lingüístico los cuales posibilitan el desenvolvimiento académico básico dentro de las habilidades y las destrezas se encuentran:

- Habilidades cognitivas.
- Habilidades metodológicas para gestionar el ambiente.
- Habilidades tecnológicas.
- Competencias técnicas.

Las cuales hacen referencia a las destrezas y las actitudes que se relacionan con la profesión, trascienden y profundizan, ampliar la profesión y trasciende sus límites. Son conocidas como competencias específicas la cuales estarán asociadas a la determinación de los puestos de trabajo por lo que suelen ser esenciales para el desarrollo de las actividades laborales.

- Competencias interpersonales.
- Competencias metodológicas.
- Competencias sistémicas

### **Fenómeno de la demanda insatisfecha**

Según Valencia (2011) dentro del fenómeno de la demanda insatisfecha se hace referencia a los siguientes conceptos:

1. **Demanda no atendida.** Es una parte de la población o un conjunto de instituciones que no suele recibir un servicio o algún producto.
2. **Demanda atendida.** Es el segmento población a la cual se le brinda el servicio o producto casi en la totalidad del mercado, la cual suele satisfacer de manera parcial ante las necesidades identificadas.

Respecto al enfoque social de la demanda se refiere a la cantidad de un bien o de un servicio el cual es requerido por una comunidad para poder satisfacer las necesidades que son necesarias, la diferencia que corresponde a la demanda y a la oferta corresponde a la demanda insatisfecha o al déficit, entonces la demanda insatisfecha debe de cubrir el proyecto esto para poder asegurar la satisfacción de la plena necesidad de la población carente (Dirección General de Inversiones Públicas, 2018).

La demanda insatisfecha esta determinada por el volumen de los productos los cuales requieren de atención a las necesidades en su totalidad para la población, el menor volumen de la oferta real hacer referencia al área de influencia del proyecto. Siendo utilizada la siguiente fórmula: *Demanda Insatisfecha o déficit = demanda – oferta* (Dirección General de Inversiones Públicas, 2018).

### **Comparación de la cobertura educativa frente a la demanda insatisfecha.**

Según datos obtenidos del SACE (2020) reflejan que a través de la cobertura educativa se puede determinar la demanda que se encuentra insatisfecha. Se detalla a continuación la cobertura educativa del año 2020.

### **Tabla 17. Cobertura educativa 2020.**

Nivel educativo	Cobertura educativa	Demanda insatisfecha
Prebásica	65%	35%
Ciclo I y II de básica	93%	7%
Ciclo de III de básica	52.1	47.9%
Media	31.7%	68.3%
Superior	13.1%	86.9%

Nota: datos obtenidos de (SACE, 2020).

La tabla anterior demuestra la demanda insatisfecha en los diferentes niveles, el porcentaje más alto es en educación superior con un 86.9%, y la educación media con 68.3% dichos niveles de insatisfacción son debido a que no se cuenta con una oferta académica amplia en los centros de cada municipio, factores económicos, factores sociales, así como problemas familiares que se puedan dar durante el ciclo educativo.

### **Contribuciones del sector privado y política pública para cerrar brechas entre oferta y demanda.**

Las agendas públicas se encuentran en favor de la igualdad, restringen o nivelan las oportunidades, así como los niveles de bienestar, por lo que tanto el Estado como las políticas públicas se enfocan en tomar un rol de decisión en cuanto a la reversión de la fuerza inercial ante las desigualdades que son producidas en los mercados y en las familias (CEPAL, 2010).

En el caso de la agenda pro igualdad en el sector educación, deben de apuntar de manera prioritaria a la ampliación de la cobertura en la educación preescolar, así como la jornada escolar en la educación pública, para la educación secundaria en los sectores socioeconómicos con menores logros, así como la reducción de brechas en los aprendizajes y en los conocimientos adquiridos esto durante el ciclo educativo (CEPAL, 2010).

En cuanto a las brechas educativas, se desarrollan en los aprendizajes efectivos, ya que los estudiantes de las escuelas privadas generalmente son más favorecidos, en comparación con los de las escuelas públicas. Significa que la estratificación en cuanto a la calidad de la oferta suele darse según las capacidades de la capacidad económica de financiar la educación por parte de las familias (CEPAL, 2010).

### ***2.2.3 Análisis de las políticas públicas y el rol del sector privado en la educación***

A continuación, se desarrolla un análisis de las políticas públicas, así como el rol que posee el sector privado en la educación, el cual será detallado en los siguientes ítems

#### **Presupuesto e inversión en el sector educativo**

Con relación al presupuesto de educación formal para el año 2017 fue un equivalente a 33,128 millones, el 78% del cual corresponde a la Secretaría de Educación, y un 19% es para la educación superior. Mientras que en la educación no formal el mayor porcentaje es de 94% que es absorbido por el INFOP (Consejo Nacional de Educación, 2019).

Una de las prioridades de la educación se pueden ver reflejadas en la distribución de los recursos esto entre los niveles ya que es casi la mitad del presupuesto el 49.7% ha sido destinada a la educación básica tanto del primer como segundo ciclo, que son los niveles que poseen una mayor concentración de estudiantes matriculados, mientras que la educación básica del tercer ciclo y la media reciben un 24% del presupuesto educativo, sin embargo la educación pre básica posee con una tasa de baja cobertura por lo que solo se le es asignado el 7% y el restante 0,7% es asignado a la educación de jóvenes y de

adultos así como la educación intercultural bilingüe (Consejo Nacional de Educación, 2019).

Según el Consejo Nacional de Educación (2019) menciona que los costos del sistema educativos para poder garantizar la educación obligatoria suelen ser los siguientes:

1. **Sueldos y salarios docentes.**

Es en este rubro donde son incluidos todos los gastos relacionados a los pagos de las planillas docentes para los niveles de prebásica, básica y media. Dentro de los cuales suele ser incluido los sueldos y salarios, el décimo cuarto mes, el décimo tercer mes, contribuciones para el Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA), contribuciones al seguro social, colaterales, así como otros.

2. **Infraestructura.**

Será a partir de los sistemas de planificación de infraestructura educativa, de los elementos fundamentales del plan maestro de infraestructura educativa, por lo que serán consideradas las infraestructuras de 20,669 centros educativos, esto dentro de los siguientes rubros: reparaciones en ambientes, construcción de aulas nuevas, adquisición de mobiliarios escolares así como reparaciones menores de mobiliarios dañados, obras hidrosanitarias, obras internas de urbanización, equipamiento complementario por centros, reposición de aulas de adobe, bahareque y madera.

3. **Textos escolares.**

Aquí se consideran las impresiones de las guías metodológicas para los docentes, la adquisición y la distribución de los textos escolares de las materias básicas, español, matemáticas, ciencias naturales y ciencias sociales esto según conformidad a la matrícula del SACE. Por lo que se pueden estimar incrementos para los diferentes grados, la compra de manera anual de libros de las actividades y de los cuadernos de trabajo, así como la compra de cada tres años esto para libros de lectura, libros de estudiantes y las guías de los docentes.

#### **4. Material fungible.**

Materiales en las aulas como lo es el papel, cartulinas, tijeras, crayolas, temperas, entre otras. Por lo que serán incluidos en la adquisición de paquetes de materiales para cada uno de los materiales que son necesarios en los centros de educación básica.

#### **5. Pruebas formativas.**

Impresión y la distribución de pruebas formativas mensuales, para los tres niveles de educación básica, lo cual podrá ayudar a que los docentes puedan desarrollar los contenidos de los acuerdos para los estándares educativos, esto de conformidad al CNB.

#### **6. Evaluación docente y estudiante.**

Es estos rubros serán considerados todos los costos para poder coadyuvar a la determinación de los avances de los indicadores educativos mediante las evaluaciones docentes y de los estudiantes, esto con el propósito de la implementación de planes de mejora, así como de procesos de capacitación de los docentes en aquellas áreas en las cuales sea reflejado bajo rendimiento académico.

## 7. Capacitación docente.

Costos de implementación de las nuevas herramientas curriculares, a nivel de aulas y de formación permanente de los docentes. Asimismo, los procesos de capacitación en cuanto a temas de los cuales se dan bajos rendimientos esto de acuerdo a los resultados de las evaluaciones que se han aplicado a los docentes y los estudiantes.

## 8. Educación técnica (bachilleratos, técnicos BTP).

Centros pilotos para los temas de educación técnica, por consiguiente, la inversión de la infraestructura, así como el equipamiento tecnológico y de los laboratorios esto en al menos 526 centros con bachilleratos técnicos profesionales.

En la siguiente tabla es planteado el presupuesto de los rubros prioritarios los cuales son requeridos para los sistemas educativos esto para poder cumplir la educación obligatoria esto durante el periodo de 2018 a 2022.

**Tabla 18.** Costo total de recursos para educación obligatoria periodo 2018 – 2022 (cifras en millones de lempiras)

Concepto	2018	2019	2020	2021	2022	Total
Sueldos y salarios docentes	25,751.00	28,097.00	29,862.00	32,167.00	34,770.00	150,647.00
Infraestructura escolar	2,312.99	2,312.99	2,312.99	2,312.99	2,312.99	11,564.95
Textos escolares	196.38	259.56	196.74	223.31	399.44	1,275.43
Material fungible	34.13	36.85	40.48	44.4	48.56	204.42
Pruebas formativas	26.93	28.81	31.44	34.05	37.47	158.70
Evaluación docente y de fin de grado	8.32	8.64	9.13	9.64	10.51	46.24
Evaluación de rendimiento académico	30	33	36.3	39.93	43.92	183.15
Capacitación docente	21.9	26.89	26.74	29.57	31.08	136.18
Educación técnica (bachilleratos técnicos BTP)	922.54	922.54	922.54	922.54	922.54	4,612.70
<b>Total</b>	<b>29,304.19</b>	<b>31,726.28</b>	<b>33,438.36</b>	<b>35,783.43</b>	<b>38,576.51</b>	<b>168,828.77</b>

Fuente: datos obtenidos de (Consejo Nacional de Educación, 2019).

## **Mejoras en la calidad educativa**

En el caso de la calidad educativa, se desarrolla mediante un enfoque de educación que posea calidad humana, la cual es una cualidad de aceptación así como de reconocimiento que la sociedades suelen ser atribuidas a las instituciones educativas esto como aprecio a la accesibilidad, planes así como programas de estudio, pedagogía, recursos vanguardistas, políticas integradoras, documentos de los valores y de los principios universales, desarrollo de competencias así como la vinculación académica; que de una manera conjunta favorece los procesos de formación académica para poder dar lugar al egreso de los profesionales que se encuentran altamente comprometidos con sus entornos. (Hernández J. , 2012).

Según Hernández (2012) el bosquejo que da paso a la contextualización de la calidad educativa se encuentra bajo el enfoque de la educación con calidad humana siendo planteado de la siguiente manera:

### **1. Accesibilidad.** Dentro de la cual se encuentran:

*Apertura educativa*, la cual hace referencia a que ninguna de las intuiciones de educación deberá de obrar de manera directa, dolosa o indiscriminadamente esto en perjuicio a las elecciones hechas por los estudiantes en potencia para que puedan cursar los planes y los programas de estudios de su preferencia.

*Plan de becas oficiales e institucionales*, donde cada institución será libre de apearse únicamente a los marcos legales de su propia jurisdicción esto en todo lo concerniente a los planes de becas, los cuales tendrán mayor valor, por consiguiente, serán

de sólido reconocimiento, definición de planes de becas institucionales para poder beneficiar a la población que se encuentre interesada en la oferta educativa.

*Crédito educativo*, es un apoyo adicional para la sociedad, ya que los centros escolares suelen optar por poner a disposición de los interesados programas de crédito educativo que puedan ayudar al sostenimiento formativo, así como crédito mediante el cual sean justificadas las solicitudes institucionales para que lo acreditados puedan incurrir en una razonable contraprestación, la cual se encontrará basada en la colaboración organizacional en lo que concluye sus estudios.

*Escuela integral*, la cual está dirigida a estudiantes que demandan de una enseñanza especial, mediante la cual se puedan satisfacer ciertas necesidades específicas, por lo que la calidad debería de realizar la implantación de infraestructura tangible e intangible como un propósito a su deber.

*Economía educativa*, en el caso de los planes de beca, créditos educativos y de la inclusión verdadera se deberá de propiciar el cumplimiento de los Objetivos del Milenio el cual es la educación para todos, esto en la educación básica, ya que su simple existencia no solamente garantizara el aprovechamiento de dichos beneficios sociales en el nivel superior.

*Programa extramuros*, en el contexto socioeconómico, privar a ciertas comunidades, por lo que resulta impráctico la detención de los estudiantes esto en potencia del ámbito escolar de las instituciones, por lo que suele ser un motivo importante el poder reconocer los esfuerzos de los centros escolares los cuales trasladan su oferta educativa a las comunidades carentes, seguramente, de infraestructura.

*Responsabilidad social*, como apoyo a las comunidades marginadas, así como la impartición de los cursos para la sociedad carente de los recursos, los cuales pueden o no ser redundantes.

## **2. Planes y programas de estudio.**

*Pertinencia de los planes y de los programas de estudio*, la pertinencia tiene lugar con la justificación o con la razón de ser planes y programas de estudios, esto con respecto a la utilidad que pueden tener para la economía de cada una de las regiones.

*Contextualización de la pertinencia atendiendo a la región jurisdiccional*, se refiere a que la calidad educativa debería ser pretendida por las IES de cualquier demarcación, por lo que tendría que mediar con la pertinencia de los planes, así como de los planes y los programas de estudio esto en función de las legítimas contextualizaciones la cuales suelen demandar de circunstancias socioeconómica de cada una de las jurisdicciones.

*Renovación periódica*, es evidente que el devenir de los tiempos sus variables, se encargan de determinar la esencia de las esferas sociales, económica, política, cultura, así como la condición humana los cuales van cambiando, así como ajustándose a los individuos los cuales buscan satisfacer las necesidades, los deseos y los temores.

*Extensión programática*, se refiere a la cantidad de problemas que se presentan en las sociedades las cuales no podrán ser resueltos mediante la educación. Aunque es verdad que requiere de una educación vial, educación sexual, así como educación para la identificación de los problemas de un municipio, entre otros.

*Exigencias procedimentales*, es un mapa curricular el que se desprende de la metodología, aunque no surge de alguna aclaración sobre un punto de inflexión en los docentes los cuales podrían cambiar su didáctica esto en virtud al fracaso del aprendizaje.

*Inglés certificado*, donde centros escolares velan por el máximo valor que de atribuye a la enseñanza del idioma inglés el cual se contempla para los planes y los programas de estudio, debe ser preciso el convenir la certificación esto por parte de la institución educativa.

### **3. Pedagogía.**

*Enseñanza activa y positiva*, la cual significa el aseguramiento de los cursos en paralelo con la actuación, y no de interpretación a la realidad, por lo que la docencia deberá advertir la falta de capacidad incentivadora. En algunas zonas educativas será indispensable emitir normativas institucionales.

*Autoevaluación docente*, mediante la aplicación de encuestas técnicas rápidas de manera directa, discreta y efectiva, podrán valer a los docentes para el reconocimiento de las propias áreas susceptibles para la mejora.

*Capacitación constante*, las IES deben de realizar capacitaciones de profesores de forma permanente, para mantener su conocimiento actualizado.

*Normativa sobre la evaluación discente*, para operar de manera acumulativa, esto a la hora de aprobar contenidos e impactaría en la manera de tomar exámenes a fin de grado. El cual aseguraría el aprendizaje gradual, así como a la formación de las estructuras de conocimientos firmes, aunque de cierta manera suelen requerir de una

asesoría piloto los cuales se encuentran orientados a poder afianzar el aprendizaje obtenido durante el curso.

*Investigación educativa*, este tipo de educación no debe de faltar a nivel de postgrados ya que la formación académica del profesorado obliga a brindar una mínima contribución a la sociedad, esto sin importar que los docentes se hayan formado en escuelas públicas y privadas.

*Planeación didáctica esto con base en inteligencia*, una buena parte del profesorado con los cuales se ha vivido la situación en que muchos de los estudiantes que no responden satisfactorios al aprendizaje esto cuando los docentes usualmente se centran en la enseñanza en la inteligencia lingüística, así como lógica.

*Gestión del aprendizaje*, al emitir los diagnósticos, los profesores pueden identificar diversas maneras en las cuales los estudiantes pueden aprender.

*Didáctica para el aprendizaje*, debido a la nueva concepción educativa, que pretende enfocarse en las competencias, así como se considera que los estudiantes son el eje central para poder forjar conocimiento.

#### **4. Recursos vanguardistas.**

*Certificación docente*, se desarrolla mediante cursos de capacitación que permiten acumular puntos esto mediante la acreditación de pruebas periódicas que son específicas, todos los profesionales que se desempeñan en el campo de la enseñanza, deber de demostrar a tener en cuenta las competencias necesarias.

*Esquemas de contratación*, ciertos lineamientos exigen la contratación de los docentes esto mediante la atención a la proporción existente entre los profesores de tiempo completo, así como los estudiantes que se encuentran matriculados. Es necesario identificar la forma optimizar los recursos según el contexto y necesidades.

*Asignación estratégica de docentes*, para atender la programación de los docentes la cual se encuentra basada en la disponibilidad, deberá de prevalecer el acomodo profesoral esto como resultado de la mayor experiencia, la ética individual, así como la pasión de la labor.

*Nuevas tecnologías*, con el propósito de realizar la implantación de nuevas plataformas educativas, equipos y facilitación de los dispositivos móviles para los dependientes de la banda ancha en las asignaturas ligadas a la tecnología.

*Profesorado efectivo por la óptima capacidad grupal*, las sociedades son proclives a las instituciones de la educación con un número menor de estudiantes por los salones de clases.

*Instalaciones propias*, clarificación de la identificación de la convivencia de poder contar con una sede central la cual permita la identificación de absoluta de la existencia en los centros escolares.

*Acervo cultural verificable*, las instituciones pueden ofertar las clases fuera de los centros educativos o campus sin la necesaria y más legítima para la inversión de los bienes culturales, los cuales suelen encargarse de la movilización y la canalización de los acervos bibliográficos.

## **5. Política integradora.**

*Visión transversal de la educación*, las instituciones educativas deberían de tener una especie de administradores que sean capaces de elaborar informes anuales, semestrales, cuatrimestrales o bimestrales acerca de las fortalezas, así como las debilidades observadas esto dentro de las instituciones.

*Conformación reglamentaria*, los reglamentos registran ante las autoridades educativas de las naciones, que ocurren en varias deficiencias de control interno y surgen durante el ciclo de estudios.

*Reglas colegiadas*, son normativas en las organizaciones por lo que dentro de los centros escolares suelen atender a un sinnúmero de situaciones.

## **6. Fomento de valores y principios universales.**

*Reflejo académico de los valores*, hace referencia a que no surtirán efecto las supuestas enseñanzas de los valores, así como los principios universales en los casos que la honorabilidad de un docente sea cuestionada frente a un grupo.

*Transferibilidad mediante crítica de acciones cotidianas*, que se encarga de que las instituciones promuevan el pensamiento crítico de los discentes de una manera directa ante los acontecimientos que se encuentren relacionados con los valores y con los principios universales, los cuales sean ejercidos o quebrantados en la realidad.

*Nula unilateralidad y autoritarismo*, la nueva concepción educativa suele aventajar la relación a lo tradicional esto en el sentido de que la primera asumirá a los

estudiantes como ejes generadores de del conocimiento, de forma que la unilateralidad la cual suele prevalecer en la segunda no deberá de tener lugar los procesos de la enseñanza y del aprendizaje.

*Educación laica respetuosa de las religiones*, este principio hace mención de que se debe de procurar, así como promover los valores y los principios universales lo cual no significa que las IES deberá de ser proclive ante una religión específica, pero sí será más seria y respetable ante la inclinación de lo demás.

## **7. Desarrollo de competencias.**

*La libertad de pensamiento y procedimental frente a la cátedra*, trata de poder mantener las ventajas competitivas de los estudiantes en cada uno de los niveles y de los tipos de educación.

*Competencias en función de los contextos de los centros escolares*, resalta que la educación deberá de estar centrada en los estudiantes, por lo que se deberá de tomar en consideración del contexto donde viven, así como sus necesidades, por lo cual es requerido diagnósticos exhaustivos, así como el diseño de programas específicos.

*Competencias básicas*, estas deben de ser verificadas para que los docentes puedan tener presente el desarrollo de las competencias básicas.

*Nuevo rol docente*, al ser los estudiantes el eje central de la educación, los docentes en su práctica no deben de dictar cátedra en un solo sentido, por lo que será preferible que las IES puedan difundir entre los docentes el nuevo papel que se asumirá frente a un grupo.

## **8. Vinculación interinstitucional.**

*Acuerdo interinstitucional*, estos son importantes para las negociaciones y las firmas de convenios, tanto generales como específicos, para una aplicación efectiva, así como continua esto durante el periodo de vigencia.

*Intercambio académico*, representa para los estudiantes, profesores e investigadores la ilusión y los objetivos para la participación de los centros escolares los cuales se encuentran ubicados en las diferentes zonas, la cuales pueden favorecer el acopio curricular.

*Adscripción a organismos promotores de calidad educativa*, se encargan de fomentar la mejor educación, la cual suele constituir la oportunidad para poder socializar el conocimiento de la vanguardia esto en el plano educativo.

*Vinculación escuela-empresa*, es una estrategia que deriva en la instauración de modelos de educación con base en las competencias de simulación, las estrategias empleadas para el desarrollo de las competencias de transferibilidad.

### **Efectos del sector educativo privado en la educación**

Debido a la pandemia uno de los sectores que se ha visto afectado es el sector educativo privado y esto se debe a que muchos de los padres de familia perdieron sus empleos o tuvieron reducción de horas laborales lo cual ha generado una inseguridad económica, esto debido a ciertos sectores se han visto en la necesidad de la reducción de sus nóminas así como el cierre de otras empresas de manera permanentes por lo que han

optado por cuidar los recursos económicos y reducir los gastos como el de las colegiaturas en la educación privadas, trasladando a sus hijos a centros públicos (Razo, 2020).

Mediante una sondeo que ha sido llevado a cabo en la educación a distancia en las escuelas privadas de Jalisco se ha encontrado que las un 30.3% de las personas ha preferido cambiar a los hijos a una escuela pública, mientras que un 21.9% ha elegido el educarlos en sus casas, mientras que el 21.9%, asimismo otro 21.9% tomó la decisión de sacarlos de las escuelas y que perdieran el ciclo escolar y tan solo un 12.8% decidió cambiarlos a una escuela privada que fuera de menor costo (Razo, 2020).

#### ***2.2.4 Análisis del crecimiento económico con relación a la escolaridad y formación profesional y los retos de la educación en Honduras.***

En este apartado será presentado un análisis relacionado al crecimiento económico el cual será relacionado con la escolaridad y la formación profesional, así como los retos que se dan en la educación del país.

#### **Escolaridad y obligatoriedad en la educación en Honduras.**

En la Constitución de la República de Honduras ha sido planteado que la educación básica será gratuita, obligatoria, laica, democrática y hondureñismo. Por lo que la enseñanza básica se deberá de propiciar para el desarrollo de la personalidad y así preparar a los individuos para una vida cívica, social, así como de ejercicio de la democracia (World Data on Education, 2007).

En la estructuración de la Ley Fundamental de Educación (2011) se ha tenido en consideración que el Estado de Honduras deberá de velar por la tutela del derecho a la

educación, así como el velar por que se pueda alcanzar por todos los educandos sin que se dé la discriminación, tener una mayor cobertura, así como calidad posible, de una manera que se pueda llegar hasta los más alejados, así como aislados núcleos de la población que es parte del país.

La educación será una función esencial para que el Estado la conserve, promocióne y difunda su cultura, la cual deberá de beneficiar a la sociedad está sin ningún tipo de discriminación, por lo que la educación nacional será laica así mismo se encontrara basada en los principios esenciales de la democracia, también se deberá de inculcar y fomentar los más profundos sentimientos hondureños esto entre los estudiantes, así como se deberá de encontrar directamente vinculada con los procesos de desarrollo económico así como social del país. (Constitución de la República de Honduras, 1982).

### **Gasto por estudiante con relación al PIB per cápita en las instituciones públicas y privadas.**

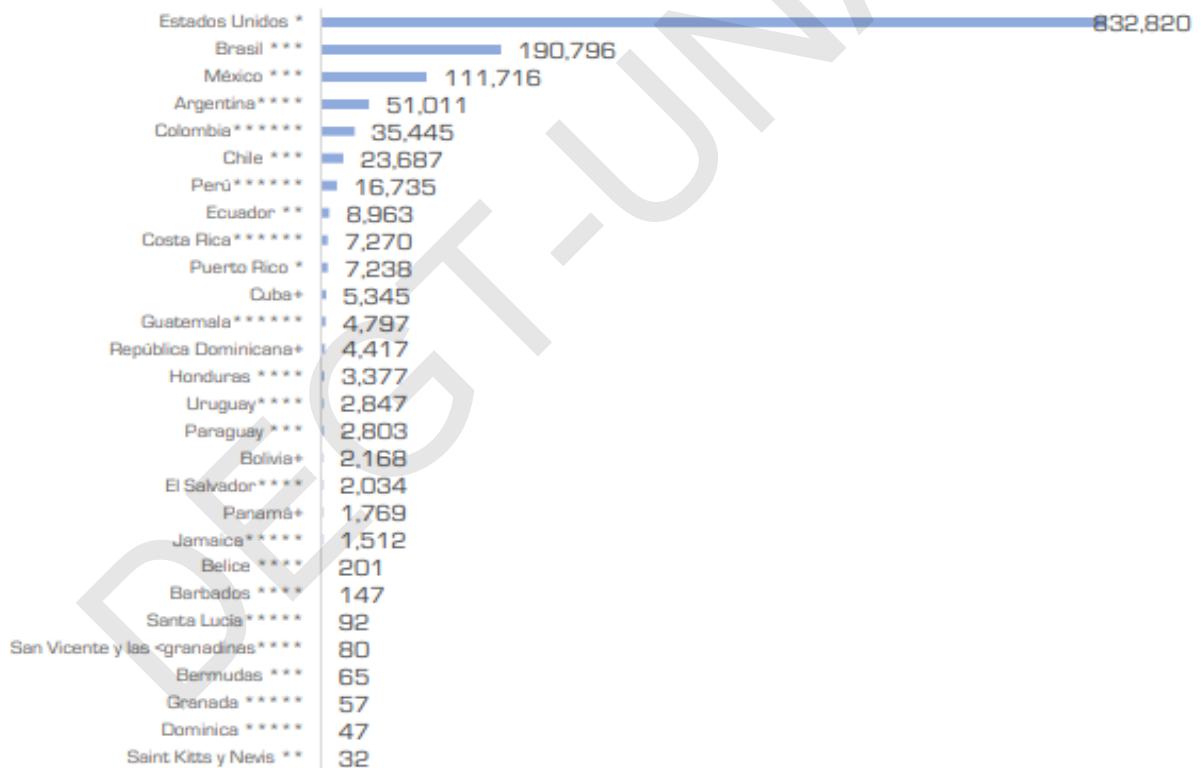
El gasto público en el sector educativo de Honduras ha disminuido 133,8 millones para el año 2019, lo que quiere decir que un 15.44% lo cual serían 1,101,1 millones de euros representando un 20.12% del público total. Por lo que dicha cifra para el año 2019 alcanzaría un 4.91% del PIB, con una caída de 1.15 puntos con respecto al 2018 en el caso de que el gasto fue de 6.06% del PIB. (Datosmacro, 2020).

En relación a los gremios y a los sindicatos docentes estos han planteado la necesidad de contar con al menos un mínimo de inversión educativa, por lo que el 6% como mínimo ha sido el resultado del consenso de aquellos que han luchado por el derecho a la educación, por lo que la UNESCO para el año 2015 durante el Foro Mundial

de Educación, hizo que los gobiernos destinan por lo menos 6% del PIB para la educación, así como un 20% de la inversión pública total (Bonilla, 2021).

La inversión educativa de manera nominal la UNESCO ha realizado un esfuerzo para la recopilación de información de las diversas fuentes oficiales, esto para poder conocer que los países los cuales han aportado recursos esto en los entornos educativos. Por lo que uno de los indicadores denominados para el gasto en educación, lo cual expresa dicho valor, como se puede visualizar en e siguiente gráfico. (Bonilla, 2021).

**Gráfico 9.** Inversión en educación Nominal



Fuente: (Bonilla, 2021) .Nota:\*2014, \*\*2015, \*\*\*2016, \*\*\*\*2017, \*\*\*\*\*2018, \*\*\*\*\*2019, + cálculos propios del multiplicador PIB por los porcentajes de inversión en educación.

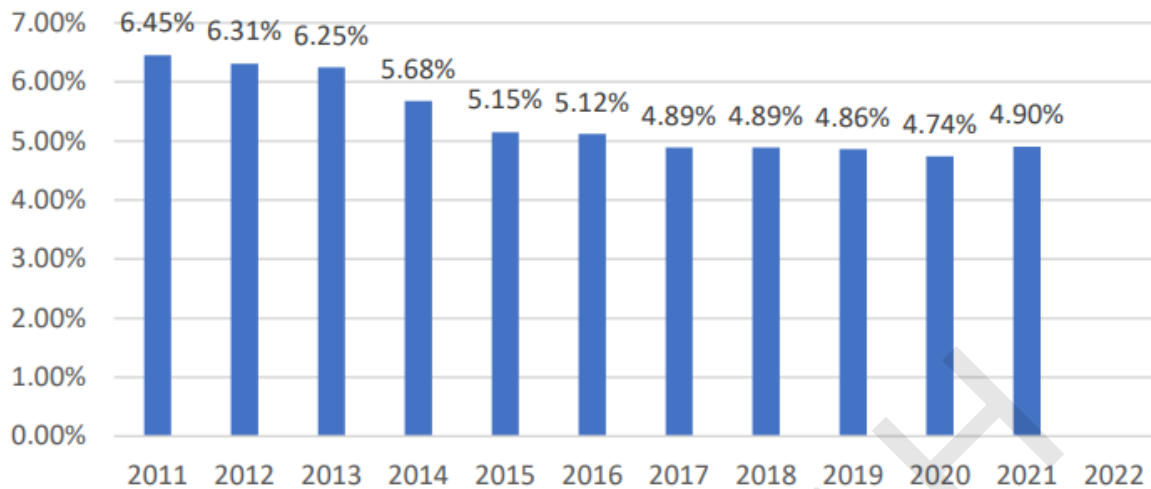
**Crecimiento económico con relación a la escolaridad y formación profesional.**

Hoy en día y debido a los mensajes sobre la importancia de la educación, la mayoría de los gobiernos a nivel mundial ha optado por asumir un papel sustancial en la educación de sus ciudadanos así como la educación para todos, esto ya que es uno de los ejes centrales dentro de los objetivos del nuevo milenio, por lo que serán diversos los motivos por lo que es impulsada la sociedad para poder respaldar de manera firme la escolaridad, algunos suelen ser solamente económicos, aunque otros se encuentran fundamentados en la idea de que la educación suele favorecer la participación política de la justicia así como el desarrollo social (Fiar, 2021).

El crecimiento económico suele estar determinado por la mejora en el nivel de vida como el conjunto de las sociedades esto a diferencia de la tasa de crecimiento la cual suele parecer pequeña pero se puede traducir en una enorme diferencia en el caso de que se mantenga, por lo que se podría suponer que un país con ingreso medio y cuyo PIB per cápita en 2000 es de 6,000 dólares sin un crecimiento del PIB per cápita se estancara, pero en el caso de que el país sea capaz de crecer a una tasa anual de tan solo un 0,5% su ingreso aumentará un tercio para el 2050 (Fiar, 2021).

Es mediante el modelo estadístico básico que se puede explicar una parte sustancial de la variación de las tasas de crecimiento económico en los países. Por lo que la calidad de la fuerza laboral media con las puntuaciones de matemática y en ciencias ha sido importante ya que muestra una diferencia en la desviación estándar en los resultados de las pruebas las cuales se traducen en la diferencia de un punto porcentual con las tasas anuales de crecimiento del PIB per cápita (Fiar, 2021).

### **Gráfico 10.** Gasto en presupuesto como porcentaje del PIB



Fuente: datos obtenidos (ASJ, 2023)

El dividendo económico de una mejora de la calidad de la enseñanza puede cubrir con el tiempo el gasto en educación primaria y secundaria.

## 2.2 Retos en la educación hondureña.

Según lo planteado por el Consejo Nacional de Educación (2019) quienes menciona que dentro de los principales retos se encuentran los siguientes:

### 2.2.1 *Primer reto: accesos a la educación.*

Aunque los avances en cuanto a cobertura educativa han sido importantes, el acceso a la educación suele ser limitado esto debido a las condiciones geográficas del país (más que todo en la brecha urbana/rural), así como por las condiciones socioeconómicas de los hogares y de manera general por las situaciones de pobreza y de desigualdad social.

### **2.2.2 Segundo reto: calidad de los aprendizajes**

En cuanto a la calidad de la enseñanza y del aprendizaje este suele ser sin duda alguna uno de los puntos centrales para el proceso educativo, se ha evidenciado que la escolaridad se puede dar sin que ocurran aprendizajes (Banco Mundial, 2018). Por lo que debido a esto el mejoramiento de la calidad de la educación será uno de los retos complejos y multifactoriales para los cuales será requerido un esfuerzo sistemático esto por parte de los actores que suelen intervenir en el proceso educativo por lo que dentro del mejoramiento de la calidad de los aprendizajes.

### **2.2.3 Tercer reto: fortalecimiento del sistema nacional de educación.**

Han sido reconocidos importantes avances esto con respecto a la gobernabilidad de los sistemas educativos, de manera especial los descentralizados, así como el establecimiento de nuevas normativas que sean más adecuadas a los contextos educativos. Así como importantes logros, aunque preliminares en cuanto a la transparencia y la rendición de cuentas. Aunque con el avance y el esfuerzo compartido tanto entre los gobiernos, la cooperación externa y la sociedad civil, los cuales ha persistido en las necesidades de poder continuar perfeccionando, así como mejorar la gestión esto para poder llegar a tener un funcionamiento que sea efectivo y articulado en el sistema nacional de educación.

### **2.2.4 Cuarto reto: formación inicial y permanente de los docentes**

Al existir una brecha entre el currículo prescrito y el implementado y entre lo que ha sido aprendido, los desafíos pedagógicos centrales son la traducción y concreción del

currículo, así como los objetivos de aprendizaje dentro de las aulas de clase, esto en todos los niveles educativos. Por lo que más allá de los materiales de apoyo para el uso eficiente de las nuevas tecnologías de la información, por lo que este reto no se podrá cumplir si no se acompaña por el desarrollo profesional docente el cual suele ser pertinente para la creación de los ambientes laborales, así como las retribuciones adecuadas para la estimulación de la labor.

#### **2.2.5 *Quinto reto: inclusión a la sociedad y la economía del conocimiento.***

Suele ser de suma importancia el reconocimiento de la educación ya que este es la base fundamental esto para el desarrollo económico sostenible de la nación, por lo que los países que han logrado un adecuado desarrollo económico esto en un menor tiempo suelen ser los que han tomado decisiones para el otorgamiento de prioridades a la educación, por lo que este suele ser considerado un proceso productivo del país el cual suele descansar en el conocimiento de los ciudadanos.

#### **2.2.6 *Sexto reto: escenarios y tendencias en el mundo del trabajo.***

Al estar ante un mundo globalizado suelen ser requeridas condiciones de competitividad las cuales son necesarias para poder entrar en los mercados globales, así como de alto valor agregado, ya que esto solo será posible al disponer de mano de obra calificada y que se encuentre acorde a las necesidades de los sectores productivos.

## **2.3 Marco legal**

Dentro de las principales leyes y normativas que están relacionada a las leyes educativas que regulan el sistema educativo en Honduras se encuentran las que serán planteadas a continuación.

### **2.3.1 *Ley de educación superior.***

En la Ley de Educación Superior (1994) en su artículo hace mención de que dicha está encargada de la organización, la dirección, así como el desarrollo de la educación superior; asimismo en el artículo 2 hace el planteamiento que la Universidad Nacional Autónoma de Honduras al ser un organismos autónomo y descentralizado del Estado, tendrá a su cargo la exclusividad de la organización, la dirección y el desarrollo de la educación superior y profesional.

En su artículo 26 la Ley de Educación Superior (1994) en cual se menciona la Universidad Nacional Autónoma de Honduras será quien otorgará mediante le reconocimientos de los títulos académicos los cuales sean expedidos por los demás centros de educación superior tanto estatales como privados.

Con respecto al sistema educativo nacional en su artículo 35 de la Ley (1994) se hace mención que el sistema educativo Nacional se encontrará integrado por la Secretaría de Estado esto en el Despacho de Educación Pública, así como por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; por lo que en el artículo 36 hace mención que los entes mencionados en el artículo anterior serán los encargados de la adopción de la medidas que

sean necesarias para la programación de la educación nacional mediante su integración en un sistema que sea coherente e interrelacionado.

### **2.3.2 Estatuto del docente**

En el Estatuto del Docente Hondureño (1997) en su artículo 1 hace mención que dicho estatuto hará el establecimiento del régimen de la administración del personal el cual tutela carrera docentes esto en las instituciones oficiales, semioficiales así como privadas las cuales se encuentran regidas por parte de la Secretaría de Estado esto en el Despacho de educación, y teniendo por objetivo el dignificar el ejercicio del magisterio, garantizando al docente un nivel de vida el cual sea acorde a su profesión así como el aseguramiento del pueblo hondureños con una educación de que sea de alta calidad.

En el artículo 4 del Estatuto del Docente Hondureño (1997) son planteados los principales fines que posee dicho estatuto siendo los siguientes:

1. El regular de la carrera docente.
2. El lograr la eficacia en el sistema educativo, el cual estará fundamentado en la realidad nacional, en la ciencia, la cultura, así como orientada al desarrollo humano.
3. El dignificar el ejercicio docente, mediante la estimulación, la superación, la eficiencia, la eficacia y la ética profesional, mediante la promoción del mejoramiento socioeconómico para el establecimiento de los incentivos los cuales se tornan atractivos para el ingreso, así como la permanencia de dicha carrera.
4. Garantizar a los docentes el disfrute de los derechos, así como aseguramiento para el cumplimiento de los deberes correlativos.

En el artículo 14 del Estatuto del Docente Hondureño (1997) se hace mención que, con relación a los supuestos del Sistema Educativo Nacional, este se clasificará, así como será desglosado en el reglamento de la Ley y el Manual de Puestos y Salarios. Por lo que para su clasificación y su definición de los puestos será considerada la naturaleza, la responsabilidad, la autoridad, así como las condiciones del lugar de trabajo y las exigencias del servicio. En el manual de puestos y de salarios se establecen los requisitos y las responsabilidades.

### **2.3.3 Currículo Nacional Básico (CNB)**

En el currículo Nacional Básico (CNB) es definido como el instrumento normativo en el cual se ha realizado el establecimiento de las capacidades, las competencias, los conceptos, las destrezas, así como las habilidades y las actitudes que deberán de ser logradas por los sujetos del Sistema Educativo Nacional esto en los niveles, ciclos, así como modalidades de la Secretaría de Educación (Secretaría de Educación , 2018).

Este se encuentra organizado mediante áreas curriculares las cuales se relacionan con los objetivos generales para cada uno de los ciclos, así como se encarga de orientar sobre la funcionalidad de los diversos elementos curriculares. Se encuentra fundamentalmente sistematizado aquellos aportes que, sin provenir de las diversas disciplinas, por lo que son conocidos como fundamentos curriculares. (Secretaría de Educación , 2018).

La Secretaría de Educación (2018) menciona que dentro de los objetivos del currículo Nacional básico se encuentran los siguientes:

1. Potenciar la formación integral esto de la población la cual será mediante el desarrollo de un currículo el cual será considerado como conceptos, procedimientos y actitudes los cuales se encargarán de impulsar la formación del campo de la ciencia, de la tecnología, de los valores, así como del desarrollo humano.
2. El propiciar la integración y la articulación de los sistemas educativos nacionales.
3. El estimular la innovación de las prácticas pedagógicas de las escuelas, así como de las aulas mediante el proporcionar las acciones que puedan favorecer a la construcción del aprendizaje significativo y relevante.
4. Promoción de la equidad de género en cuanto a todos los niveles educativos como un factor clave para el desarrollo humano.
5. El propiciar la aplicación de las estrategias que sean innovadoras para el desarrollo, así como la formación profesional para el personal docente para las diversas modalidades educativas.
6. El fortalecimiento, así como la estimulación de la participación de los diversos actores educativos, así como de los miembros de la comunidad esto en los procesos educativos.
7. La optimización del uso de los recursos institucionales y comunitarios para poder apoyar el quehacer educativo.
8. Atender de una manera adecuada la equidad social y de género, así como la eficacia para que la población pueda adquirir un nivel educativo el cual garantice la igualdad de oportunidades, para poder desarrollar las potencialidades, así como las habilidades.

9. El fortalecimiento y la preservación de una cultura de paz mediante la cual sea garantizado la seguridad ciudadana esto mediante el fomento al respeto de los derechos humanos.
10. Promover el desarrollo de estrategias con las cuales se pueda fortalecer los mecanismos institucionales de atención a la diversidad cultural.

#### **2.3.4 Ley de Alfabetización Obligatoria.**

En la Ley de Alfabetización Obligatoria (1972) se hace mención en su artículo 2 que la campaña nacional de alfabetización obligatoria, la cual posee como finalidad el acelerar las acciones que se encuentran encaminadas a la disminución sustancial del índice de analfabetismo

Mientras que en el artículo 3 de la Ley de Alfabetización Obligatoria (1972) son planteados los objetivos de dicha ley siendo los siguientes:

1. Garantizar la efectividad del derecho a la educación, para la población adulta analfabeta.
2. El responder a las necesidades, los intereses y los problemas de los hondureños, como ser el sujeto y el objeto de las acciones educativas.
3. Incorporación de una mayor eficiencia del pueblo hondureño analfabeto esto en el proceso de desarrollo socio económico del país.
4. Utilización de los recursos que sean empleados para la alfabetización.

### **2.3.5 Ley fundamental de educación**

Según la Ley Fundamental de Educación (2011) en su artículo 1 hace mención que esta ley busca el garantizar los derechos humanos a la educación, así como el establecimiento de los principios, garantías, los fines y de los lineamientos generales de la educación nacional. Esto mediante el reconocimiento del educando como titulares al derecho y actores principales.

En el artículo 8 de la Ley Fundamental de Educación (2011) se hace mención que el Estado se encontrará obligado a brindar la educación pública de al menos desde un año de educación prebásica hasta el nivel medio, por lo que el Estado mediante la secretaría de Estado en los Despachos de Educación será realizado el establecimiento de aquellos mecanismos de cobertura ordenada, así como progresiva de la dicha obligación.

En el artículo 15 hace mención de que el sistema nacional se encontrarán compuesto de la siguiente manera:

1. Educación formal,
2. Educación no formal
3. Educación informacional.

por lo que esos tres componentes suelen ser interdependientes, así como ofrecen diversas opciones formativas las cuales son diferentes, así como complementarias, las cuales serían acordes a los principios de equidad, la calidad, la pertinencia así como la eficacia de la educación, por lo que suelen realizar acciones educativas según su

naturaleza las cuales serán atendidas por cada una de la modalidades que son propias de cada una. (Ley de Educación Superior, 1994).

En el artículo 20 de la Ley Fundamental de Educación, (2011) se hace mención que la educación formal suele encontrarse organizada mediante los siguientes niveles:

1. Educación prebásica.
2. Educación básica.
3. Educación media.
4. Educación superior.

En cuanto a la gestión de la educación se define como el conjunto de los procesos los cuales son desarrollados dentro del marco de la políticas públicas, esto con la finalidad de poder universalizar el derecho a la educación, la promoción, el apoyo y el mejoramiento de la calidad esto en los procesos de aprendizaje así como lo resultados los cuales respondan ante la necesidades básicas y las aspiraciones de las comunidades educativas según el artículo 47 de la (Ley Fundamental de Educación, 2011).

En el artículo 60 hace mención que el Currículo Nacional se deberá de incorporar en las diferentes modalidades del sistema Nacional de Educación esto desde los niveles de prebásica, por lo menos en la enseñanza del idioma inglés, así como la para la enseñanza del lengua materna de los pueblos indígenas y afro hondureños, así como la utilización de las tecnologías de la información y del comunicación electrónica, la formación y la táctica de los valores como los valores morales y cívicos (Ley Fundamental de Educación, 2011).

### **2.3.6 Ley Orgánica de Educación**

En la Ley Orgánica de Educación (1966) en su artículo 1 hace mención de que la educación será un proceso formativo el cual suele influir en la vida de los hombres esto con la finalidad de poder lograr el pleno desarrollo de la personalidad, así como de formación de los ciudadanos los cuales son apto para la vida individual y colectiva, esto en el ejercicio de la democracia y en la contribución del desarrollo económico, así como social de la nación.

Es en el artículo 14 de la Ley Orgánica de Educación (1966) que se menciona cuáles son los fines de la educación hondureña los cuales son detallados a continuación:

1. Formación de ciudadanos que sean amantes de su patria, los que deberán de ser conscientes de los deberes, así como de los derechos, esto con un profundo sentido de responsabilidad, así como de respeto a la dignidad humana.
2. El contribuir ante el desenvolvimiento de la personalidad humana
3. La formación de ciudadanos los cuales sean aptos para la construcción de una democracia con la cual se concilie de una manera adecuada los intereses de los individuos con los de su comunidad
4. Estimulación del desarrollo de los sentimientos de solidaridad y de comprensión entre las naciones.
5. La capacitación para poder valorar el trabajo este como un deber fundamental para la promoción de la vida económica del país. Así como el procurar el aseguramiento del aprovechamiento de la naturaleza, la ciencia y la técnica, para poder desarrollar de manera integral la nación.

6. El contribuir para poder conservar la salud, la formación y elevación espiritual de los seres humanos

Dentro de los principios fundamentales de la educación en el artículo 15 se dice que se cuenta con los siguientes según la Ley Orgánica de Educación (1966):

1. **Democrática.** Esto se debe a que ofrece de igual manera las oportunidades educativas para todos sus habitantes en la nación.
2. **Nacional.** Se refiere a que inspira la enseñanza de los intereses y de las necesidades del país, así como el procurar la formación de la conciencia la cual pueda fortalecer los sentimientos de la nacionalidad.
3. **Científica.** Hace referencia a los fundamentos de los principios de la ciencia en función de la realidad nacional.
4. **Empresa colectiva.** Esta suele requerir la cooperación de manera conjunta con el Estado, así como con la comunidad.
5. **Dinámica.** Hace referencia a proporcionar una capacitación la cual sea práctica para una vida productiva de la nación.
6. **Progresista.** Esta hace referencia a que es utilizada y son creada las mejores técnicas esto para la dirección el proceso de enseñanza aprendizaje.

### ***2.3.7 Normas Académicas de la UNAH.***

En las Normas Académica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (2014) en su artículo 3 menciona que la educación superior es uno de los derechos humanos, por lo que es un bien público social. por lo que será responsabilidad del Estado el organización, dirigir y desarrollar mediante la UNAH las funciones fundamentales para

la docencia, la investigación científica, la humanística así como al tecnología, y a vinculación con la sociedad, las cuales suelen ser desarrolladas con autonomía, por lo que las estrategias prioritarias para el desarrollo, la gestión académica, la gestión del conocimiento y la gestión cultural, estarán acompañadas de una eficiente gestión financiera, administrativa así como de todos los recursos institucionales.

En el artículo 6 de las Normas Académica de la UNAH (2014) se hace mención que la educación superior para el proceso de las formación humanista, profesional así como ciudadana, para su realización bajo el principio de libertad de investigación, de aprendizaje y de cátedra, la cual se encarga de perseguir el desarrollo integral de sus estudiantes por lo que estará orientada a poder responder las necesidades prioritarias del país, esto mediante el dominio del saber en los campos científicos, técnico, artístico y cultural, mediante el cumplimiento de las finalidades esto en virtud a una integración de las funciones de la docencia, la investigación y la vinculación universidad y sociedad.

En el artículo 8 de las Normas Académica de la UNAH (2014) se mención a que la educación superior de la UNAH se encuentra caracterizada por la calidad, a equidad, la pertenencia, la competitividad, la flexibilidad, la formación y la educación permanente así como continua, la innovación constantes, la creatividad que se encuentra ligada al desarrollo de la ciencia, el arte y la cultura, la cual posee retos globales tanto actuales como futuros, las TIC, la internalización así como los contextos socioculturales del país esto para poder contribuir con la transformación productiva y social de la nación y de la inserción de los contextos internacionales.

Las Normas Académica de la UNAH (2014) en su artículo 9 hacen mención de los fines de la educación superior en la UNAH siendo los siguientes:

1. La contribución a la transformación de la sociedad hondureña
2. Ayudar el progreso del conocimiento humanista, científico y tecnológico, así como sus métodos y aplicación
3. Desarrollo de conocimientos competitivos, humanistas, y tecnológicos mediante las teorías, los métodos y las aplicaciones, esto con un enfoque multidisciplinario, interdisciplinario y transdisciplinario.
4. Contribución al fortalecimiento de la identidad nacional y al cultivo, del arte, esto mediante la gestión, el desarrollo y la difusión de la vida cultural, mediante la promoción de la ética, así como el cultivo de los valores profesionales esto para la construcción de la ciudadanía.
5. Formación académica, profesional, ciudadana, humanista, científico- tecnológica que sea de alta calidad y socialmente responsable, para poder contribuir al desarrollo humano sostenible.
6. Desarrollo del pensamiento crítico, innovación y de la creatividad.
7. Contribución al debate y a la solución de los problemas de ámbito nacional, mediante la investigación, la vinculación con la sociedad y la gestión del conocimiento.
8. Formación de manera permanente y continúa como parte del proceso formativo esto a lo largo de la vida, con la finalidad de poder renovar los conocimientos, las habilidades y las destrezas las cuales permitirán el desarrollo integral esto para los seres humanos y las sociedades.

9. Defensa del ambiente y de los recursos naturales para el beneficio de la humanidad.
10. Reconocimiento de la diversidad, interculturalidad, pluriculturalidad, así como de la inclusión con equidad, como principales fundamentos de la justicia, paz, convivencia, social y construcción ciudadana.

### **2.3.8 *Reglamento General de la ley fundamental de Educación.***

En el Reglamento General de la Ley Fundamental de Educación (2014) en su artículo 1 hace mención que dicho reglamento se encuentra regulado por la Ley fundamental de educación dentro de la cual son integradas de manera legal las actividades educativas para la educación formal, la educación no formal y la educación informal.

Por lo que le artículo 3 del Reglamento General de la Ley Fundamental de educación (2014) se menciona que el principal objetivo de dicho reglamento será el establecimiento de que el educando como un titular del derecho en la educación, así como de una actor fundamental para los procesos educativos y para que el Sistema Nacional de Educación se pueda desarrollar al máximo tanto a potencialidades como la personalidad, para poder garantizar que los educación, tengan acceso a una educación de calidad, esto en condiciones de equidad sin discriminación de ninguna naturaleza, así como la universalización progresiva de los 12 años de educación obligatoria.

En el caso del artículo 7 del Reglamento General de la Ley Fundamental de educación (2014) este hace mención de que, para poder tener un logro gradual, así como progresivo y de calidad en la educación, así como en los planes estratégicos de corto,

mediano y del largo alcance, se deberá de realizar la incorporación de los siguientes factores:

1. Lineamientos generales de los procesos educativos, esto en concordancia con los principios, los fines y los valores de la educación, los cuales han sido establecidos en la Ley Fundamental de Educación, así como sus respectivos reglamentos
2. El Diseño Curricular Nacional Básico y los currículos que han sido articulados en los diversos niveles, los cuales son comunes en todo el país, esto con la flexibilidad necesaria para poderse adecuar a nivel regional, departamental, municipal y local, así como el asociar a las actividades económicas, sociales y culturales.
3. Las inversiones por la gestión de los resultados para cada uno de los educandos los cuales además de los aspectos que son puramente educativos, deberán de comprender, como lo es la atención a la salud, la alimentación y la provisión de materiales educativos necesarios.
4. La formación inicial y permanente con la cual sea garantizado el desarrollo profesional, así como la competencias técnico metodológicas, para la idoneidad, la vocación y el compromiso de cada uno de los docentes y de las autoridades educativas.
5. En cuanto a la carrera docente y administrativa de cada uno de los niveles del Sistema Nacional de educación, el logrará incentivar el desarrollo profesional, así como el buen desempeño laboral.

6. La infraestructura, los equipos, servicios y los materiales educativos serán adecuados a las exigencias técnico-pedagógicas de cada uno de los lugares, así como el planteamiento del mundo contemporáneo.
7. Investigaciones e innovaciones educativas.
8. El uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
9. El coordinar de manera interinstitucional, así como la plena participación de la comunidad educativa.

## **2.4 Marco Teórico**

En este apartado, se presenta un análisis de las teorías de las ciencias sociales que tratan de explicar cómo la educación y la formación pueden influir en la competitividad, y su aplicación puede variar según el contexto y los objetivos específicos de la educación y el desarrollo. A su vez se desarrolla un desglose de las principales perspectivas teóricas que arrojan luz sobre la relación entre la adquisición de conocimientos, habilidades y capacidades, y la capacidad de individuos, organizaciones y sociedades para competir en un entorno cada vez más globalizado y dinámico. Debido a ello se pretende obtener una comprensión más profunda y matizada de los factores que inciden en la mejora de la competitividad a través de la educación y la formación.

### **2.4.1 Teoría del Capital Humano**

La teoría del capital humano fue elaborada por Gary Becker entre 1950 y 1960., argumenta que la inversión en educación y formación mejora la competitividad de los individuos en el mercado laboral al aumentar su capital humano, que incluye habilidades y conocimientos. La educación representa un proceso de producción y distribución de

conocimiento en circunstancias y contextos singulares. El proceso educativo significaba dotar a los trabajadores de “certidumbres” que les permitieran tener posibilidad de desarrollo laboral y aumento en sus ingresos.

El concepto de capital humano según Gary Becker (Becker, 1964) debe entenderse como la inversión en dar conocimiento, formación e información a las personas, lo que le permitirá dar un mayor rendimiento y productividad a la economía moderna.

Algo importante de destacar sobre la teoría del capital humano es que sugiere que la educación favorecía la movilidad social intergeneracional, en el cual se hace a relación entre más complejos sean los niveles de conocimiento, posiciones laborales más elevadas en la estructura profesional y social. Sin embargo, se critica que no solo debe ser la cantidad si no la calidad de educación que reciba el individual, la cual impulsó mecanismos de aseguramiento de la calidad de la educación para el desempeño óptimo de los individuos.

#### **2.4.2 Teoría del Capital Social**

Por otro lado, la Teoría del Capital Social quienes fueron sus precursores James Coleman y Richard Putnam, sostienen que las redes y relaciones sociales pueden influir en la competitividad a través del acceso a recursos y oportunidades que surgen de las conexiones sociales.

El sociólogo norteamericano Coleman (1990) define el capital social en términos funcionales, es decir, no por lo que es sino por las funciones que desempeña: “La función definida por el concepto de ‘capital social’ es el valor que tienen para los actores aquellos

aspectos de la estructura social, como los recursos que pueden utilizar para perseguir sus intereses”.

Por otro lado, Putnam (1993) define el capital social como aspectos de organización social, como las redes, las normas y la confianza, que facilitan la coordinación y la cooperación en beneficio mutuo” (1993b)

(Bourdieu, 1986) define el capital social como:

El agregado de los actuales o potenciales recursos que están relacionados con la posesión de una red perdurable de relaciones más o menos institucionalizadas de conocimiento y reconocimiento mutuo en otras palabras, con la pertenencia a un grupo que le brinda a cada uno de los miembros el respaldo del capital socialmente adquirido, una credencial que les permite acreditarse, en los diversos sentidos de la palabra.

Referente al crecimiento económico Knack (1999) realizó un análisis literario exhaustivo, con un enfoque en las relaciones entre capital social, crecimiento e inversión. Según su planteamiento con colaboración de otros autores afirman que el capital social influye positivamente en las tasas de crecimiento e inversión de las siguientes formas, las instituciones económicas y políticas estables reducen la incertidumbre y favorecen la inversión; la confianza general entre las personas disminuye los costos de transacción; la homogeneidad étnica y social reduce la posibilidad de conflictos políticos y sociales.

### **2.4.3 Teoría del Capital Cultural**

La Teoría Capital Cultural cual fue desarrollada por Pierre Bourdieu. Dicha teoría se centra en cómo las habilidades culturales y el conocimiento transmitido a través de la educación pueden impactar la competitividad.

La teoría del de capital cultural se plantea como una hipótesis que identifica las diferencias en los resultados presentan niños escolares de diversas clases sociales con respecto al éxito escolar. Permite identificar las ventajas que los niños de distintas clases y fracciones de clase pueden obtener del mercado escolar, en relación a la distribución del capital cultural. Esto significa una ruptura con el supuesto que considera el éxito o el fracaso escolar como el consecuencia de las aptitudes naturales.

La primera es una interpretación específica de la cultura es:

Un conjunto de actividades, incluidas todas las que se llevan a cabo dentro de las denominadas "industrias culturales". La cultura en este sentido puede considerarse representada por el sector cultural de la economía. La segunda interpretación de la cultura es lo que podría denominarse una visión antropológica o sociológica, en la que la cultura se considera un conjunto de actitudes, prácticas y creencias fundamentales para el funcionamiento de las distintas sociedades. de las distintas sociedades. La cultura en este sentido se expresa en valores y costumbres de una sociedad concreta, que evolucionan con el tiempo al se transmiten de una generación a otra. (Throsby, Culture, Economics and Sustainability, 1995)

Aceptando la interpretación anterior, podemos definir un elemento de capital cultural como un que contribuye al valor cultural. Es decir, el capital cultural es el de valor cultural incorporado a un bien. A su vez, este stock puede dar lugar a un flujo de bienes y servicios a lo largo del tiempo, es decir, a mercancías que en sí mismas pueden tener valor tanto cultural como económico. (Throsby, Cultural Capital, 1999)

#### ***2.4.4 Teoría del Capital Intelectual***

Otra Teoría importante de mencionar en materia de desarrollo es la teoría del Capital Intelectual diseñada a inicios de los noventa por Karl Erik Sveiby y Thomas A, la cual se aplica al contexto empresarial. Se centra en cómo la adquisición y aplicación efectiva del conocimiento pueden mejorar la competitividad de las organizaciones. El capital humano fue definido por sus autores como “la combinación de activos intangibles que generan crecimiento, renovación, eficiencia y estabilidad a la organización.” (Sveiby, 1997)

El capital intelectual se puede explicar como el conocimiento de un individuo o de un grupo de individuos transformado en algo valioso para la empresa. La clave para gestionar el capital intelectual es guiar su transformación desde el conocimiento entendido como materia prima, a valor para la organización (Lynn, 1998) por consecuencia solo si el conocimiento sea empleado y socializado para crear valor, se considera como parte del capital intelectual (Martínez R. , 2003)

Otra definición relevante que explica la teoría del capital intelectual es:

Acumulación de conocimiento que crea valor o riqueza cognitiva poseída por una organización, compuesta por un conjunto de activos intangibles (intelectuales) o

recursos y capacidades basados en conocimiento, que cuando se ponen en acción, según determinada estrategia, en combinación con el capital físico o tangible, es capaz de producir bienes y servicios y de generar ventajas competitivas o competencias esenciales en el mercado para la organización. (Bueno, 2005)

En resumen, se enfoca en la importancia del conocimiento como un activo intangible que puede potenciar la competitividad de las organizaciones. Este enfoque resalta la necesidad de transformar el conocimiento en un recurso valioso para la empresa y resalta que solo cuando se emplea y comparte adecuadamente se convierte en parte del capital intelectual. A su vez esta teoría destaca la acumulación de conocimiento como una fuente de riqueza cognitiva y destaca la importancia de combinar recursos intangibles con el capital físico para generar ventajas competitivas y competencias. En última instancia, el Capital Intelectual se convierte en un elemento esencial para el éxito y la sostenibilidad de las organizaciones en la era del conocimiento.

#### ***2.4.5 Teoría del Desarrollo Humano***

En materia de desarrollo es imperativo analizar la Teoría de Desarrollo Humano, la cual fue desarrollada por Amartya Sen y Martha Nussbaum, que enfatiza la importancia de la educación en el desarrollo humano y la capacidad de una persona para llevar una vida plena y participativa.

El Informe sobre Desarrollo Humano se creó en el año 1990 con el aporte de destacados académicos y liderado por la economista Amartya Sen. Su aporte se enfocó en tres elementos: libertades, capacidades y agencia. Con respecto a esos elementos se ajusta una perspectiva del desarrollo basada en la idea del aumento de la riqueza de la vida

humana en lugar de la riqueza de la economía en la que las personas viven. Lo que permite establecer una perspectiva del desarrollo humano diferente (Abella, 2010).

El informe de desarrollo humano de 1990 establece en su primer capítulo la metodología para medir el desarrollo humano: “la medición del desarrollo humano debe centrarse en tres elementos esenciales de la vida humana: longevidad, conocimientos y niveles decentes de vida”. (Desarrollo, Programa de Naciones Unidas para el, 1990)

Esta metodología comprende tres dimensiones que determinan de forma general la calidad de vida de las personas, las cuales son:

- Longevidad.
- Cifra sobre alfabetismo
- Recursos que se requieren para una vida decente.

Estas dimensiones fundamentales determinan la calidad de vida de las personas, abordando aspectos cruciales necesarios para una vida digna. Este enfoque multidimensional ha sido fundamental en la evaluación del progreso humano a lo largo de los años.

#### **2.4.6 Teoría de la Ventaja competitiva**

Es imprescindible cuando se estudia sobre competitividad mencionar la Teoría de la Ventaja Competitiva de las Naciones la cual fue desarrollada por Michael Porter, esta teoría se enfoca en cómo la inversión en educación y la capacidad de innovación pueden mejorar la competitividad de un país en los mercados internacionales.

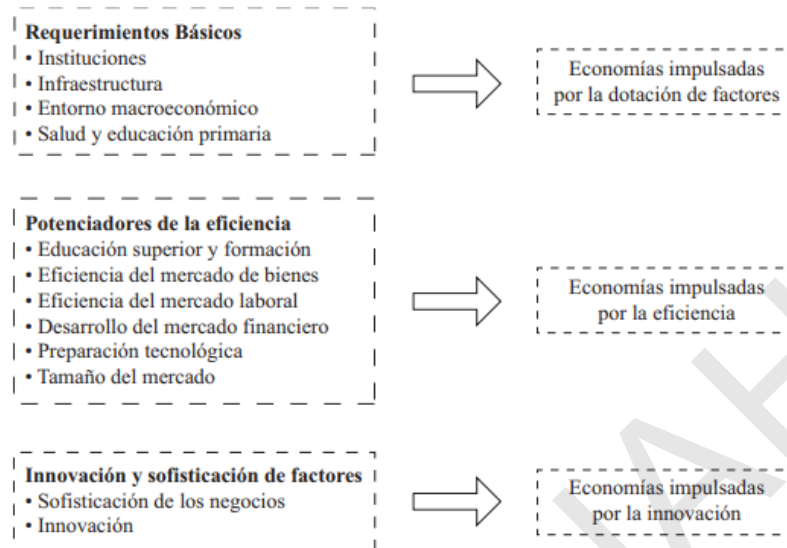
Durante las últimas dos décadas, la globalización ha ganado relevancia y la evaluación de la competitividad se ha vuelto una prioridad. Existen muchas organizaciones nacionales e internacionales que miden la competitividad de los países y con frecuencia se comparan en rankings; el Foro Económico Mundial es uno de los más importantes.

Una nación es competitiva si es capaz de utilizar eficientemente sus recursos y por lo tanto alcanzar altos niveles de productividad, y por medio de ésta proporcionar un buen nivel de vida a su población y además corresponde totalmente a las empresas lograr y mantener estos altos niveles de productividad mediante actos de innovación. (World Economic Forum , 2010)

El Foro Económico Mundial emite hace más de treinta años el Reporte Global de Competitividad (RGC) el cual brinda herramientas de evaluación y análisis comparativo para líderes políticos y empresariales, para que les permita identificar las oportunidades de mejora respecto a la competitividad.

El Reporte Global de Competitividad emplea una metodología que contiene los indicadores micro y macroeconómicos de la competitividad nacional. El Índice Global de Competitividad (IGC) es un índice muy amplio que se compone por tres subíndices. Estos subíndices evalúan un conjunto de componentes que definen los niveles de prosperidad y crecimiento económico. A su vez los subíndices se componen por 12 pilares de competitividad que determinan las diferentes etapas del desarrollo de las naciones. En la siguiente ilustración se puede apreciar los componentes, subíndices y pilares.

### Ilustración 3. Pilares de la competitividad



**Fuente:** Reporte Global de competitividad (World Economic Forum , 2010)

La competitividad a nivel global y nacional es crucial en la era de la globalización. La cual enfatiza la inversión en educación e innovación para el éxito en los mercados internacionales.

#### 2.4.7 Teoría del Aprendizaje Organizacional

Para propiciar la productividad y competitividad empresarial es necesario analizar la Teoría del Aprendizaje Organizacional, en la cual uno de los autores más destacados es Peter Senge, quien se centró en comprobar cómo las organizaciones pueden mejorar su competitividad a través del aprendizaje continuo y la adaptación a cambios en el entorno.

El aprendizaje organizacional es una competencia que todas las organizaciones deben desarrollar; mientras mejores son las organizaciones en el aprendizaje, más probable es que sean capaces de detectar y corregir los errores y de saber cuándo

son incapaces de hacerlo. Además, mientras más eficaces son las organizaciones en el aprendizaje, más probabilidades tienen de ser innovadoras o de saber cuáles son los límites de su innovación. (Argyris, 1999)

Actualmente las organizaciones tienden a enfocarse en el conocimiento y el aprendizaje organizacional que se han convertido en uno de los elementos que definen la conversión en organizaciones inteligentes. Dicha afirmación es válida para cualquier institución educativa, Peter Drucker, afirma que un grupo humano compuesto de especialistas que trabajan juntos en una tarea común (1994), es decir, ante una organización. En este sentido, el enfoque de aprendizaje organizacional es indispensable en toda organización o institución educativa debido a la necesidad de alcanzar el éxito organizacional.

El aprendizaje organizacional según Ahumada (2001) es el proceso mediante el cual se incorporan nuevas distinciones, lo que trae como consecuencia un cambio en la lógica dominante de la organización. La incorporación de nuevas distinciones implica abrir o cambiar la gama de opciones viables y significativas para la toma de decisiones organizacionales. Un proceso de aprendizaje organizacional ocurre cuando se incorporan nuevas oportunidades de distinción, lo que cambia la lógica dominante de la organización.

La teoría del aprendizaje organizacional nos proporciona una base sólida para comprender cómo las organizaciones pueden evolucionar y prosperar en un mundo empresarial en constante cambio. Al adoptar un enfoque proactivo hacia el aprendizaje y la adaptación, las organizaciones pueden mejorar su competitividad y mantenerse relevantes en un entorno altamente dinámico y competitivo

#### **2.4.8 Teoría del Capital Humano y Social en la Educación**

Finalmente se concluye esta sección combinando dos teorías que se relacionan fuertemente con el presente estudio, la Teoría del Capital Humano y Social en la Educación, la cual combina elementos de la teoría del capital humano y del capital social, argumentando que la educación no solo aumenta las habilidades individuales, sino que también contribuye a la construcción de redes sociales que mejoran la competitividad.

El capital humano es el conocimiento que posee, desarrolla y acumula cada persona en su trayectoria de formación académica y su trayectoria laboral, así como las cualidades individuales que posee como pueden ser la lealtad, la polivalencia, la flexibilidad, etc. que afectan al valor de la contribución del individuo a la empresa (Fernández, 1998)

Un elemento muy relevante en la teoría del capital humano es la tasa de retorno, La tasa de retorno en la teoría del capital humano, se define como “la diferencia entre el producto y los salarios sobre los acervos netos del capital o alguna variable que indique la inversión realizada en un período de tiempo determinado” (Durán, 1998, pág. 18) La educación se estima a través de los costos asociados como se insumos o recursos, transporte y viáticos que el individuo o la sociedad utiliza en un determinado tiempo.

Ruiz Durán (1998: 13) menciona dos factores del capital humano que propician el desarrollo del crecimiento económico, trabajo capacitado y acervo de ideas de una sociedad. Éstos permiten el avance del crecimiento económico. Estos factores inducen a la economía a hacer más rentable el trabajo al incluir innovaciones tecnológicas mejorando

la calidad. Así, el capital humano fomenta el aprendizaje, la educación y el desarrollo de la infraestructura pública.

Desde esta perspectiva, el trabajo capacitado crea una infraestructura productiva nacional que impulsa la producción autónoma y la inserción en el mercado. Esta teoría destaca la creación de las ideas. Ideas que inicialmente pueden ser cortas en su alcance, pero que a medida que se ejercitan en la creación, se tornan decisivas en la innovación tecnológica y el crecimiento económico. (Trejo, 2007 , pág. 76)

En resumen, la teoría que combina el Capital Humano y Social en la Educación nos proporciona una visión integral de cómo la educación influye en el desarrollo económico y social. Esta teoría reconoce que la educación no solo se trata de adquirir habilidades individuales, sino que también desempeña un papel fundamental en la creación de redes sociales que mejoran la competitividad de una sociedad.

En última instancia, esta teoría subraya la importancia de invertir en educación y desarrollo humano como un motor para el progreso económico y social. No solo se trata de aumentar las habilidades individuales, sino también de fortalecer las conexiones sociales y fomentar la innovación, lo que lleva a un crecimiento sostenible y una sociedad más competitiva en el mundo actual.

## Capítulo III. Metodología

En este apartado se presenta el diseño metodológico empleado por el investigador en el proceso de recolección de datos, dentro del cual se muestra el paradigma, enfoque, diseño de investigación, tipo de investigación, población y muestra, técnicas de recolección de información, plan de análisis, operacionalización de variables, hipótesis de la investigación.

### 3.1 Paradigma

Para este estudio de investigación se empleó un paradigma de tipo positivista siendo este empleado cuando se quiere buscar las causas de los fenómenos y eventos sociales, formulando generalizaciones en los procesos que se han observado, rechazando con ello aspectos situacionales concretos, irrepetibles e importantes para la investigación (Martínez V. , 2013), en este estudio dicho paradigma ayudó a esclarecer el problema de investigación y generar posibles soluciones a este.

### 3.2 Enfoque

Este estudio de investigación se realizó bajo un enfoque mixto mediante el cual se ha podido analizar la competitividad de la educación en la economía hondureña, siendo este un factor de suma importancia para el crecimiento del país, obteniendo de esta manera datos estadísticos y descriptivos con respecto a dicha problemática, Hernández y Mendoza como se citó en Hernández et al. (2014) mencionan que este tipo de estudio se basa en procesos sistemáticos, empíricos y críticos que implican datos cuantitativos y cualitativos que permite la integración y discusión conjunta y de esta manera generar un mayor entendimiento del problema detectado.

### **3.3 Diseño de investigación**

Para esta investigación se empleó un diseño de investigación no experimental-transversal, siendo este utilizado para estudiar las variables y el problema identificado durante un periodo de tiempo determinado, Sousa et al.. (2007) mencionan que los estudios no experimentales son clasificados de acuerdo al momento en el que se recolectan los datos en el tiempo, estos no tienen una determinación aleatoria, manipulación de variables o grupos de comparación, basándose exclusivamente a la observación de lo que ocurre en forma natural sin intervenir en el proceso.

### **3.4 Tipo de investigación**

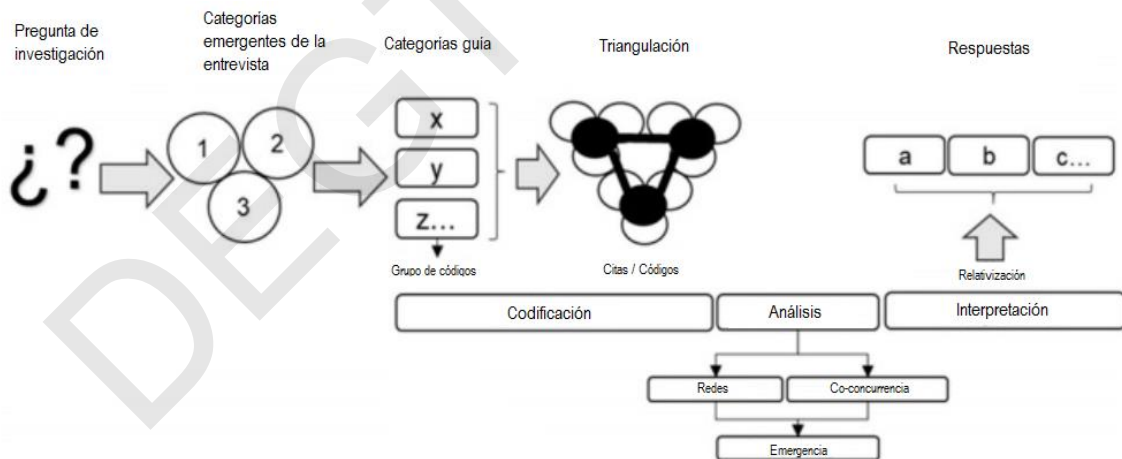
Este estudio se llevó a cabo bajo un tipo de investigación descriptivo-correlacional, siendo la parte correlacional empleada para lograr conocer la relación que existe entre la variable competitividad y la economía hondureña, factores de suma importancia para ayudar a mejorar la problemática detectada, este tipo de estudios según Arias et al. (2020) se presentan con la finalidad de medir el grado de asociación y relación entre variables o categorías, mediante la aplicación de técnicas estadísticas identificando de esta manera como se comporta una variable con respecto a la otra.

Por otra parte, por medio del estudio descriptivo, se ha podido identificar características propias del estudio y con ello mejorar el entendimiento del problema detectado, este tipo de investigaciones comprende la descripción, registro interpretación y análisis de los procesos estudiados, trabaja bajo realidades y se basa en la interpretación correcta de la información (Tamayo y Tamayo, 2003).

La metodología que se aplicó en la presente investigación para identificar propuestas para implementación de mejoras en el sistema educativo prebásico, básico y medio por actores estratégicos en Honduras es de corte cualitativo. El enfoque cualitativo también se conoce como investigación naturalista, fenomenológica, interpretativa o etnográfica, y es una especie de “paraguas” en el cual se incluye una variedad de concepciones, visiones, técnicas y estudios no cuantitativos. (Roberto Hernández Sampieri, 2017, pág. 7)

Para respaldar la presente investigación se aplicó la metodología cualitativa naturalista a través del método hermenéutico interpretativo. (González-Díaz et al., 2021) el cual propone un análisis hermenéutico en 7 fases, ver la siguiente ilustración:

**Ilustración 4.** Ruta de investigación cualitativa-naturista



**Fuente:** González-Díaz et al. (2021)

### 3.5 Población y muestra

Arias et al. (2016) mencionan que esta es “un conjunto de casos, definido, limitado y accesible, que formará el referente para la elección de la muestra que cumple con una

serie de criterios predeterminados” (p.202), en esta investigación la población estuvo constituida por 90, 836 docentes tanto del sistema gubernamental como no gubernamental (Secretaría de Educación de Honduras , 2020).

### ***3.5.1 Tipo de muestreo cuantitativo***

El tipo de muestreo empleado para la parte cuantitativa de esta investigación fue el probabilístico de aleatorio simple dentro del cual todos los participantes han tenido la oportunidad de ser seleccionados para formar parte de la investigación, Otzen y Manterola (2017) mencionan que por medio de este tipo de muestreo garantiza que todos los individuos que componen la población tienen la misma oportunidad de ser incluidos en la muestra.

### ***3.5.2 Tipo de muestreo cualitativo***

Para la parte cuantitativa se empleó un tipo de muestreo no probabilístico por conveniencia siendo este definido por Otzen y Manterola (2017) como aquel que permite seleccionar los casos accesibles a la investigación y que acepten ser incluidos, este permitió seleccionar un conjunto de expertos que aportaron información relevante para el estudio.

### ***3.5.3 Cálculo de la muestra cuantitativa***

La muestra se define como cualquier conjunto de  $n$  unidades extraídas de una población, siendo esta representativa y cuyas características se reflejan en el universo del cual fueron tomadas, en donde para su selección se debe identificar la región de interés

(Porras, 2018), en este estudio para la selección de la muestra cuantitativa se empleó el siguiente cálculo:

$$n = \frac{z \wedge 2(p * q)}{e \wedge 2 + \frac{(z \wedge 2(p * q))}{N}}$$

Donde:

- ✓ N: es el tamaño de la población o universo.
- ✓ z: es una constante que depende del nivel de confianza que se ha asignado.
- ✓ p: es la proporción de individuos que poseen en la población la característica de estudio. Este dato es generalmente desconocido y se suele suponer que p=q=0.5 que es la opción más segura.
- ✓ q: es la proporción de individuos que no poseen esa característica, es decir, es 1-p.
- ✓ e: es el error muestral deseado.
- ✓ n: es el tamaño de la muestra.

Los valores k más utilizados y sus niveles de confianza son:

**Tabla 19. Valores K**

Z	1,15	1,28	1,44	1,65	1,96	2	2,58
Nivel de confianza	75%	80%	85%	90%	95%	95,5%	99%

**Fuente:** Elaboración propia

De acuerdo con los datos del estudio, se tiene:

N= 90, 836 docentes

Z=1.96 (95%)

e=5%

p=0.5

q=0.5

Quedando el cálculo de la siguiente manera:

$$n = \frac{1.96 \wedge 2(0.5 * 0.5)}{0.05 \wedge 2 + \frac{(1.96 \wedge 2(0.5 * 0.5))}{90,836}} \quad n = 384$$

Luego del cálculo anteriormente planteado se seleccionó un total de 383 participantes a los cuales se les aplicó los instrumentos de recolección de datos necesarios para el cumplimiento de los objetivos de la investigación.

Adicional se utilizó como muestra a la Población Económicamente Activa quienes son todas las personas mayores de 15 años disponibles en un momento dado para la producción de bienes y servicios a cambio de remuneración y beneficios, en el año 2022 represento el 58.20% (4,012,512 personas) de la Población (INE, 2023)

$N= 4,012,512$

$Z=1.96$  (95%)

$e=5\%$

$p=0.5$

$q=0.5$

Quedando el cálculo de la siguiente manera:

$$n = \frac{1.96 \wedge 2(0.5 * 0.5)}{0.05 \wedge 2 + \frac{(1.96 \wedge 2(0.5 * 0.5))}{4,012,512}} \quad n = 385$$

Luego del cálculo anteriormente planteado se seleccionó un total de 385 participantes a los cuales se les aplicó los instrumentos de recolección de datos necesarios para el cumplimiento de los objetivos de la investigación.

#### **3.5.4 Fuente cualitativa**

Por otra parte, para la muestra cualitativa se seleccionaron un total de 5 expertos con conocimiento en el tema, siendo estos los siguientes:

**Tabla 19. Fuentes cualitativas**

<b>Muestra</b>	<b>Cantidad</b>
Académicos: Vicerrectores y Decanos	5
Ex Ministros o Ex Viceministros de educación	3
Tomadores de decisiones	3
Formuladores de políticas públicas	5
<b>Total</b>	<b>16</b>

**Fuente:** elaboración propia

### **3.6 Técnicas de recolección de información**

#### **3.6.1 Encuesta para recolección de datos cuantitativos**

Estas son identificadas como procedimientos que son validados en la práctica y que usualmente son empleados para obtener y transformar datos para solucionar problemas de conocimiento en las diversas disciplinas científicas (Rojas, 2011), en esta investigación se empleó como técnica la encuesta dirigida a docentes y una entrevista dirigida a representantes de la educación a nivel nacional.

Por otra parte, los instrumentos son identificados como herramientas empleadas por el investigador mediante las cuales se logra documentar la información recolectada de la realidad (Espinoza E. , 2018), en esta investigación se emplearon dos instrumentos, por un lado, se utilizó un cuestionario de preguntas cerradas en las cuales se cuestionó sobre aspectos como nivel educativo en el que labora, modalidad en la que labora, cantidad de estudiantes finalizan estudios, mercado laboral, migración, experiencias laborales, conocimiento tecnológico en los centros educativos, presupuesto educativo, contratación de personal, acceso a ascensos laborales, posibilidad de optar a plazas, entre otras (ver anexo 1).

### **3.6.2 *Entrevista para recolección de datos cualitativos***

Para el segundo instrumento de preguntas abiertas se realizó un total de 7 interrogantes en las que se cuestiona sobre aspectos como condiciones en las que se encuentra el sistema educativo nacional, problemas que enfrenta el sistema educativo con respecto a la productividad y competitividad, políticas públicas que han contribuido y deben aplicarse en el sistema educativo nacional, rol del sector público y privado con respecto a la educación, impacto que genera la especialización académica, acciones que deben desarrollarse para mejorar los índices educativos y oportunidades laborales (ver anexo 2).

### **3.6.3 *Proceso de validación***

En el proceso de la validación de la escala se llevó a cabo de manera rigurosa y exhaustiva, abordando dos enfoques clave para garantizar su confiabilidad y validez. Se utilizó el formato de validación de contenido por juicio de expertos de Octavio López (2021). Este proceso implicó la evaluación de los elementos de la escala a través de cinco criterios esenciales:

- a) suficiencia,
- b) claridad,
- c) coherencia
- d) importancia
- e) Pertinencia.

Participaron ocho jueces expertos con grado académico de doctor y master, quienes desempeñaron un papel fundamental en esta etapa al proporcionar sus valoraciones, lo que permitió calcular el grado de coherencia y llevar a cabo pruebas de hipótesis. Los resultados de estas pruebas confirmaron la existencia de una concordancia

significativa entre los rangos asignados por los jueces, validando así la escala en términos de su coherencia.

Además de la validación por juicio de expertos, se realizó una validación por constructo mediante un análisis factorial. Este análisis permitió explorar la estructura interna de la escala y determinar la coherencia de los elementos en relación con el constructo subyacente. Los resultados de este análisis factorizaron los elementos en dimensiones coherentes, lo que proporcionó evidencia adicional de la validez de la escala en términos de su capacidad para medir de manera precisa el constructo en cuestión. De esta manera, la validación de la escala se abordó desde dos perspectivas complementarias, involucrando tanto la evaluación experta como el análisis factorial, lo que fortaleció significativamente la confiabilidad y validez de la herramienta de medición utilizada en el estudio.

### **3.7 Plan de análisis**

Este es determinado como técnicas que ayudan al investigador a responder las preguntas formuladas en el estudio y es definido antes de la recogida de información, para la parte estadística del estudio las técnicas serán esencialmente estadísticas, caso contrario para las investigaciones cualitativas (Suárez, 2011), para esta investigación el plan de análisis utilizado fue el siguiente:

**Tabla 20. Plan de análisis**

<b>Investigación</b>	<b>Tipo</b>
<b>Enfoque</b>	Mixto
<b>Alcance</b>	Correlacional-descriptivo
<b>Diseño</b>	No experimental-transversal
<b>Población</b>	90, 836 docentes y 5 representantes del sistema educativo nacional
<b>Muestra</b>	200 docentes 200 población económicamente activa
<b>Técnicas</b>	Encuesta y entrevistas
<b>Instrumentos</b>	Encuesta y entrevistas
<b>Análisis de datos cuantitativos</b>	R Studio
<b>Análisis de datos cualitativos</b>	Atlas TI
<b>Lugar</b>	Honduras

**Fuente:** elaboración propia

### **3.7.3 Métodos y modelos de análisis de datos**

Para el análisis de la información recolectada se utilizaron gráficas y tablas conteniendo cada una la información más importante brindada por la población cuantitativa y cualitativa, para la parte estadística se empleó herramientas que permitieron mostrar la media y desviación estándar de la información proporcionada, brindando de esta manera, un panorama más amplio con respecto al estudio y problema identificado.

### **3.7.2 Programas a utilizar para análisis de datos cuantitativos**

Para la realización de toda la parte estadística de la investigación se empleó R Studio siendo esta una herramienta que proporcionó información importante con respecto a los datos recolectados mediante los participantes e instrumentos utilizados, además, se utilizó Excel como una opción de facilitar la visualización de la información cualitativa mediante tablas brindando de esta manera un panorama más amplio sobre la información brindada por los expertos.

### ***3.7.3 Programas a utilizar para análisis de datos cualitativos***

Para poder realizar el análisis de datos cualitativos se utilizó ATLAS.ti (versión 9, Scientific Software Development GmbH, Berlin, Alemania) con la finalidad de segmentar, categorizar y vincular los resultados de los datos obtenidos en las entrevistas. El software Atlas.Ti permite realizar un análisis de datos cualitativos, esta es una herramienta que permite trabajar y organizar grandes cantidades de información. Este estudio se desarrolla bajo una metodología cualitativa-naturalista en las ciencias gerenciales

### 3.8 Operacionalización de variables

**Tabla 21. Operacionalización de variables**

VARIABLES	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Ítems
Competitividad educativa	Capacidad de una empresa de crear e implementar estrategias competitivas y mantener o aumentar la productividad de manera sostenible (Medeiros et al., 2019).	Análisis de la relación entre productividad y competitividad del sistema educativo en Honduras, analizado a través de una encuesta y entrevista.	Caracterización educativa	1. Acceso 2. Deserción 3. Deserción / trabajo 4. Recursos y equipo	1 - 4
			Productividad	5. Adaptación de los contenidos curriculares 6. Rendimiento académico 7. Eficiencia de recursos humanos 8. Retención 9. Graduación 10. Inserción laboral	5 - 10
			Competitividad	11. Resultados en pruebas nacionales e internacionales 12. Evaluación de habilidades y competencias 13. Innovación y emprendimiento 14. Internalización 15. Competencias digitales	11-15

---

Economía	Comprende el estudio de la actividad humana, dirigida a la producción y distribución de bienes y servicios, que tiene como objetivo y propósito satisfacer las necesidades (Marín, 2011).	Estudio del impacto entre años de educación, rangos salariales y crecimiento económico analizado a través de una encuesta y entrevista.	Crecimiento económico	16. Aumento salarial 17. Empleo 18. Subempleo 19. Nivel educativo vrs ingreso 20. Desarrollo humano 21. Movilidad social 22. Productividad laboral 23. Oferta y demanda laboral	16-23
			Políticas públicas	24. Ayuda financiera del Estado 25. Presupuesto 26. Contratación de personal 27. Reformas educativas 28. Capacitación 29. Incentivos por desempeño	24-29

---

### 3.9 Matriz de categorías

**Tabla 22. Matriz de categorías**

Categorías	Definición conceptual	Definición operacional	Subcategorías	Ítems
Competitividad educativa	Capacidad de una empresa de crear e implementar estrategias competitivas y mantener o aumentar la productividad de manera sostenible (Medeiros et al., 2019).	Análisis de la relación entre productividad y competitividad del sistema educativo en Honduras, analizado a través de una encuesta y entrevista.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Condiciones en las que se encuentra el sistema educativo nacional</li> <li>2. Problemas que enfrenta el sistema educativo con respecto a la productividad y competitividad</li> <li>3. Oferta educativa y competitividad</li> <li>4. Acciones que deben desarrollarse para mejorar Índices educativos</li> <li>5. Retos del sistema educativo</li> </ol>	1-3, 9-10
Economía	Comprende el estudio de la actividad humana, dirigida a la producción y distribución de bienes y servicios, que tiene como objetivo y propósito satisfacer las necesidades (Marín, 2011).	Estudio del impacto entre años de educación, rangos salariales y crecimiento económico analizado a través de una encuesta y entrevista.	<ol style="list-style-type: none"> <li>6. Políticas públicas que han contribuido y deben aplicarse en el sistema educativo nacional</li> <li>7. Rol del sector público y privado con respecto a la educación</li> <li>8. Impacto que genera la escolaridad</li> <li>9. Acciones que deben desarrollarse para mejorar las oportunidades laborales</li> </ol>	4-6 7-9

### 3.10 Hipótesis

Estas son herramientas de suma importancia, las cuales muestran las afirmaciones que pueden ser sometidas a pruebas y mostrarse como soluciones probablemente ciertas o no, sin que interfieran en dicho proceso las creencias o valores del investigador para su comprobación (Castillo, 2009), para esta investigación las hipótesis fueron desarrolladas en base a los objetivos de investigación, siendo identificadas de la siguiente manera:

#### 3.10.1 Hipótesis nula

Estas expresan negación de las relaciones supuestas entre las variables, son empleadas en procedimientos de refutación de las hipótesis y son empleadas exclusivamente en estudios de investigación cuantitativos (Espinoza E. , 2018), en este estudio se presenta de la siguiente manera:

**H<sub>1</sub>**: La competitividad de la educación influye positivamente en la economía hondureña ante una nueva normalidad.

**H<sub>0</sub>**: La competitividad de la educación influye negativamente en la economía hondureña ante una nueva normalidad.

#### 3.10.2 Hipótesis alternativa

Es formulada exclusivamente en casos en los que hay necesidad de plantear otras explicaciones a la hipótesis general, ayudando con ello a argumentar cuando la hipótesis que se puso a prueba no logró resultados concluyentes (Espinoza E. , 2018), expresándose en esta investigación de la siguiente manera:

#### 3.10.3 Prueba de hipótesis

En el marco de la presente investigación, se ha implementado un exhaustivo conjunto de pruebas estadísticas con el fin de desentrañar los datos y ofrecer respuestas precisas a las interrogantes planteadas. Cada una de estas pruebas ha sido seleccionada meticulosamente en función de su propósito específico, lo que ha posibilitado un análisis completo y profundo de

diversos aspectos de los datos bajo escrutinio. En primer lugar, se han empleado análisis de correlaciones para cuantificar y describir la relación entre dos variables numéricas. Esta herramienta ha sido fundamental cuando el objetivo es discernir la existencia de relaciones significativas entre indicadores numéricos. En el ámbito de la comparación de medias entre dos grupos, se ha recurrido a la prueba T de Student, una herramienta que ha permitido determinar con precisión si existen diferencias significativas entre dichos grupos. Esta metodología ha sido particularmente útil para evaluar el impacto y las disparidades entre ellos. Asimismo, se ha utilizado el estadístico G de Hegde para medir el tamaño de la diferencia entre grupos, lo que se traduce en el tamaño del impacto que tiene la variable numérica en los grupos.

Cuando la comparación involucra a más de dos grupos, la ANOVA de un factor se ha erigido como un instrumento de elección. Esta técnica estadística ha posibilitado la evaluación de las medias en contextos que abarcan tres o más grupos, proporcionando así una comprensión más profunda de las diferencias significativas entre ellos. También se la utilizado el estadístico omega parcial para medir el tamaño del impacto entre grupos.

Para abordar la validación del constructo, se ha empleado un análisis más complejo y detallado, el análisis factorial. Esta herramienta ha sido instrumental en la verificación de si las variables medidas capturan de manera precisa y representan de manera adecuada el constructo teórico que se persigue medir. En última instancia, en el ámbito de la validación por jueces, se ha aplicado el Coeficiente W de Kendall, un indicador que ofrece una meticulosa medición del grado de concordancia entre múltiples jueces, evaluadores o pruebas respecto a los mismos objetos o sujetos de estudio.

El uso de esta variada gama de pruebas estadísticas cobra total sentido, dado el tipo y la complejidad de los datos examinados. Cada una de estas pruebas desempeña un papel específico y esencial al abordar diferentes facetas de los datos y objetivos planteados, y en conjunto, proporcionan una visión integral y rigurosa de los resultados obtenidos en el análisis. Este enfoque metodológico garantiza la robustez y la confiabilidad de las conclusiones derivadas de esta investigación.

DEGT-UNAH

## Capítulo IV. Resultados

En este capítulo, se presentan los resultados detallados, derivado de una exhaustiva recolección, transformación y análisis de datos, acompañado de la metodología de investigación correspondiente. Estos resultados se obtuvieron a través de la aplicación de herramientas analíticas, recopilación de datos cuantitativos y cualitativos, y la revisión de literatura especializada. Las ilustraciones, gráficos, tablas y hallazgos se han seleccionado cuidadosamente para proporcionar una visión completa y objetiva de la relación que se investiga.

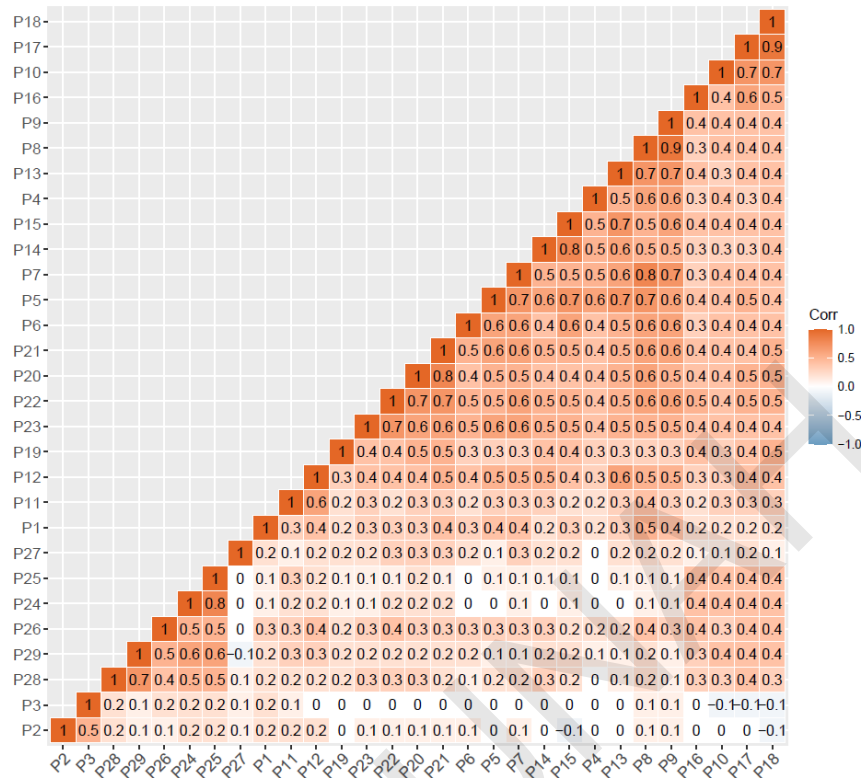
Los resultados están orientados a los objetivos y preguntas de investigación que se plantearon de forma inicial. Cada resultado que se presenta aquí es esencial para comprender en profundidad cómo la educación se ha convertido en un factor crítico que puede impulsar o limitar el progreso económico de Honduras. Más allá de las cifras y los datos, estos resultados representan una contribución significativa al conocimiento disponible sobre la intersección entre la educación y la economía en el contexto hondureño.

En última instancia, los resultados que se presentan en este capítulo no solo son un registro del trabajo de investigación, sino que también sirven como base para las discusiones y las recomendaciones que se abordarán en capítulos posteriores, ofreciendo así una guía sólida para futuras acciones y políticas destinadas a fortalecer la competitividad educativa en Honduras y, por ende, su desarrollo económica y social.

### 4.1 Análisis cuantitativo

#### 4.1.1 Estadística inferencial

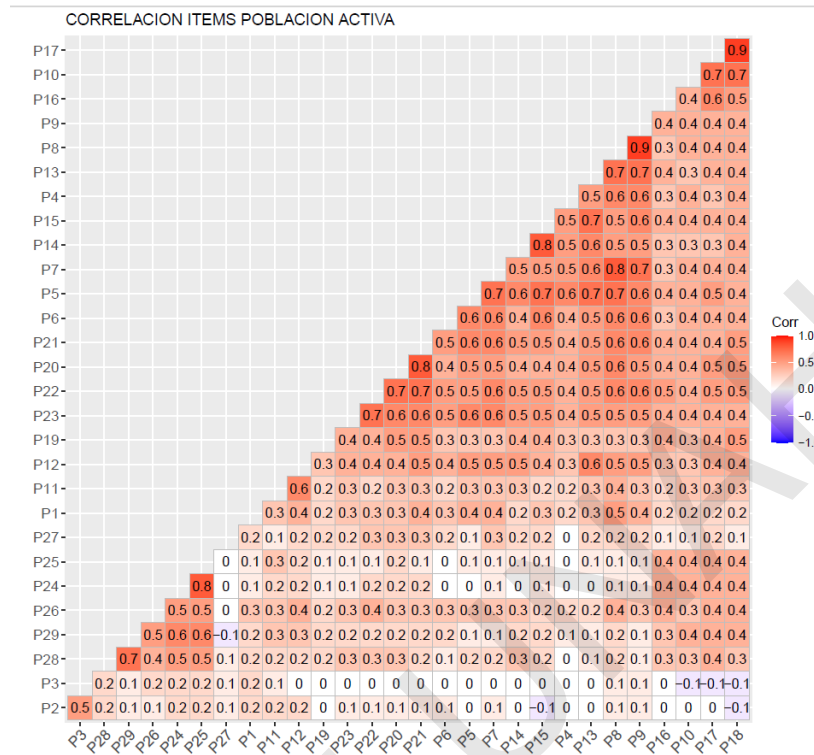
#### **Ilustración 5.** Correlograma de ítems del instrumento docente



**Fuente:** Elaboración propia

En el análisis de los datos, se presenta un correlograma para medir la correlación entre los ítems del instrumento docente. Un correlograma es una representación gráfica de las estadísticas de correlación<sup>1</sup>. En este caso, el correlograma revela que una gran parte de los ítems están correlacionados entre sí, lo que indica que estos ítems tienden a moverse juntos. Por otro lado, también se observa que otra parte de los ítems tiene una correlación baja o inexistente. Esto sugiere que estos ítems no están fuertemente relacionados entre sí y pueden moverse de manera independiente. Este patrón mixto de correlaciones puede ser informativo para entender la estructura subyacente del instrumento docente. Los ítems que están fuertemente correlacionados pueden estar midiendo aspectos similares o relacionados del constructo de interés. Por otro lado, los ítems con correlaciones bajas o inexistentes pueden estar midiendo aspectos distintos o únicos del constructo.

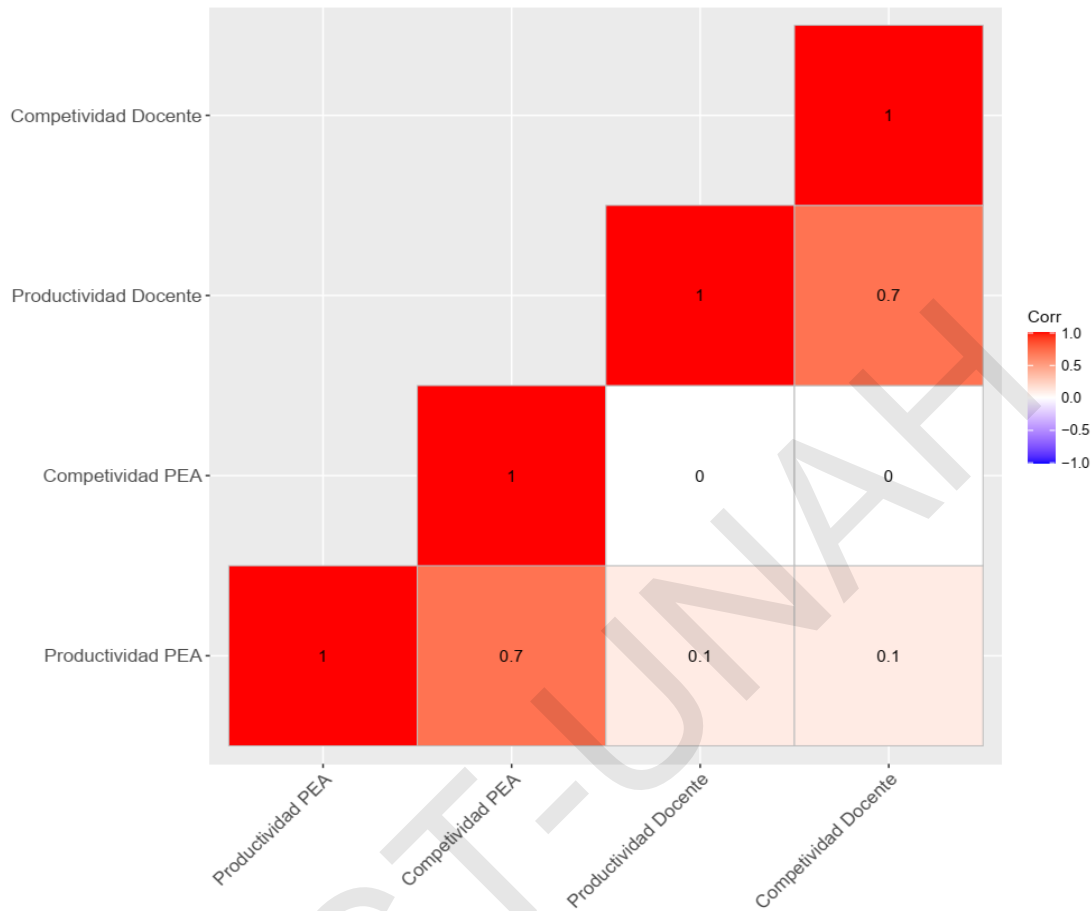
**Ilustración 6.** Correlograma de ítems del instrumento de la Población Económicamente Activa



**Fuente:** Elaboración propia

En el análisis de los datos, se presenta un correlograma para medir la correlación entre los ítems del instrumento de la Población Económicamente Activa. En este caso, el correlograma revela que la mayoría de los ítems están correlacionados entre sí, lo que indica que estos ítems tienden a moverse juntos. Por otro lado, también se observa que una minoría de los ítems tiene una correlación baja o inexistente.

**Ilustración 7.** Relación entre Productividad y Competitividad

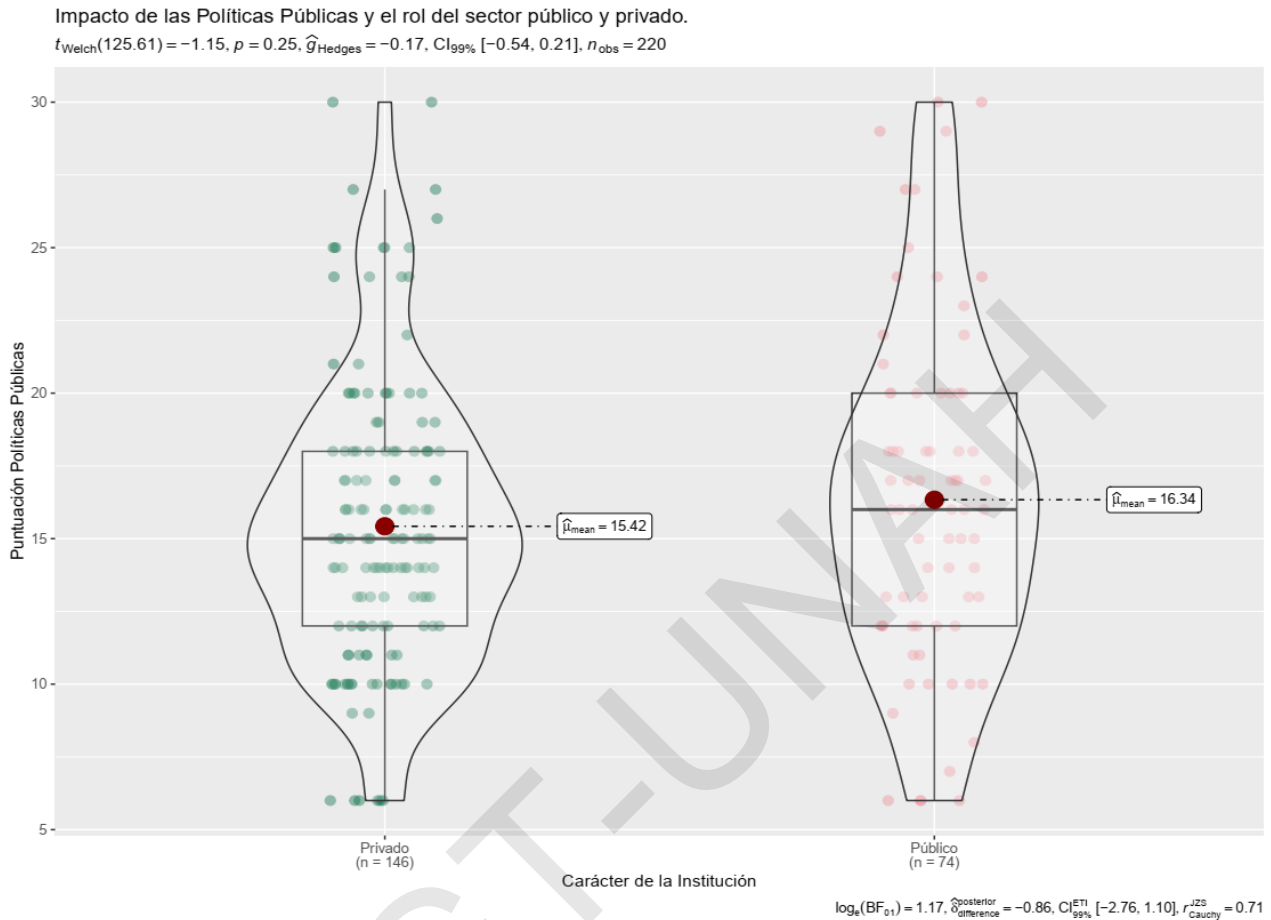


**Fuente:** elaboración propia

Los resultados del análisis estadístico revelaron una correlación significativa de 0.07 entre la productividad y la competitividad desde la perspectiva docente. Esto sugiere que existe una relación lineal entre estas dos variables, indicando que a medida que aumenta la competitividad, también lo hace la productividad. Sin embargo, es importante tener en cuenta que la correlación no implica causalidad, y se necesitarían más investigaciones para determinar si la competitividad causa directamente cambios en la productividad. Por otro lado, se encontró una correlación de 0.01 entre la competitividad y la productividad desde la perspectiva de las personas económicamente activas. Esta correlación es muy baja, lo que sugiere que no hay una relación lineal fuerte entre estas dos variables.

No se encontró una correlación entre la competitividad desde la perspectiva docente y la productividad desde la perspectiva de las personas económicamente activas. Esto podría sugerir que estos factores no están relacionados o que su relación es compleja y no lineal. Las posibles causas de estos resultados podrían ser muchas y variadas. Por ejemplo, podría ser que los docentes y las personas económicamente activas tengan diferentes percepciones de lo que constituye la "competitividad" y la "productividad". Alternativamente, podría ser que los factores que influyen en la competitividad y la productividad sean diferentes para los docentes y las personas económicamente activas. Por ejemplo, los docentes pueden valorar más factores como el acceso a recursos educativos y el apoyo institucional, mientras que las personas económicamente activas pueden valorar más factores como las oportunidades de empleo y el crecimiento salarial.

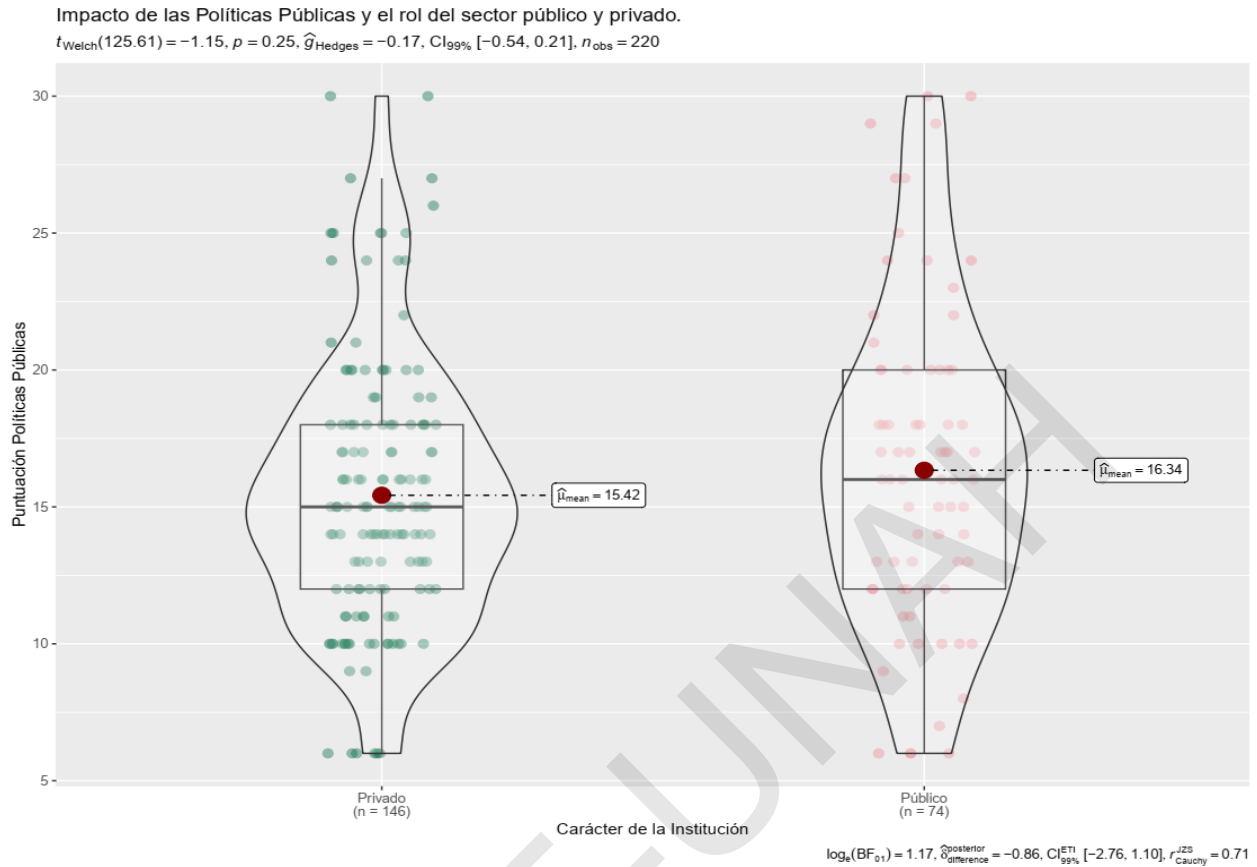
**Ilustración 8.** Impacto de las Políticas Públicas en el sector público y privado (PEA)



**Fuente:** Elaboración propia

Los resultados del análisis del impacto de las políticas públicas en los dos sectores indica que no hay una diferencia <sup>significativa</sup> entre los dos grupos por lo que el impacto es similar en los dos grupos. El valor t de Welch de -1.15, con un grado de libertad de 125.61, y un valor p de 0.25, sugiere que no hay suficiente evidencia para rechazar la hipótesis nula. Además, el tamaño del efecto, medido por g de Hedges, es -0.17, lo que indica el impacto es pequeño entre las medias de los dos grupos. Sin embargo, el intervalo de confianza del 99% para el tamaño del efecto es [-0.54, 0.21], lo que sugiere un impacto pequeño entre las diferencias de los grupos.

**Ilustración 9.** Impacto de las Políticas Públicas en el sector público y privado (Docentes)

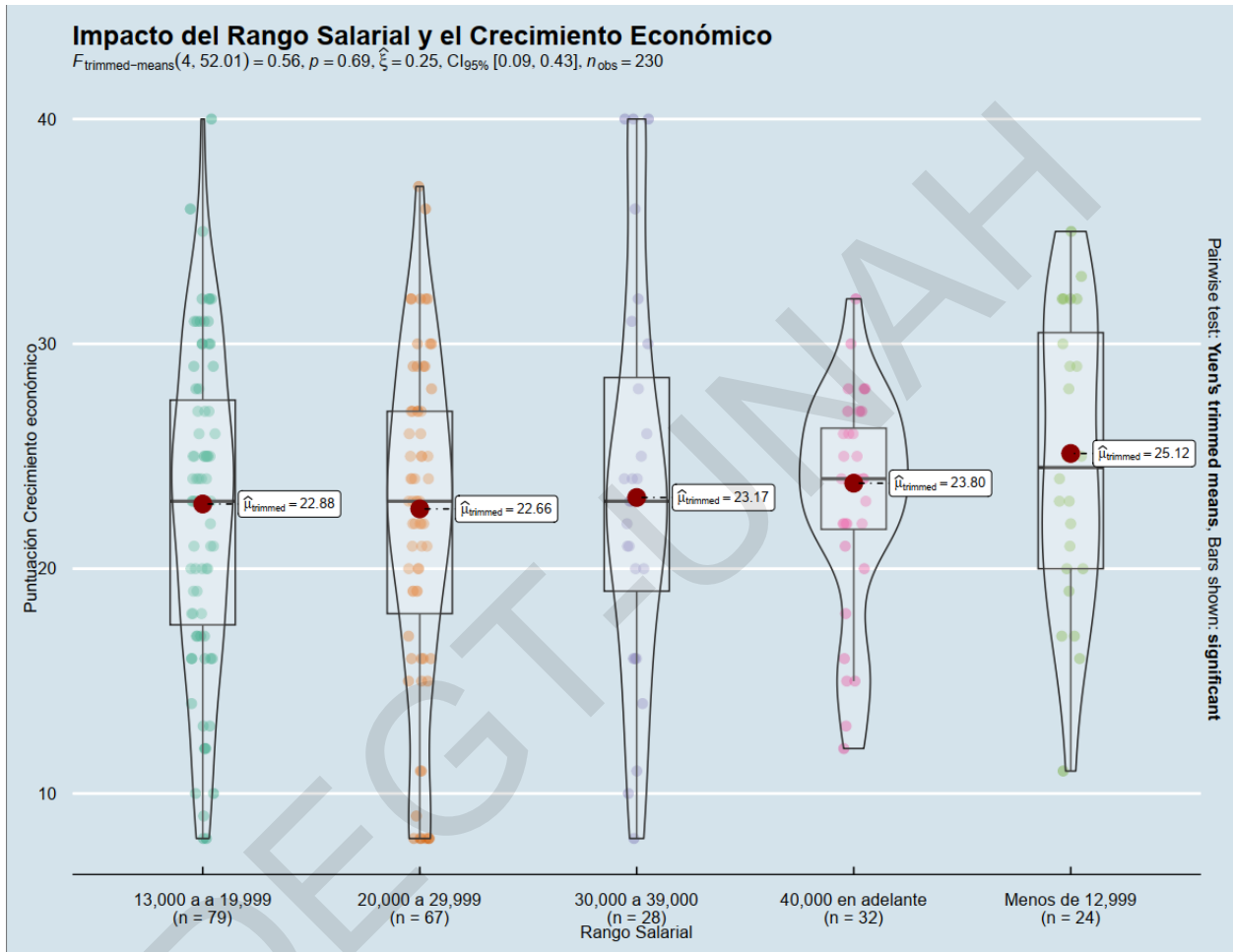


**Fuente:** Elaboración propia.

Los resultados del análisis estadístico sugieren que las políticas públicas tienen un impacto diferencial en los sectores público y privado. Específicamente, la prueba t de Welch muestra un valor de -1.94, lo que indica que la media del sector privado es menor que la del sector público. Esto sugiere que las políticas públicas podrían tener una mayor incidencia en el sector público. Sin embargo, es importante tener en cuenta que esta diferencia es marginalmente significativa con un valor p de 0.05, lo que significa que existe un 5% de probabilidad de obtener un resultado al menos tan extremo como el observado si la hipótesis nula es verdadera. Además, el tamaño del efecto, medido por g de Hedges, es -0.27, lo que indica un pequeño a moderado impacto entre las medias de los dos grupos. Por lo tanto, aunque los resultados sugieren una

mayor incidencia de las políticas públicas en el sector público, se necesita más investigación para confirmar estos hallazgos.

**Ilustración 10.** Impacto del Rango salarial y el crecimiento económico (PEA)

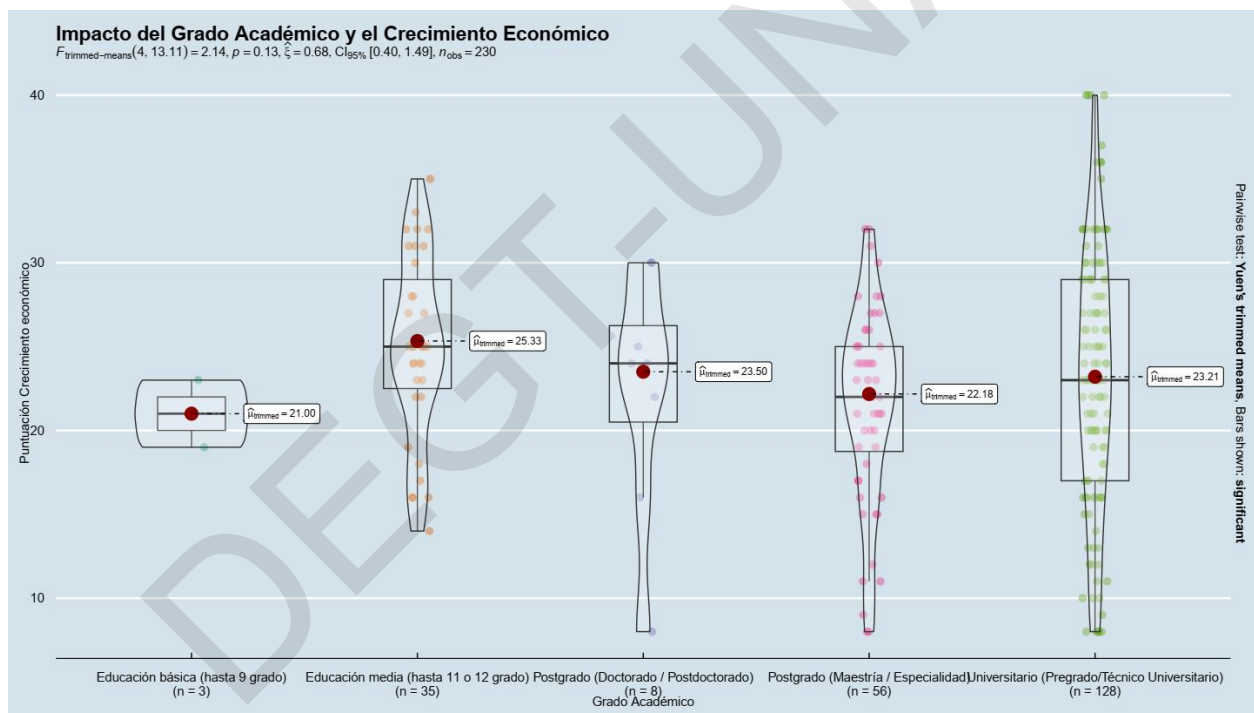


**Fuente:** Elaboración propia.

Según los resultados del análisis de varianza ANOVA, no hay una diferencia significativa entre los grupos de rango salarial en términos de crecimiento económico. La prueba F de trimmed means arrojó un valor de 0.56, lo que indica que no hay una diferencia significativa entre los grupos. Además, el valor p es 0.69, lo que sugiere que no hay suficiente evidencia para rechazar la hipótesis nula de que no hay diferencia entre los grupos. El tamaño del efecto,

medido por  $\xi$  ( $x_i$ ), es 0.25, lo que indica una pequeña diferencia entre las medias de los grupos. Aunque esta diferencia es pequeña, aún puede ser relevante dependiendo del contexto y la importancia práctica de la diferencia. Por lo tanto, aunque el análisis no encontró una diferencia significativa entre los grupos de rango salarial en términos de crecimiento económico, el tamaño del efecto sugiere que puede haber un pequeño impacto. Esto podría indicar que el rango salarial tiene un pequeño impacto en el crecimiento económico, pero se necesitarían más investigaciones para confirmar esto.

**Ilustración 11. Impacto del Grado académico y el crecimiento económico (PEA)**



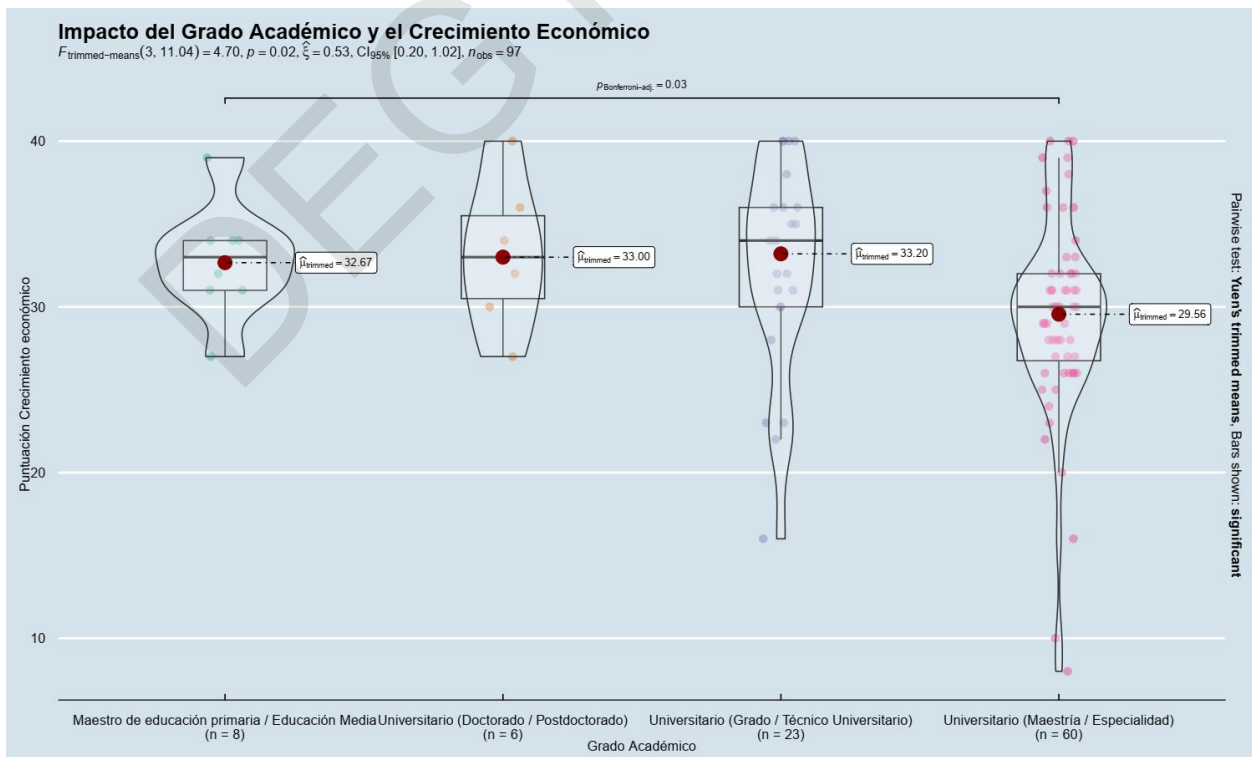
**Fuente:** Elaboración propia

Según los resultados del análisis estadístico, no se encontró una diferencia significativa entre los diferentes grupos de grado académico en términos de crecimiento económico. La prueba F de trimmed means arrojó un valor de 2.14, lo que indica que no hay una diferencia

significativa entre los grupos. Además, el valor  $p$  es 0.13, lo que sugiere que no hay suficiente evidencia para rechazar la hipótesis nula de que no hay diferencia entre los grupos. Sin embargo, el tamaño del efecto, medido por  $\xi$  ( $\xi_1$ ), es 0.68, lo que indica una diferencia moderada a grande entre las medias de los grupos. El intervalo de confianza del 95% para el tamaño del efecto es [0.40, 1.49], lo que significa que, si repitieras el estudio muchas veces, esperarías que el 95% de esos intervalos contengan el verdadero tamaño del efecto.

Por lo tanto, aunque el análisis no encontró una diferencia significativa entre los grupos de grado académico en términos de crecimiento económico, el tamaño del efecto sugiere que puede haber una diferencia moderada a grande. Esto podría indicar que el grado académico tiene un impacto moderado a grande en el crecimiento económico. Sin embargo, se necesitarían más investigaciones para confirmar esta observación.

### Ilustración 12. Impacto del Grado académico y el crecimiento económico (Docentes)

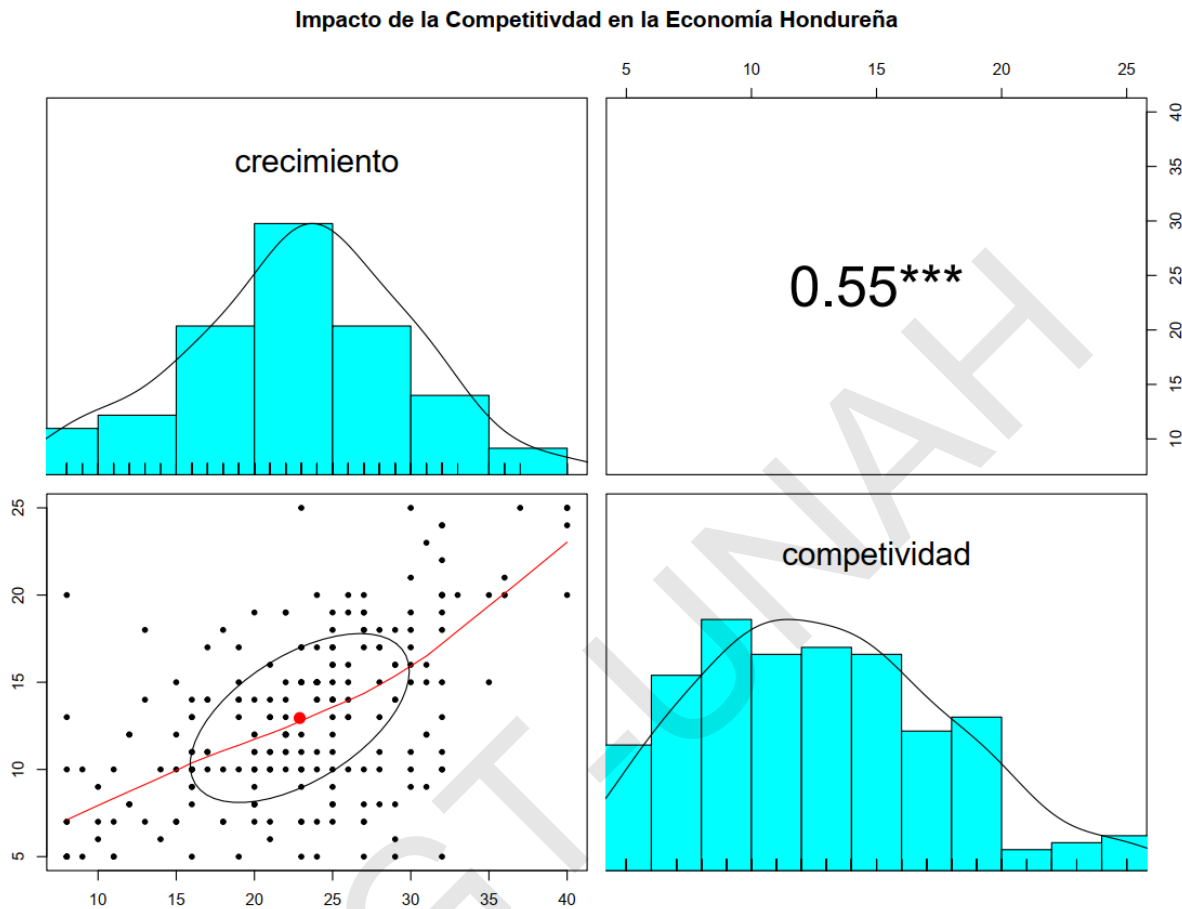


**Fuente:** Elaboración propia

Según los resultados del análisis estadístico, se encontró una diferencia significativa entre los diferentes grupos de grado académico en términos de crecimiento económico. La prueba F de trimmed means arrojó un valor de 4.70, lo que indica una diferencia significativa entre los grupos. Además, el valor p es 0.02, lo que sugiere que hay suficiente evidencia para rechazar la hipótesis nula de que no hay diferencia entre los grupos. El tamaño del efecto, medido por  $\xi$  ( $\xi$ ), es 0.53, lo que indica una diferencia moderada entre las medias de los grupos. El intervalo de confianza del 95% para el tamaño del efecto es [0.20, 1.02]. Las medias encontradas en los grupos fueron las siguientes: Maestro de educación primaria / Educación Media: 32.67, Universitario (Doctorado / Postdoctorado): 33.00, Universitario (Grado / Técnico Universitario): 33.20, Universitario (Maestría / Especialidad): 29.56

Por lo tanto, el análisis encontró una diferencia significativa entre los grupos de grado académico en términos de crecimiento económico, y el tamaño del efecto sugiere que puede haber una diferencia moderada. Esto podría indicar que el grado académico tiene un impacto moderado en el crecimiento económico.

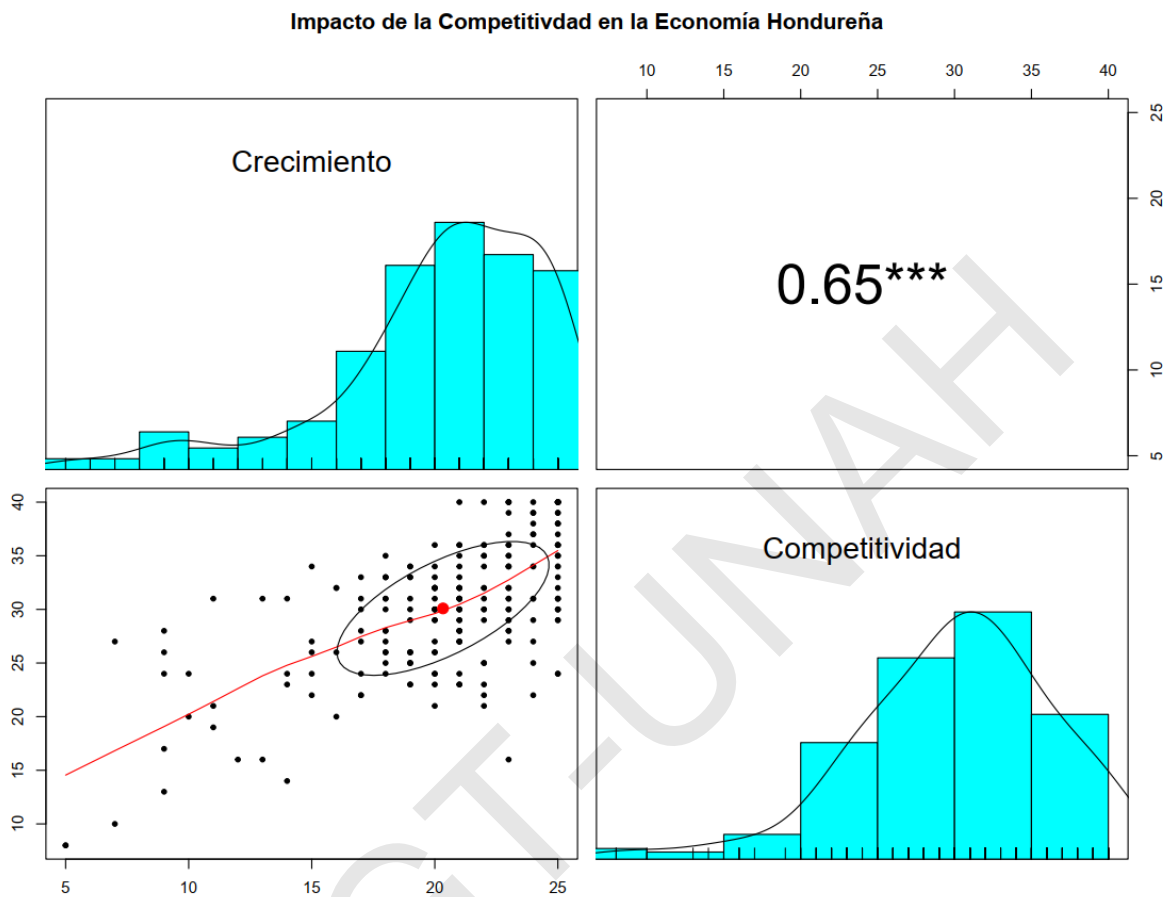
**Gráfico 11.** Impacto de la competitividad en la Economía Hondureña (PEA)



**Fuente:** Elaboración propia.

Los resultados del análisis estadístico revelaron una correlación significativa de 0.55 entre la competitividad educativa y la economía hondureña, con un valor p de 0.01. Esta correlación moderada sugiere que existe una relación lineal entre estas dos variables, lo que indica que a medida que aumenta la competitividad educativa, también lo hace la economía hondureña. Estos resultados podrían sugerir que las inversiones y mejoras en la competitividad educativa podrían tener un impacto positivo en la economía hondureña.

**Gráfico 12.** Impacto de la Competitividad en la Economía Hondureña (Docentes)

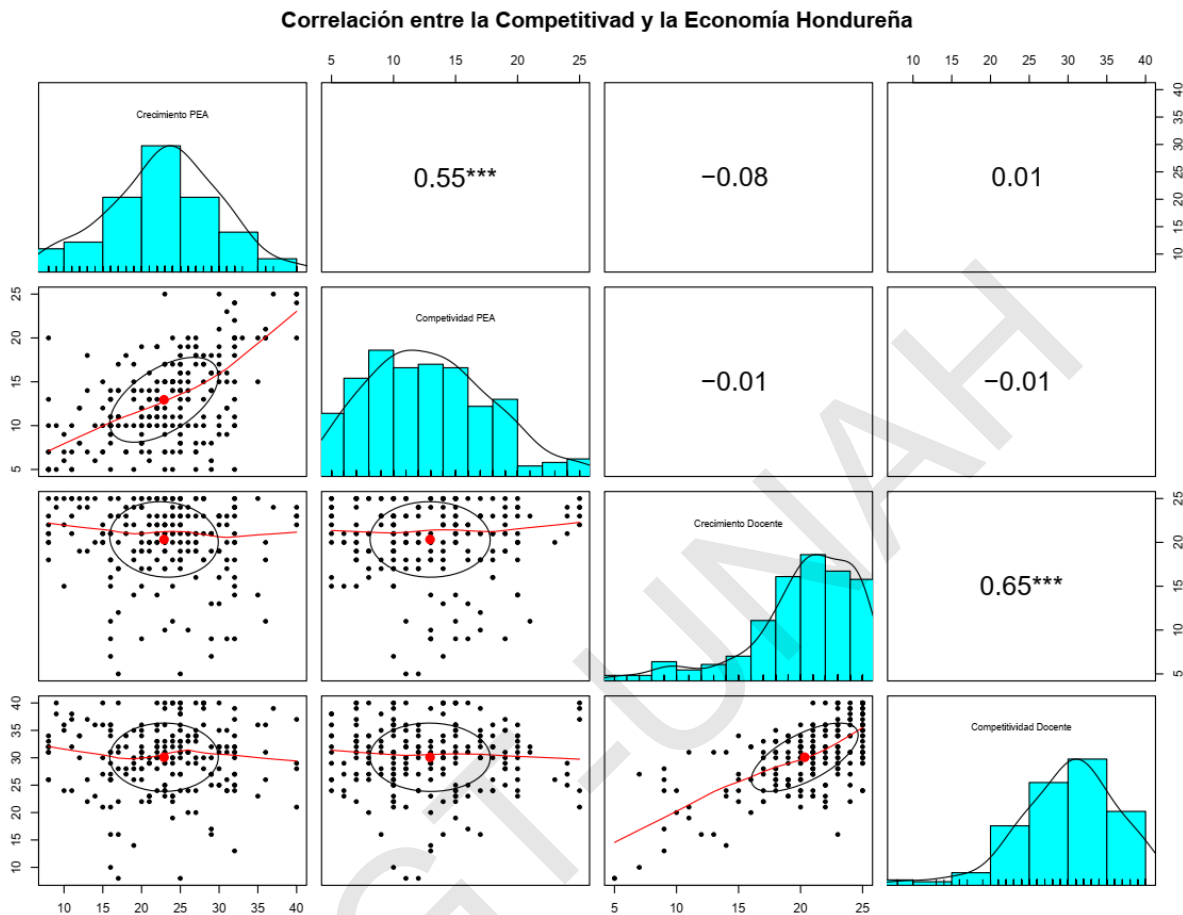


**Fuente:** Elaboración propia.

Los resultados del análisis estadístico revelaron una correlación significativa de 0.65 entre la competitividad y la economía hondureña desde la perspectiva docente, con un valor p de 0.01. Esta correlación fuerte sugiere que existe una relación lineal entre estas dos variables, lo que indica que a medida que aumenta la competitividad, también lo hace la economía hondureña. La competitividad puede referirse a la capacidad de un sistema educativo para proporcionar a los estudiantes las habilidades y conocimientos necesarios para ser productivos en la economía. Esto puede incluir factores como la calidad de la enseñanza, el acceso a recursos educativos, y el nivel de habilidades y conocimientos que los estudiantes adquieren.

Cuando se invierte en mejorar estos aspectos de la competitividad, se puede esperar que los estudiantes estén mejor preparados para contribuir a la economía una vez que ingresen a la fuerza laboral. Por ejemplo, pueden ser más capaces de llevar a cabo tareas complejas, innovar y adaptarse a cambios en el entorno económico. Además, un sistema educativo más competitivo puede atraer inversiones tanto nacionales como extranjeras. Las empresas pueden estar más dispuestas a invertir en lugares donde pueden acceder a una fuerza laboral altamente capacitada. Asimismo, un sistema educativo fuerte puede ayudar a fomentar el emprendimiento al proporcionar a las personas las habilidades necesarias para iniciar y administrar sus propios negocios. Por lo tanto, los análisis sí sugieren que las inversiones en competitividad podrían ser una estrategia efectiva para impulsar el crecimiento económico en Honduras.

**Gráfico 13.** Impacto de la Competitividad en la Economía Hondureña (PEA y Docentes)

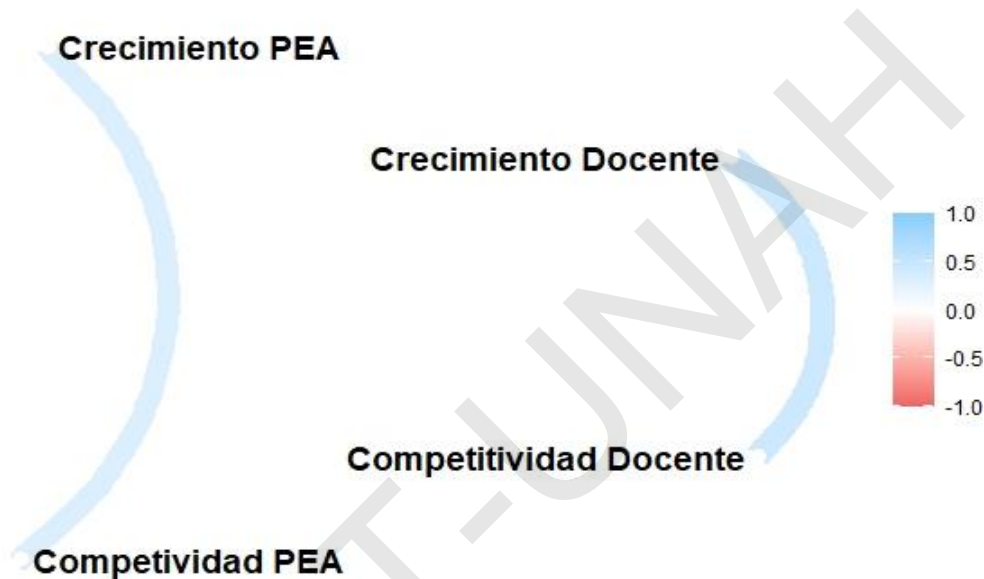


**Fuente:** Elaboración propia

Los resultados del análisis indican que hay una correlación significativa de 0.55 entre la competitividad y la economía desde la perspectiva de las personas económicamente activas. Esto sugiere que a medida que aumenta la competitividad, también lo hace la economía. Además, se encontró correlación entre la competitividad y el crecimiento económico desde la perspectiva docente. Esto podría indicar que las inversiones y mejoras en la competitividad educativa podrían tener un impacto positivo en el crecimiento económico. Por otro lado, no se encontró correlación entre las personas económicamente activas (PEA) y la competitividad desde la perspectiva docente, ni entre la competitividad PEA y el crecimiento económico desde la

perspectiva docente. Esto podría sugerir que estos factores no están relacionados o que su relación es compleja y no lineal.

**Ilustración 13.** Redes entre variables



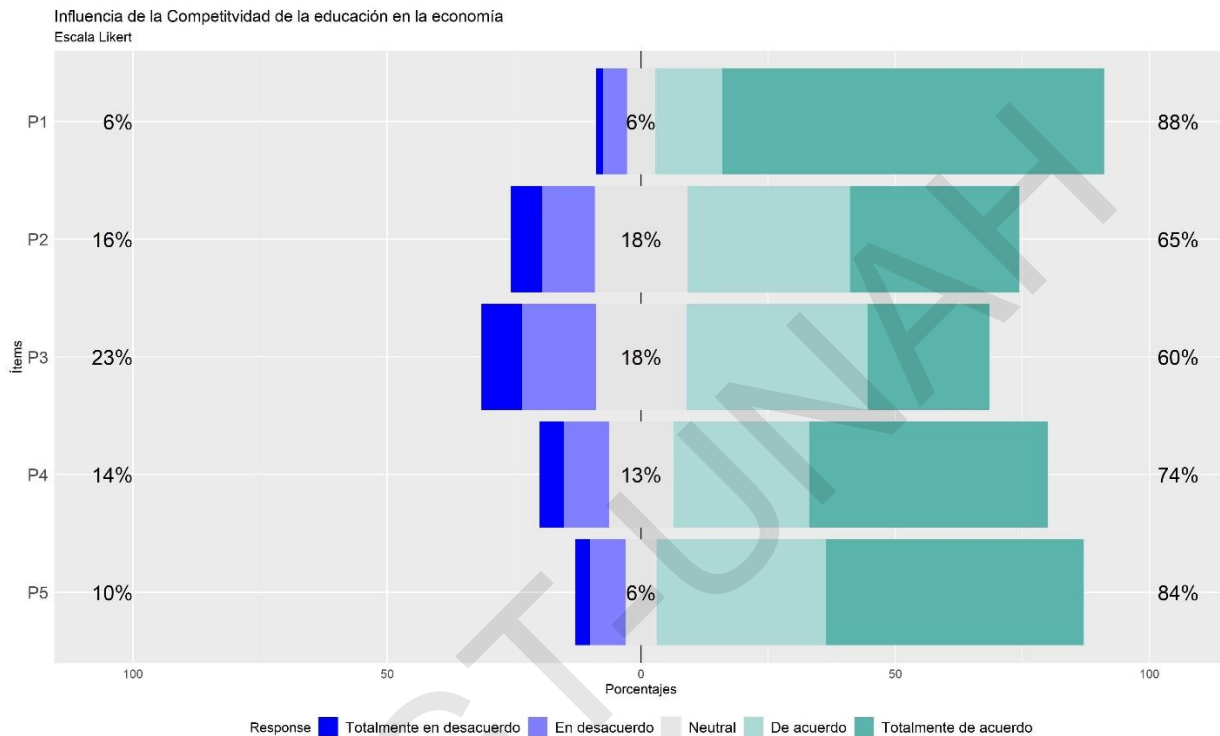
**Fuente:** Elaboración propia.

A través del gráfico de redes, se puede visualizar que existe una correlación entre la competitividad y el crecimiento económico tanto desde la perspectiva de las personas económicamente activas como desde la perspectiva docente (aristas). Sin embargo, no se observa una relación entre estas dos perspectivas. La falta de relación entre las perspectivas de las personas económicamente activas y los docentes podría sugerir que estos grupos perciben y experimentan la competitividad y el crecimiento económico de manera diferente.

### 4.1.2 Estadística Descriptiva

#### Respuestas docentes

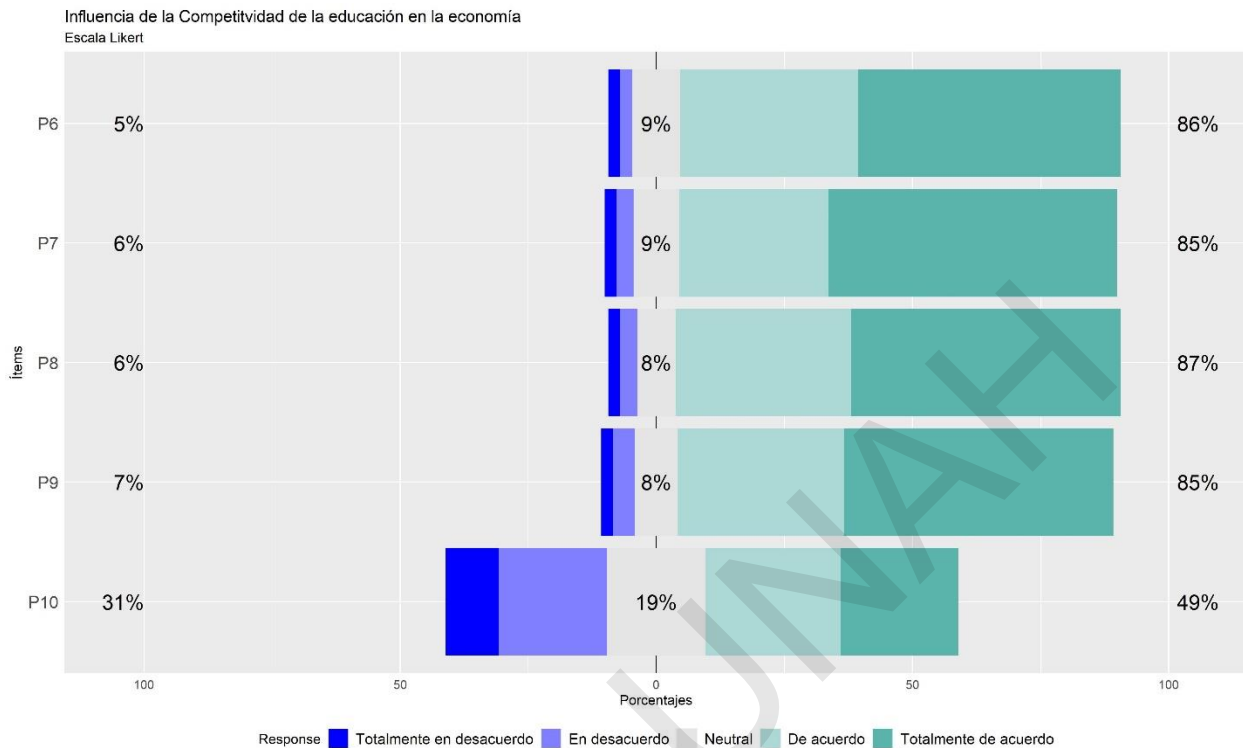
**Gráfico 14.** Caracterización de la educación (Docentes)



**Fuente:** Elaboración propia

Desde el punto de vista del cuerpo académico se demuestra una clara tendencia que a pesar de que existe una política no discriminativa de acceso a la educación sin importar el origen socioeconómico, género, discapacidad entre otros, los niños jóvenes y adultos normalmente no finalizan sus estudios debido a la falta de oportunidades económicas y/o sociales. A su vez afirman que la combinación de trabajo y estudio causan ausencia y/o deserción escolar. Adicionalmente, los problemas anteriormente descritos se dan a pesar de que las instituciones proporcionan a los estudiantes los recursos y equipo necesario para el desarrollo óptimo de proceso de enseñanza aprendizaje.

**Gráfico 15. Productividad (Docentes)**

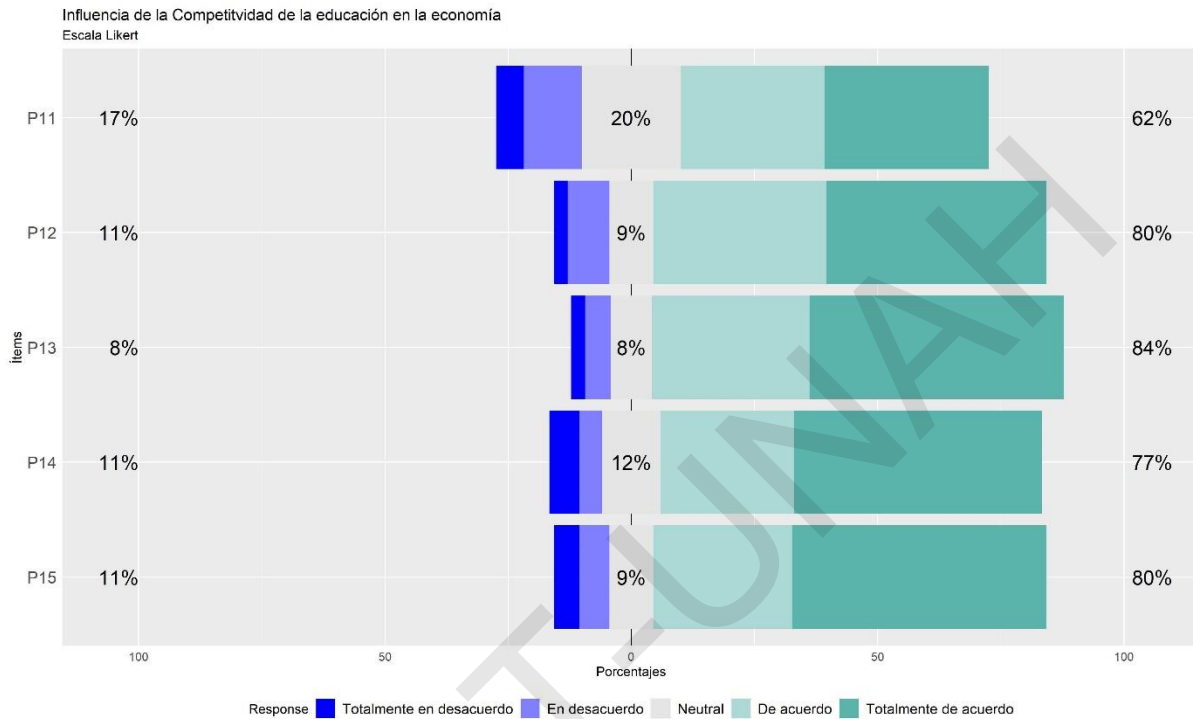


**Fuente:** Elaboración propia

Al analizar la dimensión de la Productividad del sistema educativo, los docentes opinan que los contenidos pedagógicos y curriculares de sus instituciones se ajustan periódicamente a las exigencias del mercado laboral, promoviendo que los egresados de dichas instituciones alcancen un alto nivel de conocimiento y habilidades que a su vez se traducen en un buen rendimiento laboral. Adicionalmente, el cuerpo docente de estas instituciones indica que dichos establecimientos educativos utilizan de manera eficiente los recursos humanos disponibles, optimizando la cobertura, acceso y el aprovechamiento del tiempo de enseñanza, como resultado de que las instituciones facilitan las condiciones, recursos y estrategias requeridas, asegurando que los estudiantes permanezcan en el sistema educativo y completen exitosamente sus estudios. A su vez, mencionan que las condiciones de las instituciones permiten que los estudiantes se

gradúen en las edades correspondientes. No obstante, el mercado laboral no ofrece suficientes oportunidades a los egresados de los diversos niveles educativos.

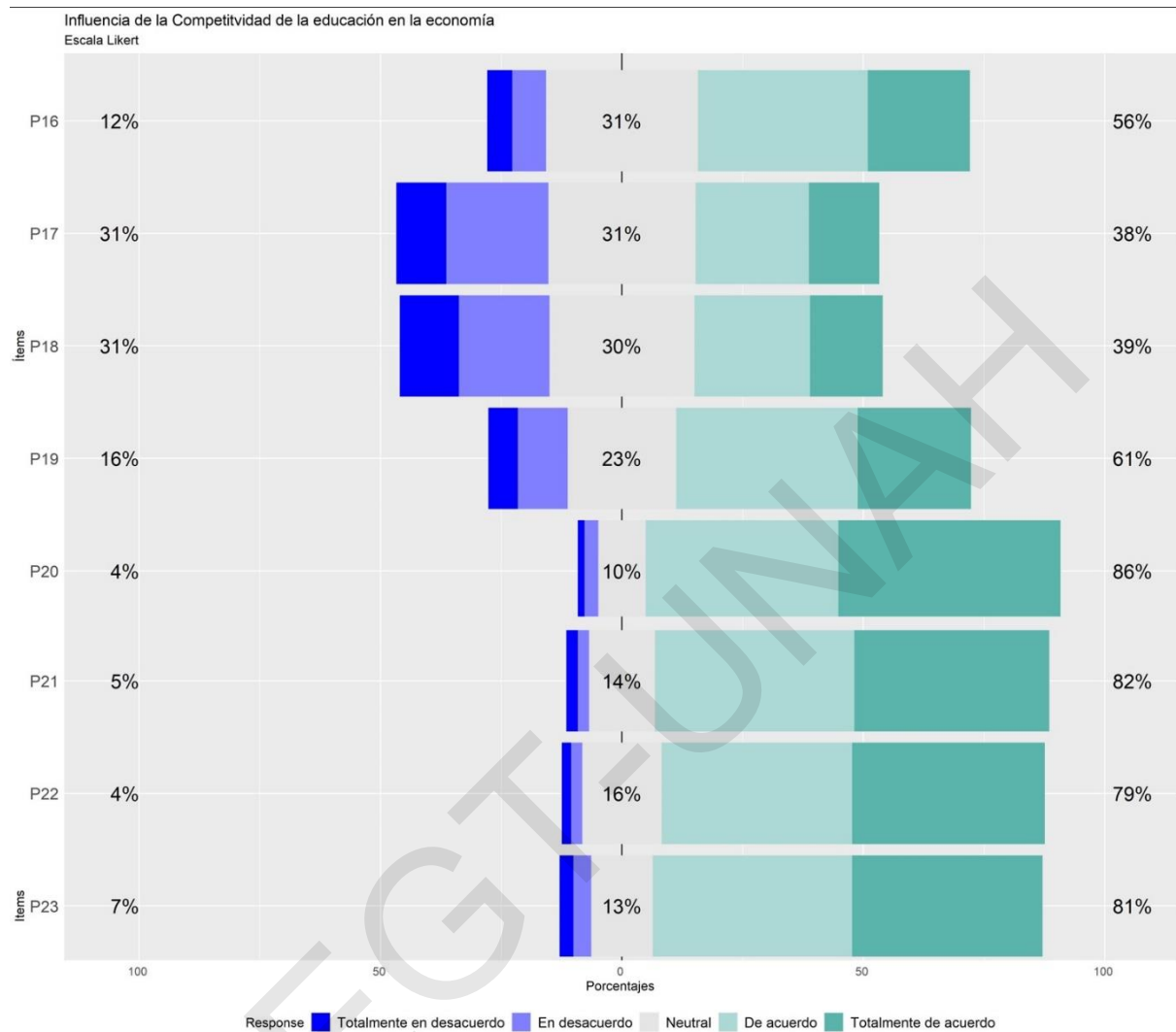
**Gráfico 16. Competitividad (Docentes)**



**Fuente:** Elaboración propia

Respecto a la dimensión de Competitividad del sistema educativo, los docentes afirman que las instituciones a las que pertenecen aplican pruebas estandarizadas que permiten a su vez evaluar las habilidades y competencias de los estudiantes. De igual forma, aseveran que las instituciones contemplan la innovación y el emprendimiento dentro de sus planes de estudio, promoviendo la internacionalización, los intercambios académicos y culturales. Por último, indican que se toma en cuenta el desarrollo de competencias digitales en los perfiles de egreso.

**Gráfico 17.** Crecimiento Económico (Docentes)

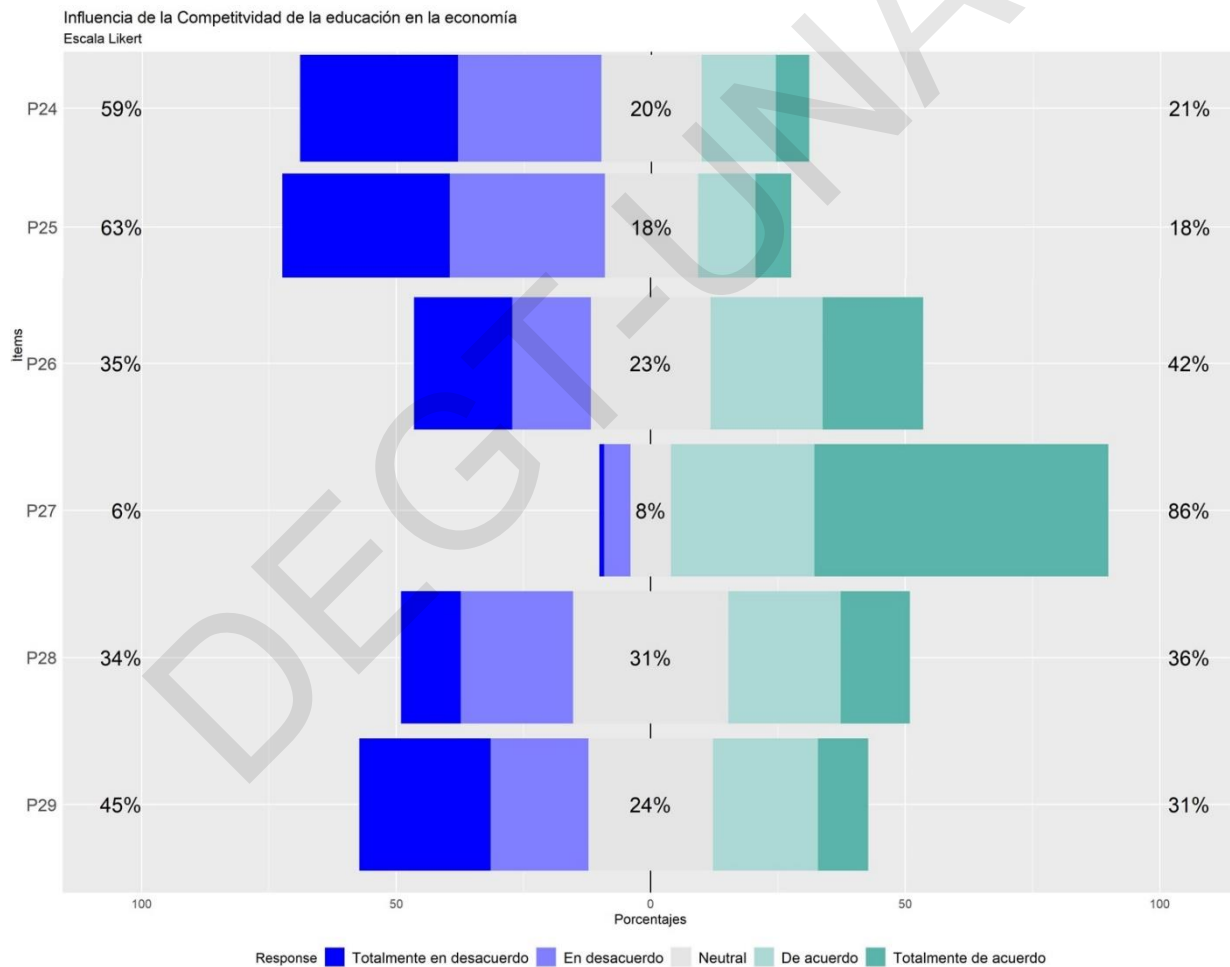


**Fuente:** Elaboración propia.

En relación con la dimensión de Crecimiento Económico, la mayoría de los docentes consideran que los aumentos salariales de los egresados de su institución de educación van en función de su desempeño laboral. Adicionalmente, los docentes no están muy seguros que los estudiantes tengan una plaza laboral garantizada en el mercado laboral, independientemente que sea en su campo de estudio o no. Sin embargo, los docentes se mostraron más seguros al afirmar que el nivel educativo alcanzado de los egresados de su institución influye en su ingreso salarial,

así como al aseverar que su institución ofrece influye positivamente en el bienestar y calidad de vida de sus egresados. Además, los encuestados aseguraron que la calidad de la educación que su institución ofrece facilita la movilidad social, permitiendo a las personas mejorar su posición socioeconómica y que los profesionales egresados de su institución se posicionan de forma competitiva en sus trabajos. Para finalizar, los docentes se mostraron confiados al aseverar que la oferta académica de su institución está relacionada a las necesidades del mercado laboral.

**Gráfico 18.** Políticas Públicas (Docentes)

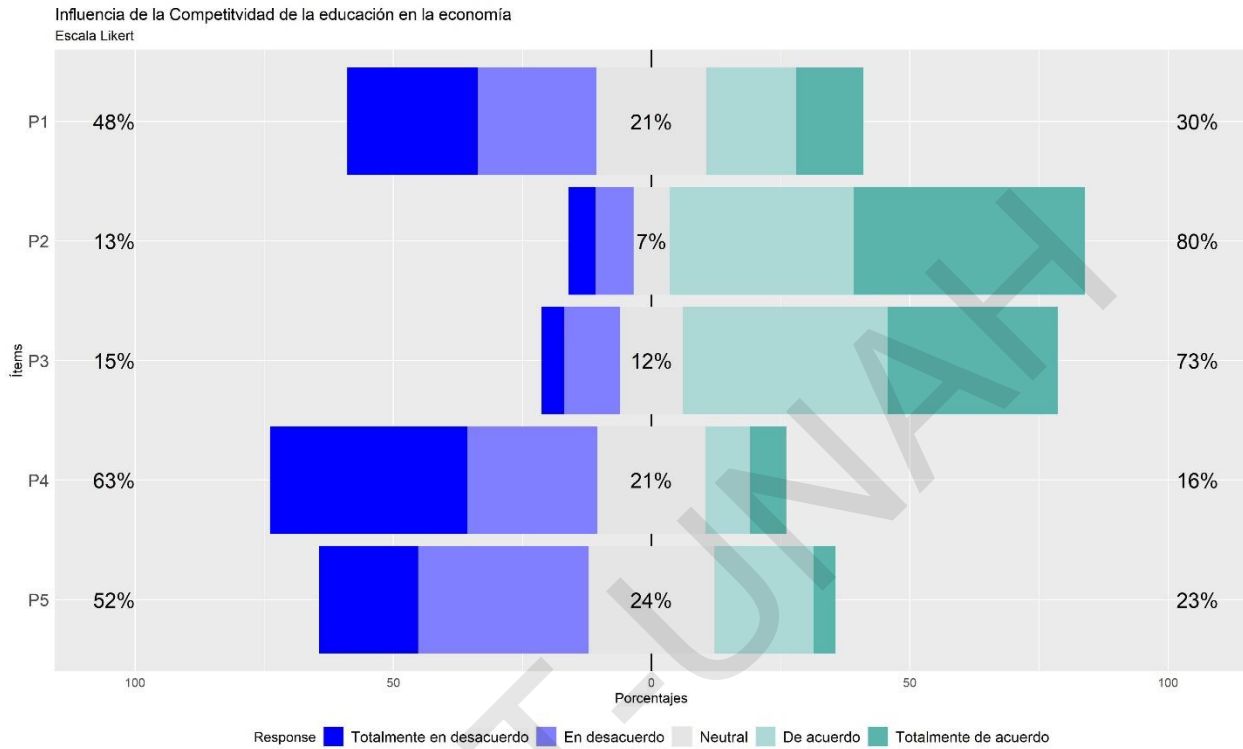


**Fuente:** Elaboración propia

En cuanto a las Políticas Públicas del sistema educativo nacional, los docentes indicaron que el apoyo financiero proporcionado por el Estado Hondureño no es suficiente para garantizar una educación de calidad debido a que el presupuesto asignado al sector educación no es el adecuado para general una educación competitiva. Respecto a los procesos de contratación del personal docente y administrativo, los catedráticos se muestran de una forma neutral en cuanto a la afirmación de que los mismos son confiables, transparentes y objetivos. Por lo antes expuesto, los docentes opinan que es necesario desarrollar una reforma educativa que contribuya a la transformación del modelo educativo y mejorar la calidad de la educación en Honduras ya que no hay seguridad de que en el sistema educativo hondureño se ofrezca a los docentes programas de capacitación y especialización para promover la actualización y mejora continua. Una gran parte del personal académico opina que el Estado no implementa programas de incentivos económicos y no económicos al personal docente y administrativo basados en el desempeño y la eficiencia.

## Población económicamente activa

**Gráfico 19.** Caracterización de la educación (PEA)



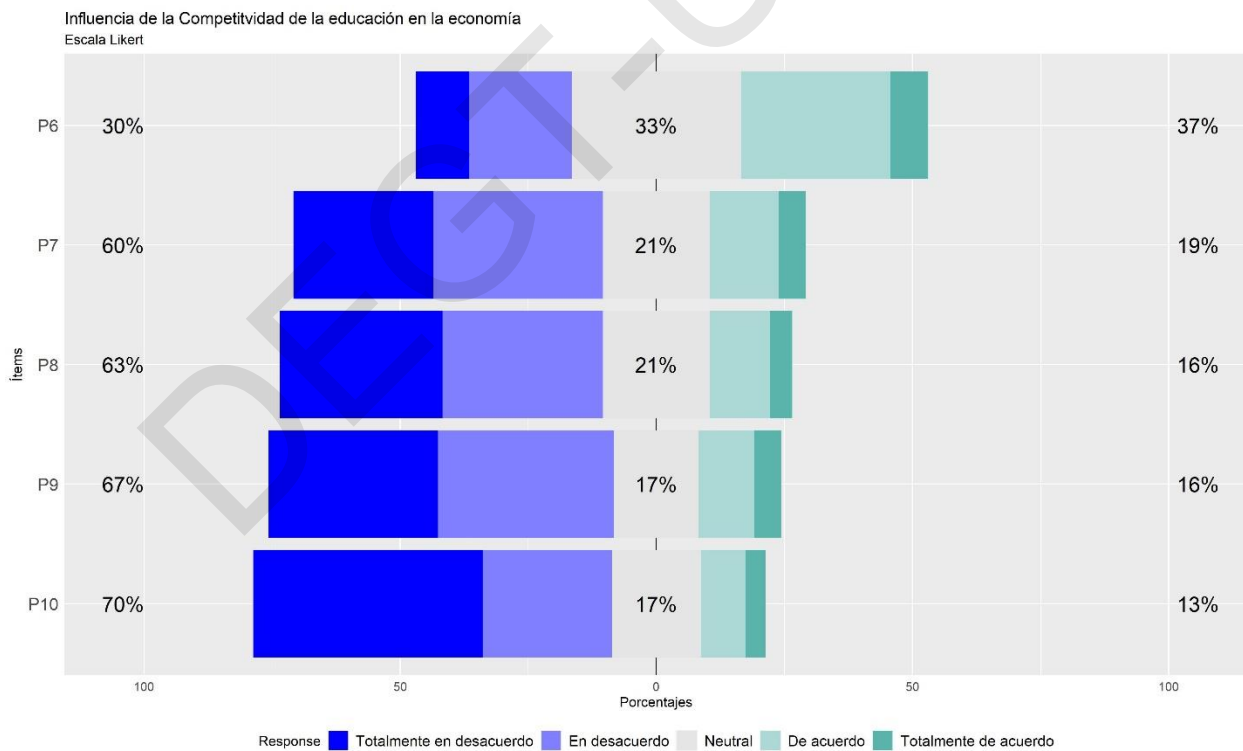
**Fuente:** Elaboración propia

Desde la perspectiva de la Población Económicamente Activa (PEA), se observa una tendencia clara en las respuestas. A pesar de que el Estado brinda oportunidades de acceso a la formación académica a todos los niños, niñas, jóvenes y adultos, independientemente de su origen socioeconómico, género, discapacidad, etc., una parte significativa de los encuestados se inclina hacia una visión negativa. La mayoría de los encuestados están de acuerdo en que la principal razón por la que los estudiantes no finalizan sus estudios es la falta de oportunidades económicas y sociales. Además, muchos consideran que la combinación de trabajo y estudio puede causar ausencia y/o deserción escolar. A pesar de que el Estado proporciona los recursos y

equipo necesario para el desarrollo óptimo del proceso de enseñanza-aprendizaje, una parte considerable de los encuestados tiene una opinión desfavorable al respecto.

Estos resultados reflejan una percepción generalizada entre la PEA de que, a pesar de las políticas no discriminatorias y las oportunidades brindadas por el Estado, existen barreras socioeconómicas significativas que impiden a muchos estudiantes completar su educación. Estas barreras se ven agravadas por la necesidad de combinar el trabajo con los estudios, lo que puede llevar a la ausencia y eventualmente a la deserción escolar. Además, parece haber una percepción negativa sobre la suficiencia de los recursos y equipos proporcionados para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

**Gráfico 20.** Productividad (PEA)



**Fuente:** Elaboración propia

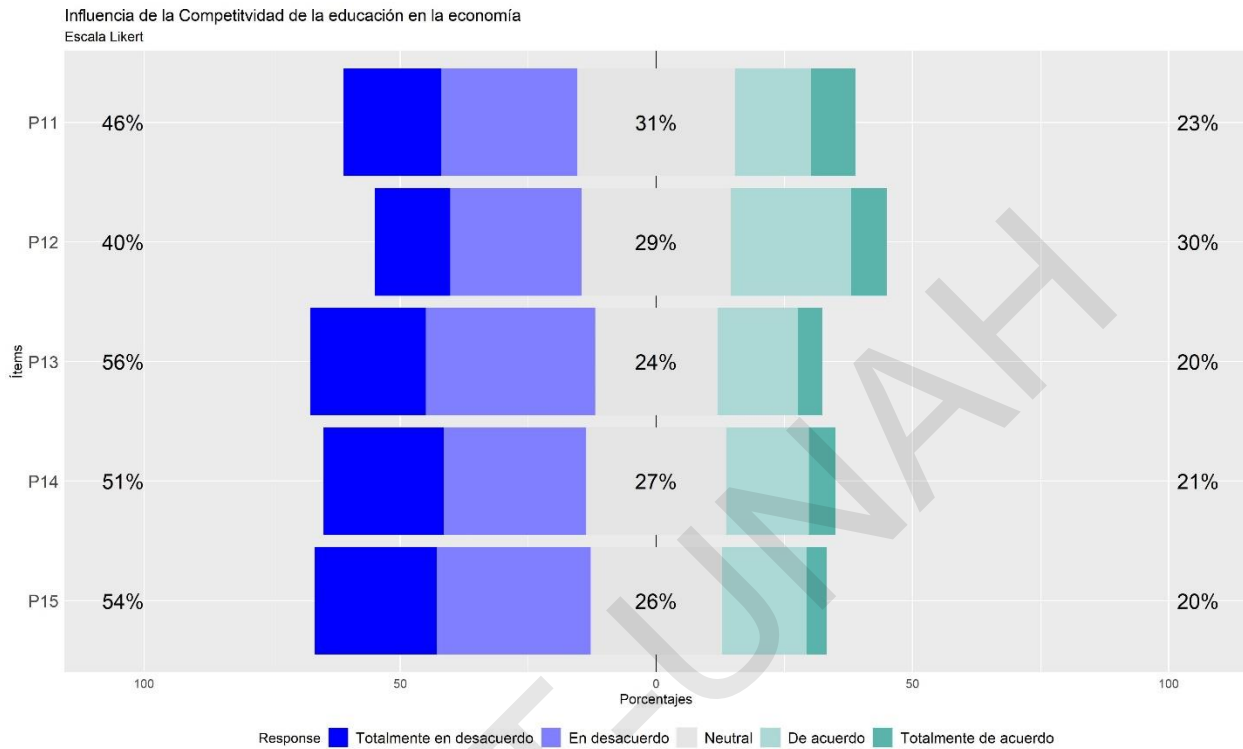
Desde la visión de la Población Económicamente Activa (PEA), se aprecia que existe una valoración positiva en cuanto a que los contenidos pedagógicos y curriculares del sistema educativo se ajustan periódicamente a las exigencias del mercado laboral. Esto sugiere que los encuestados ven una correlación entre la educación y las oportunidades laborales. No obstante, se percibe cierta insatisfacción en relación con que los egresados de educación media/superior alcanzan un nivel de conocimiento y habilidades que refleja un buen rendimiento laboral. Esto podría indicar que los encuestados no consideran que la educación actual esté preparando adecuadamente a los estudiantes para el mundo laboral.

Además, se detecta cierto escepticismo en cuanto a que el sistema educativo hondureño utiliza de manera eficiente los recursos humanos disponibles, maximizando la cobertura, acceso y el aprovechamiento del tiempo de enseñanza. Esto podría sugerir que los encuestados creen que hay margen para mejorar en términos de eficiencia y uso de recursos.

También se observa una tendencia negativa en cuanto a que el sistema educativo hondureño genera las condiciones, recursos y estrategias requeridas asegurando que los estudiantes permanezcan en el sistema educativo y completen exitosamente sus estudios. Esto podría indicar que los encuestados ven barreras para la retención y finalización de los estudios.

Finalmente, existe una percepción crítica en cuanto a que el sistema educativo garantiza las condiciones a los estudiantes para que culminen sus estudios de nivel medio/superior en tiempo y forma. Esto podría sugerir que los encuestados ven desafíos en términos de la capacidad del sistema educativo para apoyar a los estudiantes hasta la finalización de sus estudios.

**Gráfico 21. Competitividad (PEA)**

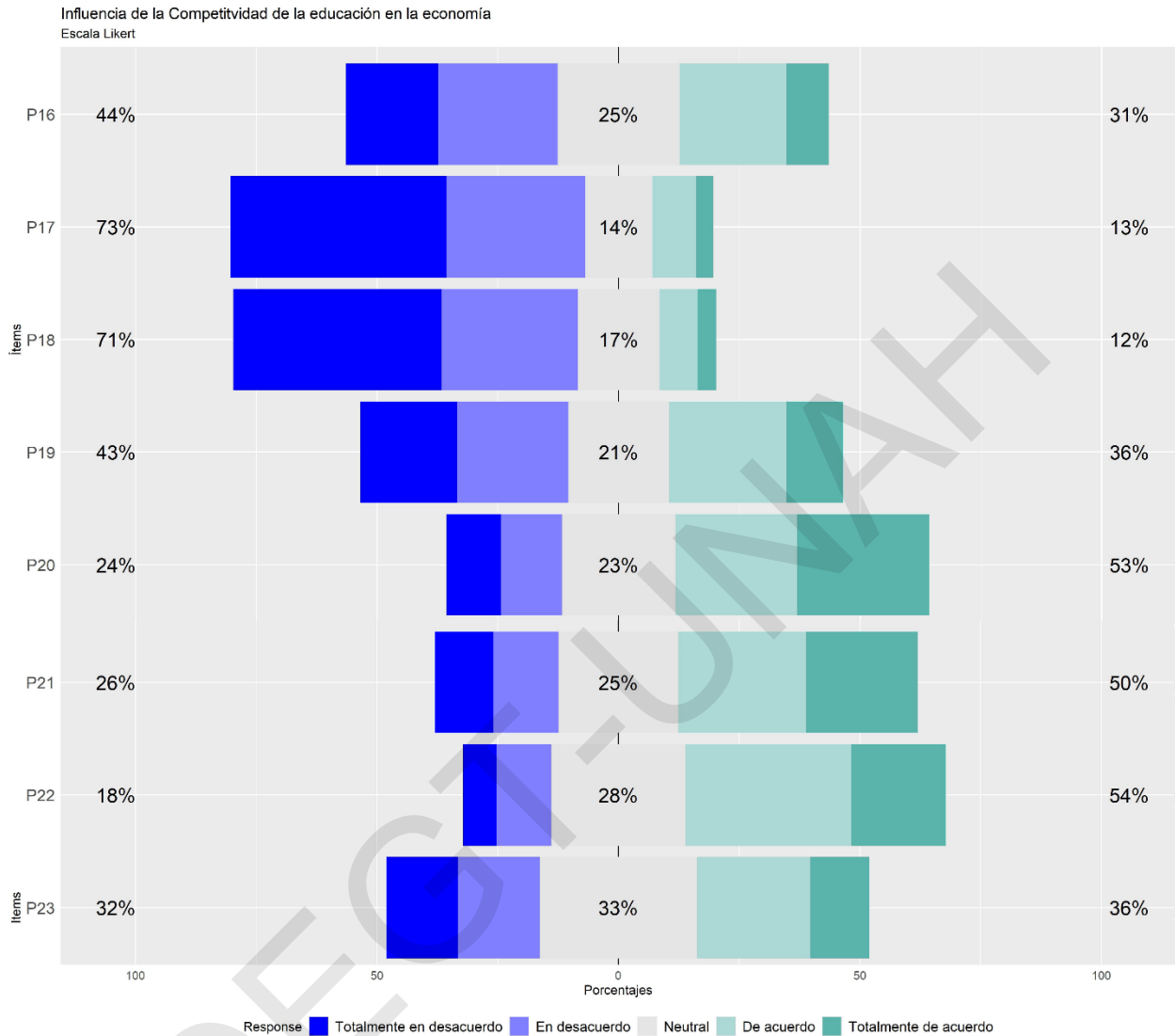


**Fuente:** Elaboración propia

Desde la perspectiva de la Población Económicamente Activa (PEA), se observa cierto escepticismo en cuanto a los resultados obtenidos por los estudiantes hondureños en pruebas nacionales e internacionales. Esto podría indicar que los encuestados no consideran que estos resultados reflejen un nivel alto de calidad educativa en el país. Además, existe una percepción crítica en cuanto a que los resultados de la evaluación de habilidades y competencias de los estudiantes hondureños son un indicador confiable de la calidad de la educación en el país. Esto podría sugerir que los encuestados ven desafíos en términos de la validez de estas evaluaciones como indicadores de calidad.

En cuanto al sistema educativo hondureño y su enfoque en la innovación y el emprendimiento, se detecta una tendencia negativa. Los encuestados parecen creer que los planes de estudio no fomentan suficientemente la generación de ideas innovadoras y el emprendimiento de proyectos empresariales entre los estudiantes y egresados. También se observa una valoración desfavorable en cuanto a que el sistema educativo hondureño promueve la internacionalización y la participación en intercambios académicos y culturales a nivel medio/superior. Esto podría indicar que los encuestados ven barreras para la participación en estas oportunidades. Finalmente, existe una percepción generalizada de insatisfacción en cuanto a que el sistema educativo garantiza las condiciones a los estudiantes para que culminen sus estudios de nivel medio/superior en tiempo y forma. Esto podría sugerir que los encuestados ven desafíos significativos para la finalización oportuna de los estudios.

**Gráfico 22.** Crecimiento económico (PEA)



**Fuente:** Elaboración propia

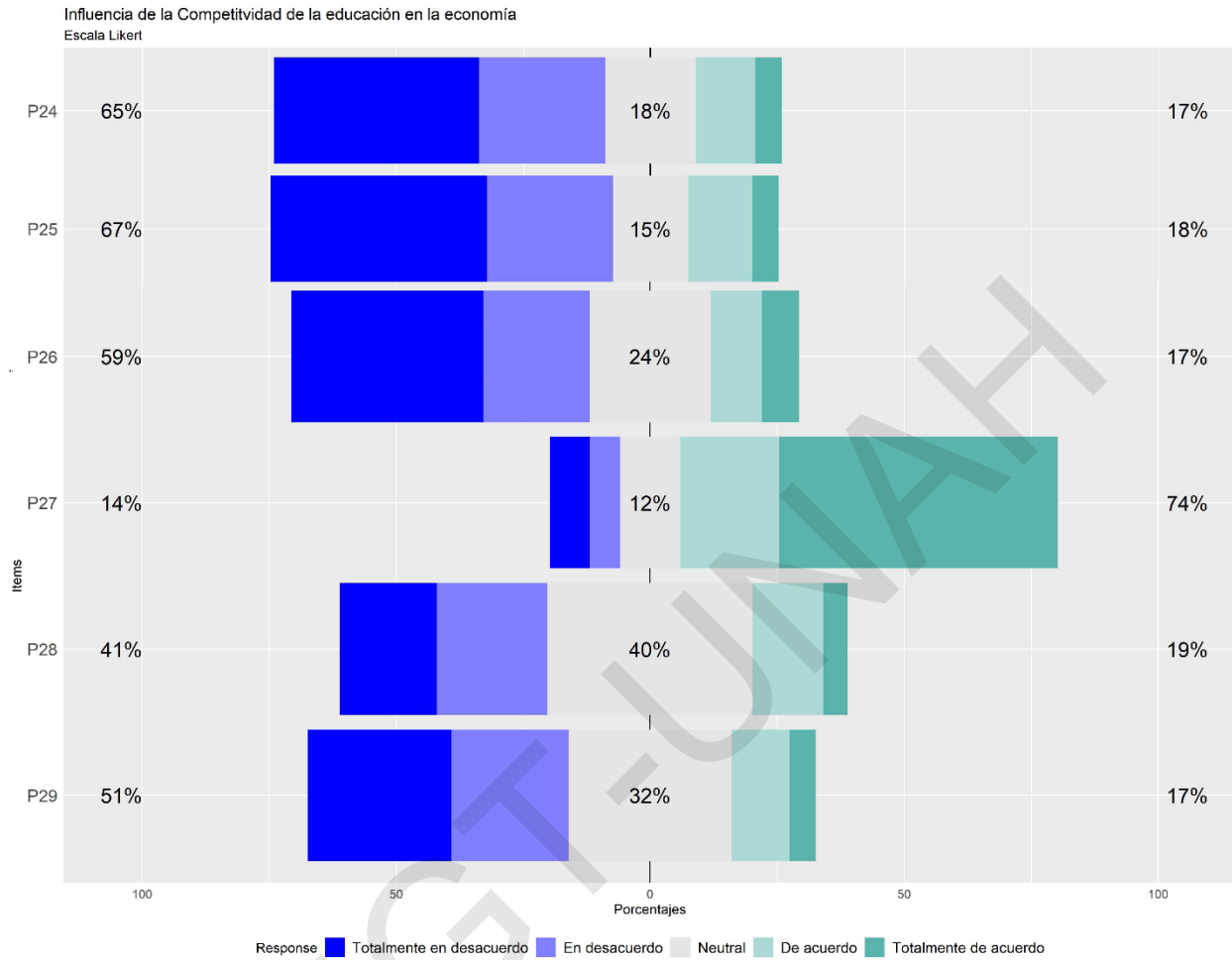
Se observa cierta incertidumbre en cuanto a si los aumentos salariales de los egresados de educación media/superior son a causa de su desempeño laboral. Esto podría indicar que los encuestados ven otros factores, además del desempeño laboral, que podrían influir en los aumentos salariales. Existe una percepción generalizada de que los estudiantes de educación media o superior no tienen garantizada una oportunidad laboral al egresar. Esto se extiende

también a la creencia de que no tienen garantizada una oportunidad laboral en su campo de estudio.

Esto podría sugerir que los encuestados ven un desajuste entre la educación y el mercado laboral. En cuanto a si el nivel de educación alcanzado de los empleados influye en el rango salarial, las opiniones parecen estar divididas. Esto podría indicar que los encuestados ven una compleja interacción entre la educación, el desempeño laboral y el rango salarial.

Se observa una percepción equilibrada sobre si la calidad de la educación facilita la movilidad social en Honduras, lo que podría indicar que los encuestados ven otros factores, además de la educación, que podrían influir en la mejora de su posición socioeconómica. Más de la mitad de los encuestados parecen estar de acuerdo en que los profesionales con una educación competitiva en Honduras tienden a ser más productivos en sus trabajos, lo que podría sugerir que los encuestados valoran la educación competitiva como un factor importante para la productividad laboral. Sin embargo, hay cierta incertidumbre en cuanto a si existe una relación entre la especialidad de los profesionales egresados y las necesidades del mercado laboral en Honduras. Esto podría indicar que los encuestados ven un desajuste entre la formación académica y las demandas del mercado laboral.

**Gráfico 23. Políticas Públicas (PEA)**



En el análisis de las respuestas a las preguntas, se observa cierta desconfianza en los procesos de selección para la contratación de personal docente y administrativo, lo que podría indicar que los encuestados perciben falta de transparencia y objetividad en estos procesos. Por otro lado, existe un fuerte consenso en la necesidad de desarrollar una reforma educativa que contribuya a la transformación del modelo educativo y mejore la calidad de la educación en Honduras, lo que refleja el deseo de los encuestados de ver cambios significativos en el sistema educativo. Sin embargo, hay cierta incertidumbre en cuanto a si el sistema educativo hondureño ofrece a los docentes programas de capacitación y especialización para promover la actualización

y mejora continua. Esto podría indicar que los encuestados ven una falta de oportunidades de desarrollo profesional para los docentes. En cuanto a si el estado implementa programas de incentivos económicos y no económicos al personal docente y administrativo basados en el desempeño y la eficiencia, las opiniones parecen estar divididas. Esto podría indicar que los encuestados ven una compleja interacción entre los incentivos, el desempeño laboral y la eficiencia.

#### ***4.1.3 Análisis Multivariante***

##### **Análisis Factorial Exploratorio**

Se llevó a cabo un Análisis Factorial Exploratorio (AFE) utilizando el Análisis Gráfico Exploratorio (EGA), un enfoque innovador y robusto que permite estimar el número de dimensiones en datos multivariados. El EGA emplea métodos de estimación de redes y algoritmos de detección de comunidades para identificar las dimensiones subyacentes en los datos. Para implementar el marco EGA, se utilizó EGAnet, un paquete en R creado por Golino y Epskamp (2017). Este paquete permite a los investigadores aplicar el enfoque EGA a sus propios conjuntos de datos, proporcionando información valiosa sobre la estructura factorial.

Para aplicar el método EGA se debe de seguir una serie de pasos: detección de la redundancia de los ítems, detección del número de factores y verificar la estabilidad de EGA

##### **Detección de la redundancia de los ítems.**

El Análisis Gráfico Exploratorio (EGA) incorpora un componente conocido como Análisis de Variables Únicas (Unique Variable Analysis, UVA). Utiliza la medida de superposición topológica ponderada (weighted topological overlap) en una red estimada. Se

considera que los valores superiores a 0.25 tienen una dependencia local considerable (es decir, redundancia) que debe gestionarse.

Al examinar el conjunto de datos con respecto a la población económicamente activa, se identificó que ciertos ítems presentan una alta redundancia. Esta redundancia puede afectar la estructura latente factorial. A continuación, el resultado:

**Tabla 23. Análisis de ítems**

Ítems redundantes	Weighted topological overlap ( $\omega$ )	Categoría
17. Los estudiantes de educación media o superior al egresar tienen garantizada una oportunidad laboral	0.411	Redundancia grande a muy grande.
18. Los estudiantes de educación media o superior al egresar tienen garantizada una oportunidad laboral en su campo de estudio		
24. ¿El apoyo financiero proporcionado por el Estado Hondureño al sistema educativo es suficiente para garantizar una educación de calidad?	0.393	Redundancia grande a muy grande.
25. ¿El presupuesto asignado al sector educación en Honduras es adecuado para generar las condiciones de una educación competitiva?		
20. La calidad de la educación influye positivamente en el bienestar y calidad de vida de las personas en Honduras.	0.381	Redundancia grande a muy grande.
21. La calidad de la educación facilita la movilidad social, permitiendo a las personas mejorar su posición socioeconómica en Honduras.		
2. La mayor parte de estudiantes que no finalizan sus estudios es por falta de oportunidades económicas y sociales	0.370	Redundancia grande a muy grande.
3. La combinación de trabajo y estudio puede causar ausencia y/o deserción escolar		

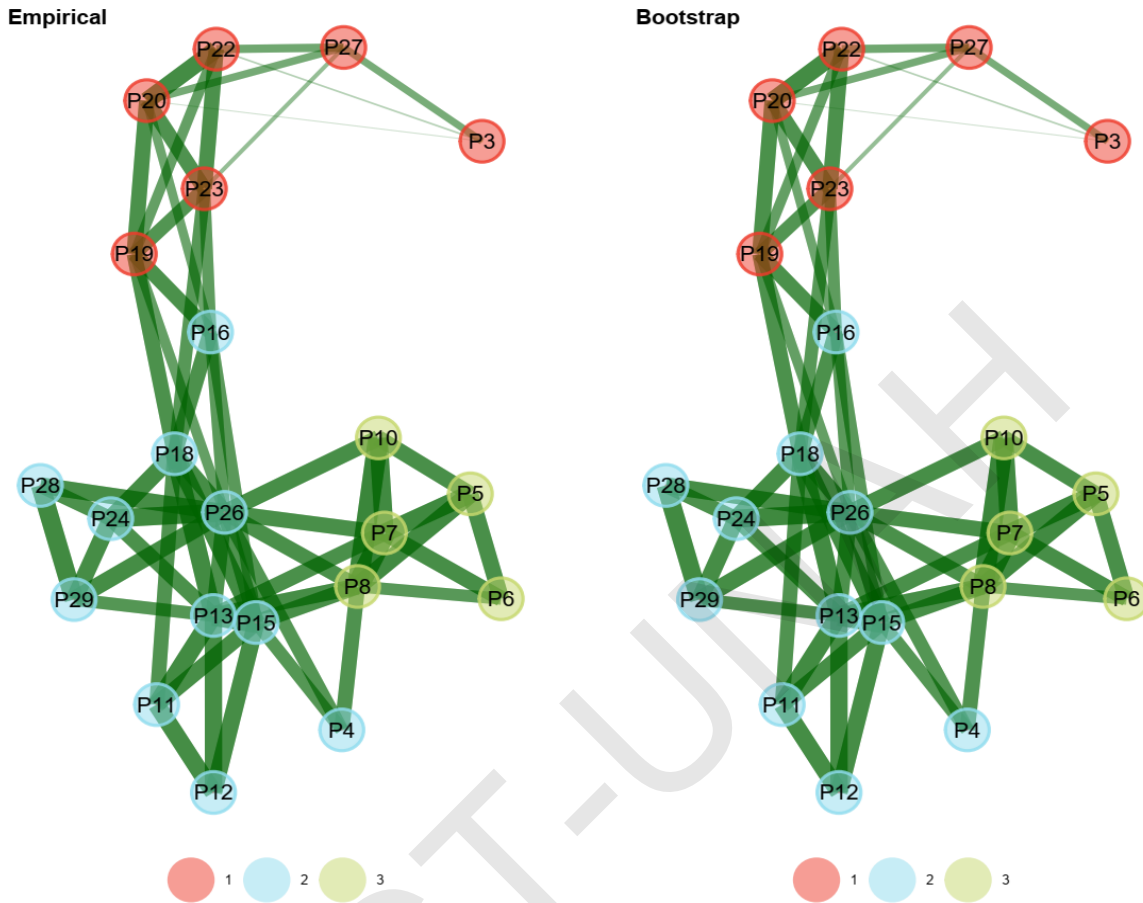
1. El Estado brinda la oportunidad a todos los niños, niñas, jóvenes o adultos de tener acceso a formación académica sin importar su origen socioeconómico, género, discapacidad, etc.	0.357	Redundancia grande a muy grande.
4. El Estado proporciona los recursos y equipo necesario para el desarrollo óptimo del proceso de enseñanza-aprendizaje.		
14. El sistema educativo hondureño promueve la internacionalización y la participación en intercambios académicos y culturales a nivel medio/superior.	0.307	Redundancia grande a muy grande.
15. El sistema educativo hondureño contempla en sus perfiles de egreso el desarrollo de competencias digitales para enfrentar los retos de la era digital		
8. El sistema educativo hondureño genera las condiciones, recursos y estrategias requeridas asegurando que los estudiantes permanezcan en el sistema educativo y completen exitosamente sus estudios	0.291	Redundancia moderada a grande.
9. El sistema educativo garantiza las condiciones a los estudiantes para que culminen sus estudios de nivel medio/superior en tiempo y forma.		

---

**Fuente:** Elaboración propia

Al eliminar la redundancia en los ítems, se desvela la estructura factorial subyacente. A continuación, se determina el número de factores a extraer mediante el Análisis Gráfico Exploratorio (EGA). En este estudio, se determinó que tres factores son los más adecuados. Esta decisión se basó en el índice de entropía de Von Neumann, un índice de bondad de ajuste, que resultó ser menor (TEFI=-18.99) para este modelo en comparación con otros modelos propuestos utilizando los métodos propios del EGA que se muestra en la siguiente ilustración:

**Ilustración 14.** Modelo Factorial EGA y Bootstrap para verificar la estabilidad de los ítems



**Fuente:** elaboración propia

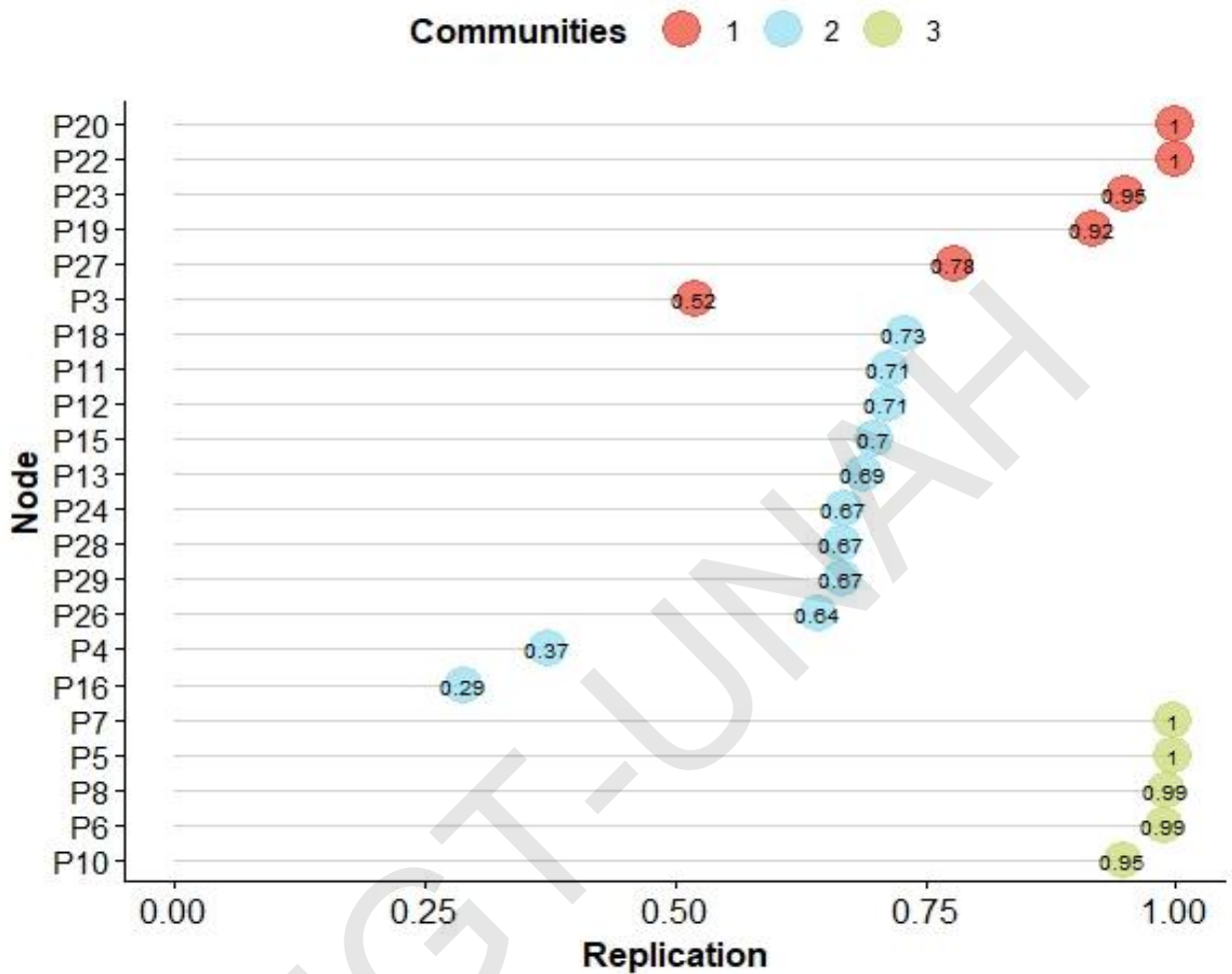
Una vez determinado el modelo factorial, se verifica la estabilidad de los ítems utilizando el método Bootstrap. Este método realiza un procedimiento paramétrico (por defecto) o de remuestreo para evaluar la robustez del análisis EGA empírico. Para este estudio se utilizó 1,000 iteraciones, manteniendo la misma estructura factorial que en el modelo empírico.

**Tabla 24.** Cargas de red o cargas factoriales

Ítem	Impacto de la Educación en la Sociedad y el Mercado Laboral	Evaluación y Mejora de la Calidad Educativa en Honduras	Eficiencia y Adecuación del Sistema Educativo Hondureño
P20	.74		
P22	.71		
P23	.64		
P19	.59		
P27	.48		
P3	.32		
P26		.80	
P13		.77	
P15		.74	
P18		.67	
P24		.58	
P11		.49	
P29		.49	
P12		.41	
P28		.41	
P16		.35	
P4		.28	
P7			.83
P8			.81
P5			.78
P10			.66
P6			.58

**Fuente:** Elaboración propia

**Gráfico 24.** Replicación



Fuente: Elaboración propia

El gráfico anterior determina el porcentaje cuántas veces una variable es estimada en la misma dimensión que originalmente fue estimada por una estructura EGA empírica o una estructura teórica/entrada. Este estadístico proporciona una forma de evaluar la robustez y la estabilidad de los ítems en un análisis EGA.

#### 4.2 Análisis Cualitativo

Se realizó un análisis hermenéutico interpretativo de documentos representativos de las respuestas en las entrevistas con las categorías de entrevistados, obteniendo un análisis de

estructuración, categorizaciones, contraste e interpretación. A continuación, se describen los resultados.

**Fase 1. La pregunta de investigación:**

- ¿Cuáles son las características y condiciones de los niveles educativos en Honduras?
- ¿Cuál es la relación entre productividad y competitividad del sistema educativo en Honduras?
- ¿Cuál es el nivel de impacto de las políticas públicas y el rol del sector público y privado en la educación en Honduras?
- ¿Cuál es el impacto entre los años de educación, rangos salariales y crecimiento económico en Honduras?
- ¿Cuál es el impacto que tienen la competitividad educativa en la economía hondureña?
- ¿Qué recomendaciones pueden conformar una propuesta para el fortalecimiento de la competitividad del sistema educativo hondureño por niveles educativos?

**Fase 2. Categorías orientadoras:** Se identificaron diez categorías orientadoras, que permitieron profundizar en los elementos fundamentales que darán respuesta a nuestra pregunta de investigación. A continuación, se enlistan las categorías orientadoras en la tabla 23.

**Tabla 25.** Categorías orientadoras

Nº	Categoría orientadora	Categoría emergente	Pregunta
1.	Competitividad educativa	Caracterización del sistema educativo	¿Cómo describiría el sistema educativo nacional con respecto a las condiciones en las que se encuentra actualmente?
2.	Competitividad educativa	Problemas del sistema educativo	¿Qué problemas enfrenta el sistema educativo en sus diversos niveles con respecto a la productividad y competitividad existente en el territorio nacional?

3.	Competitividad educativa	Oferta académica y necesidades y competitividad	¿La oferta académica de la educación media y superior responde a las necesidades mercado laboral?
4.	Economía	Políticas para mejorar el sistema educativo	¿Qué políticas públicas han contribuido al mejoramiento del sistema educativo nacional?
5.	Economía	Políticas para mejorar la calidad del sistema educativo	¿Qué políticas públicas deben ser aplicadas para mejorar la calidad del sistema educativo nacional?
6.	Economía	Rol del sector público en el sistema educativo	¿Cuál es el rol del sector público en la educación en Honduras?
7.	Economía	Rol del sector privado en el sistema educativo	¿Cuál es el rol del sector privado en la educación en Honduras?
8.	Economía - Competitividad educativa	Escolaridad y condiciones de vida	¿Qué impacto genera la escolaridad en las condiciones de vida de la población hondureña?
9.	Economía - Competitividad educativa	Índices educativos y oportunidades laborales	¿Qué acciones se deben desarrollar para mejorar los índices educativos y oportunidades laborales en el país?
10.	Competitividad educativa	Retos del Sistema educativo	¿Cuáles son los retos del sistema educativo?

**Fuente:** Elaboración propia 2022

**Fase 3. Criterios de selección de informantes clave:** Se seleccionaron cuatro grupos de actores estratégicos influyentes en sistema educativo: Académicos de educación superior, Exministros y viceministros de la Secretaría de Educación de Honduras, Creadores de políticas públicas y Tomadores de decisiones. Con el propósito de asegurar que tengan una amplia cobertura de conocimiento y experiencia del estado actual sistema educativo, fin de conocer sus opiniones y propuestas de mejora para el sector educativo.

**Fase 4. Entrevistas:** la recolección de respuestas de los actores se aplicó una entrevista no estructurada, en modalidad presencial y modalidad virtual con el apoyo de plataformas de virtuales con duración aproximadamente 30 minutos a 1 hora, la entrevista contenía las preguntas que se enumeran en la tabla 23, las cuales se plantearon según el expertise de cada actor y categoría.

**Fase 5. Codificación:** los datos obtenidos durante las entrevistas, se realizó a través de un análisis de estructuración, categorizaciones, convergencia e interpretación. El análisis de datos cualitativos se realizó a través del software ATLAS.ti (versión 22, Scientific Software Development GmbH, Berlín, Alemania) con la finalidad de segmentar, categorizar y vincular los resultados de los datos obtenidos en las entrevistas. El software Atlas.Ti permite realizar un análisis de datos cualitativos, esta es una herramienta que permite trabajar y organizar grandes cantidades de información. (Friese, 2022)

**Fase 6. Convergencia o triangulación hermenéutica:** En esta etapa se continuó utilizando el software ATLAS.ti donde se realizó una reunión y cruce dialéctico de toda la información que se recolecto por medio de las entrevistas de las categorías de actores estratégicos y constituye el cuerpo de la investigación.

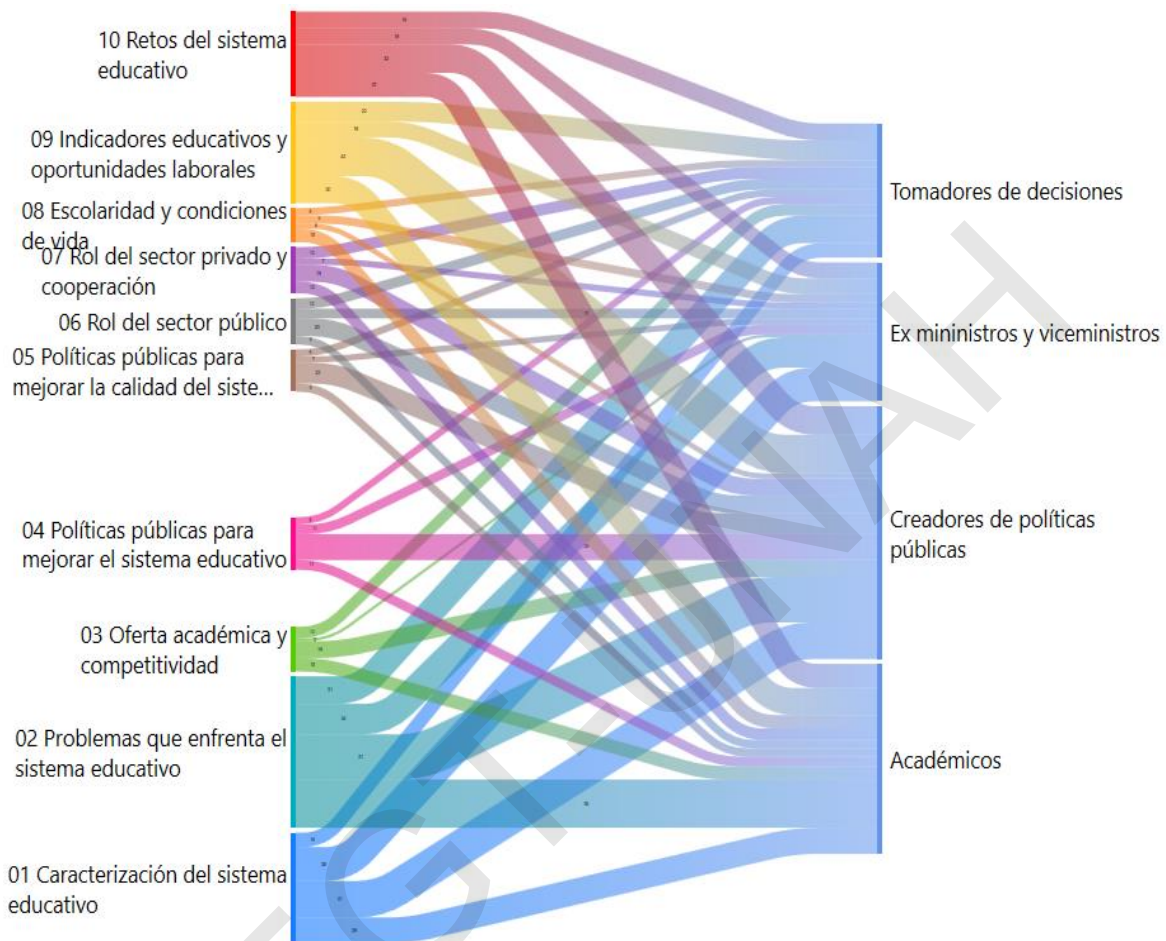
**Fase 7. Análisis:** en esta sección se muestran los resultados del análisis hermenéutico interpretativo de documentos representativos de las respuestas en las entrevistas, categorizaciones en contraste e interpretación. Para poder procesar el análisis de datos cualitativos con el softwar ATLAS.ti, versión 22 con la finalidad de segmentar, categorizar y vincular los resultados de los datos obtenidos en las entrevistas.



Los resultados de los índices de emergencia (IDE) muestran códigos ordinarios y códigos emergentes. Los códigos emergentes a la frecuencia mayor que la media aritmética (promedio) de la suma del enraizamiento (E) y la densidad mostrada en la ilustración 4, de la siguiente manera: Caracterización del sistema educativo E=124, D=6, IDE=65; Problemas que enfrenta el sistema educativo E=170, D=3, IDE=86.5; Oferta académica y competitividad E=50, D=4, IDE=27; Políticas públicas para mejorar el sistema educativo E=59, D=2, IDE=30.5; Políticas públicas para mejorar la calidad del sistema educativo E=47, D=2, IDE=24.5; Rol del sector privado y cooperación E=52, D=3, IDE=27.5; Rol del sector público E=52, D=8, IDE=30; Escolaridad y condiciones de vida E=38, D=4, IDE=21; Indicadores educativos y oportunidades laborales E=113, D=3, IDE=58 y Retos del sistema educativo E=96, D=3, IDE=49.5

**Ilustración 5.** Diagrama de sankey categorías orientadores versus categorías de actores

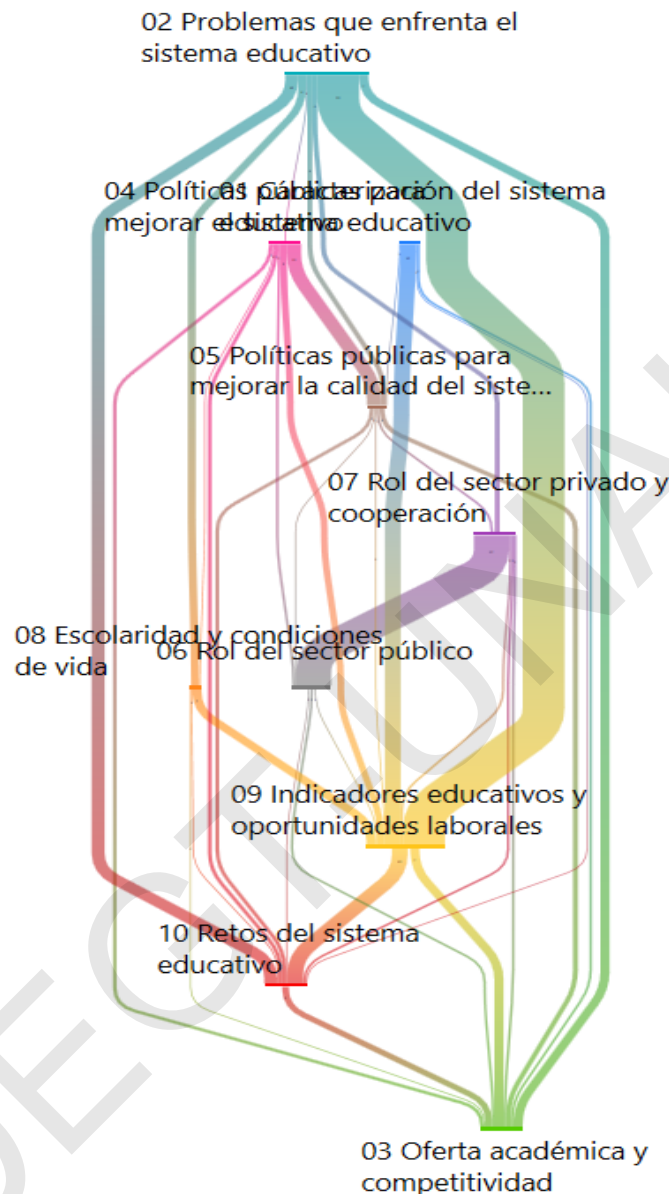
estratégicos



**Fuente:** elaboración propia 2022

Por otro lado, es posible visualizar el aporte y la interacción entre las categorías orientadoras y las categorías de actores estratégicos entrevistados. Se observa que el grupo de creadores de políticas públicas aportan un número mayor de citas en cada uno de los códigos, seguido por los académicos. Los tres códigos con mayor enraizamiento son: 02 Problemas que enfrenta el sistema educativo, seguido por el 01 Caracterización del sistema educativo y el 09 Indicadores educativos y oportunidades laborales.

**Ilustración 6.** Co ocurrencia de los códigos



**Fuente:** elaboración propia 2022

La coocurrencia busca códigos que se hayan aplicado a la misma cita o a citas superpuestas. Con estas herramientas puede averiguar qué temas se mencionan juntos o cerca unos de otros.

En la ilustración 6 se puede observar en general se puede apreciar que todos los códigos se relacionan respectivamente. Sin embargo, el código que predomina o se superpone sobre los

demás es 02 Problemas educativos que enfrenta el sistema educativo, el cual está directamente relacionado con 09 Indicadores educativos y oportunidades laborales, que su vez coinciden con 10 Retos del sistema educativos y 10 Oferta académica y competitividad. Por otro lado, el código 06 Rol del sector público y 07 Rol del sector privado están estrechamente relacionados.

**Tabla 24.** Tabla código-documento

	Académicos 5 163	Creadores... 5 187	Ex ministr... 3 129	Tomadores... 3 114	Totales
01 Caracterización del sistema educativo 124	29 23.39% 13.68% 3.62%	41 33.06% 14.49% 5.12%	38 30.65% 24.36% 4.74%	16 12.90% 10.67% 2.00%	124 100.00% 15.48% 15.48%
02 Problemas que enfrenta el sistema educativo 170	54 31.76% 25.47% 6.74%	51 30.00% 18.02% 6.37%	34 20.00% 21.79% 4.24%	31 18.24% 20.67% 3.87%	170 100.00% 21.22% 21.22%
03 Oferta académica y competitividad 50	15 30.00% 7.08% 1.87%	19 38.00% 6.71% 2.37%	3 6.00% 1.92% 0.37%	13 26.00% 8.67% 1.62%	50 100.00% 6.24% 6.24%
04 Políticas públicas para mejorar el sistema educativo 59	11 18.64% 5.19% 1.37%	29 49.15% 10.25% 3.62%	11 18.64% 7.05% 1.37%	8 13.56% 5.33% 1.00%	59 100.00% 7.37% 7.37%
05 Políticas públicas para mejorar la calidad del sistema educativo 47	9 19.15% 4.25% 1.12%	23 48.94% 8.13% 2.87%	7 14.89% 4.49% 0.87%	8 17.02% 5.33% 1.00%	47 100.00% 5.87% 5.87%
06 Rol del sector público 52	9 17.31% 4.25% 1.12%	20 38.46% 7.07% 2.50%	11 21.15% 7.05% 1.37%	12 23.08% 8.00% 1.50%	52 100.00% 6.49% 6.49%
07 Rol del sector privado y cooperación 52	13 25.00% 6.13% 1.62%	19 36.54% 6.71% 2.37%	7 13.46% 4.49% 0.87%	13 25.00% 8.67% 1.62%	52 100.00% 6.49% 6.49%
08 Escolaridad y condiciones de vida 38	15 39.47% 7.08% 1.87%	6 15.79% 2.12% 0.75%	9 23.68% 5.77% 1.12%	8 21.05% 5.33% 1.00%	38 100.00% 4.74% 4.74%
09 Indicadores educativos y oportunidades laborales 113	30 26.55% 14.15% 3.75%	43 38.05% 15.19% 5.37%	18 15.93% 11.54% 2.25%	22 19.47% 14.67% 2.75%	113 100.00% 14.11% 14.11%
10 Retos del sistema educativo 96	27 28.13% 12.74% 3.37%	32 33.33% 11.31% 4.00%	18 18.75% 11.54% 2.25%	19 19.79% 12.67% 2.37%	96 100.00% 11.99% 11.99%
<b>Totales</b>	<b>212 26.47%</b> 100.00% 26.47%	<b>283 35.33%</b> 100.00% 35.33%	<b>156 19.48%</b> 100.00% 19.48%	<b>150 18.73%</b> 100.00% 18.73%	<b>801 100.00%</b> 100.00... 100.00%

Fuente: elaboración propia 2022

El análisis código-documento nos muestra el número de citas donde los actores entrevistados realizan su análisis y propuestas referentes a cada uno de los códigos, el total de citas identificadas fue de 801. Podemos observar que los códigos con mayor enraizamiento en orden es el siguiente:

Código 02: Problemas que enfrenta el sistema educativo (170)

Código 01: Caracterización del sistema educativo (124)

Código 09: Indicadores educativos y oportunidades laborales (113)

Código 10: Retos del sistema educativo (96)

Código 04: Políticas públicas para mejorar el sistema educativo (59)

Código 07: Rol del sector privado y cooperación (52)

Código 06: Rol del sector público (52)

Código 03: Oferta académica y competitividad (50)

Código 05: Políticas públicas para mejorar la calidad del sistema educativo (47)

Código 08: Escolaridad y condiciones de vida, Escolaridad y condiciones de vida (38)

DEGT-UNAH

## Capítulo V. Discusión

La relación entre el sistema educativo y el desarrollo económico de una nación es un tema de gran relevancia y complejidad en la actualidad. En Honduras, un país que busca consolidar su posición en el ámbito económico regional, la calidad y la competitividad de la educación como factores fundamentales que influyen de manera significativa en su crecimiento económico y bienestar social. Este capítulo de discusión se desarrolla un análisis exhaustivo del estado actual del sistema educativo hondureño, considerando su capacidad para preparar a la fuerza laboral y fomentar la innovación y la productividad en un entorno económico en constante evolución. También se han explorado las políticas públicas, desafíos estructurales y las oportunidades de mejora que afectan directamente a la competitividad de la educación en Honduras.

En este capítulo, se sintetizarán los hallazgos clave y análisis realizado en los capítulos anteriores. Se examinarán las relaciones causales y las correlaciones observadas entre la calidad de la educación y los indicadores económicos. A su vez arrojar a luz la importancia de invertir educación para que sea altamente competitiva como un catalizador esencial para el desarrollo económico sostenible en Honduras. Además, se presentarán recomendaciones fundamentadas en la evidencia y se destacarán las implicaciones prácticas y políticas derivadas de los resultados obtenidos.

El propósito de este apartado es contribuir al entendimiento más profundo de la intersección crucial entre la educación y la economía en Honduras, proporcionando una base sólida para futuras investigaciones y políticas que aspiren a fortalecer la posición económica y social del país en un mundo cada vez más competitivo y globalizado.

## 1.1 Caracterización de la educación hondureña

El sistema educativo en Honduras ha mostrado avances en términos de cobertura y calidad educativa, pero también enfrenta desafíos significativos. Aunque antes de la pandemia se habían cumplido ciertos indicadores de cobertura y calidad, ya se observaba un aumento en la tasa de deserción debido a factores como la migración y la pérdida de empleo familiar.

Es fundamental establecer indicadores educativos para medir el progreso y tomar decisiones informadas. Además, se debe promover la investigación e innovación en la educación para impulsar la mejora continua del sistema.

La cobertura y el acceso a la educación deben ser prioridades. Aunque ha habido mejoras en la cobertura en la educación prebásica y básica, se requiere un esfuerzo continuo para asegurar que todos los niños tengan acceso a una educación de calidad. Es esencial atender las disparidades entre las zonas urbanas y rurales, para garantizar igualdad de oportunidades en todo el país.

La matrícula y recuperación de matrícula ha sido un desafío, con una disminución significativa en la cantidad de estudiantes debido a la pandemia. A pesar de algunos esfuerzos locales exitosos para mantener a los estudiantes en la escuela, la falta de tecnología y acceso en áreas rurales ha sido un obstáculo importante.

La pandemia ha acelerado la necesidad de reformas en el sistema educativo hondureño, especialmente en términos de adaptación a la tecnología y la creación de un currículo más flexible y actualizado. La educación en Honduras ha sido afectada por la desaceleración democrática y cambios políticos de las últimas décadas. Desde el retorno a la democracia en

1982, se ha trabajado lentamente en reformas que sustenten las instituciones públicas, incluyendo las educativas. La falta de articulación entre legislación y política pública ha sido una limitación en el proceso de mejora del sistema. Para ello se requiere una voluntad política sólida y una acción coordinada para abordar estos desafíos y transformar el sistema educativo en Honduras.

En términos de gobernanza, se ha propuesto descentralizar recursos para dar mayor autonomía a los municipios y mejorar la infraestructura educativa. Se ha intentado reformar la educación a través del "Plan Refundacional de la Educación" y se ha buscado la colaboración entre diversos actores mediante acuerdos como el pacto por la educación. Sin embargo, ha habido dificultades en la coordinación y ejecución de estas reformas.

Se necesita una planificación estratégica a largo plazo, liderazgo efectivo y coordinación entre los distintos niveles de gobierno y actores involucrados en la educación. La participación del presidente y el Consejo Nacional de Educación es crucial para definir políticas públicas efectivas.

La calidad educativa es un área crucial que debe ser abordada de manera integral, por lo cual es fundamental fortalecer la educación prebásica y asegurar que los niños adquieran las competencias necesarias para avanzar en los ciclos educativos posteriores.

La calidad educativa ha disminuido en áreas como matemáticas, ciencias y habilidades comunicativas. La reprobación, la deserción y la exclusión son problemas persistentes en el sistema educativo hondureño. La falta de habilidades y conocimientos adecuados está afectando el rendimiento de los estudiantes en la educación superior y reduciendo sus oportunidades de éxito en el mercado laboral. Es esencial elevar los estándares de calidad en línea con los

estándares internacionales, y garantizar que las evaluaciones y pruebas se realicen de manera efectiva para medir el aprendizaje real de los estudiantes.

El proceso de enseñanza-aprendizaje ha enfrentado dificultades en la transición a la educación virtual. Tanto estudiantes como docentes han tenido que adaptarse rápidamente, pero las deficiencias en la formación pedagógica y la falta de experiencia en enseñanza en línea han sido evidentes. Aunque algunas universidades privadas han logrado adaptarse mejor, la educación primaria y secundaria pública ha tenido dificultades para implementar la educación en línea de manera efectiva.

La inversión y financiamiento en educación son vitales para mejorar la calidad del sistema. Aunque se han destinado recursos adicionales, la mayor parte del presupuesto se destina a salarios y gastos, lo que limita la inversión en infraestructura y tecnología educativa. La cooperación internacional también ha jugado un papel importante en la inversión en infraestructura educativa.

La competitividad y la productividad están directamente vinculadas a la calidad de la educación. Para mejorar la productividad del país, es necesario invertir en la formación de los docentes y en la actualización de los planes de estudio. Fomentar la educación técnica es fundamental para preparar a los jóvenes con habilidades adecuadas para el mercado laboral y reducir el subempleo. Además, se debe fomentar la colaboración entre la educación superior y el sector privado para adaptar la oferta académica a las necesidades del mercado.

La infraestructura y los recursos también deben ser abordados. Se debe invertir en infraestructura adecuada y tecnología para garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad, especialmente en un entorno digital. Además, es necesario garantizar

el financiamiento adecuado y la inversión en educación para impulsar mejoras en todos los aspectos del sistema.

La educación es una inversión en el futuro del país y un motor para el desarrollo económico y social, por lo que es crucial tomar medidas concretas para mejorar y fortalecer el sistema educativo en todos sus niveles.

## **1.2 Oferta académica y competitividad**

La mejora del sistema educativo y su alineación con el modelo económico y el mercado laboral demanda una serie de recomendaciones fundamentales. Uno de los factores claves para la competitividad de una organización es el capital humano, el cual debe poseer las competencias necesarias, según las exigencias del mercado, en cuanto a formación y calidad. (Paternina, 2015, pág. 2).

Es esencial que la oferta académica de los diversos niveles educativos sea relevantes y pertinentes. Zafra (2014) define el término pertinencia como la congruencia, orientación, vinculación, inherencia, oportunidad; para las universidades la pertinencia es un principio donde se fundamenta su responsabilidad social.

La oferta educativa en las Instituciones de Educación Superior debe estar definida por su pertinencia social; en este sentido, define la pertinencia como el grado de correspondencia que debe existir entre necesidades sociales e individuales a satisfacer con la educación universitaria y lo que realmente se llega a alcanzar; igual que otros aspectos como la socialización, legitimación, de formación cultural, de extensión y servicios. (Zafra, 2014, pág. 143) Es importante que la oferta académica sea relevante y pertinente para las necesidades actuales y futuras del país, esto

incluye la promoción de la educación técnica y el diseño de currículos que incluyan habilidades prácticas y profesionales.

Es esencial identificar la relación entre educación para el trabajo y el modelo de desarrollo empresarial. Esto permitiría definir la oferta educativa necesaria y los perfiles que se requieren para satisfacer las demandas del mercado laboral. Un diagnóstico preciso de cuántos técnicos o profesionales se necesitan en áreas específicas de la economía guiaría la planificación educativa.

Para garantizar que la población esté preparada para incorporarse al sistema productivo, se debe establecer una dirección y orientación que conduzca a la formación de recursos humanos alineados con las necesidades económicas del país. Es necesario reconocer que la fuerza laboral no solo requiere habilidades intelectuales, sino también habilidades prácticas, una estrategia clave sería mejorar la competitividad y productividad de las empresas a través de la formación calificada de jóvenes, lo que contribuiría al desarrollo económico.

La colaboración entre el sector privado y el sistema educativo es esencial para definir los perfiles profesionales necesarios, se recomienda que la empresa privada participe en la definición de los perfiles profesionales requeridos para adaptar la oferta académica a las necesidades del mercado laboral, lo que implica delimitar tanto las habilidades técnicas como las habilidades blandas que se necesitan en el mundo laboral.

Un aspecto clave es diseñar la oferta académica orientada a la empleabilidad conforme a los resultados y necesidades del PIB, los planes de estudio deben adaptarse al desempeño económico del país, proporcionando a los estudiantes las habilidades necesarias para contribuir al

crecimiento económico. La inmersión laboral durante la educación permitiría a los estudiantes experimentar la realidad y prepararse para el mundo del trabajo.

La oferta académica debe redefinirse para enfocarse en la innovación y la proactividad, fomentando que los estudiantes sean propositivos y se ajusten a las demandas del mundo laboral. Las competencias duras y blandas deben ser parte integral de la educación, y es necesario reforzar las competencias digitales para mantenerse actualizado en un mundo tecnológico en constante cambio.

El currículo debe integrar áreas de ciudadanía mundial, inglés y computación para fomentar la competitividad en un mundo globalizado. Además, la investigación debe formar parte del currículo de la educación superior para construir la competitividad. Es necesario implementar un sistema de evaluación general para medir el progreso de los estudiantes en todos los niveles educativos y adaptar la enseñanza según los resultados.

El papel de los docentes es crucial en este proceso, el Estado en conjunto con el sector productivo debe identificar las áreas de formación docente necesarias y desarrolle un plan a largo plazo para el relevo generacional y la actualización de las habilidades, la investigación docente es esencial para mantenerse actualizado y proporcionar una educación relevante. Para su cumplimiento se pueden establecer períodos a los docentes para obtener títulos avanzados, esta estrategia fomentaría la profesionalización del cuerpo docente.

Finalmente, se sugiere la implementación de programas de competitividad en los centros educativos que promuevan la excelencia y la formación de recursos humanos altamente calificados y se recomienda impulsar escuelas especializadas en innovación y transformación educativa para abordar las demandas cambiantes del mundo laboral. La mejora del sistema

educativo debe ser una colaboración entre sociedad, gobierno, empresas y las instituciones educativas para asegurar que los estudiantes estén preparados para enfrentar los desafíos y oportunidades del mundo actual.

### **1.3 Políticas públicas para mejorar el sistema educativo y la calidad educativa**

Se precisa de políticas públicas con las siguientes características: multidimensionales, universales, integrales, inclusivas y prospectivas. Es un desafío enorme para cualquier Estado pero para el funcionamiento de Honduras, es impostergable. (PNUD, 2022).

Las políticas públicas destinadas a elevar la calidad del sistema educativo pueden ser fundamentales para el desarrollo de una sociedad próspera y equitativa. Una política educacional incluye explícita o implícitamente al menos tres elementos: una justificación para considerar el problema a ser abordado; un propósito a ser logrado por el sistema educacional y una “teoría de la educación” o conjunto de hipótesis que explique cómo ese propósito será alcanzado (Espinoza O. , 2009, pág. 4) A través de una serie de recomendaciones estratégicas, es posible transformar el panorama educativo y garantizar oportunidades de aprendizaje significativas para todos los estudiantes.

Una de las áreas cruciales a abordar es la motivación de los estudiantes para incentivarlos a ingresar al sistema educativo o retenerlos, por lo cual se sugiere la implementación de diversas estrategias que cubran las necesidades básicas de las niñas, niños y jóvenes. Es necesario asegurar la seguridad alimentaria de los estudiantes, ofreciendo programas de alimentación escolar que promuevan la concentración y el rendimiento académico, asimismo, proveer textos escolares a tiempo y entregar útiles escolares, uniformes y zapatos permitiría a los estudiantes participar plenamente en sus estudios sin preocupaciones materiales. De ser posible otorgar un

bono familiar, tecnológico y transporte que alivie las cargas económicas y facilite el acceso a recursos tecnológicos, para la creación de un entorno de calidez escolar, donde los estudiantes se sientan valorados, apoyados y fomentar el aprendizaje y la participación y asegurar la permanencia y eficiencia terminal.

En relación con la cobertura, se propone atender a los estudiantes desde la primera infancia y universalizar la educación preescolar y los diferentes ciclos educativos. Se debe de valorizar y promocionar la educación técnica profesional, así como la posibilidad de carreras cortas, técnicos universitarios y educación no formal, ampliaría las opciones para los estudiantes y sus futuras oportunidades. Creación de institutos técnicos y desarrollo de pilotajes de programas permitirán adaptar la educación a las demandas actuales del mercado laboral, acompañados de una estrategia de competitividad facilitaría la formación de estudiantes altamente capacitados.

En el ámbito de la gobernanza e institucionalidad, se recomienda descentralizar los recursos para mejorar la economía local, lo que permitiría una distribución más equitativa de los recursos educativos y fortalecería las comunidades locales. La unificación del sistema educativo y la descentralización por distritos podrían adaptar la enseñanza a las necesidades específicas de cada comunidad, mientras que la activación del Consejo Nacional de Educación y el desarrollo del liderazgo de los directores contribuirían a la toma de decisiones más informada y a una gestión escolar efectiva. Una propuesta disruptiva es la tercerización de un porcentaje de la educación pública, su exploración permitiría un debate sobre la eficiencia en la administración. Así mismo, se propone la reactivación del Consejo Nacional de Educación como una entidad clave para la toma de decisiones.

En lo que concierne a la infraestructura se requiere de construcción y mantenimiento de centros educativos, acompañado de contratación de personal docente donde se requiera son medidas básicas para garantizar una educación de calidad.

En términos de calidad educativa es necesario abordar varios elementos que se relacionan entre sí, se sugiere establecer un sólido sistema de aseguramiento de calidad del sistema educativo, garantizando la excelencia en todos los niveles. La aplicación de pruebas estandarizadas de formación y de fin de año permitirá evaluar de manera objetiva el progreso de los estudiantes. Las pruebas de medición de la calidad del aprendizaje (MIDE) serían fundamentales para asegurar que los estudiantes adquieran conocimientos relevantes.

La tecnología, innovación e investigación, es esencial cultivar una cultura de investigación, incentivando la colaboración entre estudiantes y docentes, así como la investigación desde las universidades y la investigación acción en las aulas para una enseñanza más basada en evidencias. Se debe de dotar de mobiliario y equipo tecnológico a los centros educativos a su vez diseñar una plataforma virtual de gestión del aprendizaje para el sistema público que respalde el aprendizaje con componente virtual, acompañado de las estrategias del Plan Nacional de Transformación Educativa Digital (PNTED) permitiría una integración efectiva de la tecnología en las aulas.

En el área de infraestructura, se propone diseñar espacios curriculares con estándares de calidad en infraestructura, creando ambientes de aprendizaje inspiradores y adecuados. La inversión en condiciones de infraestructura es fundamental para proporcionar a los estudiantes un entorno seguro y adecuado para el aprendizaje. Asegurar la seguridad ciudadana, seguridad en

los centros educativos y seguridad comunitaria es vital para un ambiente propicio para el aprendizaje.

Referente a la normativa del sistema educativo, se recomienda continuar y cumplir el Plan Estratégico Sectorial de Educación (PESE) 2018-2030 para lograr objetivos a largo plazo y evitar que los cambios de gobierno interrumpan las estrategias de largo plazo. A su vez mantener la Ley Fundamental de Educación y Reglamentos y el cumplimiento del estatuto del docente asegurarían la estabilidad y el respeto a los derechos laborales. Aprender de experiencias exitosas como las metas EFA. Ejecución del “Marco Nacional de Cualificaciones y el Marco Nacional de Planificación proporcionaría una estructura sólida para la educación.

En cuanto al Currículo, se propone desarrollar un marco de referencia que oriente el diseño y rediseño de la oferta académica, asegurando que sea adecuada y actualizada. Implementación de un Marco Nacional de Cualificaciones que detalle las competencias por contenido y nivel garantizaría una educación coherente. Se debe de incluir en Diseño Curricular Nacional Base (DCNB), temas de formación ética, ciudadana, educación emocional y asegurar la pertinencia cultural e idiomática, incluyendo educación bilingüe y multicultural.

En términos económicos, la redefinición de un modelo educativo de país más ciudadano y liberador, menos orientado a la producción, puede transformar la educación en un motor de crecimiento y desarrollo. Modificar el modelo económico para no depender únicamente de una mano de obra de baja calidad sería fundamental para preparar a los estudiantes para un panorama laboral diverso y cambiante. La transferencia de presupuesto a municipios y centros educativos permitiría una gestión más localizada y eficiente. Además, incrementar el presupuesto para

inversión en el sector educación y la inversión en infraestructura, incluyendo la reparación y construcción de centros educativos, serían inversiones a largo plazo en el futuro de la sociedad.

Con relación a los docentes, se recomienda establecer un programa de formación docente permanente permitiría mantener actualizados a los educadores en metodologías y contenidos. Analizar la remuneración docente sería necesario para atraer y retener a los mejores profesionales. Un proceso de rendición de cuentas de docentes aseguraría su permanencia en el sistema, complementado por un Plan interanual para capacitación, formación y remuneración. Es importante evitar un enfoque paternalista con los docentes, fomentando la colaboración y la autonomía. Implementar un nuevo proceso de selección de personal y una transición del sistema educativo permitirían una selección más adecuada y una transición fluida. Diseñar un sistema de evaluación para la permanencia de docentes y cumplir las políticas públicas existentes en diversas áreas sociales, económicas y de seguridad complementarían estas medidas.

Se recomienda evaluar las horas de la jornada para asegurar una distribución efectiva del tiempo. Garantizar 200 días de clase maximizaría el tiempo de aprendizaje. Establecer un sistema de cumplimiento de horarios aseguraría la eficiencia en la gestión del tiempo escolar.

En resumen, estas recomendaciones holísticas abordan una serie de áreas críticas para la mejora del sistema educativo y calidad educativa, implementar estas medidas requerirá una combinación de esfuerzos, financiamiento y compromiso de parte de los gobiernos, las comunidades educativas y la sociedad en su conjunto. Sin embargo, el resultado sería una educación más equitativa, inclusiva y de calidad, sentando las bases para un futuro más prometedor para todos los ciudadanos.

#### **1.4 Rol del sector público**

La mejora del sistema educativo se logra mediante una integración sólida de los actores estratégicos, que incluye a la Secretaría de Educación, el Consejo de Educación Superior, la empresa privada, fundaciones, ONG, cooperación internacional, sociedad civil y el sector productivo. Esta colaboración permitiría diagnosticar el sector educativo en todos los niveles, conectando y coordinando niveles educativos para una educación más coherente. El diseño de planes estratégicos conjuntos es fundamental para direccionar las acciones educativas de manera efectiva y eficiente. Además, se debe identificar las competencias y necesidades del mercado laboral para ajustar la oferta académica y garantizar que los estudiantes adquieran habilidades relevantes. La revisión constante de la oferta académica asegurará que sea pertinente y actual.

Esta nueva manera de relacionarse entre las organizaciones, en general, y la educativa, en particular, con el Estado, demuestra el nuevo rol que éste ha asumido en su tarea de acompañamiento o de regulación de las acciones organizacionales. Él deja la iniciativa de la gestión directa y se transforma en “financista externo”, que determina las orientaciones políticas y el marco de funcionamiento de los centros educativos. En esta línea, el Estado se transforma en ente controlador y evaluador. Los establecimientos educacionales y los docentes se ven enfrentados a la necesidad de rendir cuenta de su gestión y de sus resultados frente a su “financista”, lo que conocemos como "accountability". (Duran, 2008, pág. 71)

La relación entre el estado, empresa privada y comunidad debe ser colaborativa y horizontal, canalizando proyectos de apoyo a la educación y organizando una estructura organizacional que fomente la corresponsabilidad. La vinculación directa entre el sector productivo y la academia garantizará que la educación esté alineada con las demandas del

mercado laboral. La empresa privada también debe desempeñar un papel activo en el fortalecimiento de la educación pública.

La principal deficiencia de la gestión pública es la falta de claridad de los objetivos de la organización, el difuso control sobre la acción de sus miembros y la posibilidad de aislamiento de una fuerza como es la competencia en el mercado, que disciplina y evalúa a través de las utilidades y otros indicadores financieros. (Paul S. , 1999)

La planificación y administración eficiente de los recursos es esencial para garantizar la sostenibilidad del sistema educativo. Se deben asignar fondos adecuados para el salario docente, inversión en infraestructura y tecnología. Capacitar al personal responsable de la administración y ejecución del presupuesto es crucial para asegurar un uso adecuado de los recursos. Garantizar el financiamiento para inversión en infraestructura, acceso gratuito y calidad educativa es fundamental. Una nueva política pública de inversión en educación que involucre al sector privado aseguraría recursos suficientes para la mejora continua. Generar ambientes habilitantes para el ejercicio del derecho a la educación fortalecería la institucionalidad pública en este ámbito.

La descentralización y desconcentración de recursos contribuiría a una educación más equitativa y adaptada a las necesidades locales. Las municipalidades y el gobierno central deben trabajar conjuntamente para garantizar una educación de calidad. Concentrar esfuerzos en la educación técnica profesional permitiría formar una fuerza laboral altamente calificada. La desconcentración del sistema educativo a nivel comunitario, permitiendo la contribución de empresas locales, sería una vía para involucrar directamente al sector privado en el proceso educativo.

La formación docente debe abordar los cambios tecnológicos y las nuevas dinámicas del mundo actual. Las actualizaciones docentes deben ser constantes para incorporar tecnologías de la información y adaptarse a la reconfiguración de la educación. En cuanto a la legislación, es esencial velar por el progreso continuo en la calidad y cobertura educativa. Impulsar reformas educativas y promover políticas públicas dirigidas a la educación son pasos cruciales. Flexibilizar modalidades de entrega y programas académicos permitirá una educación más adaptable y relevante.

La cobertura, acceso y oferta educativa deben ser ampliados para atender las necesidades de todos los estudiantes. La educación vocacional y la ampliación de opciones en el tercer ciclo y la secundaria garantizarán un abanico de oportunidades. La colaboración entre el sector público y privado es esencial para alcanzar una cobertura educativa adecuada. Evaluar la posibilidad de tercerizar una parte de la educación pública permitiría la innovación y competitividad. Fortalecer la educación preescolar y básica sienta las bases para el éxito futuro de los estudiantes.

Para producir técnicos que satisfagan las expectativas del sector privado, es esencial que los centros educativos gubernamentales adopten las mejores prácticas de los centros no gubernamentales. En última instancia, la mejora del sistema educativo depende de la colaboración entre actores clave y la implementación de medidas que garanticen una educación accesible, relevante y de calidad para todos los estudiantes.

### **1.5 Rol del sector privado y cooperación**

La participación del sector privado en la impartición de la educación pública está aumentando en todo el mundo. El sector privado y las ONG han estado durante mucho tiempo implicados en la prestación de educación en algunas zonas del mundo en desarrollo donde no

había sido establecido un sistema educativo totalmente financiado por el Estado. (Ball, 2007, pág. 20)

La colaboración y las alianzas estratégicas entre la academia y el sector privado son fundamentales para impulsar la mejora del sistema educativo. Un encuentro para consensuar una visión y misión compartida permitiría definir objetivos comunes y estrategias para alcanzarlos. La creación de un plan estratégico sectorial que involucre a la Secretaría de Educación, el Consejo de Educación Superior, el sector público, la empresa privada, fundaciones, ONG y la comunidad aseguraría una coordinación efectiva de esfuerzos. Mesas técnicas de colaboración entre diversos actores, como la empresa privada, los cooperantes y la Secretaría de Educación, serían valiosas para asegurar que los planes sean conforme a los objetivos educativos.

La inversión en educación es esencial para su mejora. La obtención de préstamos de la cooperación y la inversión en infraestructura y tecnología son vías para asegurar recursos. Establecer becas y cuotas para niños de escasos recursos permitiría un acceso equitativo a una educación de calidad. Una mayor inversión en el sector educativo, especialmente en la educación media, es necesaria para fortalecer el sistema. La colaboración entre el sector público y privado en términos de inversión y esfuerzos también es crucial. La empresa privada debe ser una contribuyente activa en el fortalecimiento del sistema educativo.

La legislación debe respaldar los esfuerzos de mejora. Ejercer presión para reformar el INFOP y garantizar el derecho a la educación es importante. Respetar el derecho de los empleados a educar a sus hijos y crear ambientes habilitantes para el ejercicio del derecho a la educación son pasos necesarios. La institucionalidad pública en materia de educación debe ser

fortalecida. El equilibrio entre lo público y lo privado es esencial para asegurar una educación inclusiva y de calidad.

La empleabilidad debe ser abordada mediante la creación de oportunidades de empleo. El sector privado tiene un papel clave en brindar empleo y debe participar activamente en la formación de futuros profesionales. La oferta educativa debe ajustarse a las necesidades del mercado laboral. Las alianzas entre el sector público y privado son esenciales para diseñar un sistema de educación técnica y vocacional acorde con las demandas del sector productivo. El enfoque debe ser en producir técnicos y profesionales que cumplan las expectativas y necesidades del sector privado.

La innovación y competitividad son aspectos cruciales. Formar jóvenes con habilidades innovadoras y competitivas, incluyendo la enseñanza de idiomas y habilidades tecnológicas avanzadas, es esencial. El sector privado puede compartir sus prácticas educativas innovadoras para enriquecer la calidad educativa. Apoyar la investigación y el desarrollo de patentes es crucial para impulsar la innovación en la educación.

En resumen, la colaboración y alianzas entre diversos actores, la inversión sostenible, la legislación adecuada, la promoción de la empleabilidad, la adaptación de la oferta educativa a las necesidades del mercado laboral, y el fomento de la innovación y competitividad son factores clave para la mejora integral del sistema educativo.

## **1.6 Escolaridad y condiciones de vida**

El PNUD, fundamentado en los argumentos de Amartya Sen, el valor del producto generado en un país cualquiera no es, necesariamente, un buen indicador del nivel de desarrollo

alcanzado. El propósito principal del desarrollo es mejorar el bienestar de las personas, por ese motivo es necesario desarrollar un indicador que permita determinarlo de forma objetiva.

Alarcon (2001) asegura que el simple valor del producto generado en un año es, ciertamente, una manera muy imperfecta de medir el bienestar. Lo importante, según esta visión, no es medir el tamaño de la producción, sino el uso que se hace de ella, es decir, la manera en que ésta se traduce en desarrollo humano.

El papel de la educación en la movilidad social y la calidad de vida es innegable, una mayor escolaridad está directamente relacionada con una menor probabilidad de caer en la pobreza. La escolaridad no solo genera mayores ingresos, sino que también impulsa la movilidad social, mejorando las condiciones de vida tanto a nivel individual como familiar y en consecuencia, a nivel de sociedad. La educación es una herramienta poderosa para liberarse de la pobreza y alcanzar niveles más altos de ingresos y salud.

La educación es uno de los elementos determinantes para el desarrollo económico, ya que este permite elevar el nivel de cualificación de la fuerza de trabajo. El capital humano no solamente contribuye al crecimiento económico al elevar la productividad del trabajo (Lucas, 1988) sino que también facilita la absorción de tecnologías y permite potencialmente diversificar las economías y emprender actividades de mayor valor agregado (Vandenbussche, 2006).

El desarrollo económico está estrechamente ligado a la educación, para ello la colaboración interdisciplinaria, donde profesionales de diferentes campos trabajan juntos, puede impulsar el desarrollo local y económico hacia la sostenibilidad. La educación superior desempeña un papel crucial en la mejora de las condiciones económicas y en la creación de mano de obra calificada. Si bien la educación no garantiza riqueza, sí eleva la capacidad de aprender y

generar ingresos, permitiendo a las personas salir de la pobreza y mejorar su calidad de vida. Una educación de calidad es esencial para la superación de la pobreza y el progreso de la sociedad.

Los grados de escolaridad desempeñan un papel fundamental en la planificación y ejecución de proyectos. Especializaciones académicas a niveles avanzados mejoran el desempeño de proyectos gubernamentales y de cooperación internacional. Aquellos con niveles más altos de educación tienden a recibir mayores ingresos y recuperar su inversión educativa más rápidamente. Una mayor escolaridad se traduce en mayores niveles de competitividad laboral y una menor probabilidad de desempleo o pobreza extrema. La relación directa entre años de aprendizaje y calidad de vida es innegable, pero también se reconoce que la actitud y las habilidades son igualmente importantes.

La inversión en capital humano es a futuro, es decir, entre más años de escolaridad se obtengan, aumentan las probabilidades de obtener un empleo bien remunerado. (Villatoro, 2009) La empleabilidad y el emprendimiento se ven potenciados por la educación, la escolaridad abre puertas al mercado laboral y permite una integración más exitosa en él. Los niveles más altos de inserción laboral se observan en los técnicos universitarios, aunque algunas carreras pueden enfrentar desafíos de desempleo, la mayoría de los profesionales tienen más oportunidades que aquellos sin educación.

En cuanto a la oferta académica y las modalidades educativas deben ser diversas y flexibles para atender las necesidades variadas de la población, deben ser inclusivas y flexibles para atender a una variedad de necesidades educativas, es necesario contar con una amplia gama de opciones para la población que no pueden acceder a una educación universitaria y promover

tanto la educación formal como no formal son pasos hacia la recuperación económica. Una población educada y capacitada beneficia tanto a los individuos como al país en su conjunto.

La correlación entre capital humano y desarrollo económico es estrecha, un estudio realizado en América Latina, señala que la pobreza de las naciones se debe a que no ha existido una adecuada inversión en capital humano: “solo un acelerado aumento de la formación de capital humano puede sacar rápidamente a la región de la pobreza. (Londoño, 1996, pág. 2) Queda claro que solo a través de un aumento significativo en la formación de capital humano se podrá acelerar la salida de la región de esta situación, esta idea resalta la necesidad urgente de políticas y estrategias enfocadas en el fortalecimiento de la educación, la salud y las habilidades de la población para lograr un progreso económico sostenible.

### **1.7 Indicadores educativos y oportunidades laborales**

Un sistema educativo para evaluar su rendimiento requiere de un sistema de evaluación que contemple indicadores que puedan analizarse y correlacionarse para emitir juicios de valor. Es decir, los sistemas educativos y sus procesos son tan complejos que un indicador por sí solo no puede reflejar un juicio amplio y objetivo de un conjunto, no puede ser de utilidad para propósitos de evaluación y toma de decisiones correctivas o de mejora. Por lo cual es importante identificar ente indicadores singulares y sistema de indicadores. Diversos autores señalan que un sistema no es la simple acumulación de indicadores particulares si no un conjunto de ellos, según cierta estructura. (Europea, 1999)

A fin de garantizar una educación accesible y de calidad para todos los hondureños, es esencial realizar un análisis estadístico que permita identificar los municipios que experimentarán un crecimiento significativo, a partir de estos datos, se pueden implementar

instituciones educativas públicas y privadas que satisfagan esta demanda en constante crecimiento.

Para revitalizar el sistema educativo hondureño, es esencial emprender una reinvención profunda de la normativa vigente, esta reforma debe encaminarse hacia la funcionalidad y la claridad, estableciendo reglas y directrices que sean comprensibles y coherentes. Asimismo, es necesario que el Consejo Nacional de Educación (CNE) asuma el control de la Planificación Estratégica del Sector Educativo (PESE), estableciendo metas claras y obligando a su cumplimiento tanto al sector privado como al público. El Estado, por su parte, debe dotar de presupuesto adecuado y supervisar su uso eficiente en todas las áreas educativas. Es necesario abandonar el modelo punitivo que ha caracterizado la administración educativa y enfocarnos en un enfoque constructivo y de desarrollo para los estudiantes. La participación directa de la comunidad educativa, junto con la cooperación internacional y los gobiernos locales, será fundamental en la planificación estratégica para asegurar la articulación y el éxito a largo plazo.

Además, rediseñar el currículo nacional básico y los diseños curriculares para distintos niveles y enfoques, ya sea humanista o técnico profesional, es esencial para brindar una educación relevante y adaptada a las necesidades actuales y futuras del país.

La calidad educativa debe ser una prioridad innegociable para Honduras. Garantizar que los estudiantes adquieran una sólida base en materias fundamentales como español y matemáticas es esencial para su desarrollo. Asimismo, enfocarse en las capacidades digitales permitirá preparar a los estudiantes para enfrentar tanto el trabajo presencial como el online en un mundo cada vez más tecnológico. Invertir en la formación de profesores a nivel de posgrado y doctorado es una inversión en la excelencia educativa.

Es crucial que el Estado asegure el cumplimiento de la cobertura en el nivel preescolar, considerando que este es el período más vulnerable en el desarrollo de las habilidades. La universalización de la educación prebásica es un paso crucial para garantizar la retención y el éxito académico a largo plazo. Establecer una meta a largo plazo para lograr el 100% de cobertura en educación básica es una visión ambiciosa pero necesaria para asegurar la igualdad de oportunidades.

Considerar la formación en línea, que resulta económica y brinda experiencia globalizada, la incorporación de la educación virtual puede desempeñar un papel crucial para reducir las tasas de repitencia. La aplicación de estrategias didácticas alternativas y evaluaciones diversas permitirá a los estudiantes abordar el aprendizaje de manera más efectiva, evitando la reprobación y asegurando un progreso constante. La investigación en el sector educativo no solo contribuirá al aumento de la producción científica, sino que también podría llevar al desarrollo de innovaciones y patentes que impulsen la educación.

Establecer un sistema de formación docente de alta calidad es esencial, ya que docentes capacitados y competentes son fundamentales para superar desafíos incluso en circunstancias adversas. Evaluar la gestión organizativa de los centros educativos y su retorno de inversión, junto con políticas como capacitaciones y pruebas estandarizadas, contribuirá a mejorar la calidad educativa y a recuperar la matrícula.

Para contrarrestar la deserción educativa, es vital crear un ambiente de seguridad y salud en las escuelas. Una atención integral en el centro educativo, que incluye merienda escolar, transporte gratuito y materiales necesarios, ayudará a garantizar que los niños tengan todas las condiciones para participar en el sistema educativo. Implementar mecanismos de identificación

temprana para niños y jóvenes en riesgo de migración, y ofrecer incentivos para mejorar sus oportunidades en el país, será fundamental para mantenerlos en la educación. Fomentar la motivación y el apoyo de las familias a pesar de las dificultades económicas es crucial para mantener a los niños y jóvenes en la escuela.

En paralelo, un sistema integral de oportunidades económicas, en colaboración con la Secretaría del Trabajo y la Secretaría de Desarrollo, podría propiciar la generación de empleos y el avance económico de la juventud, para garantizar la inversión y el progreso, es crucial promover reformas que atraigan la inversión tanto internacional como nacional, eliminando cualquier influencia política en las decisiones económicas y educativas. Según el criterio de algunos autores, las Instituciones de Educación Superior deben de rendir cuentas sobre su impacto en la industria mediante la contribución de profesionistas que reúnan las características de la demanda en el mercado laboral (Wolff y Booth, 2017; Chadha y Toner, 2017)

## **Capítulo VI. Conclusiones y recomendaciones**

A lo largo de este estudio, se exploró complejas relaciones y correlaciones entre indicadores del sistema educativo hondureño y los económicos, en un esfuerzo por comprender cómo la competitividad de la educación puede impulsar el desarrollo económico en un país con desafíos y oportunidades únicas. A continuación, se describen los hallazgos, implicaciones y recomendaciones fundamentadas que tienen el potencial de guiar estrategias, políticas y acciones futuras en la búsqueda de una educación de alto nivel a la población hondureña que les permita

mejorar sus condiciones de vida, posición socioeconómica y por ende impulse el desarrollo económico.

### **6.1 Influencia de la competitividad de la educación en la economía hondureña**

Desde la perspectiva de la fuerza laboral (PEA), se observa una correlación significativa de 0.55 entre la competitividad educativa y la economía. Esta correlación moderada sugiere que, a medida que se fortalece la competitividad educativa, también se impulsa el crecimiento económico. Esta conexión puede entenderse como un proceso de causa y efecto, donde una inversión en mejorar la competitividad educativa tiene un impacto positivo en la economía. Esto se traduce en un aumento de la productividad y la capacidad de adaptación de los individuos en el mercado laboral, lo que contribuye al desarrollo económico sostenible. Desde la perspectiva de los docentes, la correlación es aún más marcada, con un valor de 0.65. Esto subraya la importancia de la calidad de la educación y la formación de los profesionales de la enseñanza en el contexto hondureño. Un sistema educativo competitivo no solo se refiere a la formación de los estudiantes, sino también a la capacitación y motivación de los docentes. La inversión en estos aspectos puede tener un efecto multiplicador en la economía al proporcionar a la fuerza laboral las habilidades y competencias necesarias para abordar desafíos económicos y aprovechar oportunidades.

### **6.2 Caracterización de la educación hondureña**

Honduras revela una serie de desafíos complejos y oportunidades que pueden definir la evolución del país en las próximas décadas. Los datos recopilados durante los años 2020-2021 proporcionan una mirada detallada a un sistema educativo que, a pesar de los esfuerzos, se encuentra inmerso en desafíos estructurales que demandan una atención inmediata. Al situar

estas cifras en el contexto latinoamericano, se proyecta un panorama en el cual Honduras enfrenta obstáculos singulares, pero también comparte preocupaciones comunes con sus vecinos de la región.

Una importante problemática educativa hondureña se origina en una cifra de 11.8% que corresponde a tasa de analfabetismo. Si bien este porcentaje representa un descenso con respecto a años anteriores, la existencia de una población no alfabetizada refleja desafíos estructurales en el acceso a la educación básica. La inversión de solamente el 4.4% del PIB en el sector educativo es insuficiente en comparación con las necesidades de este sector, mientras que otros países latinoamericanos destinan mayores porcentajes, sugiere la necesidad de priorizar y fortalecer este recurso fundamental para su desarrollo.

La matrícula, un indicador clave de la accesibilidad a la educación, presenta un panorama mixto. Aunque el 85.3% de los estudiantes se encuentra en instituciones gubernamentales, la tasa neta de matrícula en educación básica del 36.6% revela brechas significativas. La disparidad entre la cobertura en áreas urbanas y rurales agrega complejidad al desafío de garantizar un acceso equitativo a la educación en todo el país.

La infraestructura educativa, con 22,121 centros gubernamentales, enfrenta la necesidad alta de mantenimiento, especialmente en áreas rurales. Esta realidad destaca la importancia de abordar las desigualdades geográficas para garantizar que la calidad de la educación no dependa del lugar de residencia, este elemento debe estar ligado a la asignación presupuestaria ya que para mejorar las condiciones de infraestructura se requiere una alta inversión a largo plazo.

En el ámbito de la educación superior, Honduras se enfrenta a una realidad donde solo el 19% de la población tiene acceso, y la oferta académica se inclina hacia áreas específicas, a

veces desconectadas de las demandas del mercado laboral. La falta de variación en la cantidad de estudiantes atendidos por el sector gubernamental y privado sugiere la necesidad de revisar las estrategias de acceso y garantía de calidad.

Comparativamente, a nivel latinoamericano, Honduras encuentra paralelos en las preocupaciones compartidas por muchos países de la región. La inversión modesta en educación, las brechas en la cobertura y las deficiencias en la calidad educativa son retos comunes que enfrentan varios países. Sin embargo, el desafío de Honduras radica en su capacidad para abordar estos problemas de manera integral y sostenible.

A medida que otros países de América Latina han realizado inversiones estratégicas en educación, Honduras se encuentra en un punto crucial. La calidad de la educación no solo es esencial para el desarrollo individual, sino que también impulsa el progreso económico y social a nivel nacional. Es necesario que las autoridades nacionales reconozcan la educación como una inversión crítica y no solo como un gasto presupuestario.

Honduras tiene la oportunidad de redefinir su trayectoria educativa, aprendiendo de las lecciones compartidas por sus vecinos latinoamericanos. La urgencia de abordar las brechas en el acceso, mejorar la calidad y alinear la educación con las demandas del mercado laboral no puede ser subestimada. La visión de un futuro educativo próspero y equitativo depende de decisiones políticas audaces, gobernanza, institucionalidad y la participación de la sociedad civil para impulsar el cambio necesario en el sistema educativo del país.

### **6.3 Relación entre productividad y competitividad del sistema educativo en Honduras.**

Los resultados revelaron una correlación sustancial entre la productividad de las personas económicamente activas (PEA) y la competitividad del sistema educativo en Honduras. Esta correlación positiva indica que a medida que aumenta la productividad de las PEA, la competitividad del sistema educativo tiende a mejorar. Esto sugiere que el rendimiento económico de la población activa puede estar directamente relacionado con el rendimiento del sistema educativo. Sin embargo, la falta de correlación significativa tanto entre los docentes como entre los grupos demuestra que esta relación no es universal y varía según el grupo demográfico. Esta discrepancia sugiere que otros factores, aún no explorados, pueden influir en la competitividad del sistema educativo en estos contextos particulares. Estos hallazgos nos permiten concluir que la relación entre la productividad y la competitividad del sistema educativo en Honduras es compleja y multifacética. Aunque existe una relación positiva en el caso de las PEA, esta relación no se puede generalizar a todos los grupos estudiados. Esto subraya la necesidad de un enfoque más diferenciado para mejorar la competitividad educativa en Honduras, reconociendo que las estrategias efectivas pueden variar según el grupo demográfico.

#### **6.4 Impacto de las políticas públicas en el sistema educativo**

La falta de una diferencia significativa entre los dos grupos indica que las políticas públicas tienen un impacto similar en ambos sectores. Esto sugiere que, en términos generales, las políticas implementadas han logrado influir de manera equitativa en la dinámica de estos sectores, lo que puede indicar un cierto grado de efectividad en la distribución de los recursos y la toma de decisiones. Sin embargo, el hecho de que el tamaño del efecto sea pequeño, con un

intervalo de confianza que incluye valores negativos, indica que, aunque existe un impacto, este puede ser considerado pequeño en términos cuantitativos. Esto podría deberse a diversos factores, como la complejidad de las políticas implementadas, la resistencia al cambio en ambos sectores o la necesidad de abordar cuestiones específicas con estrategias más focalizadas. Si bien las políticas públicas pueden influir en el comportamiento y el rendimiento tanto del sector público como del privado, es necesario un análisis más profundo para comprender las razones detrás de este impacto moderado. Esto podría involucrar un examen detallado de la implementación de las políticas, la percepción de las partes interesadas en ambos sectores y la adaptación de las políticas a las necesidades y realidades específicas de cada sector.

### **6.5 Impacto entre años de educación, rangos salariales y crecimiento económico.**

En relación con el rango salarial y el crecimiento económico, el análisis de varianza (ANOVA) indica que, en términos estadísticos, no existe una diferencia significativa entre los grupos de rango salarial en cuanto al crecimiento económico. Sin embargo, el tamaño del efecto, aunque pequeño, no puede pasarse por alto. Esto sugiere que, a pesar de no alcanzar significación estadística, el rango salarial podría ejercer un impacto modesto en el crecimiento económico. Estos resultados nos invitan a considerar que, aunque el efecto sea pequeño, su relevancia podría variar dependiendo del contexto y las circunstancias individuales. En relación con el grado académico y el crecimiento económico en la población económicamente activa (PEA), aunque el análisis no encontró una diferencia estadísticamente significativa, el tamaño del efecto es moderado a grande. Esto sugiere que, aunque las diferencias no sean evidentes a nivel estadístico, el grado académico podría tener un impacto sustancial en el crecimiento económico de los individuos en la PEA. La variabilidad en las calificaciones académicas y las circunstancias individuales pueden estar en juego aquí, lo que resalta la importancia de considerar factores

adicionales en futuras investigaciones. En el caso de los docentes, se observa una diferencia significativa en el crecimiento económico entre los grupos de grado académico. Esto implica que, en el contexto de los docentes, el grado académico tiene un impacto real y medible en el crecimiento económico. El tamaño del efecto, aunque moderado, apunta hacia la importancia de la educación avanzada en el aumento del crecimiento económico de los docentes.

### **6.6 Impacto de la competitividad educativa en la economía hondureña.**

Desde la perspectiva de la fuerza laboral (PEA), se observa una correlación significativa de 0.55 entre la competitividad educativa y la economía. Esta correlación moderada sugiere que, a medida que se fortalece la competitividad educativa, también se impulsa el crecimiento económico. Esta conexión puede entenderse como un proceso de causa y efecto, donde una inversión en mejorar la competitividad educativa tiene un impacto positivo en la economía. Esto se traduce en un aumento de la productividad y la capacidad de adaptación de los individuos en el mercado laboral, lo que contribuye al desarrollo económico sostenible. Desde la perspectiva de los docentes, la correlación es aún más marcada, con un valor de 0.65. Esto subraya la importancia de la calidad de la educación y la formación de los profesionales de la enseñanza en el contexto hondureño. Un sistema educativo competitivo no solo se refiere a la formación de los estudiantes, sino también a la capacitación y motivación de los docentes. La inversión en estos aspectos puede tener un efecto multiplicador en la economía al proporcionar a la fuerza laboral las habilidades y competencias necesarias para abordar desafíos económicos y aprovechar oportunidades.

### **6.7 Recomendaciones para el fortalecimiento de la competitividad del sistema educativo**

### *6.7.1 Educación integral*

- Promover la educación en la escuela como espacio de protección social democrático y abierto, que permita a las familias el cuidado y educación de sus hijos mientras trabajan.
- Desarrollar una campaña mediática para informar a las familias el valor de la educación.
- Dotar de incentivos a las escuelas que permita atraer e inspirar a las familias a matricular sus hijos.
- Rescatar el valor simbólico que tiene la educación en las oportunidades de desarrollo de las personas en el desarrollo humano, ver cómo a través de ella cambiamos el entorno.
- Cambiar la percepción de que las universidades son un requisito para ingresar al mundo laboral, sino sea un espacio de desarrollo personal y de desarrollo profesional.
- Garantizar los elementos en términos estructurales y organizacionales deben de tener las escuelas para contar con programas de educación emocional desde la conducta y desde las humanidades.

### *6.7.2 Competitividad*

- Diseñar un modelo educativo con un pilar de competitividad.
- Diseñar un sistema educativo que responda al modelo de competitividad, que defina los retos para poder influenciar la competitividad del país.
- Diseñar una estrategia que defina la competitividad del país y que vaya más allá de lo tradicional.

### *6.7.3 Inversión y financiamiento*

- Mayor financiamiento del estado para ejecutar proyectos de mejora para la calidad, que incluye formación de docentes, acceso a tecnologías, mejora y revisión curricular, concurso de personal técnico capacitado etc. y mejorar la inversión en educación.
- Incentivar a que los empresarios locales inviertan más en proyectos educativos.
- Incrementar la inversión pública y privada, la ejecución de los proyectos internacionales, que pueden ser a través de préstamos o aportes no reembolsables.
- Inversión en la infraestructura de centros educativos utilizando el plan maestro.
- Diseñar una estrategia que contribuya al desarrollo de país, aprovechando los aspectos riqueza natural, posicionamiento estratégico a nivel de América, costas, valles, montañas, bosques etc.
- Incentivar la Responsabilidad Social Empresarial como una ventana a la exoneración de impuestos.
- Invertir en alfabetizar, evaluar la experiencia de Costa Rica.
- Solicitar un aumento de presupuesto robusto en conjunto con el sector salud, que sean los más robustos de todo el presupuesto anual del Estado, que supere el presupuesto de seguridad y defensa, e inclusive disminuir la mitad seguridad, defensa y esas mitades las agregaría a Seguridad y Educación.

#### 6.7.4 *Calidad educativa*

- Emplear una evaluación más rígida y más estricta en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Realizar un diagnóstico o pruebas en los estudiantes para identificar el nivel de dominio de las competencias e identifique aptitudes hacia la formación académica-científica o técnica.
- Mejorar la calidad mediante la economía del conocimiento.
- Invertir en actualizar las bibliotecas, debido a que la bibliografía es una condición para que el sistema educativo evolucione.
- Mayor rigurosidad académica en la evaluación, contemplar la reprobación con propósito y no para excluir, sino reprobado y dar la oportunidad de que pueda tener una alternativa.
- Enfocar los esfuerzos en mejorar los índices de cobertura y calidad.
- Establecer metas de cumplimiento en matemáticas y español y las vinculadas con los compromisos internacionales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

#### 6.7.5 *Docentes*

- Seleccionar los mejores candidatos para docencia y meterlos en un proceso formativo.
- Capacitación y formación permanente a los docentes, para mejorar la remuneración económica, permanencia en el sistema y para acreditación académica.
- Implementar un programa de formación inicial de docentes.
- Reforma a los colegios gremiales de la educación, para mejorar su función y efectividad.
- La formación de posgrado de los docentes con pertinencia disciplinar.
- Fomentar la investigación en los docentes a todos los niveles, a través de diversos incentivos.

- Actualización de los planes de estudio de formación de docentes.

#### 6.7.6 *Desarrollo económico*

- Generar más oportunidades de empleo para los egresados de los diversos niveles y asegurar seguridad médica.
- Priorizar la producción nacional, es la que va a sacar adelante el país en orden de prioridades.
- Mejorar la capacidad productiva del país, para mejorar el sistema educativo.
- La producción nacional puede sacar adelante el país en orden de prioridades: primero es necesario atraer la inversión y luego formamos los profesionales o técnicos.

#### 6.7.7 *Habilidades y competencias*

- Identificar habilidades que están requiriendo en el mercado laboral, habilidades blandas, habilidades tecnológicas, capacidad innovadora de creatividad, formación autónoma etc. e integrarlas al currículo y planes de estudio.
- Capacitación a docentes y estudiantes en habilidades digitales es prioritario.
- Enseñar el saber hacer, cosas prácticas, educación para la vida, educación para el trabajo.

#### 6.7.8 *Oferta académica*

- Asegurar a la población tener opciones de acceso a escuelas regulares y escuelas de oficios.

- Flexibilizar el modelo de diseño y creación de planes de estudio que estén más orientados a la formación ciudadana y a la formación para el mundo laboral
- Implementar evaluaciones que permitan identificar en mercado laboral del sector privado, la necesidad de oferta y demanda.
- Evaluar la oferta académica de la educación superior, analizar la demanda de educación técnica.
- Evaluar la tendencia a reducir tamaños de carreras, que generen salidas laborales inmediatas. Enfoque en dominar las tecnologías emergentes.
- Basar el sistema educativo en la creatividad, en la innovación, en la tecnología para mejorar el nivel de vida.
- El sistema educativo debe de hacer un estudio previo al desarrollo de carreras. Abrir carreras con contenidos, con competencias y con conocimientos que necesite el mercado laboral.
- Vincular la oferta académica integrando contenido internacional, debe haber un equilibrio, entre la globalización de los currículums y el etnos relativismo.
- Mejorar la educación técnica, diseñar la oferta formativa y planes de estudio en función no solo el país, sino las regiones necesitan para desarrollarse.
- El estado debe de mejorar el acceso de los niños, jóvenes y adultos al sistema educativo.

#### *6.7.9 Empleabilidad y emprendimiento*

- Gestionar empleo a los egresados del INFOP.

- Mejorar el sector informal, que es donde está la mayoría de los jóvenes, con empleos que son muy pobres, que no tiene seguridad social, etcétera.
- Fortalecer brazo de una mejor sociedad por medio del emprendimiento nacional.

#### 6.7.10 Gobernanza

- Instalar el Consejo Nacional de Educación, presidido por el presidente de la República, para asegurar la asistencia y participación sesiones.
- Promover desde el CNE la ejecución de las políticas públicas.
- Generar un plan estratégico del sistema educativo en el que participen todos los actores, bajo una línea de liderazgo clara, con expertos internacionales que orienten la educación hacia un sistema que emancipa al educado, que lo coloca en una posición de ventaja que genere opiniones críticas de los decanos y de los alumnos, que lo que los haga ir más allá de esa educación tradicional cerrada que tenemos y que con ese plan que incluye reformas legislativas y reformas en el mejor engranaje de la Secretaría de Educación y también reformas que van a impactar a muchos de los educadores.
- Transformar el proceso de selección de las juntas directivas de los colegios magisteriales a través de concurso.
- Implementar las transferencias a nivel local, para promover la motivación a nivel de las comunidades generar condiciones necesarias para que el sistema educativo funcione a nivel local.
- Transferencia condicionada por resultados de acuerdo a indicadores del centro educativo. Eso le permitirá poder invertir y poder mejorar más esos indicadores.

- Implementar un sistema de evaluación a nivel administrativo. Se debe medir para poder administrar, se requieren mediciones objetivas para poder tomar decisiones.
- El sistema educativo es atendido por todos los agentes educadores que hay, no solamente el gobierno, sino es cómo se incorpora la empresa privada, las fuerzas vivas, las organizaciones, para poder gestionar un sistema educativo que tenga aspectos centralizados, pero descentralizados también.
- Descentralizar los centros educativos para que los departamentos del municipio y directores tengan autonomía suficiente, junto a los padres de familia, gobiernos locales, población en su proceso operativo.

DEGT-UNAH

## Bibliografía

- Abella, C. L. (2010). Amartya Sen y el desarrollo humano. *Revista Memorias*.
- Ahumada, L. (2001). Teoría y cambio en las organizaciones: un acercamiento desde los modelos de aprendizaje organizacional. *Ediciones Universitarias de Valparaíso*.
- Alarcon, D. (2001). *Medición de las condiciones de vida*. Washington DC: Instituto Interamericano para el Desarrollo Social .
- Alegría, A., Medina, E., Pagoaga, E., Caballero, E., Moncada, G., & Amador, J. e. (2015). *Oferta y demanda de profesionales de educación superior en Honduras*. Tegucigalpa: Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
- American Andragogy University. (2021). *Carreras con mayor demanda en el mercado laboral de Honduras*. Obtenido de <https://www.auniv.com/s/blog/carreras-mayor-demanda-laboral-honduras/>
- Argyris, C. (1999). Sobre el aprendizaje organizacional. .
- Arias, J., Covinos, M., & Cáceres, M. (2020). Formulación de los objetivos específicos desde el alcance correlacional en trabajos de investigación. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*, 4(2), 237-247.
- Arias, J., Villasís, M., & María, M. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*, 63(2), 201-206.
- Asamblea Nacional Constituyente. (1982). *Constitución de la Republica de Honduras*. Obtenido de [https://www.oas.org/dil/esp/Constitucion\\_de\\_Honduras.pdf](https://www.oas.org/dil/esp/Constitucion_de_Honduras.pdf)
- ASJ. (2023). *Estado de país*. Asociación para una sociedad más justa, Tegucigalpa, Honduras. Obtenido de [https://estadodepais.asjhonduras.com/docs/Boletin\\_educacion\\_EDP\\_2023.pdf](https://estadodepais.asjhonduras.com/docs/Boletin_educacion_EDP_2023.pdf)

- Ball, S. J. (2007). *Privatización incubierta en la educación pública*. Londres: Instituto de Educación, Universidad de Londres.
- Banco Mundial. (2020). *COVID-19: Impacto en la educación y respuestas de política pública*. Grupo de Banco Mundial, Educación. Obtenido de <http://pubdocs.worldbank.org/en/143771590756983343/Covid-19-Education-Summary-esp.pdf>
- Banco Mundial. (2020). *Gasto público en educación, total (% del PIB) - Honduras*. Obtenido de <https://datos.bancomundial.org/indicador/SE.XPD.TOTL.GD.ZS?locations=HN>
- Banco Mundial. (2021). Obtenido de Gasto publico en educación, total (P.I.B.) - Honduras: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SE.XPD.TOTL.GD.ZS?locations=HN>
- Barraza, I., & Barraza, L. (2016). *Políticas pública en educación, su implementación*. Red Durango de Investigadores Educativos A. C. .
- BCH. (2022). *Honduras en cifras 2019 - 2022*. Banco Central de Honduras, Tegucigalpa. Obtenido de <https://www.bch.hn/estadisticos/GIE/LIBHonduras%20en%20cifras/Honduras%20en%20Cifras%202019-2022.pdf>
- Becker, G. (1964). *Theoretical and Empirical Analysis, With Special Reference to Education*, (3era Edición ed.). New York: National Bureau of Economic Research.
- Bonilla, L. (2021). *Inversión en Educación, salarios y condiciones de trabajo de los y las docentes en América*. Otras Voces en Educación.
- Bourdieu, P. (1986). *The forms of capital*. New York: Greenwood Press.
- Briceño, M., Rojas, M., Cardozo, S., & Valero, R. (2012). Estrategias de capacitación contable en las cooperativas textiles del municipio Valera del Estado Trujillo. *Revista Visión Gerencial*, 11(2), 233-260.

- Bueno, E. (2005). Génesis, evolución y concepto del Capital intelectual: Enfoques y modelos principales. *Capital Intelectual*, 8 -19.
- Cabalé, E., & Rodríguez, G. (2017). Educación no formal: potencialidades y valor social. *Rev. Cubana Edu. Superior*, 36(1).
- Calderón, G., Álvarez, C., & Naranjo, J. (2018). *Gestión Humana en las organizaciones, Un Fenómeno Complejo: Evolución, Retos, Tendencias, y Perspectivas de Investigación*. Universidad del Valle.
- Capapé, J., Susaeta, L., Pin, J., Danvila, I., & Suárez, E. (2016). ¿Se mide el retorno de la inversión en las políticas de recursos humanos? Un análisis en España. *Revista Innovar*, 26(59), 91-99.
- Castells, A. (2017). La relación educación -economía. Una mirada desde las ciencias de la educación. *Revista Científico-Metodológica*, 2. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360657467014%0A>
- Castillo, R. (2009). *La hipótesis en investigación*. Contribuciones a las ciencias sociales.
- Castillo-loaiza, J. L. (2016). Capital humano, teorías y métodos: importancia de la variable salud. Obtenido de <https://www.scielo.org.mx/pdf/est/v16n52/2448-6183-est-16-52-00651.pdf>
- CEPAL. (2010). *La hora de la igualdad, brechas por cerrar, caminos por abrir*. Naciones Unidas.
- CIPPEC. (2018). *Evolución del salario docente*. Recuperado el 17 de septiembre de 2022, de <https://www.cippec.org/grafico/evolucion-del-salario-docente/>
- Coleman, J. (1990). *Foundations of social theory*. Cambridge, Belknap.
- Consejo Nacional de Educación. (2019). *Plan estratégico del sector educación 2018-2030*. Consejo Nacional de Educación.
- Consejo Nacional de educación. (2021). **POLÍTICA PÚBLICA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL DE HONDURAS**. Obtenido de

<https://daft.unah.edu.hn/dmsdocument/11885-version-final-de-la-pp-eftp-integracion-plan-de-accion-noviembre-2021-1-2-pdf>

Constitucion de la República. (1982). Decreto N° 131 . *Diario Oficial la Gaceta*.

Constitución de la República de Honduras. (1982). *Decreto N° 131*. Tegucigalpa: La Gaceta Diario Oficial de la República de Honduras.

Datos Macro. (2021). *Datos Macro*. Obtenido de Datos Macro: <https://datosmacro.expansion.com/estado/gasto/educacion/honduras#:~:text=En%202020%2C%20Honduras%20se%20situ%C3%B3, en%20educaci%C3%B3n%20respecto%20al%20PIB>.

Datosmacro. (2020). *Honduras Gasto público Educación*. Recuperado el 17 de septiembre de 2022 , de Datos macro: <https://datosmacro.expansion.com/estado/gasto/educacion/honduras>

Desarrollo, Programa de Naciones Unidas para el. (1990). *Informe desarrollo humano*. Obtenido de n: <http://www.undp.org/spanish/about/basics.shtml>

Dirección General de Inversiones Públicas. (2018). *Guía Metodológica General para la Formulación y Evaluación de Programas y Proyectos de Inversión Pública*. Secretaría de Finanzas.

Domigo Ruiz López, C. E. (2010). ¿Qué es una política pública? *Revista Jurídica*. Obtenido de [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/8122BC01AACC9C6505257E3400731431/\\$FILE/QU%C3%89\\_ES\\_UNA\\_POL%C3%8DTICA\\_P%C3%9ABLICA.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/8122BC01AACC9C6505257E3400731431/$FILE/QU%C3%89_ES_UNA_POL%C3%8DTICA_P%C3%9ABLICA.pdf)

Drucker, P. (1994). *La sociedad post-capitalista*. Jorge Cárdenas Nannetti. Colombia: Editorial Norma.

Durán, C. R. (1998). *El reto de la educación superior en la sociedad del conocimiento*. México: ANUIES.

- Duran, D. (2008). El rol del estado en la eficacia y mejora de la educación. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 70 -79.
- Espino, I. (2015). *Desigualdad educativa en Honduras: un análisis comparativo por departamento y género*. Buenos Aires : CLACSO.
- Espinoza, E. (2018). La hipótesis en la investigación. *Revista de educación MENDIVE*, 16(1), 122-139.
- Espinoza, E. (2018). *Métodos y técnicas de recolección de la información*. Tegucigalpa: UNAH.
- Espinoza, O. (2009). Reflexiones sobre los conceptos de “política”, políticas públicas y política educacional. *Education Policy Analysis Archives*, 1 - 13.
- Estatuto del Docente Hondureño. (1997). *Decreto N° 136-1997*. Tegucigalpa: La Gaceta Diario Oficial de la República de Honduras.
- Europea, C. (1999). *Selection and use of indicators for monitoring and evaluation*. Luxembourg: Office for official Publications of the European Communities.
- Felouzis, G., Maroy, C., & Van Zanten, A. (2013). *Les marchés scolaires. Sociologie d'une politique publique d'éducation*. París: Presses Universitaires de France.
- Fernández, S. (1998). Los recursos intangibles como factores de competitividad en la empresa. *Dirección y Organización*, 83 - 98.
- Fiar. (2021). *Educación y crecimiento económico*. Recuperado el 18 de septiembre de 2022, de <https://fiar.me/node/111>
- Gaceta, D. O. (2019). ACUERDO MINISTERIAL No. 0983-SE-2019. *Diario Oficial la Gaceta*, 1 - 2. Obtenido de <https://www.tsc.gob.hn/web/leyes/Acuerdo-0983-SE-2019.pdf>
- García, C., & Treviño, A. (2020). Las competencias universitarias y el perfil de egreso. *Estudios del Desarrollo Social*, 8(1).

- Golino, H. F., & Epskamp, S. (2017). Exploratory graph analysis: A new approach for estimating the number of dimensions in psychological research. *PloS one*, 12(6).
- Gómez, L., Berrone, P., & Franco, M. (2010). *Compensation and organizational performance: theory, research, and practice*. United States of America: Armork Editorial.
- Hernández, J. (2012). Calidad educativa y su proceso de mejora continua. *Escenarios*, 10(2), 62-74.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México D.F.: McGrawHill.
- IAU. (mayo de 2020). *The impact of COVID-19 on higher education around the world*. UNESCO. International Association of Universities. Obtenido de [https://www.iau-aiu.net/IMG/pdf/iau\\_covid19\\_and\\_he\\_survey\\_report\\_final\\_may\\_2020.pdf](https://www.iau-aiu.net/IMG/pdf/iau_covid19_and_he_survey_report_final_may_2020.pdf)
- INE. (2019). *INDICADORES CIFRAS DE PAÍS 2019*.
- INE. (2023). *Cifras de país 2023*. Instituto Nacional de Estadísticas de Honduras. Obtenido de <https://www.ine.gob.hn/V3/cifras-de-pais/>
- INE. (2023). *Instituto Nacional de Estadística*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística: <https://ine.gob.hn/v4/2023/04/11/cifras-del-mercado-laboral-2021-2022/#:~:text=La%20fuerza%20de%20trabajo%20antes,de%20la%20Poblaci%C3%B3n%20en%20Edad>
- Instituto Nacional de Estadística. (2020). *Proyecciones de población 2019*. INE.
- Instituto Nacional de Estadísticas de Honduras. (2019). Obtenido de Cifras de país 2019: <https://www.ine.gob.hn/V3/cifras-de-pais/>
- Knack, S. (1999). *Social Capital, Growth and Poverty: A Survey of Cross-Country Evidence, Social Capital Initiative*.
- Krugman, P. (1990). *The Age of Diminished Expectations*. doi:9780262111560

- Ley de Alfabetización Obligatoria. (1972). *Decreto N° 904*. Tegucigalpa: La Gaceta Diario Oficial de la República de Honduras.
- Ley de Educación Superior. (1994). *Decreto N° 142-89*. Tegucigalpa: La Gaceta Diario Oficial de la República de Honduras.
- Ley Fundamental de Educación. (2011). *Decreto N° 262-2011*. Tegucigalpa: La Gaceta Diario Oficial de la República de Honduras.
- Ley Orgánica de Educación . (1966). *Decreto N° 79* . Tegucigalpa: La Gaceta Diario Oficial de la República de Honduras.
- Limón, A. G. (2010). Education and economic growth. *Atlantic International Universit*.
- LLoret, B. (2017). *Educación no formal: los campamentos de verano: una escuela más*. Universitar Jaumei.
- Lombana, J. (2011). Buscando un modelo distintivo con el cual analizar la competitividad. 32–44.
- Lombana, J. (2012). Pertinencia de la educación en la competitividad. *Zona Próxima*, 16, 68-85.
- Londoño, J. (1996). *Pobreza, desigualdad y formación de capital humano en América Latina, 1950-2025* . Washington, EE.UU B: Banco Mundial.
- López, O. (2021). Validacion de Contenido por Juicio de Expertos. *Instrumentos CUANTITATIVOS*. doi:10.13140/RG.2.2.26812.36486.
- Lucas, R. E. (1988). On the Mechanics of Economic Development. *Journal of Monetary Economic*, 3 - 42.
- Lynn. (1998). Intellectual Capital. Key to value added success in the next millennium. *CMA Magazine*, 10 - 15.
- Marín, G. (2011). *Economía 1*. Caldas: Espacio Gráfico Comunicaciones S.A.

- Marinoni, G. V. (2020). The impact of covid-19 on higher education around the world IAU: Global survey report. In IAU Aiming Higher - Inspiring Values for a Better Future. Obtenido de [https://www.youtube.com/channel/UCT5nt5FGVklxrtUHinF\\_LFA](https://www.youtube.com/channel/UCT5nt5FGVklxrtUHinF_LFA)
- Martínez, J. (2016). Inversión para la formación del talento humano en empresas farmacéuticas del estado. *Revista Venezolana de Gerencia*, 21(76), 642-652.
- Martínez, R. (2003). De la contabilidad de los recursos humanos al capital intelectual. Una ampliación necesaria. *Revista de dirección, organización y administración de empresas*, 134-144.
- Martínez, V. (2013). *Paradigmas de investigación*.
- Medeiros, V., Goncalves, L., & Camargo, E. (2019). La competitividad y sus factores determinantes: un análisis sistémico para países en desarrollo. *Revista de la CEPAL*(129), 7-27.
- Murias, O. (2007). Productividad, competitividad y educación. La fórmula secreta del desarrollo. 26–27.
- Murias, O. (marzo de 2007). *Productividad, competitividad y educación: ¿la fórmula secreta del desarrollo?* Obtenido de astic: [https://www.astic.es/sites/default/files/articulosboletic/opinion\\_4\\_5.pdf](https://www.astic.es/sites/default/files/articulosboletic/opinion_4_5.pdf)
- Murias, O. (marzo de 2007). *Productividad, competitividad y educación: ¿la fórmula secreta del desarrollo?* Recuperado el 18 de septiembre de 2022, de BOLETIC: [https://www.astic.es/sites/default/files/articulosboletic/opinion\\_4\\_5.pdf](https://www.astic.es/sites/default/files/articulosboletic/opinion_4_5.pdf)
- Normas Académica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras . (2014). *Acuerdo N° CU-E-107-09-2014*. Tegucigalpa: UNAH.
- OMS. (11 de marzo de 2020). *WHO Director-General's opening remarks at the media briefing on COVID-19 - 11 March 2020*. Obtenido de World Health Organization: <https://www.who.int/director-general/speeches/detail/who-director-general-s-opening-remarks-at-the-media-briefing-on-covid-19---11-march-2020>

- Ordorika, I. (2020). Pandemia y educación superior. *Scielo*, 49(194).  
doi:<https://doi.org/10.36857/resu.2020.194.1120>
- Ordorika, I. (2020). Pandemia y educación superior. *Revista de aa Educación Superior*, 1–8.  
doi:<https://doi.org/10.36857/resu.2020.194.1120>
- Organizacion Internacional del Trabajo. (2020). COVID – 19 y el Mundo del Trabajo: Punto de partida, respuesta y desafíos en Honduras. Nota Pais Honduras: No Contagiamos Al Empleo, 8. Obtenido de [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-san\\_jose/documents/publication/wcms\\_755523.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-san_jose/documents/publication/wcms_755523.pdf)
- Organization World Healt. (11 de Marzo de 2020). *World Healt Organization*. Obtenido de Director-General’s opening remarks at the media briefing on COVID-19: <https://www.who.int/director-general/speeches/detail/who-director-general-s-opening-remarks-at-the-media-briefing-on-covid-19---11-march-2020>
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *Int. J. Morphol*, 35(1), 227-232.
- Paternina, M. (2015). Capital humano, una apuesta por la competitividad. Obtenido de <https://repositorio.utb.edu.co/handle/20.500.12585/11202>
- Paul, K. (1997). The Age of Diminished Expectations. doi:<https://doi.org/9780262111560>
- Paul, S. (1999). Accountability in Public Services, Exit, Voice and Capture. *Policy research and External Affairs*, 1 - 40.
- Pérez, I. E. (2016). Las teorías del crecimiento económico : notas críticas para incursionar en un debate inconcluso. . *Revista Latinoamericana de Desarrollo Económico*, 73–125.
- PISAD . (2018). *La educación en Honduras: Hallazgos en Honduras por su participación en PISA para el Desarrollo*. Comayagiuela, M.D.C.: Secretaría de Educación de Honduras.
- PNUD. (2020). *Informe sobre Desarrollo Humano, La próxima frontera: desarrollo humano y el Antropoceno*.

- PNUD. (2022). *Síntesis de Políticas Públicas Estratégicas para un estado con capacidades multidimensionales*. Honduras: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Porras, A. (2018). *Tipos de muestreo*. México D.F.: CONACYT.
- Poveda, S. (2018). *La evolución del concepto de talento humano*. Bogotá: Fundación Universidad de América.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2020). Desarrollo humano y el antropoceno. 8(23). Obtenido de <http://hdr.undp.org>
- Putnam, R. (1993). *The Prosperous Community: Social Capital*. The American Prospect.
- Razo, D. (7 de octubre de 2020). *Educación privada a la baja, efectos de COVID-19 en la educación*. Recuperado el 19 de septiembre de 2022, de Instituto para el futuro de la educación: <https://observatorio.tec.mx/edu-news/educacion-privada-a-la-baja-mexico>
- Reglamento General de la Ley Fundamental de Educación . (2014). *Acuerdo Ejecutivo N° 1358-SE-2014*. Tegucigalpa : La Gaceta Diario Oficial de la República de Honduras .
- Rojas, I. (2011). Elementos para el diseño de técnicas de investigación: una propuesta de definiciones y procedimientos en la investigación científica. *Tiempo de Educar*, 12(24), 277-297.
- SACE. (2020). *Informe estadísticas educativas de Honduras SACE 2020*. Secretaría de Educación.
- Secretaría de Educación . (2018). *Currículo Nacional Básico*. SITEAL.
- Secretaría de Educación – USINIEH. (2015). *Sistema educativo hondureño en cifras período Académico 2015*. Secretaría de Educación.
- Secretaría de Educación. (2017). *Diagnóstico de la situación del talento humano de la Secretaría de Educación. Línea Base Estadística*. Dirección General de Talento Humano .
- Secretaría de Educación de Honduras . (2020). *Informe estadísticas educativas de Honduras SACE 2020*. Secretaría de Educación de Honduras.

- Sistema de Administración de Centros Educativos [SACE]. (2018). *Informe nacional de desempeño académico*. SACE.
- SITEAL. (2019). *Perfil de país*. Obtenido de [https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit\\_informe\\_pdfs/honduras\\_dpe\\_-\\_25\\_09\\_19.pdf](https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_informe_pdfs/honduras_dpe_-_25_09_19.pdf)
- Sousa, V., Driessnack, M., & Costa, I. (2007). Revisión de diseños de investigación resaltantes para enfermería. Parte 1: Diseños de investigación cuantitativa. *Rev Latino-am Enfermagem*, 15(3).
- Suárez, P. L. (2011). *El plan de análisis*. La Fresneda: MFyC.
- Sveiby, K. (1997). The intangible assets monitor. *Journal of Human Resource Costing and Accounting*, 73 -79.
- Tamayo y Tamayo, M. (2003). *El proceso de la investigación científica*. México D.F.: Limusa S.A.
- Throsby, D. (1995). Culture, Economics and Sustainability. *Journal of Cultural Economics* .
- Throsby, D. (1999). Cultural Capital. *Journal of Cultural Economics*.
- Trejo, C. G. (2007 ). La educación desde la teoría del capital humano y el otro. *Edurece*, 76.
- UNESCO. (2012). *Educación no formal*. Recuperado el 16 de septiembre de 2022, de Learning Portl: <https://learningportal.iiep.unesco.org/es/glossary/educacion-no-formal#:~:text=La%20educaci%C3%B3n%20no%20formal%20incluye,al%20desarrollo%20social%20o%20cultural>.
- Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. (2015). *Perfil académico profesional de egreso*. Recuperado el 18 de septiembre de 2022, de <https://web.upnfm.edu.hn/tecnicasps/index.php/ct-menu-item-10>
- USAID. (2022). *Plan de regreso seguro a clases 2022*. Secretaría de Educación.

- Valencia, W. (2011). La demanda insatisfecha en los proyectos de inversión pública. *Revista de la Facultad de Ingeniería Industrial*, 14(2), 67-72.
- Vandenbussche, J. (2006). Growth, distance to frontier and composition of human capital. *Journal of Economic Growth*, 97 - 127.
- Vargas, M. (2008). *Diseño Curricular por Competencias* . Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería.
- Villatoro, G. (2009). Perspectiva de la teoría de capital humano acerca de la relación entre educación y desarrollo económico. *Tiempo de educar*, 273-306.
- World Data on Education. (2007). *Honduras*. World Data on Education.
- World Economic Forum . (2010). *The Global Competitiveness Report 2010*. Geneva: World Economic Forum.
- Zafra, S. (2014). Indicadores para evaluar la pertinencia social en la oferta académica de programas. *Logos, Ciencia y Tecnología*, 142 - 155.
- Zamora, L. (2015). *Evolución de la gestión del talento humano. Caso la empresa pública municipal de telecomunicaciones, agua potable, alcantarillado y saneamiento de cuenca etapa EP*. Cuenca: Universidad del Azuay.
- Zorrilla, M. (2010). Investigación educativa, políticas públicas y práctica docente. Triángulo de geometría desconocida. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 8(2), 74-92.



## **Anexos**

**Anexo 1.** Encuesta aplicada a docentes de diversos niveles educativos

## **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**

### **ENCUESTA**

#### **Estimado docente**

Esta encuesta se realizó con la finalidad de analizar la influencia de la competitividad de la educación en la economía hondureña, la información recolectada será empleada con fines educativos, agradeciendo su disponibilidad y colaboración.

#### **Sección 1. Datos generales**

**Instrucciones:** Conteste a cada una de las preguntas según usted estime conveniente.

1. ¿En qué nivel educativo labora?  
Educación Preescolar  
Educación Básica  
Educación Media  
Educación Superior  
Educación técnica
2. Modalidad en la que labora  
Presencial  
Semi presencial  
Distancia
3. Carácter de la institución educativa en el que labora  
Público  
Privado  
ONG o Fundación
4. Seleccione el grado académico más alto alcanzado  
Maestro de educación primaria / Educación Media  
Universitario (Grado / Técnico Universitario)  
Universitario (Maestría / Especialidad)  
Universitario (Doctorado / Postdoctorado)
5. Seleccione el rango de años de experiencia laboral en docencia que tiene  
1 a 4  
5 a 9  
10 a 14

15 a 19  
20 en adelante

## Sección 2. Preguntas específicas

**Instrucciones:** conteste a cada una de las siguientes preguntas basando en esta escala:

Ponderación	1	2	3	4	5
Criterio	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

N°	Preguntas	Escala				
		1	2	3	4	5
<b>Competitividad educativa</b>						
<b>Caracterización de la educación</b>						
1	¿En su institución educativa se brinda la oportunidad a todos los jóvenes y/o adultos tener acceso educativo sin importar su origen socioeconómico, género, discapacidad?					
2	¿La mayor parte de sus estudiantes que no finalizan sus estudios es por falta de oportunidades económicas y/o sociales?					
3	¿La combinación de trabajo y estudio en su institución educativa causan ausencia y/o deserción?					
4	¿Su institución proporciona a los estudiantes los recursos y equipo necesario para el desarrollo óptimo de proceso de enseñanza aprendizaje?					
<b>Productividad</b>						
5	¿Los contenidos pedagógicos y curriculares de su institución se ajustan periódicamente a las exigencias del mercado laboral?					
6	¿Los egresados de su institución media/superior alcanzan un alto nivel de conocimiento y habilidades que traduce en un buen rendimiento laboral?					
7	¿Su institución utiliza de manera eficiente los recursos humanos disponibles, maximizando la cobertura, acceso y el aprovechamiento del tiempo de enseñanza?					
8	¿Su institución facilita las condiciones, recursos y estrategias requeridas para asegurar que los estudiantes permanezcan en el sistema educativo y completen exitosamente sus estudios?					
9	¿Su institución facilita las condiciones a los estudiantes para que culminen sus estudios de nivel medio/superior en las edades que corresponde a sus niveles?					
10	¿El mercado laboral proporciona suficientes oportunidades para los egresados nivel medio/superior de su institución?					
<b>Competitividad</b>						
11	¿En su institución se aplican pruebas estandarizadas o internacionales?					
12	¿En su institución se aplican evaluaciones de habilidades y competencias de los estudiantes?					
13	¿En su institución se contempla en los diversos planes de estudio la innovación y emprendimiento?					
14	¿En su institución se promueve la internacionalización, intercambios académicos y culturales a nivel medio y/o superior?					
15	¿En su institución se contempla el desarrollo de competencias digitales en los perfiles de egreso?					
<b>Economía</b>						

<b>Crecimiento económico</b>							
16	¿Los aumentos salariales de los egresados de su institución de educación media/superior son a causa de su desempeño laboral?						
17	¿Los estudiantes de su institución de media/superior al egresar tienen garantizada una oportunidad laboral?						
18	¿Los estudiantes de su institución media/superior al egresar tienen garantizada una oportunidad laboral en su campo de estudio?						
19	¿El nivel de educativo alcanzado (medio/superior) de los egresados de su institución influye en su ingreso salarial?						
20	¿La calidad de la educación que su institución ofrece influye positivamente en el bienestar y calidad de vida de sus egresados?						
21	¿La calidad de la educación que su institución ofrece, facilita la movilidad social, permitiendo a las personas mejorar su posición socioeconómica?						
22	¿Los profesionales egresados de su institución se posicionan de forma competitiva en sus trabajos?						
23	¿La oferta académica de su institución está relacionada a las necesidades del mercado laboral?						
<b>Políticas públicas</b>							
24	¿El apoyo financiero proporcionado por el Estado Hondureño al sistema educativo es suficiente para garantizar una educación de calidad?						
25	¿El presupuesto asignado al sector educación en Honduras es adecuado para generar las condiciones de una educación competitiva?						
26	¿Los procesos de selección para la contratación de personal docente y administrativo son confiables, transparentes y objetivos?						
27	¿Es necesario desarrollar una reforma educativa que contribuya a la transformación del modelo educativo y mejorar la calidad de la educación en Honduras?						
28	¿El sistema educativo hondureño ofrece a los docentes programas de capacitación y especialización para promover la actualización y mejora continua?						
29	¿El estado implementa programas de incentivos económicos y no económicos al personal docente y administrativo basados en el desempeño y la eficiencia?						

**Anexo 2.** Encuesta aplicada a la población económicamente activa

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

### ENCUESTA



**Estimado ciudadano**

Esta encuesta se realizó con la finalidad de analizar la influencia de la competitividad de la educación en la economía hondureña, la información recolectada será empleada con fines educativos, agradeciendo su disponibilidad y colaboración.

#### Sección 1. Datos generales

**Instrucciones:** Conteste a cada una de las preguntas según usted estime conveniente.

**1. Seleccione la opción con la cual se siente identificado**

Trabajador de tiempo completo  
Combina el estudio y trabajo

**2. Género**

Femenino  
Masculino

**3. Rango de edad**

15 a 19  
20 a 24  
25 a 29  
30 a 34  
35 a 39  
40 a 44  
45 a 49  
50 en adelante

**4. Último grado académico alcanzado**

Educación básica (hasta 9no grado)  
Educación Media (hasta 11 o 12 grado)  
Universitario (Grado / Técnico Universitario)  
Universitario (Maestría / Especialidad)  
Universitario (Doctorado / Postdoctorado)

**6. Seleccione el rubro al que pertenece su empresa/institución**

Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca  
Industrias Manufactureras

Electricidad y Distribución de Agua  
 Construcción  
 Comercio; Hoteles y Restaurantes  
 Transporte y Almacenamiento  
 Comunicaciones  
 Intermediación Financiera, Seguros y Fondos de Pensiones  
 Propiedad de Vivienda; Actividades Inmobiliarias y Empresariales  
 Administración Pública y Defensa  
 Servicios de Enseñanza; Servicios Sociales y de Salud  
 Servicios Comunitarios, Sociales y Personales  
 Explotación de Minas y Canteras  
 Menos: Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente (SIFMI)

**7. Carácter de la institución en el que labora**

Público  
 Privado  
 ONG o Fundación

**8. Tamaño de su empresa**

Micro empresa (10 trabajadores o menos)  
 Pequeña empresa (1 y 25 trabajadores)  
 Mediana empresa (26 y 150 trabajadores)  
 Gran empresa (más de 150 trabajadores)

**9. Modalidad en la que desempeña sus labores**

Presencial  
 Semi presencial  
 Distancia

**10. Rango salarial**

Menos de 12,999  
 13,000 a a 19,999  
 20,000 a 29,999  
 30,000 a 39,000  
 40,000 en adelante

**Sección 2. Preguntas específicas**

**Instrucciones:** conteste a cada una de las siguientes preguntas basando en esta escala:

Ponderación	1	2	3	4	5
Criterio	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

N°	Preguntas	Escala				
		1	2	3	4	5
<b>Competitividad educativa</b>						
<b>Caracterización de la educación</b>						
1	El Estado brinda la oportunidad a todos los niños, niñas, jóvenes o adultos de tener acceso a formación académica sin importar su origen socioeconómico, género, discapacidad etc.					
2	La mayor parte de estudiantes que no finalizan sus estudios es por falta de oportunidades económicas y sociales					
3	La combinación de trabajo y estudio puede causar ausencia y/o deserción escolar					
4	El Estado proporciona los recursos y equipo necesario para el desarrollo óptimo de proceso de enseñanza aprendizaje					
<b>Productividad</b>						
5	Los contenidos pedagógicos y curriculares del sistema educativo se ajustan periódicamente a las exigencias del mercado laboral					
6	Los egresados de educación media/ superior alcanzan un nivel de conocimiento y habilidades que refleja un buen rendimiento laboral					
7	El sistema educativo hondureño utiliza de manera eficiente los recursos humanos disponibles, maximizando la cobertura, acceso y el aprovechamiento del tiempo de enseñanza					
8	El sistema educativo hondureño genera las condiciones, recursos y estrategias requeridas asegurando que los estudiantes permanezcan en el sistema educativo y completen exitosamente sus estudios					
9	El sistema educativo garantiza las condiciones a los estudiantes para que culminen sus estudios de nivel medio/superior en tiempo y forma					
10	El mercado laboral dentro del territorio nacional proporciona suficientes oportunidades para los egresados nivel medio/superior					
<b>Competitividad</b>						
11	Los resultados obtenidos por los estudiantes hondureños en pruebas nacionales (Pruebas estandarizadas) e internacionales (PISA, Terce, Timms y otras) reflejan un nivel alto de calidad educativa en el país					
12	Los resultados de la evaluación de habilidades y competencias de los estudiantes hondureños es un indicador confiable de la calidad de la educación en el país					
13	El sistema educativo hondureño contempla en los diversos planes de estudio la innovación y emprendimiento para que los estudiantes/egresados para generen ideas innovadoras y emprender proyectos empresariales					
14	El sistema educativo hondureño promueve la internacionalización y la participación en intercambios académicos y culturales a nivel medio/superior					
15	El sistema educativo hondureño contempla en sus perfiles de egreso el desarrollo de competencias digitales para enfrentar los retos de la era digital					
<b>Economía</b>						
<b>Crecimiento económico</b>						
16	Los aumentos salariales de los egresados de educación media/superior son a causa de su desempeño laboral					
17	Los estudiantes de educación media o superior al egresar tienen garantizada una oportunidad laboral					
18	Los estudiantes de educación media o superior al egresar tienen garantizada una oportunidad laboral en su campo de estudio					
19	El nivel de educación alcanzado de los empleados influye en el rango salarial					
20	La calidad de la educación influye positivamente en el bienestar y calidad de vida de las personas en Honduras					
21	La calidad de la educación facilita la movilidad social, permitiendo a las personas mejorar su posición socioeconómica en Honduras					

22	Los profesionales con una educación competitiva en Honduras tienden a ser más productivos en sus trabajos					
23	Existe una relación entre la especialidad de profesionales egresados y las necesidades del mercado laboral en Honduras					
<b>Políticas públicas</b>						
24	¿El apoyo financiero proporcionado por el Estado Hondureño al sistema educativo es suficiente para garantizar una educación de calidad?					
25	¿El presupuesto asignado al sector educación en Honduras es adecuado para generar las condiciones de una educación competitiva?					
26	¿Los procesos de selección para la contratación de personal docente y administrativo son confiables, transparentes y objetivos?					
27	¿Es necesario desarrollar una reforma educativa que contribuya a la transformación del modelo educativo y mejorar la calidad de la educación en Honduras?					
28	¿El sistema educativo hondureño ofrece a los docentes programas de capacitación y especialización para promover la actualización y mejora continua?					
29	¿El estado implementa programas de incentivos económicos y no económicos al personal docente y administrativo basados en el desempeño y la eficiencia?					

### Anexo 3. Validación de contenido por juicio de expertos, Instrumentos cuantitativos

Respetable juez

He valorado su expertise y formación académica-profesional para evaluar el instrumento de investigación que forma parte de la investigación denominada: “**Influencia de la competitividad de la educación en la economía hondureña**” La evaluación de los instrumentos cuantitativos de investigación por parte del Juicio de Expertos es de gran relevancia para lograr la validación de los resultados obtenidos, para tal fin se propone su revisión utilizando cinco criterios básicos para evaluar cada una de las interrogantes, estos son: suficiencia, claridad, coherencia, importancia y pertinencia, a efecto de asegurar el cumplimiento del objetivo propuesto. Agradezco de antemano su valiosa colaboración.

#### Información sobre el juez

Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_  
Formación académica: \_\_\_\_\_  
Función actual: \_\_\_\_\_  
Institución académica: \_\_\_\_\_

#### Objetivo General

Analizar la influencia de la competitividad de la educación en la economía hondureña ante una nueva normalidad.

#### Objetivos específicos

1. Caracterizar la educación hondureña por niveles.
2. Estudiar la relación entre productividad y competitividad del sistema educativo en Honduras.
3. Medir el nivel impacto de las políticas públicas y el rol del sector público y privado en la educación en Honduras.
4. Medir el impacto entre años de educación, rangos salariales y crecimiento económico.
5. Conocer el impacto que tienen la competitividad educativa en la economía hondureña.
6. Diseñar una propuesta de recomendaciones para el fortalecimiento de la competitividad del sistema educativo hondureño por niveles educativos.

#### Información sobre el Instrumento:

Se entregó el Mapa Conceptual “a-priori”: (Si) (No)  
Así como el Mapa Conceptual “a-posteriori” (Si) (No)  
Instrumento de Recolección de Información: Cuestionario Dirigido  
Técnica de Interrogación Empleada: Preguntas Cerradas con Escala de Likert  
Finalidad de la Evaluación: Efectuar la validación de contenido del instrumento propuesto, a través de una revisión técnica- conceptual por parte del juicio de expertos, como elemento determinante en el proceso de fiabilidad de la investigación.

Lugar y Fecha de la Evaluación del Instrumento: \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_

### Criterios de evaluación de un instrumento cuantitativo

Para realizar la evaluación de un instrumento de corte cuantitativo, se requiere abordar al menos tres etapas en orden secuenciado, estas son: la validación del contenido, la determinación de la validez y el cálculo de la confiabilidad, esto es:

- **VALIDACIÓN:** Juicio de Expertos, a fin de asegurar la fiabilidad del instrumento.
- **VALIDEZ:** Realizar el Análisis Factorial Exploratorio (AFE) y más adelante se puede emplear el Análisis Factorial Confirmatorio (AFC), o el Análisis de Varianza Explicada (AVE), Prueba de RHO, etc. según decida el investigador.
- **CONFIABILIDAD:** Determinar al menos el Alpha de Cronbach para cada Dimensión y para el Instrumento en general. De acuerdo con los siguientes indicadores evalúe cada uno de los ítems propuestos según corresponda.

De acuerdo con los siguientes indicadores evalúe cada uno de los ítems propuestos según corresponda.

CRITERIO	CALIFICACIÓN	INDICADOR
<b>SUFICIENCIA</b>		
Los ítems que pertenecen a una mismadimensión bastan para obtener la medición de ésta.	1. No cumple con el criterio	Los ítems no son suficientes para medir la dimensión
	2. Bajo Nivel	Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden con la dimensión total
	3. Nivel Moderado	Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar ladimensión completamente.
	4. Alto Nivel	Los ítems son suficientes
<b>CLARIDAD</b>		
El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintaxis y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una revisión muy grande en el uso de las palabras, su redacción o complemento en la escritura
	3. Nivel Moderado	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem
	4. Alto Nivel	El ítem es claro, tiene la semántica y sintaxis adecuada
<b>COHERENCIA</b>		
El ítem tiene relación lógica con ladimensión o indicador que está midiendo.	1. No cumple con el criterio	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión.
	3. Nivel Moderado	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo.
	4. Alto Nivel	El ítem se encuentra completamente relacionado con ladimensión que está midiendo.
<b>IMPORTANCIA</b>		
El ítem es esencial, significa que si contribuye a entender bien el objeto de estudio	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada lacomprensión de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estarincluyendo lo que éste evalúa.
	3. Nivel Moderado	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto Nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.
<b>PERTINENCIA</b>		
El ítem es relevante por su estrecha relación con el	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que afecte el análisis o elcumplimiento de propósito del estudio

propósito establecido	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna pertinencia, sin embargo, refleja de manera muy vaga su pertinencia con el propósito citado.
	3. Nivel Moderado	El ítem es relativamente pertinente en sus implicaciones
	4. Alto nivel	El ítem es altamente pertinente y debe ser incluido.

### Validación del instrumento

Dimensión	Categorías	N	Ítems	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Importancia	Pertinencia	Observación
Caracterización de la educación	Acceso	1	¿El sistema educativo hondureño brinda la oportunidad a todos los niños, niñas, jóvenes o adultos de realizar su formación académica sin importar su origen socioeconómico, género, discapacidad etc.?						
	Niveles de reprobación	2	¿El porcentaje de reprobación en el sistema educativo hondureño es alto?						
	Niveles de deserción escolar	3	¿Considera mayor parte de estudiantes que no finaliza sus estudios es por falta de oportunidades económicas y sociales?						
	Deserción	4	¿La combinación de trabajo y estudio es una causa de ausencia o deserción escolar?						
	Recursos	5	¿El Estado proporciona los materiales y recursos necesarios para el desarrollo óptimo de proceso de enseñanza aprendizaje?						
	Migración	6	¿Considera que la deserción de estudiantes por migración es debido a sus condiciones socioeconómicas?						
	Trabajo infantil	7	¿El trabajo infantil es una causa de ausencia o deserción escolar?						
Productividad	Adaptación de los contenidos	8	¿Los contenidos curriculares del sistema educativo se han adaptado a las exigencias de las empresas a nivel nacional?						
	Rendimiento académico	9	¿Los egresados de los diversos niveles educativos alcanzan un nivel de conocimiento y habilidades que refleja un buen rendimiento laboral?						
	Eficiencia de recursos	10	¿El sistema educativo hondureño utiliza de manera eficiente los						

Dimensión	Categorías	N	Ítems	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Importancia	Pertinencia	Observación
Productividad			recursos disponibles, maximizando el aprovechamiento del tiempo de enseñanza y materiales educativos?						
	Retención	11	¿El sistema educativo hondureño genera las condiciones, recursos y estrategias requeridas asegurar que los estudiantes permanezcan en el sistema educativo y completen exitosamente sus estudios?						
	Graduación	12	¿El sistema educativo garantiza que los estudiantes culminen sus estudios en tiempo y forma?						
	Inserción laboral	13	¿El mercado laboral dentro del territorio nacional proporciona suficientes oportunidades para los egresados de los diversos niveles??						
Competitividad:	Resultados en pruebas nacionales e internacionales	14	Los resultados obtenidos por los estudiantes hondureños en pruebas nacionales e internacionales reflejan un nivel alto de calidad educativa en el país						
	Evaluación de habilidades y competencias	15	Los resultados de la evaluación de habilidades y competencias de los estudiantes hondureños es un indicador confiable de la calidad de la educación en el país						
	Alineación con el mercado laboral	16	Existe una conexión efectiva entre el sistema educativo y las demandas del mercado laboral actual.						
	Innovación y emprendimiento	17	Los estudiantes hondureños están preparados para generar ideas innovadoras y emprender proyectos empresariales.						
	Internalización	18	La educación en Honduras promueve la internacionalización y la participación en intercambios académicos y culturales.						
	Competencias digitales	19	Los estudiantes hondureños desarrollan en su proceso de formación competencias digitales adecuadas para enfrentar los retos de la era digital.						
Políticas públicas	Ayuda financiera del estado	20	El apoyo financiero proporcionado por el Estado a los centros educativos es suficiente para garantizar una educación de calidad en Honduras.						

Dimensión	Categorías	N	Ítems	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Importancia	Pertinencia	Observación
Políticas públicas	Presupuesto	21	El presupuesto asignado al sector educativo en Honduras es adecuado para promover la competitividad de la educación en el país.						
	Contratación de personal	22	Los procesos de selección diseñados para la contratación de personal docente y administrativo contribuyen a fortalecer la educación en Honduras.						
	Reformas educativas	23	Las reformas educativas implementadas en Honduras han contribuido a mejorar la competitividad de la educación en el país.						
	Capacitación	24	La disponibilidad de programas de capacitación y desarrollo profesional para los docentes en Honduras promueven la competitividad de la educación						
	Incentivos	25	La implementación de programas de incentivos basados en el desempeño y la eficiencia contribuye a elevar la competitividad de la educación en Honduras.						
Economía	Acceso a ascensos laborales	26	Los profesionales con una educación competitiva tienen más posibilidades de recibir aumentos salariales en Honduras.						
Economía	Competitividad Ingresos y salarios	27	Los individuos con una educación competitiva en Honduras tienen mayores oportunidades de obtener ingresos y salarios más altos.						
	Empleo	28	La educación competitiva contribuye a reducir la tasa de desempleo en Honduras.						
	Subempleo	29	La educación competitiva ayuda a disminuir la tasa de subempleo en Honduras.						
	Nivel Educativo y rango salarial	30	El nivel de educación educativo alcanzado influye en el rango salarial de ingreso salarial en Honduras.						
	Desarrollo humano	31	La calidad de la educación influye positivamente en el bienestar y calidad de vida de las personas en Honduras						
	Movilidad social	32	La calidad de la educación facilita la movilidad social, permitiendo a las personas mejorar su posición socioeconómica en Honduras.						

Dimensión	Categorías	N	Ítems	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Importancia	Pertinencia	Observación
	Emprendimiento	33	La educación competitiva en Honduras fomenta el espíritu emprendedor y la creación de nuevas empresas.						
	Productividad laboral	34	Los profesionales con una educación competitiva en Honduras tienden a ser más productivos en sus trabajos.						
	Oferta y demanda laboral	35	Existe una relación entre la calidad de la educación y la disponibilidad de empleos acordes a las necesidades del mercado laboral en Honduras.						

**Observación**

¿En su opinión, considera que existirá alguna otra dimensión o categoría que forma parte del constructo teórico, misma que también debería ser evaluada?,

¿Cuál?

Opinión sobre su aplicabilidad

Aplicable

Aplicable después de revisión

No aplicable

---

Nombre y firma del juez

**Anexo 4. Fotos de las entrevistas**



**Dr. Julio Cesar Raudales**  
Rector  
UJCV



**M.Sc. José Darío Cruz Zelaya**  
Vicerrector Administrativo  
UPNFM



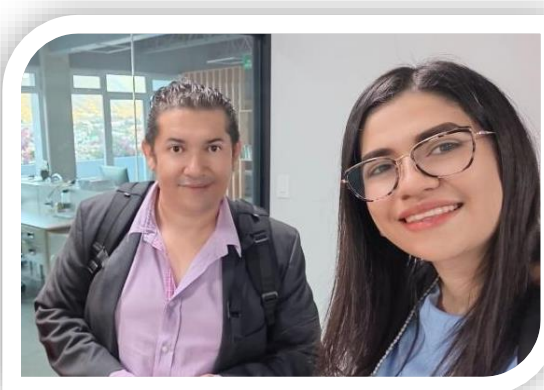
**M.Sc. Armando Sarmiento**  
Secretario Ejecutivo de Desarrollo Institucional  
UNAH



**Dr. Marlon Oniel Escoto Valerio**  
Ex Ministro de Educación  
Secretaría de Educación de Honduras



**M.Sc. Luis Reyes**  
Director de Investigación  
UNPH



**Dr. Dennis Cáceres**  
Director de Educación  
ASJ



Abg. Josué Murillo  
Director Regional  
PADF



Dr. Juan Miguel Pérez  
Ex Director Financiero  
Secretaría de Educación de Honduras



Dr. Marlon Brevé  
Ex Ministro de Educación  
Secretaría de Educación de Honduras



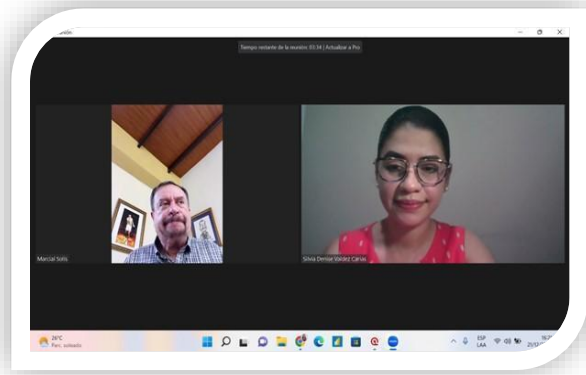
Ing. Eduardo Facusse  
Presidente Ejecutivo  
CCIC



Dr. Senem Villanueva  
Rector  
USAP



Dr. Rafael Delgado  
Analista económico  
UNITEC



Dr. Marcial Solís  
Ex Ministro de Educación  
Secretaría de Educación de Honduras

DEGT-UNAH